



**EL DIRECTOR EJECUTIVO, LA SUBDIRECTORA FINANCIERA Y EL CONTADOR DE LA FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados contables de la Fiscalía General de la Nación, correspondientes al corte del 31 de diciembre de 2025, reflejan fielmente los hechos, transacciones y operaciones registradas en los libros de contabilidad del consolidado nacional, generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. Estos estados han sido elaborados conforme a las normas de contabilidad pública, la reglamentación vigente, así como las directrices e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones.

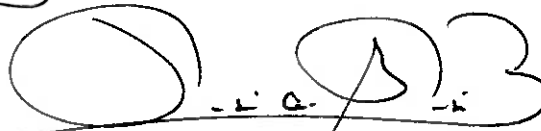
Que los estados financieros de la Fiscalía General de la Nación presentan de manera integral el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, conforme a lo reportado en el libro mayor de saldos y movimientos generado por el SIIF Nación a la fecha de corte.

Que en la preparación y presentación de las cifras contenidas en los estados financieros se dio cumplimiento a los lineamientos del control interno contable, garantizando que la información esté libre de errores significativos.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. No. 79.505.532


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406



JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES

Contador

T.P. No. 34265 - T



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2025 Y 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO				PASIVO			
1.1	Nota 5 Efectivo	989.878.869	1.214.767.425	2.4	Nota 22 Cuentas por pagar	1.593.557.478.342	1.542.587.265.148
1.1.05	Caja	0	0	2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	87.402.797.307	66.066.516.344
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	263.519.166	790.943.043	2.4.07	Recursos a favor de terceros	4.744.264.163	4.306.366.751
1.1.32	Efectivo de uso restringido	726.359.703	423.824.382	2.4.24	Descuentos de nomina	54.641.126.677	30.124.822.671
1.3	Nota 7 Cuentas por cobrar	168.167.263.871	163.752.035.892	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	53.095.189.150	44.477.167.887
1.3.11	Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	2.120.649.415	2.293.775.422	2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	0	1.112.073
1.3.36	Saldos Disponibles En Patrimonios Autónomos y otros Recursos	4.935.011.252	3.858.813.330	2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	8.614.105	3.570.846
1.3.37	Transferencias por cobrar	13.800.255.106	12.262.675.795	2.4.60	Créditos judiciales	1.320.612.632.575	1.307.035.882.890
1.3.38	Sentencias, Laudos arbitrales y conciliaciones	2.049.160.243	1.754.578.860	2.4.90	Otras cuentas por pagar	73.052.854.364	90.571.825.685
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	149.526.023.366	149.712.145.520	2.3	Nota 21 Préstamos por pagar	173.977.914.661	173.977.914.661
1.3.86	Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar (Cr)	-4.263.835.511	-6.129.953.035	2.3.13	Financiamiento Interno de Corto Plazo	173.977.914.661	173.977.914.661
1.4	Nota 8 Préstamos por cobrar	156.892.329	248.620.484	2.5	Nota 23 Beneficios a los empleados	686.447.072.856	608.299.759.897
1.4.15	Préstamos concedidos	265.925.959	443.782.974	2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	680.060.484.320	601.541.632.167
1.4.77	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	258.969.994	279.091.013	2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo	4.781.048.910	5.105.180.708
1.4.80	Deterioro Acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	-368.003.624	-474.253.503	2.5.14	Beneficios poseempleo - pensiones	1.605.539.626	1.652.947.021
1.9	Nota 16 Otros Activos	132.842.881.253	128.592.935.845	PASIVO CORRIENTE			
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	136.304.137	422.284.851	2.3	Nota 21 Préstamos por pagar	890.105.990.653	1.064.083.905.314
1.9.06	Avances y anticipos entregados	150.650.567	1.154.002.622	2.3.14	Financiamiento Interno de Largo Plazo	890.105.990.653	1.064.083.905.314
1.9.08	Recursos entregados en administración	126.605.551.794	120.387.902.615	2.4	Nota 22 Cuentas por pagar	11.301.761.614	17.093.902.827
1.9.09	Depósitos entregados en garantía	5.938.599.470	5.894.570.736	2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros	11.301.761.614	17.093.902.827
1.9.26	Derechos en fideicomiso	11.775.284	734.175.022	2.7	Nota 24 Provisiones	1.405.840.497.355	1.596.368.964.411
ACTIVO CORRIENTE				2.7.01	Litigios y demandas	1.405.840.497.355	1.596.368.964.411
302.156.916.322				2.9	Nota 25 Otros pasivos	466.822.114.639	315.594.264.037
				2.9.90.04	Ingreso diferido por concesiones - concedente	466.822.114.639	315.594.264.037
1.6	Nota 10 Propiedades, planta y equipo	1.734.400.344.844	1.148.892.860.591	PASIVO NO CORRIENTE			
1.6.05	Terrenos	449.277.897.464	476.209.723.765	2.774.070.364.261			
1.6.10	Semovientes y plantas	619.045.068	499.332.536	5.228.052.830.121			
1.6.15	Construcciones en curso	4.230.175.567	1.608.011.011	5.318.005.976.294			
1.6.35	Bienes muebles en bodega	8.005.515.895	14.311.948.578	TOTAL PASIVO			
1.6.36	Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento	57.507.000	6.163.313.763	5.228.052.830.121			
1.6.37	Propiedades, Planta y Equipo no explotados	9.814.803.431	7.701.668.344	NOTA 26 PATRIMONIO			
1.6.40	Edificaciones	559.848.969.799	536.953.666.991	3.1			
1.6.55	Maquinaria y equipo	41.821.571.490	46.543.598.505	3.1.05	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-3.316.551.946.825	-3.960.311.198.770
1.6.60	Equipo médico y científico	116.147.954.819	107.871.036.900	3.1.09	Capital fiscal	-1.919.475.486.371	-1.919.475.486.371
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	15.957.110.787	17.543.509.262	3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	-1.395.463.653.968	-2.039.345.638.653
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	266.849.687.026	259.514.262.358	3.1.51	Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	-1.612.806.486	-1.490.073.746
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	303.852.728.370	298.271.263.588	3.1.10	Resultados del ejercicio	260.520.308.720	557.024.538.008
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	922.930.997	1.008.498.580	TOTAL PATRIMONIO			
1.6.81	Bienes de arte y cultura	35.612.507	803.463.157	-3.056.031.638.106			
1.6.83	Propiedades, Planta y Equipo en concesión	591.321.767.818	0	-3.403.286.660.763			
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (Cr)	-633.887.748.262	-625.262.720.185				
1.6.95	Deterioro acumulado de Propiedad, planta y equipo (Cr)	-675.184.931	-847.716.564				
1.7	Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales	0	315.594.264.037				
1.7.06	Bienes de uso público en construcción - Concesiones	0	315.594.264.037				
1.9	Otros Activos	135.463.930.850	156.423.831.257				
1.9.51	Nota 13 Propiedades de inversión	0	0				
1.9.52	Nota 13 Depreciación acumulada propiedades de inversión (Cr)	0	0				
1.9.70	Nota 14 Intangibles	238.060.010.313	181.562.161.173				
1.9.75	Nota 14 Amortización acumulada de intangibles	-102.596.588.203	-86.512.077.070				
1.9.89	Nota 16 Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos	508.740	61.373.747.154				
ACTIVO NO CORRIENTE							
1.869.864.275.694				1.620.910.955.885			



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2025 Y 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		<u>0</u>	<u>0</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		<u>0</u>	<u>0</u>
8.1	Nota 27 Activos Contingentes	<u>20.872.313.970</u>	<u>18.843.864.033</u>	9.1	Nota 27 Pasivos Contingentes	<u>3.345.535.276.222</u>	<u>2.782.758.606.757</u>
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	15.606.704.111	9.943.489.993	9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.345.217.265.573	2.781.388.198.167
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados	4.966.107.010	5.382.432.000	9.1.90	Otros pasivos contingentes	318.010.049	1.370.408.590
8.1.90	Otros Activos Contingentes	299.502.849	1.517.942.040				0
8.3	Nota 28 Deudoras de Control	<u>4.295.821.392</u>	<u>8.481.558.849</u>	9.3	Nota 28 Acreedoras de Control	<u>301.190.948.535</u>	<u>306.011.005.852</u>
8.3.15	Bienes y derechos retirados	771.025.760	2.159.416.779	9.3.06	Bienes recibidos en custodia	251.914.875.912	257.964.354.692
8.3.47	Bienes entregados a terceros	60.577.600	60.577.600	9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros	30.078.748.862	30.708.491.592
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	487.380.722	1.218.493.021	9.3.25	Bienes aprehendidos o incautados	14.901.444.011	13.038.507.790
8.3.61	Responsabilidades en proceso	2.949.019.516	5.015.253.676	9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	4.295.879.751	4.299.651.778
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	27.817.774	27.817.774				
8.9	Deudoras por Contra (CR)	<u>-25.168.135.362</u>	<u>-25.325.422.882</u>	9.9	Acreedoras por Contra (DB)	<u>-3.646.726.224.758</u>	<u>-3.088.769.612.610</u>
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-20.872.313.970	-18.843.864.033	9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-3.345.535.276.222	-2.782.758.606.757
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-4.295.821.392	-8.481.558.849	9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-301.190.948.535	-306.011.005.852


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. 79.505.592


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
T.P. No. 34265 - T


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406




FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2025 Y 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
4	Nota 29 INGRESOS	8.633.445.417.872	7.522.923.970.861
	Ingresos de transacciones sin contraprestación	6.527.806.874.033	5.696.949.842.190
4.1	Ingresos fiscales	916.241.353	634.471.731
4.1.10	No tributarios	916.241.353	634.471.731
4.4	Transferencias y subvenciones	183.705.185.732	123.836.950.997
4.4.28	Otras transferencias	183.705.185.732	123.836.950.997
4.7	Operaciones interinstitucionales	6.343.185.446.948	5.572.478.419.462
4.7.05	Fondos recibidos	5.846.218.257.517	5.109.171.696.198
4.7.20	Operaciones de enlace	36.217.497	10.070.668
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	496.930.971.934	463.296.652.596
	Ingresos de transacciones con contraprestación	2.105.638.543.840	1.825.974.128.671
4.8	Otros ingresos	2.105.638.543.840	1.825.974.128.671
4.8.02	Financieros	18.398.891.006	21.554.362.132
4.8.08	Ingresos diversos	28.848.731.044	56.410.730.988
4.8.30	Reversión del deterioro del valor	1.271.246.801	104.105.647
4.8.31	Reversión de provisiones - Litigios y demandas	2.057.119.674.989	1.747.904.929.904
5	Nota 30 GASTOS	8.372.925.109.153	6.965.899.432.854
5.1	De administración y operación	5.751.395.076.626	5.263.414.328.784
5.1.01	Sueldos y salarios	2.506.480.101.925	2.288.063.478.635
5.1.02	Incapacidades	0	0
5.1.03	Contribuciones efectivas	1.039.523.217.537	973.222.065.417
5.1.04	Aportes sobre la nómina	100.648.941.200	91.309.961.350
5.1.07	Prestaciones sociales	1.314.579.304.069	1.242.940.517.924
5.1.08	Gastos de personal diversos	3.273.236.742	2.688.036.417
5.1.11	Generales	770.918.175.896	650.739.645.210
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	15.972.099.257	14.450.623.831
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	574.768.560.374	612.311.936.978
5.3.47	Deterioro de cuentas por pagar	135.181.807	2.515.774.336
5.3.49	Deterioro de prestamos por cobrar	22.412.914	21.002.350
5.3.51	Depreciación edificaciones, edificios y casas	0	0
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	55.972.782.472	55.909.006.527
5.3.62	Depreciación de propiedades de inversión	-	241.063
5.3.66	Amortización de activos intangibles	20.368.857.654	15.139.647.460
5.3.68	Provisión litigios y demandas	498.269.325.528	538.726.265.241
5.4	Transferencias y Subvenciones	46.316.258.850	0
5.4.23	Otras transferencias	46.316.258.850	0
5.7	Operaciones interinstitucionales	154.000.871.677	131.277.172.607
5.7.20	Operaciones de enlace	153.852.192.915	125.126.451.471
5.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	148.678.762	6.150.721.136
5.8	Otros Gastos	1.846.444.341.626	958.895.994.485
5.8.02	Comisiones servicios financieros	-	6.353
5.8.03	Ajuste por diferencia en cambio	-	249.841.373
5.8.04	Financieros	1.010.087.649.409	669.034.258.966
5.8.90	Gastos diversos	836.356.692.217	289.611.887.793
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	260.520.308.720	557.024.538.008


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. 79.505.592


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES

Contador
T.P. No. 34265 - T



PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2025 Y 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados ejercicios anteriores	Utilidades o Pérdidas del ejercicio	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	Total patrimonio
Saldo 1 de Enero de 2024	-1.919.475.486.371	-3.218.378.833.388	0	-1.332.874.409	-5.139.187.194.168
Decrementos	0	57.140.536.122	0	157.199.337	57.297.735.459
Incrementos	0	1.236.173.730.857	557.024.538.008	0	1.793.198.268.865
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-1.919.475.486.371	-2.039.345.638.653	557.024.538.008	-1.490.073.746	-3.403.286.660.763
Saldo 1 de Enero de 2025	-1.919.475.486.371	-2.039.345.638.653	0	-1.490.073.746	-3.960.311.198.771
Decrementos	0	103.666.987.710	0	122.732.740	103.789.720.450
Incrementos	0	747.548.972.395	260.520.308.720	0	1.008.069.281.115
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-1.919.475.486.371	-1.395.463.653.968	260.520.308.720	-1.612.806.486	-3.056.031.638.106
Variación	0	643.881.984.685	-296.504.229.288	-122.732.740	347.255.022.658


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. 79.505.592


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406



JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
T.P No. 34265 - T



NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 – DICIEMBRE 2024



TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	1
1.1. Identificación y Funciones.....	1
1.2. Declaración del cumplimiento del marco normativo.....	6
1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de Medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	8
2.4. Hechos ocurridos después del período contable.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	30
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	55
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	58
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	99
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	101
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	108
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	120
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	122
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	156
NOTA 24. PROVISIONES.....	161
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	165
NOTA 26. PATRIMONIO.....	167
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	170
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....	177
NOTA 29. INGRESOS.....	184
NOTA 30. GASTOS.....	214



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1.1. Identificación y Funciones

Naturaleza Jurídica

La Fiscalía General de la Nación creada por la Constitución Política de 1991, (Artículo 249), forma parte de la Rama Judicial del Poder Público y cuenta con plena autonomía administrativa y presupuestal, su función está orientada a brindar a los ciudadanos una cumplida y eficaz administración de justicia.

Identificación

La Fiscalía General de la Nación es la Entidad encargada de investigar y acusar ante los juzgados y tribunales competentes a quienes se presume han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad o los bienes de otro.

En el Sistema de Información Financiera SIIF – Nación, la Entidad se encuentra como una unidad ejecutora de presupuesto independiente, con 32 Subunidades; contablemente liderada por el grupo de Contabilidad del Nivel Central, el cual está domiciliado en la Avenida Calle 24 No. 52-01 en la ciudad de Bogotá D.C. y es el encargado de consolidar la información contable de la Fiscalía General de la Nación, por lo que la información financiera es reportada y presentada como una única unidad contable pública.

Funciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Constitución Política: “La Fiscalía General de la Nación está obligada a adelantar el ejercicio de la acción penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querrela o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo. No podrá, en consecuencia, suspender, interrumpir, ni renunciar a la persecución penal, salvo en los casos que establezca la ley para la aplicación del principio de oportunidad regulado dentro del marco de la política criminal del Estado, el cual estará sometido al control de legalidad por parte del juez que ejerza las funciones de control de garantías. Se exceptúan los delitos cometidos por Miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio.



En ejercicio de sus funciones la Fiscalía General de la Nación, deberá:

1. Solicitar al juez que ejerza las funciones de control de garantías las medidas necesarias que aseguren la comparecencia de los imputados al proceso penal, la conservación de la prueba y la protección de la comunidad, en especial, de las víctimas. El juez que ejerza las funciones de control de garantías no podrá ser, en ningún caso, el juez de conocimiento, en aquellos asuntos en que haya ejercido esta función.

La ley podrá facultar a la Fiscalía General de la Nación para realizar excepcionalmente capturas; igualmente, la ley fijará los límites y eventos en que proceda la captura. En estos casos el juez que cumpla la función de control de garantías lo realizará a más tardar dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes.

2. Adelantar registros, allanamientos, incautaciones e interceptaciones de comunicaciones. En estos eventos el juez que ejerza las funciones de control de garantías efectuará el control posterior respectivo, a más tardar dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes.
3. Asegurar los elementos materiales probatorios, garantizando la cadena de custodia mientras se ejerce su contradicción. En caso de requerirse medidas adicionales que impliquen afectación de derechos fundamentales, deberá obtenerse la respectiva autorización por parte del juez que ejerza las funciones de control de garantías para poder proceder a ello.
4. Presentar escrito de acusación ante el juez de conocimiento, con el fin de dar inicio a un juicio público, oral, con inmediación de las pruebas, contradictorio, concentrado y con todas las garantías.
5. Solicitar ante el juez de conocimiento la preclusión de las investigaciones cuando según lo dispuesto en la ley no hubiere mérito para acusar.
6. Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito.
7. Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.
8. Dirigir y coordinar las funciones de Policía Judicial que en forma permanente cumple la Policía Nacional y los demás organismos que señale la ley.



9. Cumplir las demás funciones que establezca la ley.

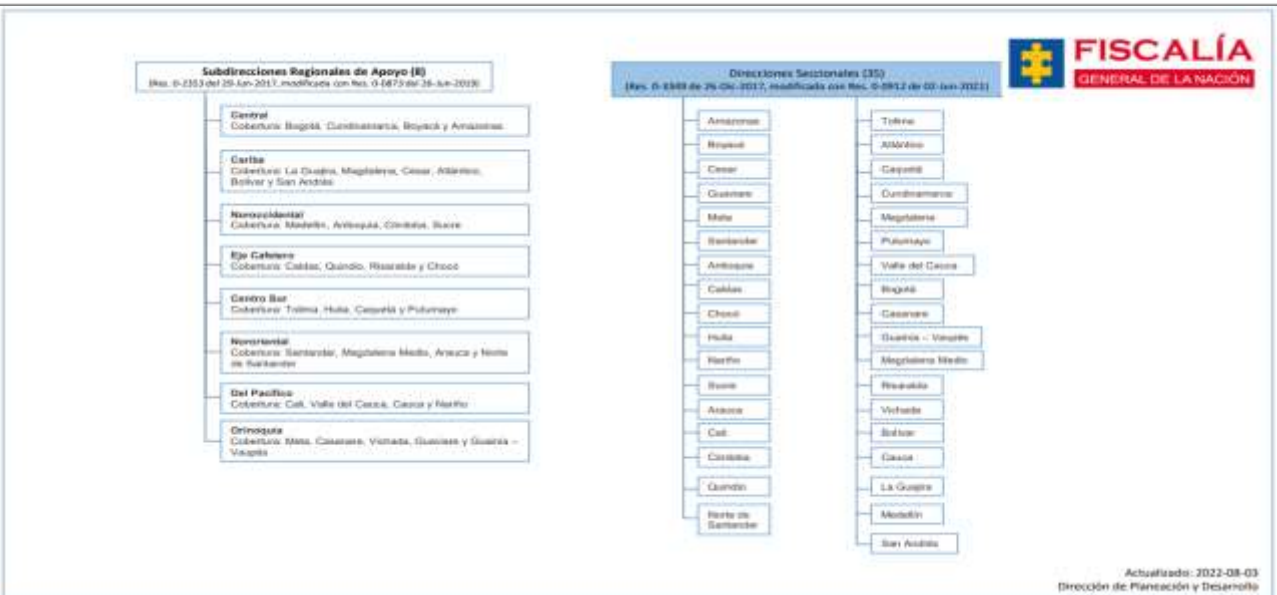
La Fiscal General y sus delegados tienen competencia en todo el territorio nacional.

En el evento de presentarse escrito de acusación, la Fiscal General o sus delegados deberán suministrar, por conducto del juez de conocimiento, todos los elementos probatorios e informaciones de que tengan noticias incluidas los que le sean favorables al procesado.

Parágrafo. La Procuraduría General de la Nación continuará cumpliendo en el nuevo sistema de indagación, investigación y juzgamiento penal, las funciones contempladas en el artículo 277 de la Constitución Nacional.

Parágrafo 2o. Atendiendo la naturaleza del bien jurídico o la menor lesividad de la conducta punible, el legislador podrá asignarle el ejercicio de la acción penal a la víctima o a otras autoridades distintas a la Fiscalía General de la Nación. En todo caso, la Fiscalía podrá actuar en forma preferente.”

Estructura Orgánica





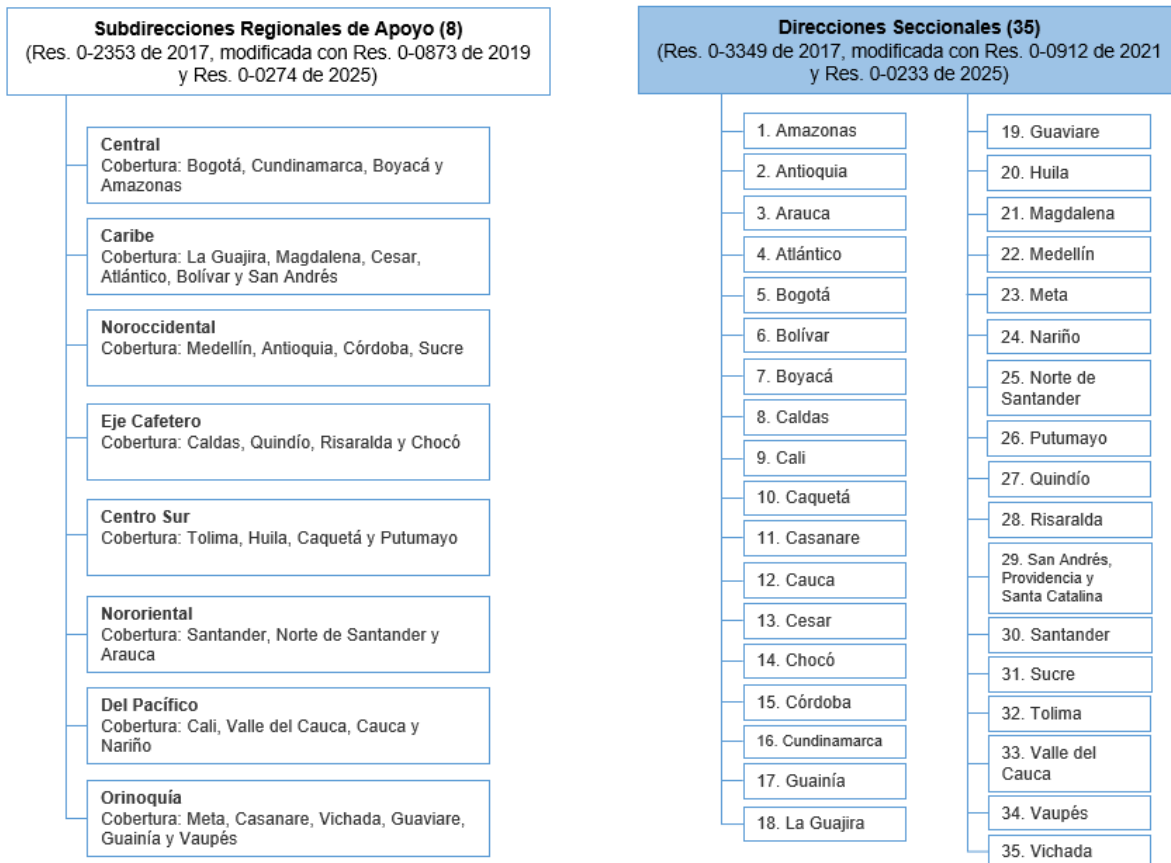
Para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, la Dirección de la Fiscalía General de la Nación está a cargo de la Fiscal General de la Nación, quien la ejerce con el apoyo del Vicefiscal General de la Nación y demás servidores del Equipo Directivo. La Fiscal General de la Nación y sus delegados tienen competencia en todo el territorio Nacional.

La estructura de la Fiscalía General de la Nación y la planta de cargos de la Entidad, están definidas en el Decreto Ley 016 del 9 de enero de 2014, modificado parcialmente por el Decreto Ley 898 del 29 de abril de 2017.

Actualmente la Fiscalía General de la Nación, está compuesta por el Nivel Central y 8 Subdirecciones Regionales de Apoyo a nivel nacional, que integran 35 seccionales.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el Decreto Ley 898 de 2017 y la Ley 2197 de 2022
Adicionado por la Ley 2010 de 2019, Ley 2111 de 2021 y Ley 2197 de 2022





Cambios Representativos en el Periodo

En la vigencia 2025, no se presentaron cambios que comprometan la continuidad de la Entidad, por lo que los Estados Financieros han sido preparados bajo la premisa de negocio en marcha.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2. Declaración del cumplimiento del marco normativo

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación han sido preparados de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a Entidades de Gobierno, conformado por el Marco Conceptual Para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable pública.

Limitaciones

El sistema SIIF Nación, presenta algunas oportunidades de mejora identificadas en la restricción actual en la generación de auxiliares detallados, que limita la selección de fechas a un trimestre, dificulta el análisis de cuentas y registros en periodos más extensos. Esta limitación podría impactar negativamente en la capacidad de realizar análisis financieros y contables de manera integral y oportuna.

Asimismo, la ausencia de un módulo específico para la gestión de bienes y el cálculo automático de depreciaciones y amortizaciones en el Sistema SIIF Nación, implica que estos registros contables se realicen manualmente, lo que podría incrementar el margen de error y disminuir la eficiencia de los procesos.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Base Normativa

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación, se preparan y presentan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público, las cuales fueron implementadas por la Contaduría General de la Nación con Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorporó el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos



contables; las guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, modificada a su vez mediante Resolución 484 de 2015, la Resolución 425 de 2021 y la Resolución 167 del 14 de octubre de 2021.

De igual forma, en cumplimiento de la Resolución 620 de 2015, mediante la cual se incluyó el Catálogo General de Cuentas, la cual fue modificada mediante Resolución 598 del 4 de abril de 2017, la Resolución 585 del 7 de abril de 2018 y la Resolución 432 del 26 de abril de 2019.

Igualmente, se ha dado cumplimiento a la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, la cual deroga la Resolución 706 del 16 de septiembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación. Asimismo, se ha dado cumplimiento a la Resolución 038 de 2024, la cual modificó el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023, la cual incorpora la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros a la CGN y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación a la Resolución 441 de 2023.

Periodo Presentado

Los Estados Financieros Comparativos que se presentan han sido generados directamente del Sistema de Información Financiera SIIF Nación. Estos corresponden a la información financiera consolidada y comparativa de la entidad, así:

Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Estado de Cambios en el Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Notas Generales y Específicas de la vigencia 2025.

El Estado de Flujos de Efectivo se aplaza de forma indefinida, lo anterior de acuerdo con el Artículo 1° de la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, por la cual modificó el Parágrafo 1 del Artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación obligatoria del Estado de Flujos de Efectivo para Entidades de Gobierno.

La información es presentada en los tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación, mediante el CHIP-Sistema de Consolidación de Hacienda e Información Pública.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Fiscalía General de la Nación cuenta actualmente con una Unidad Ejecutora y 32 Subunidades Ejecutoras, correspondientes al Nivel Central y a cada una de las Seccionales. De estas 32 Subunidades, solo 28 presentan movimiento durante el periodo.



Los movimientos efectuados por cada Subunidad son consolidados por las Subdirecciones de Apoyo a la Gestión, las cuales reportan toda la información al Nivel Central, donde se realiza el proceso final de consolidación. Es importante resaltar que la información se registra en tiempo real en el Sistema de Información Financiera – SIIF Nación, y que mensualmente el Grupo de Contabilidad del Nivel Central verifica las operaciones reportadas por todas las Subunidades Ejecutoras.

La Entidad utiliza el aplicativo SIAF para el registro y control de activos e inventarios, así como para el cálculo de depreciaciones y amortizaciones, dada la ausencia de una herramienta específica en el SIIF Nación.

Asimismo, el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional emplea el módulo de cartera del SIAF para el registro de los créditos de vivienda, y la información referente a la nómina se gestiona mediante el sistema KACTUS.

En julio de 2025 se implementó la Primera Fase del Sistema FALCON, una herramienta institucional diseñada para la radicación y gestión digital de las comisiones de viáticos y gastos de viaje. Con su puesta en marcha, la validación, el control presupuestal y la administración operativa del proceso quedaron a cargo del Nivel Central, fortaleciendo la eficiencia y la trazabilidad en la gestión.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la Entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 0024 del 31 de agosto de 2018, denominado al costo de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad para la presentación de los estados financieros es:

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para la vigencia 2025 la Fiscalía General no realizó transacciones en moneda extranjera.



2.4. Hechos ocurridos después del período contable

No se conocen hechos económicos posteriores al cierre de la vigencia 2025 que puedan afectar los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Las siguientes son las estimaciones contables que tienen un efecto más significativo en la preparación de los estados financieros de la Fiscalía General de la Nación:

- (1) Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- (2) Créditos judiciales.
- (3) Vida útil de Propiedad, planta y equipo.
- (4) Bienes totalmente depreciados y en uso.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Contables de la Entidad, fue adoptado mediante Resolución No. 0024 del 31 de agosto de 2018 y contiene los principales aspectos que se deben considerar al momento del reconocimiento y registro de los hechos económicos en el proceso contable y la preparación de la información financiera de la Fiscalía General de Nación.

El Manual de Políticas Contables de la Entidad, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Políticas sobre Activos:

Efectivo: Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez [inmediata, total o parcial con que cuenta la Entidad y están representados en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes, depositadas en diferentes Entidades financieras nacionales donde la Fiscalía percibe los diferentes ingresos de transacciones con y sin contraprestación.

Equivalentes al efectivo: Se compone de inversiones a corto plazo en instrumentos del mercado monetario, son convertibles fácilmente a efectivo. La Fiscalía atendiendo lo establecido en el Decreto 2785 de 2013 y de conformidad con las instrucciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, trasladará a la Cuenta Única Nacional los recaudos de los recursos propios, los administrados y de fondos especiales. Los recursos de la Cuenta Única Nacional



dependarán del hecho económico que se está llevando a cabo, estos recursos no hacen parte del efectivo y equivalentes al efectivo, se deben considerar como recursos entregados en administración.

Cuentas por cobrar: Los principales conceptos relacionados con las cuentas por cobrar de la Fiscalía son, entre otros:

- a. Ingresos no tributarios.
- b. Venta de bienes.
- c. Otras cuentas por cobrar.
- d. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.
- e. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

Préstamos por cobrar: Los préstamos por cobrar que registra contablemente la Fiscalía corresponden a créditos de vivienda que fueron otorgados a funcionarios de la entidad, cuyos abonos son descontados mensualmente por nómina y posteriormente, reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.

Inventarios: Los inventarios de la Fiscalía:

a. **Mercancías en existencia:** Representa el valor de los bienes adquiridos con el objeto de ser vendidos o distribuidos sin contraprestación y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento.

b. **Materiales y suministros:** Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

c. **En poder de terceros:** Representa el valor de los diferentes inventarios, tales como bienes producidos, mercancías en existencia, materias primas, y materiales y suministros, que se encuentran en poder de terceros, pero cuyos riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no han sido transferidos sustancialmente.

Propiedades, Planta y Equipo:

La Fiscalía, reconoce como propiedades, planta y equipo:

Los activos tangibles empleados por la Fiscalía para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de bienes históricos y culturales.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.



Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo de la depreciación; las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad, eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos, teniendo en cuenta que el período durante el que se deprecia en ningún caso debe exceder su vida útil o el término de duración del contrato en caso de aplicar.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del período. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del período, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de inventarios.

La Fiscalía, considera sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

Terrenos: Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

Semovientes: Representa el valor de los animales destinados al uso y que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola. También incluye los semovientes de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Construcciones en Curso: Representa el valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la Entidad.

Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje: Representa el valor de la maquinaria y equipo recibido que aún se encuentra en montaje; así como los costos en que se incurre para la adquisición y montaje de plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; entre otros, los cuales aún no se encuentran en condiciones de utilización.

Propiedades, Planta y Equipo en Tránsito: Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para



ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la Entidad durante más de un periodo contable en actividades de producción o administración. Bajo este concepto no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento: Representa el valor de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico.

Propiedades, Planta y Equipo no Explotados: Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

Edificaciones: Representa el valor de las construcciones, como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

Repuestos: Representa el valor de los repuestos de las propiedades, planta y equipo que se utilizan durante más de un periodo contable y se capitalizan en el respectivo elemento, previa baja del componente sustituido.

Maquinaria y Equipo: Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipo Médico y Científico: Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina: Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipo de Comunicación y Computación: Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para



la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipos de Transporte, Tracción y Elevación: Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería: Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Activos Intangibles: La Fiscalía reconoce dentro de los activos intangibles, entre otros, siempre y cuando no hagan parte de una fase de investigación, los siguientes:

- a. Derechos
- b. Licencias
- c. Software
- d. Entre otros

La Fiscalía no reconoce como activos intangibles aquellos activos generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Fiscalía identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuales corresponden a la fase de desarrollo.

Actualizaciones de mantenimiento o corrección, cuyo propósito es preservar o corregir el estado actual del software licenciado para que pueda llevar a cabo las funciones previstas por la Entidad, así como el de conservar la capacidad normal de uso del activo se reconocen en el resultado del período como un gasto.

Actualizaciones de adiciones o mejoras, que como su nombre lo indica están destinadas a mejorar o aumentar el rendimiento del software licenciado de forma sustancial, mejorando su capacidad productiva o eficiencia operativa, ampliando su vida útil, mejorando la calidad de los productos o servicios, o reduciendo significativamente los costos se reconocen como un mayor valor del activo intangible.

Bienes de Arte y Cultura: Representa el valor de las obras de arte; los bienes de culto; las joyas; los elementos de museo; los elementos musicales; los libros y publicaciones de investigación y consulta de la Entidad; así como los de las Entidades que prestan el servicio



de biblioteca, entre otros. Estos elementos son utilizados por la Entidad para decorar o para la prestación de servicios. Los activos adquiridos con recursos de transferencia o producto de convenios de cooperación se reconocerán como ingresos sin contraprestación cuando se cumplan las condiciones para ser reconocidos como propiedades, planta y equipo de la Fiscalía; siempre y cuando puedan ser utilizados por esta, sin ninguna restricción, de lo contrario se reconocerá un pasivo hasta que se cumplan las condiciones de este. En todo caso, el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo estará sujeto al análisis que se realice de cada convenio según las directrices incluidas en el mismo.

Propiedades de Inversión: La Fiscalía reconocerá como propiedades de inversión:

Los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, las contabilizará por separado, siempre que estas partes puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero.

Si no fuera así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo: La periodicidad en la comprobación del deterioro del valor de los activos generadores o no generadores de efectivo será como mínimo al final del periodo contable, la Fiscalía evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo y de los no generadores de efectivo.

Si existe algún indicio se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Fiscalía no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la Fiscalía debe comprobar anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La comprobación del deterioro del valor mencionado en el párrafo anterior se efectúa en cualquier momento dentro del período contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año. Si el activo intangible se reconoce durante el período contable, se comprueba el deterioro de este activo intangible antes de que finalice el período contable.



En los activos generadores de efectivo la Fiscalía recurre a las fuentes externas e internas de información para el indicio del deterioro.

Políticas sobre Pasivos

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar de la Fiscalía reflejan las obligaciones que la Entidad tiene con terceros, relacionadas con la adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior, retención en la fuente e impuesto de timbre acreedores, retenciones de ley y créditos judiciales, en desarrollo de sus funciones o cometido estatal. Se clasifican como cuentas por pagar, los siguientes:

- Subvenciones y Transferencias por pagar.
- Adquisición de bienes y servicios del exterior.
- Recursos a favor de terceros.
- Descuentos de nómina.
- Retención en la fuente e impuesto de timbre.
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.
- Impuesto al valor agregado – IVA.
- Créditos judiciales.
- Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración.
- Otras cuentas por pagar.

La Fiscalía clasificará los préstamos por pagar en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Fiscalía proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, extendiéndose a los beneficios proporcionados a sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, incluirá además los beneficios otorgados mediante el acuerdo de negociación colectiva, vigente al cierre de cada periodo contable. Los beneficios a empleados que se aplican en esta política contable proceden de:

- Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la Fiscalía y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la Fiscalía se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la Fiscalía, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la Fiscalía está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.



Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la Fiscalía cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Provisiones: Son hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, entre otros, los litigios y demandas en contra de la Fiscalía, las garantías otorgadas, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La Fiscalía reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Dentro de las provisiones la Fiscalía incluye conceptos como litigios, demandas y provisiones diversas y las reconoce cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.

Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente, en tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período contable es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

a. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

b. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

c. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Activos Contingentes: Los activos contingentes son objeto de reconocimiento en las Cuentas de Orden. Los activos contingentes se evalúan trimestralmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la Fiscalía pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del período en el que dicho cambio tenga lugar. Para los procesos judiciales a



favor de la Entidad, se evalúa semestralmente el valor total de las demandas instauradas por la Fiscalía, de acuerdo con la normatividad vigente.

Pasivos contingentes: Los pasivos contingentes son objeto de reconocimiento en las Cuentas de orden. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la Fiscalía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evalúan mensualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en las Cuentas de orden. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se debe proceder con el reconocimiento del pasivo en las Cuentas de Orden del período en el que dicho cambio tenga lugar.

Políticas sobre Ingresos

Arrendamientos: El arrendamiento es una forma de obtener el derecho a utilizar un activo por lo general sin tener que pagar el importe total por adelantado, existen acuerdos que no adoptan la forma legal de un arrendamiento, pero que, sin embargo, transmiten un derecho de uso de un activo a cambio de un pago o una serie de pagos.

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento debe basarse en la esencia económica y naturaleza de la transacción, lo que requiere que se evalúe si:

- a. El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos.
- b. El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en operativos y financieros, de acuerdo con la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que afectan al arrendador o al arrendatario.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad de este no sea transferida. Un arrendamiento se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean Entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.



La Fiscalía clasifica el arrendamiento, al inicio de este, en arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, dependiendo la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

En el caso de un arrendamiento financiero, se determinan los valores que reconocen el arrendador y el arrendatario al comienzo del plazo de arrendamiento, el cual corresponde a la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado. La clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo de este. Cuando el arrendador y el arrendatario acuerden cambiar las estipulaciones del contrato de tal forma que esta modificación dé lugar a una clasificación diferente del arrendamiento, el contrato revisado se considera como un nuevo arrendamiento para el plazo restante, salvo que sea para renovarlo. No obstante, los cambios en las estimaciones o los cambios en las circunstancias no pueden dar lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Cuando un arrendamiento incluya componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, la Fiscalía evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, cuando el valor que se reconoce para alguno de los componentes no supere el 5% del valor total del activo, los terrenos y edificaciones se pueden tratar como una unidad individual para la clasificación del arrendamiento.

Ingresos: Los ingresos de la Fiscalía se originan por transacciones sin contraprestación y por transacciones con contraprestación. Algunos de los tipos de transacciones que generan ingresos son:

a. Ingresos Fiscales:

No Tributarios: Representa el valor neto de los ingresos causados por la Entidad que se originan por conceptos tales como multas, sanciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales la Entidad actúa como concedente, entre otros.

Multas: Corresponde al valor de recaudos relacionados con los procesos de jurisdicción coactiva y sancionatoria cuyas decisiones ya fueron ejecutoriadas pero el pago está pendiente de realizar por parte de los funcionarios sancionados. Incluye los procesos pendientes de pago con sus respectivos intereses, de acuerdo con la información entregada por la Dirección Jurídica o la Dirección de Control Disciplinario.

Intereses: Índice utilizado para medir la actualización del costo de un derecho de una obligación.

Otros Ingresos no tributarios: La Fiscalía reconoce entre otros ingresos los recibidos por concepto de fotocopias, carnés, arrendamientos, entre otros.



b. Transferencias:

Transferencias y Subvenciones: Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de otras Entidades públicas, representadas en los fondos recibidos por la Entidad en efectivo o equivalentes al efectivo de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. Entre otros, para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento.

Otras transferencias: Representa el valor de los recursos obtenidos por la Entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cuando los recursos recibidos estén destinados a la creación y desarrollo de la Entidad se registrarán en la cuenta Capital Fiscal.

La Entidad también clasificará como otras transferencias, los obtenidos por:

- Bienes recibidos sin contraprestación
- Donaciones
- Bienes declarados a favor de la nación
- Bienes o recursos expropiados
- Otras Transferencias
- Operaciones interinstitucionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan:

Los fondos recibidos por la Entidad en efectivo o equivalentes al efectivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Tesoro Nacional, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto.

Los recaudos efectuados por Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de los ingresos reconocidos por otra Entidad del nivel nacional.

Las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la Fiscalía con Entidades con independencia del sector y nivel al que pertenezcan, como son la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Contraloría General de la República.

Tipos de operaciones interinstitucionales:

Fondos recibidos: Funcionamiento e Inversión.

Operaciones de enlace: Recaudos y Devoluciones de ingresos.

Operaciones sin flujo de efectivo: Cancelación de sentencias y conciliaciones y Otras operaciones sin flujo de efectivo.



Otros Ingresos financieros: Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, rendimiento efectivo préstamos por cobrar, ganancia por baja en cuentas de préstamos por cobrar, ganancia por derechos en fideicomiso, ganancia por negociación de divisas, intereses de mora y otros ingresos financieros.

Políticas sobre Presentación de Información

Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera:

La Fiscalía aplica los criterios definidos en esta política, cuando realice transacciones en moneda extranjera o por conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo valor se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que se compran o venden bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Para la presentación de los estados financieros en una moneda que difiera de la moneda funcional, es necesario convertir el rendimiento y la situación financieros a la moneda de presentación elegida.

Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La preparación y publicación de los estados financieros se realizará de conformidad con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, según Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022.

Los Estados financieros de la Fiscalía constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los Estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.



Para cumplir estos objetivos, la Fiscalía suministra información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. En cuanto al estado de flujo de efectivo, la fecha de presentación se encuentra aplazada como lo indica la Resolución 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

No obstante, junto con los Estados financieros, la Fiscalía podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

La Fiscalía presentará al final del período contable, un conjunto completo de estados financieros, así:

Estado de situación financiera.

Estado de resultados.

Estado de cambios en el patrimonio.

Estado de flujos de efectivo

La fecha de presentación del Estado de flujo de efectivo se encuentra aplazada de forma indefinida, como lo indica la Resolución No. 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

Notas a los estados financieros.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del período inmediatamente anterior.

Cambio en estimaciones contables: Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dan lugar a Estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Las políticas contables son aplicadas por la Fiscalía de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permite que la Fiscalía, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la Fiscalía, selecciona y documenta la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Fiscalía solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La Fiscalía cambia una política contable, cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita,



la Fiscalía considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se aplican observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno adopte la Fiscalía se aplican de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.

Para tal efecto, la Fiscalía registra el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el período en el que este ocurra y re expresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales al principio del período más antiguo para el que se presente información, así como los saldos de los periodos comparativos, de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política.

Hechos ocurridos después del período contable que implican ajuste: El final del período contable se refiere al último día del período con el cual están relacionados los estados financieros y corresponde al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponde a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos. Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Si existe un hecho ocurrido al final del período contable que impliquen ajustes, es decir, que proporcione evidencias de las condiciones existentes al final de dicho período, la Fiscalía debe ajustar los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del período contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

La resolución de un litigio judicial que confirme que la Fiscalía tenía una obligación presente al final del período contable.

La recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del período contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido. La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas.

La determinación del valor de los ingresos cobrados durante el período contable que van a ser compartidos con otras Entidades.

La determinación de la participación en el pago de incentivos a los empleados que la Fiscalía deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha.



El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros son incorrectos.

Cuando se presente un evento después del período contable que no implique ajuste, es decir, aquellos que indican condiciones surgidas después del período y que, por su materialidad, son objeto de revelación. Algunos eventos ocurridos después del período contable que indican condiciones surgidas después del período que no implican ajustes y que son objeto de revelación debido a su materialidad son las siguientes:

La reducción en el valor de mercado de las inversiones.

Las compras o disposiciones significativas de activos.

La ocurrencia de siniestros.

El anuncio o comienzo de reestructuraciones.

La decisión de la liquidación o cese de actividades de la Fiscalía.

Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio.

El otorgamiento de garantías.

El inicio de litigios.

Materialidad: En los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, la Fiscalía ha determinado en el presente manual, en el capítulo 5 Desarrollo ítem 5.1.6.1 las características fundamentales necesarias para que la información sea útil a sus usuarios. Dentro de las características fundamentales se encuentran la relevancia y la representación fiel.

Relevancia: “La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones que han de tomar sus usuarios. La información financiera influye en los usuarios si es material y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos”.

Representación fiel: “Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo”. Una descripción libre de error significativo quiere decir que no hay errores u omisiones que sean materiales, de forma individual o colectiva, en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

La Fiscalía ha considerado como factores relevantes para determinar si la información es material, entre otros, su entorno legislativo, institucional y operativo.

La información financiera de la Fiscalía es material si su omisión o inexactitud puede influir en el cumplimiento de sus responsabilidades o en las decisiones que los usuarios hacen sobre la base de sus reportes financieros.

Para evaluar si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones de los usuarios, exige tener en cuenta las características de tales usuarios. Los usuarios deben tener la



voluntad de estudiar la información con razonable diligencia, se supone que tienen un conocimiento razonable del sector público y, además, de las actividades económicas y la contabilidad.

La materialidad depende de la naturaleza, la legalidad, la sensibilidad, las consecuencias de las transacciones y eventos pasados o anticipados, las partes involucradas y el valor, según las circunstancias particulares que las originan.

La información financiera abarca información cualitativa y cuantitativa sobre los logros y expectativas en el cumplimiento del objeto social durante el período contable y los resultados en el futuro. En consecuencia, no es posible determinar un umbral cuantitativo uniforme que sea aplicable a todo tipo de información.

Materialidad general: La determinación de lo que es material en la información financiera de la Fiscalía, es un asunto de juicio profesional y aunque no es fácil ni apropiado establecer límites o reglas monetarias fijas, la Fiscalía considera que una transacción o ajuste de manera individual o acumulado con otras transacciones o ajustes no serán materiales si no se superan los siguientes umbrales:

Total, de Ingresos operaciones	1%
Total, de activo	3%

En todo caso los siguientes elementos serán considerados por la Fiscalía como materiales, sin importar su tamaño individual:

Incumplimiento de una ley o norma.

Efectos financieros de procesos administrativos y judiciales.

Una transacción o ajuste que cambie el resultado de utilidad a pérdida, o viceversa.

Una transacción o ajuste que afecte el cumplimiento de contratos, convenios, préstamos u otros requisitos contractuales.

Materialidad específica: Con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en las siguientes políticas contables:

a. Propiedad, planta y equipo

La Fiscalía establece que las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser estimadas con relación al grupo y serán materiales si superan los siguientes umbrales:

Total, de activos fijos	3%
Total, de activos	3%



b. Cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la materialidad se considerará de manera individual y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio (Política contable cuentas por cobrar).

La Fiscalía, considera que una partida de cuentas por cobrar es individualmente significativa o material si supera alguno de los siguientes umbrales:

Total, de cuentas por cobrar	1%
Total, de ingresos no tributarios	1%
Transferencias por cobrar	1%
Avances y anticipos	1%
Recursos entregados en administración	2%
Depósitos entregados en garantía	0.5%
Otros deudores	2%

Los criterios de materialidad definidos por la Fiscalía para los activos generadores de efectivo que son objeto de aplicación de deterioro son los siguientes:

Propiedad, planta y equipo	3%
Propiedades de inversión	2%
Activos intangibles	3%

Los criterios de materialidad definidos por la Fiscalía para los activos no generadores de efectivo que son objeto de aplicación de deterioro son los siguientes:

Propiedad, planta y equipo	30smlv
Activos intangibles	30smlv

Los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Entidad deben ser aplicados de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares, las prácticas y formas de desarrollar las principales actividades, se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

En ningún caso, la aplicación del Manual de Políticas Contables debe estar en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, ya que este último constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador y, por ende, tiene valor normativo superior.



Al cierre de la vigencia 2025 comparado con la vigencia 2024 se identificó que algunos grupos de cuentas no registraron movimientos ni presentaron saldo; razón por la cual, no se presentan las siguientes notas de conformidad con la estructura de las notas y anexos de la Contaduría General de la Nación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 - NOTA 9. INVENTARIOS
 - NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 - NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 - NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 - NOTA 17. ARRENDAMIENTO FINANCIEROS
 - NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 - NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 - NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
 - NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
 - NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 - NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 - NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos Colpensiones)
 - NOTA 35. VARIACIONES EN LAS TASAS CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 - NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 - NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OBLIGACIONES
 - NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición

Corresponde a los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias de la FGN, con fecha de corte 31 de diciembre de 2025. Estos recursos representan el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras y su reconocimiento se enmarca en la política de efectivo y equivalentes al efectivo.

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	989.878.869	1.214.767.425	-224.888.556	-19%



DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	263.519.166	790.943.043	-527.423.877	-67%
1.1.32	Efectivo de uso restringido	726.359.703	423.824.382	302.535.321	71%

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen la nota 5, correspondiente al efectivo y equivalentes al efectivo:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

El saldo de los depósitos mantenidos en instituciones financieras a nivel nacional, correspondientes a las cuentas bancarias de la FGN, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DEPÓSITO EN ENTIDADES FINANCIERAS	263.519.166	790.943.043	-527.423.877	-67%
Depósitos en instituciones financieras	263.519.166	790.943.043	-527.423.877	-67%

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y las variaciones de las cuentas bancarias a nivel nacional, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

SECCIONAL	No. CUENTA BANCARIA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2025	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA
Fiscalía fondo especial de bienes – FEAB (1)	331920003463	Banco Agrario - Fondo Especial De Bienes- FEAB	263.502.420	262.381.688	1.120.732
Fiscalía fondo especial de bienes – FEAB (1)	268006657	Occidente - Incautados	11.294	515.492.525	-515.481.231
Fiscalía seccional Chocó (2)	33030004288	Banco Agrario - Pago Gastos Generales	5.452	5.452	0

Fiscalía – Fondo Especial de Bienes (FEAB) – Banco de Occidente y Banco Agrario: Estas cuentas fueron abiertas a nombre de la Fiscalía General de la Nación debido a que, al momento de su constitución, el Fondo Especial de Bienes – FEAB no contaba con personería jurídica. En consecuencia, la administración y custodia de dichos recursos se realizan bajo los lineamientos institucionales aplicables a la entidad.



Fiscalía Chocó – Banco Agrario (Gastos Generales):

Corresponde a los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, cuyo reconocimiento se efectúa de acuerdo con la política contable aplicable al efectivo y equivalentes al efectivo.

La Fiscalía General de la Nación realiza conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias autorizadas por el Tesoro Nacional, las cuales no presentan partidas conciliatorias pendientes con una antigüedad superior a tres (3) meses, exceptuando aquellas que, por medidas cautelares vigentes, no pueden ser gestionadas.

5.2. Efectivo de uso restringido

Con corte a 31 de diciembre de 2025 las cuentas bancarias de la Fiscalía han sido objeto de medidas cautelares de tipo legal. Los saldos de dichas cuentas presentan restricciones en su uso.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	726.359.703	423.824.382	302.535.321	0	0	0
1.1.32	Depósitos en instituciones financieras	726.359.703	423.824.382	302.535.321	0	0	0
1.1.32.10	Cuenta corriente	726.359.703	423.824.382	302.535.321	0	0	0

A continuación, se detallan las cuentas bancarias que, a la fecha, presentan saldos con uso restringido debido a las medidas cautelares legales:

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA BANCARIA	VALOR	JUZGADO O TRIBUNAL	OBSERVACIONES
Davivienda (1)	30095418	452.050.764	Juzgado Octavo Administrativo Del circuito DE Cartagena	Banco Davivienda. Cuenta a Transferencias
Banco de Bogotá (2)	342279	146.986.010	Juzgado Octavo Administrativo de Popayán	Nivel Central - Recursos Fondo de Vivienda
BBVA (3)	300140761	118.521.791	Tribunal Administrativo del Cauca	Fiscalía Cali - DTN Servicios Personales
Bancolombia (4)	22526998307	5.332.482	Juzgado 38 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá	Seccional de Bogotá – Apertura Caja menor
BBVA (5)	300001609	1.890.916	Tribunal Administrativo del Cauca	Fiscalía Cali - DTN Caja Menor
BBVA (5)	5060000015924	1.465.226	Tribunal Administrativo de Bolívar	Caja menor Gastos Generales Seccional Amazonas, Asignada a la Dirección Ejecutiva
Davivienda (6)	30095152	112.514	Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Pasto	Nivel Central – Transferencias corrientes
	Total	726.359.703		



- (1) **Banco Davivienda:** En cumplimiento de un mandamiento de pago, se ejecutó una medida cautelar de embargo decretada por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito Judicial de Cartagena. El saldo corresponde a valores consignados por concepto de Títulos Judiciales, dentro del proceso en el que actúan como demandantes el señor Diógenes Jinete Álvarez y otros, identificado con radicado No. 13001-33-33-008-2013-00086-00.

La variación más representativa del periodo obedece al mandamiento de pago correspondiente a la medida cautelar de embargo decretada por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Medellín, relacionada con valores consignados dentro del proceso en el que actúan como demandantes Fredy Alexander Ortiz Castaño y otros, según radicado No. 02001-33-33-006-2023-00296-00.

- (2) **Banco de Bogotá:** En atención al mandamiento de pago emitido dentro del proceso adelantado por el Juzgado Octavo Administrativo de Popayán, se decretó una medida cautelar de embargo. El saldo corresponde a recursos recibidos por concepto de seguros de vida e incendio asociados a créditos de vivienda otorgados a funcionarios de la entidad. Demandante: Iván Castillo Meneses.

- (3) **Banco BBVA:** En cumplimiento del mandamiento de pago, se aplicó una medida cautelar de embargo decretada por el Tribunal Administrativo del Cauca. El saldo refleja la restricción de movimientos derivada de dicha medida y corresponde a cuentas que administran recursos destinados al pago de obligaciones presupuestales de la Regional Pacífico. Demandante: Rubén Darío Betancourt Caicedo.

- (4) **Banco Bancolombia:** En virtud del mandamiento de pago, se ejecutó una medida cautelar de embargo decretada por el Juzgado Treinta y Ocho Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá. El saldo registrado corresponde a recursos asociados a la apertura de la Caja Menor. Demandante: Jacqueline Jubiz Bendeck, proceso No. 11001-33-33-6038-2018-00406.



- (5) Banco BBVA: Se registra una medida cautelar de embargo decretada por el Tribunal Administrativo del Cauca, la cual restringe los movimientos en cuentas que administran recursos de la Regional Pacífico. Demandante: Sugey Gómez y otros.

Adicionalmente, se encuentra vigente una medida cautelar de embargo decretada por el Tribunal Administrativo de Bolívar. El saldo corresponde a cuentas con restricción de movimientos vinculadas al manejo de recursos de caja menor del Departamento de Construcciones y Administración de Sedes, con cargo al presupuesto de gastos generales. Demandante: Renso José Royero Campo, radicado No. 13001-23-33-000-2013-00832-00.

- (6) Banco Davivienda: En cumplimiento de un mandamiento de pago, se ordenó una medida cautelar de embargo por parte del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Pasto, que incluye la congelación de recursos. El saldo corresponde a valores consignados por concepto de Títulos Judiciales, conforme a la Resolución No. 1997 del 25 de abril de 2022. Demandante: Jorge Eliecer Barahona.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con el nuevo Catálogo General de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el concepto de Cuentas por Cobrar se define como los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento".

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como multas y sanciones, aporte Superintendencia de Notariado y Registro – Ley 55 de 1985, incapacidades médicas, intereses corrientes y de mora de préstamos de vivienda, sentencias solidarias con el Consejo Superior de la Judicatura y el Ministerio de Defensa por el pago del 100% de la sentencia por parte de la FGN y mayores valores pagados por salarios.

Las Cuentas por cobrar tanto en su medición inicial como posterior se registran contablemente por el valor de la transacción de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, basados en los hechos económicos informados por las diferentes áreas que suministran la información, igualmente, las actualizaciones de saldos sugeridas y pagos realizados.



Composición

A continuación, se presenta la composición de las Cuentas por cobrar, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
		2025	2024	VARIACIÓN
1.3.	CUENTAS POR COBRAR	168.167.263.871	163.752.035.892	4.415.227.979
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios (7.2)	2.120.649.415	2.293.775.422	-173.126.007
1.3.36	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración (7.19)	4.935.011.252	3.858.813.330	1.076.197.922
1.3.37	Transferencias por cobrar (7.20)	13.800.255.106	12.262.675.795	1.537.579.311
1.3.38	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	2.049.160.243	1.754.578.860	294.581.382
1.3.84	Otras cuentas por cobrar (7.21)	149.526.023.366	149.712.145.520	-186.122.153
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.263.835.511	-6.129.953.035	1.866.117.524

Clasificación de las Cuentas por Cobrar:

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen la Nota 7, correspondiente a Cuentas por cobrar:

7.1. NA

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Multas y sanciones:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.120.649.415	0	2.120.649.415	0,00	0	0	0	0	2.120.649.415
1.3.11.02	Multas y sanciones	2.120.649.415	0	2.120.649.415	0,00	0	0	0	0	2.120.649.415

Representa el valor de los derechos a favor de la Fiscalía que se originan por multas y sanciones disciplinarias impuestas a funcionarios, exfuncionarios de la Entidad y proveedores a través de un proceso coactivo.



A 31 de diciembre de 2025 se reflejan los siguientes saldos en las subcuentas de sanciones:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Sanciones disciplinarias (1)	2.115.527.561	1.987.724.895	127.802.666	6%
Sanciones contractuales (2)	527.757	301.456.431	-300.928.674	-100%
Sanciones administrativas	4.594.097	4.594.097	0	0%
TOTAL	2.120.649.415	2.293.775.423	-173.126.008	-8%

Al cierre de la vigencia 2025, la cuenta de Sanciones disciplinarias presenta un total de 103 procesos coactivos; la cuenta de Sanciones contractuales, 1 procesos coactivos; y la cuenta de Sanciones administrativas, 1 proceso coactivo.

- 1) La variación presentada en la cuenta se origina por el ingreso de nuevos procesos coactivos y la actualización de intereses calculados al cierre del periodo, según el informe emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

A continuación, se detallan los saldos por terceros correspondientes a los procesos de cobro coactivo originados en sanciones disciplinarias, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

TERCERO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
CONSORCIO CIBEGAR FISCALIA 001	386.795.012	0	386.795.012	0%
FELIX EDUARDO DIAZ ROJAS	232.826.576	23.795.527	209.031.049	878%
BAYER VILLAMIL S. EN C.	166.102.061	0	166.102.061	0%
FRANCISCO FERNANDO QUIÑONES MANCAYO	87.507.136	66.298.727	21.208.409	32%
JOSE MIGUEL SABALZA PARRA	85.492.600	97.661.047	- 12.168.447	-12%
EDUARDO ALFONSO AVENDAÑO CALDERON	83.314.848	94.298.522	- 10.983.674	-12%
MISAEAL ANTONIO GALINDO HURTADO	80.054.856	51.928.917	28.125.939	54%
A.P.C. SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	71.425.860	0	71.425.860	0%
PLUTARCO ELIECER MOLANO JIMENEZ	53.603.868	60.491.965	- 6.888.097	-11%
GONZALO PINEDO	41.756.924	28.132.677	13.624.247	48%
OTROS	826.647.819	1.565.117.513	- 738.469.693	-47%
TOTALES	2.115.527.561	1.987.724.895	127.802.666	6%

- (2) La variación del saldo obedece a la reclasificación de partidas correspondientes a terceros hacia la cuenta de Reintegros, de acuerdo con el informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.



TERCERO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S	527.757	527.757	0	0%
BAYER VILLAMIL S. EN C.	0	267.784.999	-267.784.999	-100%
PROGALZINC SAS	0	9.747.999	-9.747.999	-100%
LORENA CAROLINA CARDONA DIAZ	0	8.781.753	-8.781.753	-100%
NUTRIMOS DE COLOMBIA S.A.S.	0	6.432.356	-6.432.356	-100%
HELBERT ANTONIO CLAVIJO ESPITIA	0	4.379.872	-4.379.872	-100%
BETTY DEL CARMEN POSSO MORAN	0	2.021.237	-2.021.237	-100%
WILLIAM ORLA TAUTIVA IZQUIERDO	0	918.346	-918.346	-100%
JOSE DEL CARMEN PARDO SANABRIA	0	862.113	-862.113	-100%
TOTALES	527.757	301.456.431	-300.928.674	-100%

7.3. a 7.18 NA

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

A continuación, se detalla el saldo que compone la cuenta contable, con corte a 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			CORTE VIGENCIA 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.935.011.252	0	4.935.011.252	0	0	0	0	0	4.935.011.252
Reintegros de tesorería	4.935.011.252	0	4.935.011.252	0	0	0	0	0	4.935.011.252

La cuenta administra los recursos que fueron reintegrados por la Fiduciaria Colpatría del Patrimonio Autónomo de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas al Tesoro



Nacional. Estos recursos corresponden a los proyectos de las sedes Fiscalías San José de Cúcuta, Bolívar y Paloquemao.

Este manejo se realiza en atención a lo informado en la Circular Externa No. 002 del 28 de enero de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, específicamente en su artículo 24, el cual establece:

“Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2021 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente”.

Circular externa 002 de 2021; *“Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2021 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a Entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible su pago a beneficiarios finales sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiendo que se trata de una operación de manejo eficiente de Tesorería”.*

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y las directrices recibidas, la Fiduciaria Colpatria ha procedido a realizar los reintegros correspondientes de los saldos al Tesoro Nacional.

Estos reintegros se han efectuado en la cuenta denominada "DTN Reintegros Patrimonios Autónomos Art. 1 Decreto 2712 de 2014", y corresponden a los Convenios Marco Interadministrativos de Cooperación Nos. 0489, 525 y 536 de 2016, suscritos entre la Fiscalía y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.

A continuación, se detalla el desglose de los recursos que fueron reintegrados por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas al Tesoro Nacional, discriminados por cada proyecto de fiducia:

Proyecto Fiducia sede Paloquemao:

La Fiduciaria Colpatria realizó transferencia electrónica el 15 de septiembre de 2021 a la cuenta corriente No. 61010021 del Banco de la República, denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos del Tesoro Nacional, por valor de \$1.725.000.000 y el 16 de septiembre de 2021 por valor de \$14.059.482, para un total de \$1.739.059.482. Los valores corresponden a la cuenta o encargo No. 1438 de la Fiduciaria Colpatria. Al 31 de diciembre



de 2025, está pendiente por parte de la Tesorería de la FGN, realizar el reintegro definitivo de dichos recursos a la DGCPTN.

Proyecto Fiducia sede Bolívar:

La Fiduciaria Colpatría realizó transferencia electrónica el 15 de septiembre de 2021 a la cuenta corriente No. 61010021 del Banco de la República, denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos, por valor de \$2.103.139.582 y el 16 de septiembre de 2021 el valor de \$517.781.230, para un total de \$2.620.920.812. Los valores fueron debitados de la cuenta o encargo No. 73284 de la fiduciaria Colpatría.

En la vigencia 2022 la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, solicitó el desembolso de recursos al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría, por valor de \$501.166.963; con el fin de culminar el proyecto de la infraestructura física de la sede de la Fiscalía de Bolívar, el giro fue realizado el 05 de octubre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta corriente No. 61010021 de la DTN – Reintegros Patrimonios autónomos, presenta un saldo de \$2.119.753.848. A la fecha no han realizado el cierre financiero del proyecto de Fiducia sede Bolívar.

A continuación, se resumen los saldos en la cuenta corriente No. 61010021 denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos del Banco de la República:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD	VALOR REINTEGRADO AL TESORO NACIONAL - FIDUCIA	VALOR SOLICITADO AL TESORO NACIONAL	SALDO DTN – REINTEGROS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
Sede Cúcuta - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 489 / 2016 - Proyecto	689.000.000	0	689.000.000
Sede Bolívar - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 525 / 2016 - Proyecto	2.620.920.811	50.116.696.300	2.119.753.848
Sede Paloquemao - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 536 / 2016 - Proyecto	1.739.059.482	0	1.739.059.482
*La Fiduciaria Colpatría del Patrimonio Autónomo, (el 07-11-2025 se reportó una consignación en la cuenta No. 61010021 – DTN Reintegros Patrimonios Autónomos. Sin embargo, pese a haberse solicitado información y soporte del pago, no se ha recibido respuesta, y el movimiento no se evidencia en el extracto bancario del periodo.	387.197.922	0	387.197.922
Totales	5.048.980.293	50.116.696.300	4.935.011.252

7.20. Transferencias por cobrar



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	13.800.255.106	0	13.800.255.106	0	0	0	0	0	13.800.255.106
	Otras transferencias (a)	13.800.255.106	0	13.800.255.106	0	0	0	0	0	13.800.255.106
1.3.37.12	Superintendencia de Notariado y Registro - Ley 55 de 1985	13.800.255.106	0	13.800.255.106	0	0	0	0	0	13.800.255.106
1.3.38	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.049.160.243	0	2.049.160.243	0	0	0	0	0	2.049.160.243
1.3.38.05	Costas procesales (b)	2.049.160.243	0	2.049.160.243	0	0	0	0	0	2.049.160.243

(a) Otras transferencias

La cuenta registra las transferencias que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro a la Fiscalía General de la Nación. Estas transferencias se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 1985., que señala: “la porción que se reasigna de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras destinados a la superintendencia de notariado y registro, se utilizará exclusivamente para el financiamiento de inversiones para la construcción adecuación y dotación de despachos judiciales y establecimientos carcelarios”.

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2025 corresponde al valor reconocido y asignado por la Superintendencia de Notariado y Registro a la Fiscalía General de la Nación en el mes de diciembre de 2025, el cual, a la fecha de corte, se encuentra pendiente de giro por parte de dicha entidad.

(b) Costas procesales

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE	SALDO NO	SALDO FINAL 2024
CTE 2025			2024		CTE 2024		
COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.049.160.243	0	2.049.160.243	1.754.578.860	0	1.754.578.860	294.581.383
Costas procesales a favor de la Entidad	2.049.160.243	0	2.049.160.243	1.754.578.860	0	1.754.578.860	294.581.383



La variación presentada en la cuenta se debe principalmente a la reclasificación de procesos anteriormente registrados en la cuenta de Reintegros hacia la cuenta de Costas Procesales, así como al registro de nuevos procesos coactivos y la actualización de intereses, de acuerdo con el informe mensual proporcionado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

7.21. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalla la composición de la cuenta Otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	149.492.455.846	0	149.492.455.846	6.129.953.035	135.181.807	2.001.299.331	4.263.835.511	3%	145.228.620.335
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros (7.21.1)	112.411.864.658	0	112.411.864.658	6.129.953.035	135.181.807	2.001.299.331	4.263.835.511	0	108.148.029.147
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías (7.21.2)	14.082.623.498	0	14.082.623.498	0	0	0	0	0	14.082.623.498
1.3.84.35	Intereses de mora (7.21.3)	204.770.576	0	204.770.576	0	0	0	0	0	204.770.576
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar (7.21.4)	456.188.427	0	456.188.427	0	0	0	0	0	456.188.427
1.3.84.55	Reintegros (7.21.5)	21.785.115.860	0	21.785.115.860	0	0	0	0	0	21.785.115.860
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar (7.21.6)	551.892.828	0	551.892.828	0	0	0	0	0	551.892.828

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen el numeral 7.21, correspondiente a Otras cuentas por cobrar:

7.21.1 Pago por cuenta de terceros

La cuenta registra los valores reconocidos a los servidores de la Entidad por concepto de incapacidades por enfermedad general, licencias de maternidad y paternidad, así como incapacidades derivadas de accidentes de trabajo. Estos valores se encuentran actualmente pendientes de reconocimiento por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

Adicionalmente, la cuenta incluye los valores adeudados a la Fiscalía General de la Nación por el Ministerio de Defensa, el Consejo Superior de la Judicatura – Rama Judicial y la



Policía Nacional. Dichos valores corresponden a sentencias solidarias reconocidas por la Fiscalía, incluyendo el 100% de su capital e intereses, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019.

A continuación, se presentan los terceros y saldos relacionados con incapacidades (EPS – ARL) y sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa, el Consejo Superior de la Judicatura y la Policía Nacional, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
RAMA JUDICIAL	100.100.677.788	100.189.732.480	-89.054.692	0%
POSITIVA	2.133.484.170	1.859.082.890	274.401.280	15%
NUEVA EPS	1.713.725.332	1.902.459.714	-188.734.382	-10%
SANITAS	1.681.139.858	1.269.749.380	411.390.478	32%
SALUD TOTAL	1.162.005.176	1.022.661.613	139.343.563	14%
COOMEVA	1.114.075.742	1.520.649.407	-406.573.665	-27%
COMPENSAR	1.028.417.480	801.714.239	226.703.241	28%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	868.068.070	868.068.070	0	0%
FAMISANAR	553.904.082	512.361.505	41.542.577	8%
SALUDCOOP	326.780.620	370.007.785	-43.227.165	-12%
ADRES	312.753.519	162.435.871	150.317.648	93%
EPS SURAMERICANA	256.151.908	678.512.953	-422.361.045	-62%
CAFESALUD	167.514.584	266.744.673	-99.230.089	-37%
POLICIA NACIONAL	137.685.189	0	137.685.189	0%
COMFENALCO	133.800.841	133.251.249	549.592	0%
MEDIMÁS EPS S.A.S.	131.765.464	196.728.145	-64.962.681	-33%
S.O.S.	80.897.726	116.216.787	-35.319.061	-30%
ASOCIACION MUTUAL SER	79.642.270	40.717.217	38.925.053	96%
ALIANSALUD	77.327.010	155.718.787	-78.391.777	-50%
CONSORCIO SAYP	57.393.076	57.393.076	0	0%
COOSALUD	54.981.544	10.704.406	44.277.138	414%
SEGURO SOCIAL	53.765.353	53.765.353	0	0%
SALUDVIDA	49.446.832	65.125.035	-15.678.203	-24%
CAPRESOCA E.P.S.	39.505.067	0	39.505.067	0%
CAJACOPI	20.429.726	14.252.232	6.177.494	43%
ANAS WAYUU EPS	15.405.399	18.642.311	-3.236.912	-17%
HUMANA VIVIR	14.924.741	14.924.741	0	0%



ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN S	VARIACION %
COMFACHOCO	11.541.772	11.541.772	0	0%
EMSSANAR S.A.S	10.375.131	11.096.753	-721.622	-7%
SALUD MIA	8.010.918	0	8.010.918	0%
CRUZ BLANCA	5.367.386	25.284.774	-19.917.388	-79%
COMFAGUAJIRA	2.890.877	2.890.877	0	0%
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET	2.307.606	0	2.307.606	0%
ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS SOLIDARIOS	1.951.882	0	1.951.882	0%
ASMET SALUD EPS SAS	1.733.020	196.466	1.536.554	782%
CAPITAL SALUD	1.545.646	0	1.545.646	0%
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	261.847	0	261.847	0%
SALUD BOLIVAR EPS SAS	210.007	0	210.007	0%
COLMENA	0	38.248.809	-38.248.809	-100%
COMFAORIENTE	0	1.832.879	-1.832.879	-100%
CONSORCIO FIDUFOSYGA	0	9.800.000	-9.800.000	-100%
COLPENSIONES	0	1.133.905	-1.133.905	-100%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	0	5.813.460	-5.813.460	-100%
TOTAL	112.411.864.658	112.409.459.612	2.405.045	0%

1) Sentencias solidarias Consejo Superior de la Judicatura – Rama Judicial

A continuación, se detallan las sentencias solidarias con la Rama Judicial que han sido pagadas al 100% por la Fiscalía, generando una cuenta por cobrar a favor de la FGN:

NOMBRES	JURÍDICO LEGAL	VALOR
JORGE ELIECER ROJAS LOPERA	16883	1.155.193.091
LUIS JESUS CARVAJAL FIGUEROA	2770	1.148.913.195
AMPARO DE JESUS MONCAYO TORRES	21877	1.139.791.263
GERMAN CHAVEZ MORENO	15455	1.041.489.247
OSCAR MONTOYA MOLINA Y OTROS	7916	1.034.794.095
IVAN DARIO JIMENEZ Y OTROS	21072	981.288.181
JOSE GREGORIO VIDUAL CARVAJALINO	23121	968.955.121
DAGOBERTO PICON HORLANDE	8171	940.359.437
NOIMES ANTONIO DUARTE PADILLA	17382	914.405.739
MARTHA DEL CARMEN VERGARA	11218	861.075.205



NOMBRES	JURÍDICO LEGAL	VALOR
ORLANDO GONZALEZ CASTILLO	31588	850.237.310
NELSON CAMPO NUÑEZ Y OTROS	12375	844.508.025
MIGUEL ALBERTO ACHURY JIMENEZ	14093	836.418.082
SAUL RESTREPO CARTAGENA	6145	784.579.724
ELFI CICERIS MARTINEZ Y OTROS	18555	782.077.587
MARTIN DUARTE PEREIRA Y OTROS	5758	775.018.767
DANILSO ORLANDO CASTRO CABARCAS	30684	765.851.538
DIEGO DE JESUS QUINTERO CHAVARRIAGA	8220	762.020.933
LUIS ANGEL HERRAN LOZANO Y OTROS	15522	758.632.844
GENTIL CERON RIVERA	25709	753.309.251
Otros		82.001.759.157
TOTAL		100.100.677.788

(2) Sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa

A continuación, se detallan las sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa que han sido pagadas al 100% por la Fiscalía, generando una cuenta por cobrar a favor de la FGN:

NOMBRES	CONCEPTO	RESOLUCIÓN FGN	VALOR
ODILIA MANCIPE APONTE	CAPITAL CXP A FISCALIA RES 4111	RS 4111	2.288.328
ODILIA MANCIPE APONTE	INTERESES CXP A FISCALIA RES 4111	RS 4111	2.925.866
ANTONIO PALMAR PUSCHAINA	CAPITAL E INTERESES	RS 4337	565.692.447
SAMMY GIOVANNA ANGANNOY BELALCAZAR	CAPITAL E INTERESES	RS 2627	159.164.351
OLIVO EVANGELISTA GARZON	CAPITAL E INTERESES	RS 2627	137.997.078
TOTAL, SENTENCIAS SOLIDARIAS CON MINISTERIO DE DEFENSA PAGADAS POR LA FGN			868.068.070

(3) Sentencias solidarias con Policía Nacional – DIRAF - Dirección Logística y Financiera

A continuación, se detallan las sentencias solidarias con la Policía Nacional – DIRAF, que han sido pagadas al 100% por la Fiscalía. Sobre estas obligaciones, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la FGN libró mandamiento de pago debido al incumplimiento por parte de la entidad corresponsable:



NOMBRES	CONCEPTO	PROCESO COACTIVO	VALOR
SADELCA LTDA (JL2578)	CAPITAL E INTERESES	JC 1264/2024	12.672.951
CARLOS JULIO ROMERO Y OTROS	CAPITAL E INTERESES	JC 1412/2025	125.012.238
TOTAL, SENTENCIAS SOLIDARIAS CON POLICIA NACIONAL			137.685.189

(5)

(6)

(4) Incapacidades – EPS

ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
POSITIVA	2.133.484.170	1.859.082.890	274.401.280	15%
NUEVA EPS	1.713.725.332	1.902.459.714	-188.734.382	-10%
SANITAS	1.681.139.858	1.269.749.380	411.390.478	32%
SALUD TOTAL	1.162.005.176	1.022.661.613	139.343.563	14%
COOMEVA	1.114.075.742	1.520.649.407	-406.573.665	-27%
COMPENSAR	1.028.417.480	801.714.239	226.703.241	28%
FAMISANAR	553.904.082	512.361.505	41.542.577	8%
SALUDCOOP	326.780.620	370.007.785	-43.227.165	-12%
ADRES	312.753.519	162.435.871	150.317.648	93%
EPS SURAMERICANA	256.151.908	678.512.953	-422.361.045	-62%
CAFESALUD	167.514.584	266.744.673	-99.230.089	-37%
COMPENALCO	133.800.841	133.251.249	549.592	0%
MEDIMÁS EPS S.A.S.	131.765.464	196.728.145	-64.962.681	-33%
S.O.S.	80.897.726	116.216.787	-35.319.061	-30%
ASOCIACION MUTUAL SER	79.642.270	40.717.217	38.925.053	96%
ALIANSA LUD	77.327.010	155.718.787	-78.391.777	-50%
CONSORCIO SAYP	57.393.076	57.393.076	0	0%
COOSALUD	54.981.544	10.704.406	44.277.138	414%
SEGURO SOCIAL	53.765.353	53.765.353	0	0%
SALUDVIDA	49.446.832	65.125.035	-15.678.203	-24%
CAPRESOCA E.P.S.	39.505.067	0	39.505.067	0%
CAJACOPI	20.429.726	14.252.232	6.177.494	43%
ANAS WAYUU EPS	15.405.399	18.642.311	-3.236.912	-17%
HUMANA VIVIR	14.924.741	14.924.741	0	0%
COMFACHOCO	11.541.772	11.541.772	0	0%
EMSSANAR S.A.S	10.375.131	11.096.753	-721.622	-7%
SALUD MIA	8.010.918	0	8.010.918	0%
CRUZ BLANCA	5.367.386	25.284.774	-19.917.388	-79%
COMFAGUAJIRA	2.890.877	2.890.877	0	0%



ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET	2.307.606	0	2.307.606	0%
ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS SOLIDARIOS	1.951.882	0	1.951.882	0%
ASMET SALUD EPS SAS	1.733.020	196.466	1.536.554	782%
CAPITAL SALUD	1.545.646	0	1.545.646	0%
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	261.847	0	261.847	0%
SALUD BOLIVAR EPS SAS	210.007	0	210.007	0%
COLMENA	0	38.248.809	-38.248.809	-100%
COMFAORIENTE	0	1.832.879	-1.832.879	-100%
CONSORCIO FIDUFOSYGA	0	9.800.000	-9.800.000	-100%
COLPENSIONES	0	1.133.905	-1.133.905	-100%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	0	5.813.460	-5.813.460	-100%
TOTAL	11.305.433.610	11.351.659.062	-46.225.452	0%

La variación más significativa en cuanto a recaudo y número de incapacidades se observa en las EPS Adres, Asociación Mutual Ser, Coosalud y Asmet Salud Eps. Durante el año 2025, estas entidades registraron un mayor número de incapacidades y, a su vez, un menor recaudo.

ENTIDAD	SALDO INICIAL	VALOR INCAPACIDADES AÑO 2025	VALOR RECAUDO AÑO 2025
ADRES	162.435.871	312.753.519	150.317.648
ASOCIACION MUTUAL SER	40.717.217	79.642.270	38.925.053
COOSALUD	10.704.406	54.981.544	44.277.138
ASMET SALUD EPS SAS	196.466	1.733.020	1.536.554

A continuación, se relacionan los valores que explican la variación presentada en la cuenta Pago por cuenta de terceros, correspondiente al concepto de Incapacidades, durante la vigencia 2025:

31 DE DICIEMBRE DE 2024	OBLIGACIONES - CUENTAS POR COBRAR	REINTEGROS	INGRESOS	BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	31 DE DICIEMBRE DE 2025	VARIACIÓN
112.409.459.612	27.808.594.967	17.124.178.395	9.943.803.238	738.208.289	112.411.864.658	2.405.045

Durante la vigencia 2025 se registraron cuentas por cobrar a las EPS y ARL por un valor total de \$27.808.594.967. Asimismo, se recibieron pagos por reconocimiento de incapacidades, discriminados así:



- Ingresos por \$9.943.803.238, correspondientes al reconocimiento de incapacidades de vigencias anteriores.
- Reintegros por \$17.124.178.395, asociados al reconocimiento de incapacidades de la vigencia actual.

Adicionalmente, en los meses de julio y diciembre de 2025 se efectuaron bajas en las cuentas por cobrar por incapacidades por un valor de \$738.208.289, de acuerdo con las decisiones adoptadas en las reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable realizadas en el segundo y cuarto trimestre de la vigencia.

Edad de la Cartera de Incapacidades

Entidad	Más de 3 años	De 1 años a 3 años	Total general
Positiva	\$ 1.249.759.354	\$ 2.622.841.411	\$ 3.872.600.765
Sanitas	\$ 1.018.816.307	\$ 2.148.410.886	\$ 3.167.227.193
Nueva Eps	\$ 1.111.648.332	\$ 1.310.133.572	\$ 2.421.781.904
Cooameva	\$ 2.418.771.700	\$ 477.777	\$ 2.419.249.477
Compensar	\$ 728.250.349	\$ 1.295.721.352	\$ 2.023.971.701
Sura	\$ 287.685.470	\$ 1.557.746.964	\$ 1.845.432.434
Salud Total	\$ 225.034.156	\$ 900.313.640	\$ 1.125.347.796
Famisanar	\$ 296.481.690	\$ 347.205.390	\$ 643.687.079
Medimas	\$ 350.184.927	\$ 13.825.587	\$ 364.010.514
Saludcoop	\$ 336.112.465		\$ 336.112.465
Aliansalud	\$ 114.963.224	\$ 159.123.307	\$ 274.086.531
Adres	\$ 61.076.181	\$ 176.966.982	\$ 238.043.163
S.O.S.	\$ 67.916.583	\$ 114.205.522	\$ 182.122.105
Cafesalud	\$ 180.890.282		\$ 180.890.282
Mutual Ser	\$ 16.052.541	\$ 80.962.552	\$ 97.015.093
Comfenalco	\$ 30.061.583	\$ 59.453.013	\$ 89.514.596
Colmena	\$ 76.543.039	\$ 5.352.273	\$ 81.895.312
Cruz Blanca	\$ 55.045.444		\$ 55.045.444
Salud Vida	\$ 46.828.838		\$ 46.828.838
Capresoca Eps		\$ 39.505.067	\$ 39.505.067
Consorcio Sayp	\$ 20.691.387		\$ 20.691.387
Anas Wayuu		\$ 16.589.197	\$ 16.589.197
Saludmia		\$ 15.583.782	\$ 15.583.782
Fosyga	\$ 14.263.562		\$ 14.263.562
Coosalud	\$ 418.418	\$ 11.217.915	\$ 11.636.333
Savia Salud	\$ 1.543.947	\$ 7.845.849	\$ 9.389.796



Entidad	Más de 3 años	De 1 años a 3 años	Total general
Golden Cross	\$ 9.047.117		\$ 9.047.117
Colpensiones	\$ 6.923.628		\$ 6.923.628
Humanavivir	\$ 5.645.119		\$ 5.645.119
Emssanar	\$ 3.126.382	\$ 1.816.353	\$ 4.942.735
Capital Salud		\$ 3.076.937	\$ 3.076.937
Comfaoriente	\$ 1.911.592		\$ 1.911.592
Cajacopi Eps		\$ 803.638	\$ 803.638
Asmet Salud Eps		\$ 198.179	\$ 198.179
Ecco Salud	\$ 144.863		\$ 144.863
Total general	\$ 8.735.838.481	\$ 10.889.377.142	\$ 19.625.215.623

7.21.2 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

Esta cuenta registra las acreencias de la Entidad originadas en cheques girados que no fueron reclamados por sus beneficiarios; dichos recursos son reintegrados por la Tesorería al Tesoro Nacional, en la cuenta denominada *Acreedores varios sujetos a devolución*.

Una vez los beneficiarios acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el giro, la Entidad adelanta el proceso correspondiente para efectuar el pago al acreedor vario.

A continuación, se presentan los saldos que conforman la cuenta “Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías”, discriminados por cada Seccional de la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ENTIDAD	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA BOGOTA	11.480.814.618	14.450.124.657	-2.969.310.040	-21%
FISCALIA GESTION GENERAL	2.258.283.636	2.219.798.267	38.485.369	2%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	125.748.082	73.134.765	52.613.317	72%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	52.090.008	0	52.090.008	0%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	42.956.589	42.956.589	0	0%
FISCALIA CALI	33.241.940	6.486.392	26.755.548	412%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	25.822.552	0	25.822.552	0%
FISCALIA CUNDINAMARCA	21.883.912	21.883.912	0	0%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	20.070.372	4.192.601	15.877.771	379%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	15.334.436	15.623.386	-288.950	-2%



ENTIDAD	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA BOYACA - TUNJA	4.726.796	4726796	0	0%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.650.557	20.900.180	-19.249.623	-92%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	0	96.023.434	-96.023.434	-100%

7.21.3. Otros intereses de mora

La subcuenta registra los intereses de mora generados hasta el 31 de diciembre de 2025, correspondientes a los créditos de vivienda a nombre de exfuncionarios de la Fiscalía General de la Nación.

A continuación, se detalla el comparativo por intereses de mora que adeudan los exfuncionarios a la entidad con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

NOMBRES	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	73.073.296	73.073.296	0	0%
HENRY MATIZ MORENO	33.544.444	33.544.444	0	0%
ARMANDO ARAUJO BAUTE	22.708.533	22.708.533	0	0%
DIEGO GARCIA	11.704.575	11.704.575	0	0%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	8.874.491	8.874.491	0	0%
JHONNY DE JESUS LOPEZ PATINO	8.512.616	8.512.616	0	0%
LUZ ELENA POSADA QUINTANA	7.688.095	1.434.450	6.253.645	436%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	5.291.688	5.291.688	0	0%
JOAQUIN ALFONSO SAENZ PARRA	5.278.994	5.278.994	0	0%
DIGNA EMERITA MACHADO AVILA	5.173.803	5.173.803	0	0%
OTROS	22.920.041	186.180.200	-163.258.134	-88%
TOTAL	204.770.576	361.777.090	-157.004.489	-43%

La variación corresponde a créditos de vivienda que han sido objeto de prescripción y que actualmente se encuentran en proceso de recuperación a través de demanda judicial. Estos valores se encuentran reconocidos contablemente en cuentas de orden.

7.21.4. Otros intereses por cobrar

La cuenta registra los intereses corrientes generados por los préstamos de vivienda otorgados a los funcionarios de la Fiscalía que, a la fecha, se encuentran en mora. La liquidación



mensual de estos intereses se realiza de manera automática mediante el módulo de cartera del aplicativo SIAF (Sistema de Información Administrativo y Financiero).

A continuación, se presentan los saldos correspondientes a los intereses moratorios de los exfuncionarios, con corte al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ARMANDO ARAUJO BAUTE	73.385.806	73.385.806	0	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	35.080.218	35.080.218	0	0%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	33.282.690	33.282.690	0	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	31.607.497	31.607.497	0	0%
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	26.668.337	26.668.337	0	0%
DIEGO GARCIA	26.444.010	26.444.010	0	0%
NELSON ANTONIO SEGURA LOZANO	26.041.586	26.041.586	0	0%
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	23.683.943	23.683.943	0	0%
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	18.835.272	18.835.272	0	0%
POLICARPA RUTHSS MEJIA	17.919.795	17.919.795	0	0%
OTROS	143.239.273	307.642.224	-164.402.951	-53%
TOTALES	456.188.427	620.591.378	-164.402.951	-26%

7.21.5 Reintegros

La subcuenta de Reintegros registra los mayores valores liquidados y pagados a funcionarios de la entidad, originados en situaciones administrativas y operativas que generaron pagos en exceso. Estos valores corresponden a conceptos tales como salarios, incapacidades, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión derivados de licencias no remuneradas, procesos de cobro coactivo a favor de la entidad, cuentas por cobrar por anticipos de viáticos y demás conceptos de naturaleza similar.

Al 31 de diciembre de 2025, los siguientes funcionarios presentan saldos pendientes de reintegro a favor de la entidad:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ SANCHEZ	3.133.248.829	0	3.133.248.829	0%
FERNANDO MARIN VALENCIA	1.267.458.333	0	1.267.458.333	0%
JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO	1.051.614.743	0	1.051.614.743	0%
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	983.548.983	955.520.115	28.028.868	3%



CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
SAMAET RAYMOND GARCIA VASQUEZ	916.977.369	0	916.977.369	0%
WILSON FRANCISCO ANGEL BARRANTES	892.523.921	1.123.371.091	-230.847.170	-21%
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	771.653.663	771.653.663	0	0%
RAMA JUDICIAL	692.461.654	0	692.461.654	0%
WILMER ARIEL TORRES ALMANZA	594.811.699	1.230.048.053	-635.236.355	-52%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	589.616.603	454.734.428	134.882.175	30%
OTROS	10.891.200.063	14.231.671.197	-3.340.471.134	-23%
TOTAL	21.785.115.860	18.766.998.548	3.018.117.312	16%

La variación presentada en el periodo corresponde principalmente a la reclasificación de saldos de terceros registrados en las cuentas 131102003 – Sanciones disciplinarias y 133805001 – Costas procesales hacia la cuenta de reintegros, los cuales se originan en procesos de cobro coactivo adelantados por la Entidad.

De igual forma, la variación obedece al reconocimiento de nuevos procesos de cobro coactivo y a la actualización de los intereses asociados a dichos procesos, conforme al informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Adicionalmente, durante el periodo se reconocieron nuevos acuerdos de pago informados por el área de personal, así como cuentas por cobrar a servidores públicos por concepto de anticipos de viáticos, de acuerdo con el reporte suministrado por el Departamento de Viáticos del Nivel Central.

7.21.6. Otras cuentas por cobrar

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	247.230.394	0	247.230.394	0	0	0	0	0	247.230.394

La cuenta registra los mayores valores liquidados y pagados por nómina a nivel nacional a los funcionarios de la Entidad. Estos valores corresponden a conceptos tales como salarios,



terminación de encargos y reconocimiento de incapacidades a servidores cuyos pagos no han sido reconocidos oportunamente por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), entre otros.

Asimismo, la cuenta incluye los valores cancelados por la Fiscalía por concepto de Seguridad Social en Salud y Pensiones para aquellos servidores que se encuentran en licencia no remunerada. En estos casos, la Entidad genera una cuenta por cobrar a nombre del funcionario por los aportes asumidos, previa suscripción de un acuerdo de pago que garantice la devolución de los recursos.

A continuación, se presenta el detalle del saldo por Seccional, con corte al 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total, Otras Cuentas por Cobrar	551.892.828	597.467.912	-45.575.084	-8%
FISCALIA GESTION GENERAL (1)	283.876.651	347.187.102	-63.310.451	-18%
FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES (2)	200.000.000	200.000.000	0	0%
FISCALIA SANTANDER – BUCARAMANGA (3)	46.647.763	46.647.763	0	0%
GASTOS RESERVADOS	21.368.414	3.298.799	18.069.615	548%

(1) Fiscalía Gestión General - Nivel Central

A continuación, se detallan los saldos correspondientes a los terceros que presentan deudas con la entidad, relacionados con la cuenta "Otras cuentas por cobrar":

DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)
Floralba Rojas Espitia	33.813.000
Adriana Ximena Florian Barbosa	33.719.770
Paulino Pretel María Angelica	18.220.051
Manuel Hernando Nova Fuentes	15.803.600
Jessika Alejandra Barrios Rodríguez	15.803.600
Borda Mauricio García Herrerros	10.890.020
María Teresa García Ponte	10.548.744
Fabian Leal Sánchez	9.741.900
Daniel Alberto Zuluaga Astudillo	7.044.600
Otros	91.645.109
	247.230.394



(2) Fondo Especial para la Administración de Bienes - FEAB

Valor que adeuda la Fiscalía al Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB, corresponde a la medida cautelar de embargo decretada a la cuenta de Viáticos de la Fiscalía en la vigencia 2016. El valor del embargo fue repuesto de la cuenta corriente No. 331920003463 del Banco Agrario – FEAB.

(3) Fiscalía Santander – Bucaramanga

El valor registrado corresponde al auxilio económico que la Fiscalía pagó mensualmente al señor José Hernando Reyes Cordero (QEPD). Este auxilio, equivalente al 50% de su salario, fue pagado para garantizar su mínimo vital durante su incapacidad de más de 180 días.

Posteriormente, el Fondo de Pensiones Horizonte calificó la enfermedad del señor Reyes Cordero y le otorgó una pensión por invalidez. Es importante destacar que, aunque el fondo de pensiones le canceló la totalidad del auxilio al señor Reyes Cordero, este no reintegró dicho auxilio a la Entidad.

7.21.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

La Fiscalía realizó el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar por los saldos adeudados por las diferentes EPS por concepto de incapacidades, este se llevó a cabo siguiendo los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la Fiscalía.

El deterioro fue calculado de forma individual para cada EPS, y corresponde al exceso del valor en libros de las cuentas por cobrar sobre el valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras ya incurridas.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, la Fiscalía ha tenido en cuenta los siguientes factores:

Valor Presente (VP): Es el valor que tiene la cuenta por cobrar hoy en día.

Valor Futuro (VF): corresponde al saldo actual en cartera de la factura

Interés (i): La tasa de interés que utilizará la Fiscalía es la señalada por la Superintendencia Financiera al cierre de cada periodo contable.

Periodo (n): son los meses en mora de la cartera.

Teniendo en cuenta que:

$$\text{Valor futuro} - \text{Valor presente} = \text{Deterioro cartera}$$



Dentro de la fórmula para hallar el deterioro de las cuentas por cobrar se determina el valor presente (VP), de la siguiente manera:

$$\text{Valor Presente} = \frac{\text{Valor Futuro}}{(1+i)^n}$$

A continuación, se detalla el saldo de las Cuentas por cobrar por cada EPS, junto con su respectivo deterioro y el porcentaje de deterioro calculado, con corte al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDAD	NIT	SALDO CUENTA POR COBRAR A 31 DICIEMBRE 2025	VR. DETERIORO A 31 DICIEMBRE 2025	% DETERIORO SOBRE LA CUENTA POR COBRAR
POSITIVA	860011153	2.133.484.170	-722.698.586	-34%
NUEVA EPS	900156264	1.713.725.332	-566.603.515	-33%
SANTAS S.A.S.	800251440	1.681.139.858	-566.343.261	-34%
SALUD TOTAL	800130907	1.162.005.176	-133.743.137	-12%
COOMEVA	805000427	1.114.075.742	-784.055.870	-70%
COMPENSAR	860066942	1.028.417.480	-393.679.200	-38%
FAMISANAR S.A.S	830003564	553.904.082	-181.971.080	-33%
SALUDCOOP	800250119	326.780.620	-215.848.872	-66%
ADRES	901037916	312.753.519	-35.525.434	-11%
EPS SURAMERICANA	800088702	256.151.908	-208.660.695	-81%
CAFESALUD	800140949	167.514.584	-116.872.870	-70%
COMFAORIENTE	890303093	133.800.841	-16.985.965	-13%
MEDIMÁS	901097473	131.765.464	-100.092.260	-76%
S.O.S.	805001157	80.897.726	-41.024.678	-51%
ASOCIACION MUTUAL SER	806008394	79.642.270	-12.758.204	-16%
ALIANSA SALUD	830113831	77.327.010	-59.902.919	-77%
CONSORCIO SAYP	900462447	57.393.076	-11.392.720	-20%
COOSALUD	900226715	54.981.544	286.137	1%
SEGURO SOCIAL	860013816	53.765.353	-53.765.353	-100%
SALUDVIDA S A	830074184	49.446.832	-7.695.748	-16%
CAPRESOCA E.P.S.	891856000	39.505.067	-393.752	-1%
CAJACOPI	901543211	20.429.726	-149.911	-1%
ANAS WAYUU	839000495	15.405.399	-2.204.511	-14%
HUMANA VIVIR	830006404	14.924.741	-14.924.741	-100%
COMFACHOCO EPS	891600091	11.541.772	-6.943.663	-60%



ENTIDAD	NIT	SALDO CUENTA POR COBRAR A 31 DICIEMBRE 2025	VR. DETERIORO A 31 DICIEMBRE 2025	% DETERIORO SOBRE LA CUENTA POR COBRAR
EMSSANAR	901021565	10.375.131	-888.264	-9%
FUNDACION SALUD MIA	900914254	8.010.918	-606.167	-8%
CRUZ BLANCA	830009783	5.367.386	-5.367.386	-100%
COMFAGUAJIRA	892115006	2.890.877	-2.890.877	-100%
ASMET SALUD	900935126	1.733.020	-44.076	-3%
CAPITAL SALUD	900298372	1.545.646	-87.934	-6%
TOTAL		11.300.702.268	-4.263.835.511	-38%

Es importante resaltar que las cuentas por cobrar a las EPS y ARL por concepto de incapacidades, que actualmente se encuentran en proceso de liquidación, presentan un deterioro total. Esto se debe principalmente al alto riesgo de no recuperación de esta cartera.

El Comité de Sostenibilidad Contable de la Fiscalía General de la Nación, realizó durante la vigencia dos reuniones y sometió a castigo de cartera las siguientes EPS debido al no reconocimiento de incapacidades:

Comités celebrados en la vigencia 2025 – Castigo de Cartera de Incapacidades y Proceso coactivo

(7) Saludcoop EPS en Liquidación- Regional Central - Seccional Bogotá

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100019831 del 19 de mayo de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por la entidad Saludcoop EPS en Liquidación, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores por la situación jurídica de la mencionada entidad.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$7.142.550**, correspondiente a incapacidades médicas emitidas en el período comprendido entre el 3 de mayo de 2015 y el 12 de noviembre de 2015.

(8) Positiva Compañía de Seguros- Regional Central - Seccional Bogotá

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100021581 del 03 de junio de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo de cartera correspondiente a incapacidades expedidas por



la entidad Positiva Compañía de Seguros, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores por prescripción de la obligación.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$107.778.764**, correspondiente a setenta (70) incapacidades médicas emitidas en el período comprendido entre el mes de febrero de 2015 y el mes de octubre de 2018.

(9) Cafesalud EPS en Liquidación - Regional Central - Seccional Bogotá

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100020571 del 27 de mayo de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por la entidad Cafesalud EPS en Liquidación, las cuales fueron pagadas parcialmente, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores debido a insolvencia demostrada.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$1.163.221**, correspondiente a once (11) incapacidades médicas emitidas entre febrero y julio de 2017.

(10) Cafesalud EPS en Liquidación – Nivel Central

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100064783 del 05 de junio de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por la entidad Cafesalud EPS, las cuales se encuentran en estado de no pago o pago parcial, debido a la imposibilidad de recuperación de dichos valores por insolvencia demostrada.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$93.875.335**.

(11) Colmena Seguros Riesgos Labores - Nivel Central

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100019471 del 14 de mayo de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por la entidad Colmena Seguros Riesgos Laborales, las cuales se encuentran sin pago, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores debido a la ineficiencia en la relación costo-beneficio del cobro.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$593.000** correspondiente a una incapacidad sin pago.



(12) Cruz Blanca EPS en Liquidación – Regional Central - Seccional Bogotá

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100022931 del 11 de junio de 2025, solicito someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por Cruz Blanca EPS en Liquidación, las cuales se encuentran sin pago, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores por insolvencia demostrada y por prescripción.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$19.917.388**.

(13) Medimas EPS – Regional Central – Seccional Boyacá

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100023041 del 12 de junio de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por Medimás EPS en Liquidación, las cuales se encuentran sin pago, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores por insolvencia demostrada.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$1.191.722**.

(14) Saludcoop EPS en Liquidación – Regional Caribe – Seccional Bolivar

La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con Radicado No. 20253100020591 del 27 de mayo de 2025, solicita someter a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el castigo contable de la cartera correspondiente a incapacidades expedidas por Saludcoop EPS en Liquidación, las cuales se encuentran sin pago, teniendo en cuenta la imposibilidad de recuperación de dichos valores por insolvencia demostrada.

El valor total de la cartera objeto de depuración asciende a **\$5.004.023**.

Comité cuarto trimestre llevada a cabo el 19 de diciembre de 2025:

Según lo establecido en el Comité Técnico de Sostenibilidad contable y posterior a la exposición de los antecedentes, gestiones y análisis de la información aportada por la Subdirección de Talento Humano, se aprobó el castigo contable de la cartera correspondiente a las siguientes EPS y ARL:

Medimás EPS – Regional Central – Seccional Cundinamarca.

Valor por depurar: \$16.412.803, el castigo correspondiente a incapacidades médicas con pagos parciales e incapacidades médicas sin pago expedidas entre septiembre de 2017 y noviembre de 2019.



Causal del castigo: Inexistencia probada del deudor o insolvencia demostrada, que impida ejercer efectivamente los derechos de cobro.

Coomeva EPS – Regional Central – Seccional Cundinamarca.

Valor por depurar: \$23.327.924, el castigo correspondiente a incapacidades médicas con pagos parciales e incapacidades médicas sin pagos expedidas entre mayo de 2015 y agosto de 2020.

Causales del castigo: Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables, e Inexistencia probada del deudor o insolvencia demostrada, que impida ejercer efectivamente los derechos de cobro.

Coomeva EPS – Regional Central – Seccional Bogotá.

Valor por depurar: \$152.463.856, el castigo correspondiente a incapacidades médicas sin pagos o con pagos parciales expedidas entre diciembre de 2014 y enero de 2022.

Causal del castigo: Inexistencia probada del deudor o insolvencia demostrada, que impida ejercer efectivamente los derechos de cobro.

Cafesalud EPS – Regional Central – Seccional Cundinamarca.

Valor por depurar: \$3.128.778, el castigo correspondiente a incapacidades médicas con pagos parciales e incapacidades sin pagos expedidas entre enero de 2015 y julio de 2018.

Causal del castigo: Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables, e Inexistencia probada del deudor o insolvencia demostrada, que impida ejercer efectivamente los derechos de cobro.

ARL Positiva Compañía de Seguros – Nivel Central.

Valor por depurar: \$14.521.016, el castigo correspondiente a incapacidades médicas expedidas entre diciembre 2011 y diciembre 2012.

Causal del castigo: Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables.

Compensar EPS – Nivel Central

Valor por depurar: \$1.992.289, el castigo correspondiente a licencia de paternidad solicitada el 26 de abril del 2023.

Causal del castigo: Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables.

Salud Total EPS – Nivel Central

Valor por depurar: \$ 41.313.990, el castigo correspondiente a incapacidades médicas expedidas entre diciembre de 2013 y abril del 2020.

Causal del castigo: Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables.

Salud Vida EPS – Regional Caribe - Seccional Bolívar.

Después de la exposición del caso, describiendo que la causal de la solicitud de depuración es la inexistencia aprobada del deudor o su insolvencia demostrada toda vez que esta EPS se encuentra liquidada. Se aprueba el castigo de cartera por valor de \$15.549.760.

Coomeva EPS – Seccional Bolívar.

Después de la exposición del caso, y de los tramites realizados en el procedimiento administrativo de Jurisdicción Coactiva, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, procedió con la votación y aprobación del castigo contable de la cartera por valor de \$77.571.591 que corresponde a 144 incapacidades que datan entre febrero del 2007 y julio del 2013.



Coomeva EPS

Se consolidan en un único bloque de análisis, dado que obedecen a la misma causal previamente socializada ante el Comité de Sostenibilidad Contable. La unificación de estos casos permite su valoración conjunta bajo los mismos criterios técnicos y jurídicos aplicables.

Coomeva EPS – Seccional Bolívar
Coomeva EPS – Seccional Guajira
Coomeva EPS – Seccional Magdalena
Coomeva EPS – Atlántico

La causal que justifica el castigo de la cartera es la inexistencia probada del deudor a su insolvencia demostrada.

Seccional Bolívar por valor de \$ 9.6347.292, que corresponden a 26 incapacidades expedidas entre el 28 de septiembre de 2020 y el 6 de noviembre de 2021.

Seccional Guajira por valor de \$1.605.777, que corresponde a 2 incapacidades entre febrero y diciembre de 2021.

Seccional Magdalena por valor de \$1.786.081, correspondiente a 3 incapacidades entre septiembre de 2021 y diciembre de 2021.

FOSYGA – Seccional Bolívar

Correspondiente a licencia de Maternidad del 22 de abril de 2012 hasta el 16 de septiembre de 2012.

La causal del castigo de cartera Prescripción de la obligación, conforme a las normas legales aplicables.

El valor sujeto a la depuración fue de \$9.800.000.

Medimás EPS – Seccional Bogotá.

Valor para depurar: \$38.578.579, el castigo correspondiente a incapacidades médicas expedidas entre abril de 2017 y abril de 2019.

Causal del castigo: Inexistencia probada del deudor o insolvencia demostrada, que impida ejercer efectivamente los derechos de cobro.

7.22 NA

7.23 NA

7.24 NA

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR



Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR	156.892.329	248.620.484	-91.728.154
1.4.15.20	Préstamos concedidos (8.1)	265.925.959	443.782.974	-177.857.015
1.4.77.01	Préstamos por Cobrar de difícil Recaudo (8.4)	258.969.994	279.091.013	-20.121.019
1.4.80.03	Deterioro: Préstamos concedidos	-368.003.624	-474.253.503	106.249.880

La cuenta Préstamos por Cobrar registra el saldo del capital correspondiente a los préstamos de vivienda otorgados por el Departamento de Bienestar Social de la Fiscalía a funcionarios de la Entidad, los cuales a la fecha presentan mora.

Entre los años 1993 y 2004, el Departamento de Bienestar Social otorgó mil quinientos veinticuatro (1.524) préstamos de vivienda por un valor total de **\$22.609.504.467**.

Las condiciones financieras pactadas establecieron una tasa de interés corriente entre el diez por ciento (10%) y el dieciocho por ciento (18%) efectivo anual. La tasa de interés moratorio corresponde al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés corriente pactada para cada crédito.

Con la entrada en vigencia de la Ley 938 de 2004, mediante la cual se modificó la estructura organizacional de la Entidad, no se contempló la continuidad del otorgamiento de préstamos de vivienda a los funcionarios.

A la fecha de corte, la Entidad registra treinta y un (31) créditos activos, de los cuales únicamente uno (1) se encuentra con descuento por nómina en la Seccional Córdoba.

8.1. Préstamos concedidos

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	265.925.959	0	265.925.959	240.269.175	12.381.602	66.210.558	186.440.219	70%	79.485.740
1.4.15.20	Préstamos de vivienda	265.925.959	0	265.925.959	240.269.175	12.381.602	66.210.558	186.440.219	70%	79.485.740



A continuación, se detalla la cartera corriente de los préstamos de vivienda otorgados que a la fecha se encuentran en mora por pago:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ARMANDO ARAUJO BAUTE	29.601.615	29.601.615	0	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	27.073.611	27.073.611	0	0%
POLICARPA RUTHSS MEJIA	25.920.826	25.920.826	0	0%
JHONNY DE JESUS LOPEZ PATINO	22.891.567	22.891.567	0	0%
GABRIEL AREIZA ALBORNOZ	22.723.702	22.723.702	0	0%
DIEGO GARCIA	20.263.126	20.263.126	0	0%
ARNALDO HIDALGO HURTADO	16.019.900	16.019.900	0	0%
IVON MARIA NEGRETE	8.704.310	9.740.748	-1.036.438	-11%
DONELIA ZAPATA DE POSADA	6.219.039	15.744.863	-9.525.824	-61%
LUZ ELENA POSADA QUINTANA	3.769.099	12.240.952	-8.471.853	-69%
OTROS	82.739.164	241.562.064	-158.822.900	-66%
TOTAL	265.925.959	443.782.974	-177.857.015	-40%

Durante la vigencia 2025, se registró la siguiente variación: la cancelación total del crédito de vivienda del señor Hiulder Humberto Reyes Lozano por \$11.326.000 ante el Tesoro Nacional, así como pagos de póliza efectuados por la Aseguradora Mapfre Seguros Generales a los acreedores Donelia Zapata de Posada \$31.908.447 y Luz Elena Posada Quintana \$39.000.000 el 25 de julio de 2025. Adicionalmente, se reportan 11 créditos prescritos que se encuentran en proceso de recuperación judicial, cuyos valores están reconocidos contablemente en cuentas de orden, de acuerdo con el informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

8.2 NA

8.3 NA

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025	DETERIORO ACUMULADO 2025	DEFINITIVO
-----------------	-------------	---------------------	--------------------------	------------



	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.4.77	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	258.969.994	0	258.969.994	233.984.328	12.057.730	64.478.654	181.563.404	70%	77.406.590
1.4.77.01	Préstamos concedidos	258.969.994	0	258.969.994	233.984.328	12.057.730	64.478.654	181.563.404	70%	77.406.590

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	31.456.442	27.869.133	3.587.309	13%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	30.552.386	6.469.959	24.082.427	372%
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	27.869.133	31.456.442	-3.587.309	-11%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	27.216.723	30.552.386	-3.335.663	-11%
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	20.160.000	27.216.723	-7.056.723	-26%
JORGE ELIECER ROZO VILLAREAL	19.621.061	5.159.477	14.461.584	280%
DIGNA EMERITA MACHADO AVILA	17.920.795	3.768.452	14.152.343	376%
ALVARO ALDANA YIMMY	17.046.058	7.076.183	9.969.875	141%
EDISON ZARZA JULIO	16.015.437	7.326.581	8.688.856	119%
LUZMERLY MERCEDES PEREZ LEGUIZAMO	14.080.893	20.160.000	-6.079.107	-30%
OTROS	37.031.066	112035677	-75.004.611	-67%
TOTAL	258.969.994	279.091.013	-20.121.019	-7%

La variación corresponde a 3 créditos prescritos que se encuentran en proceso de recuperación judicial, cuyos valores están reconocidos contablemente en cuentas de orden, de acuerdo con el informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.734.400.344.844	1.148.892.860.591	585.507.484.252
1.6.05	Terrenos	449.277.897.464	476.209.723.765	-
1.6.10	Semovientes y plantas	619.045.068	499.332.536	119.712.532



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.15	Construcciones en curso	4.230.175.567	1.608.011.011	2.622.164.555
1.6.35	Bienes muebles en bodega	8.005.515.895	14.311.948.578	6.306.432.683
1.6.36	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	57.507.000	6.163.313.763	6.105.806.763
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	9.814.803.431	7.701.668.344	2.113.135.086
1.6.40	Edificaciones	559.848.969.799	536.953.666.991	22.895.302.808
1.6.55	Maquinaria y equipo	41.821.571.490	46.543.598.505	4.722.027.015
1.6.60	Equipo Médico y científico	116.147.954.819	107.871.036.900	8.276.917.919
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	15.957.110.787	17.543.509.262	1.586.398.475
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	266.849.687.026	259.514.262.358	7.335.424.668
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	303.852.728.370	298.271.263.588	5.581.464.782
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	922.930.997	1.008.498.580	85.567.584
1.6.81	Bienes de arte y cultura	35.612.507	803.463.157	767.850.650
1.6.83	Propiedades, planta y equipo en concesión	591.321.767.818	-	591.321.767.818
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	633.687.748.262	625.262.720.185	8.425.028.077
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	675.184.931	847.716.564	172.531.632
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	61.188.279.269	52.852.587.183	8.335.692.086
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	22.404.567.340	25.614.365.959	3.209.798.619
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	77.942.140.307	73.944.140.334	3.997.999.973
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	12.707.858.361	13.838.753.827	1.130.895.467
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	214.872.132.804	216.087.558.758	1.215.425.954
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	233.797.399.608	228.459.367.838	5.338.031.769
1.6.85.09	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	867.936.054	857.743.259	10.192.794
1.6.85.10	Depreciación: Semovientes y plantas	344.080.165	285.626.840	58.453.325
1.6.85.12	Depreciación: Bienes de arte y cultura	5.000.000	10.727.511	5.727.511
1.6.85.13	Depreciación: Bienes muebles en bodega	814.648.799	2.081.841.484	1.267.192.685
1.6.85.14	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	57.507.000	3.695.045.346	3.637.538.346



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.15	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	- 8.686.198.555	- 7.534.961.844	- 1.151.236.711
1.6.95.05	Deterioro: Edificaciones	- 675.184.931	- 847.716.564	- 172.531.632

En el rubro de Propiedades, planta y equipo de la Fiscalía General de la Nación registra el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad. Estos bienes se adquieren para la prestación de servicios y propósitos institucionales, como resultado de las actividades misionales.

Estos activos se caracterizan porque no están destinados a la venta en el curso normal de las actividades de la Entidad y se espera que sean utilizados durante varios periodos contables. Además, se incluyen los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades gubernamentales, así como los bienes históricos y culturales que cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Para la administración de estos bienes, la Fiscalía General de la Nación utiliza el Sistema de Información Administrativo y Financiero (SIAF), que permite el control y seguimiento de los bienes, sus características y depreciación. El movimiento agregado a nivel de grupo de activo, generado por el SIAF, se registra en el sistema SIIF Nación.

Es importante señalar que, en relación con los bienes muebles, aquellos cuyo valor es inferior a 100 UVT se reconocen como gasto, mientras que los que superan este valor se reconocen como activo y se les aplica la vida útil estimada, así como el tratamiento descrito en el manual de políticas contables de la Entidad, dependiendo de su tipo: propiedad, planta y equipo, inventario, intangibles, entre otros.

A continuación, se detallan los saldos y movimientos de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad, activos en bodega y mantenimiento, los cuales permiten identificar los reconocimientos en la PPYE (compras, permutas, donaciones, comodatos, entre otros) y las bajas (enajenación por disposición final, bajas por pérdidas, bienes totalmente depreciados, remesas entre sedes, entre otros) de cada uno de los grupos, así:



10.1. Detalle saldos y movimientos propiedades, planta y equipo – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		47.844.890.861	264.254.595.805	319.545.034.282	108.175.612.453	18.100.467.898	803.463.157	1.008.498.580	499.332.536	760.231.895.572
+	ENTRADAS (DB):	3.633.827.352	31.166.611.001	32.036.385.601	17.260.951.915	503.856.026	30.612.507	-	271.416.656	84.903.661.058
	Adquisiciones en compras	1.543.256.312	16.761.902.301	1.915.493.379	10.385.610.381	337.555.082			131.880.000	31.075.697.455
	Adquisiciones en permutas									-
	Donaciones recibidas		1.487.605.313	229.179.001	738.635.528					2.455.419.842
	Sustitución de componentes									-
	Otras entradas de bienes muebles	2.090.571.041	12.917.103.386	29.891.713.221	6.136.706.006	166.300.944	30.612.507	-	139.536.656	51.372.543.761
	Bienes Recibidos al interior de la misma entidad	1.734.451.395	6.054.795.265	18.397.909.367	626.345.827	142.789.784			58.004.124	27.014.295.763
	Bienes Recibidos Sin contraprestación /Donaciones Fonset/ Otros	102.730.000	6.247.681.750	10.878.931.962	4.561.944.935	23.511.160	30.612.507			21.845.412.314
	Bienes Recibidos FEAB			-						-
	Reposiciones	187.389.923	161.422.982	614.871.892	948.415.244				76.532.532	1.988.632.573
	Aprovechamientos		74.803.389							74.803.389
	Ajustes Nuevo Avalúo	65.999.722	378.400.000	-		-			5.000.000	449.399.722
-	SALIDAS (CR):	7.615.678.142	25.574.096.394	40.189.509.582	4.525.997.499	2.110.072.760	798.463.157	85.567.584	151.704.124	81.051.089.240
	Disposiciones (enajenaciones)									-
	Baja en cuentas	1.630.177.192	6.037.739.344	6.721.167.438	2.920.799.323	684.638.189	26.166.772	28.591.108	93.700.000	18.142.979.366
	Sustitución de componentes									-
	Otras salidas de bienes muebles	5.985.500.950	19.536.357.050	33.468.342.144	1.605.198.175	1.425.434.571	772.296.385	56.976.476	58.004.124	62.908.109.874



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES				MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
			Bienes Recibidos al interior de la misma entidad	1.734.451.395	6.054.795.265	18.397.909.367	626.345.827	142.789.784			58.004.124	27.014.295.762
			Responsabilidad en Proceso	10.732.927	1.079.441.289	277.263.475	462.840.000					1.830.277.691
			Ajustes SA FEAB+ Otras seccionales+ Entrega Fonset		-					-		-
			Traslado FEAB			13.556.201.540			768.895.800			
			Totalmente depreciados	4.240.316.628	12.402.120.496	1.236.967.762	516.012.348	1.282.644.787	3.400.585	56.976.476		19.738.439.082
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			43.863.040.071	269.847.110.412	311.391.910.302	120.910.566.869	16.494.251.164	35.612.507	922.930.997	619.045.068	764.084.467.390
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR			-	-	-	-	-	-	-	-	-
		+	Entrada por traslado de cuentas (DB)									-
		-	Salida por traslado de cuentas (CR)									-
		+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)									-
		-	Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)									-
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)			43.863.040.071	269.847.110.412	311.391.910.302	120.910.566.869	16.494.251.164	35.612.507	922.930.997	619.045.068	764.084.467.390
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)			22.828.061.142	216.937.726.876	240.136.675.402	78.380.548.981	12.999.440.373	5.000.000	867.936.054	344.080.165	572.499.458.993
			Saldo inicial de la Depreciación acumulada	22.702.030.927	216.028.207.102	239.485.967.402	78.327.448.001	13.093.871.348	8.400.585	864.406.022	343.900.402	570.854.231.788
		+	Depreciación aplicada vigencia actual	2.810.500.937	18.076.095.016	17.049.601.051	8.199.556.263	878.775.598	-	95.760.378	97.986.658	47.208.275.902
		+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-	-



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES				MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
		-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	831.080.485	2.590.905.054	-	893.115.764	318.366.800	-	4.450.000	24.741.231	4.662.659.334
		-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	1.853.390.237	14.575.670.188	16.398.893.051	7.253.339.519	654.839.773	3.400.585	87.780.346	73.065.664	40.900.389.362
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)			-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Saldo inicial del Deterioro acumulado									-
		+	Deterioro aplicado vigencia actual									-
		+	Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos									-
		-	Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos									-
		-	Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual									-
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)			21.034.978.929	52.909.383.536	71.255.234.900	42.530.017.888	3.494.810.791	30.612.507	55.004.943	274.964.903	191.585.008.397
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)			52,0	80,4	77,1	64,8	78,8	14,0	94,0	55,6	74,9
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES												
	USO O DESTINACIÓN			43.863.040.071	269.847.110.412	311.391.910.302	120.910.566.869	16.494.251.164	35.612.507	922.930.997	619.045.068	764.084.467.389
	+	En servicio		41.821.571.490	266.849.687.026	303.852.728.370	116.147.954.819	15.957.110.787	35.612.507	922.930.997	619.045.068	746.206.641.064



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
	+	En concesión									-
	+	En montaje									-
	+	No explotados	915.776.734	1.888.337.626	6.306.105.595	405.190.159	299.393.316	-	-	-	9.814.803.430
	+	En mantenimiento			57.507.000						57.507.000
	+	En bodega	1.125.691.847	1.109.085.760	1.175.569.336	4.357.421.891	237.747.061	-	-	-	8.005.515.895
	+	En tránsito									-
	+	Pendientes de legalizar									-
	+	En propiedad de terceros									-
REVELACIONES ADICIONALES											
		GARANTIA DE PASIVOS		-	-	-	-	-	-	-	-
	+	Detalle del Pasivo garantizado 1									-
	+	Detalle del Pasivo garantizado 2									-
	+	Detalle del Pasivo garantizado ...n									-
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO				-	-	-	-	-	-	-	-
	+	Ingresos (utilidad)									-
	-	Gastos (pérdida)									-



Saldos de conformidad con la composición de las Propiedades, planta y equipo de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

10.1.1 Maquinaria y Equipo

A continuación, se presentan los conceptos que componen el grupo de Maquinaria y Equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipo de construcción	24,457,141,887	24,802,897,607	- 345,755,720	-1%
Armamento y equipo	15,904,187,662	20,022,251,076	- 4,118,063,414	-21%
Maquinaria y equipo en bodegas	2,041,468,581	1,301,292,355	740,176,225	57%
Herramientas y accesorios	611,045,676	823,791,979	- 212,746,302	-26%
Equipo de seguridad y rescate	525,673,397	397,559,290	128,114,108	32%
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	249,226,907	294,841,213	- 45,614,306	-15%
Equipo de recreación y deporte	74,295,961	202,257,341	- 127,961,380	-63%
TOTAL	43,863,040,071	47,844,890,861	- 3,981,850,790	-8%

A continuación, se detallan los saldos de Maquinaria y Equipo, discriminados por cada Regional de la Entidad, con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
Nivel Central	12,757,378,641	13,400,515,605	- 643,136,964	-5%
Nororiental	5,981,960,737	6,817,753,789	- 835,793,052	-12%
Caribe	5,688,396,339	5,673,881,542	14,514,797	0%
Noroccidental	5,280,881,389	5,828,561,565	- 547,680,176	-9%
Pacífico	4,647,459,567	5,168,034,985	- 520,575,418	-10%
Orinoquía	3,674,458,596	3,880,617,128	- 206,158,532	-5%
Central	2,919,138,900	3,231,600,382	- 312,461,482	-10%
Eje Cafetero	1,481,295,103	1,838,548,681	- 357,253,578	-19%
Centro Sur	1,388,447,702	1,919,750,001	- 531,302,299	-28%
GASTOS RESERVADOS	43,623,097	85,627,184	- 42,004,087	-49%
TOTAL	43,863,040,071	47,844,890,861	-3,981,850,790	-8%

Variación del rubro:

La variación del rubro de Maquinaria y Equipo durante la vigencia 2025 fue de (\$3.981.850.790), resultado de los siguientes movimientos:

Entradas de Maquinaria y Equipo - Vigencia 2025



Durante la vigencia 2025, las entradas del rubro de Maquinaria y Equipo ascendieron a \$3.633.827.352, originadas en los siguientes movimientos contables:

1. Compras

Se efectuaron adquisiciones de Maquinaria y Equipo por un valor total de **\$1.543.256.312**, conforme a los contratos y especificaciones siguientes:

REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIENES	VALOR \$
NIVEL CENTRAL	CN 0272 DE 2024	PROXEL COLOMBIA SAS	DOS (02) SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA EL PISO 1 Y 2 BLOQUE C Y L	403,221,500
CARIBE	CN 0041 DE 2025	SIMPRO COLOMBIA SAS	TRES (3) AIRES ACONDICIONADOS	20,165,681
PACIFICO	CN 022/ 2025	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUC	DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	109,269,784
NORORIENTAL	CN FGN- RNO- 0019/2025	ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S	ONCE (11) AIRES ACONDICIONADOS	63,082,029
NOROCCIDENTAL	CN0040 DE 2025	SOLUTRONIC	SEIS (6) BARRERAS PERIMETRALES \$ 102.173.400 + TRES (3) PUERTAS+ UN (1) MODULO DE COMUNICACIONES	102,173,400
PACIFICO	FGN-RP 0022/2025	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES SAS	CINCO (5) AIRES ACONDICIONADOS	32,008,115
EJE CAFETERO	FGN-REC-0038/2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS	34,579,508
NORORIENTAL	FGN-RNO-0025-2025	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	DOS (2) PLANTAS ELECTRICAS	85,132,550
NIVEL CENTRAL	CN0292/2025	AINECOL S.A.S.	DOS (2) SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	157,393,939
NIVEL CENTRAL	CN 0310-2025	SEGNAL SAS	UN (1) CAÑON DISRUPTOR CON SISTEMA DE DISPARO	249,810,750
EJE CAFETERO	FGNREC-CN 0038/2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	NUEVE (9) EQUIPOS DE AIRE CONDICIONADO	48,092,409
CARIBE	CN FGN-RCA-0044-2025	RED & TEC S.A.S	UNA (1) PLANTA ELECTRICA	70,500,000
CARIBE	CT RCA 0008/2025	COMERCIAL JFI S.A.S.	DOS (2) ELECTOBOMBAS	15,960,000
NORORIENTAL	FGN-RNO-004-2025	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	QUINCE (15) ELECTROCERRADURAS	151,866,648
TOTAL, COMPRAS MAQUINARIA Y EQUIPO				1,543,256,312

2. Remesas

Se registraron remesas de Maquinaria y Equipo entre seccionales por un valor total de \$1.734.451.395, correspondientes a redistribución interna de bienes y afectaciones de ubicación sin impacto en el valor global del activo institucional.

3. Bienes recibidos sin contraprestación

Se recibieron bienes en calidad de donación por un valor de **\$102.730.000**, provenientes de entidades territoriales, así:

REGIONAL/SECCIONAL/ TERCERO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR \$
CARIBE SECCIONAL CESAR-ALCALADIA MUNICIPAL DE BOSCONIA	EA 807 DE NOVIEMBRE DE 2025 UNA (1) PLANTA ELECTRICA.	55.930.000
NOROCCIDENTAL SECCIONAL MEDELLIN - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA DE INNOVACION DE MEDELLIN	EA 1581 DE AGOSTO DE 2025 CUATRO (4) ESCUDOS PARA PROTECCION.	46.800.000
TOTAL DONACIÓN		102.730.000



4. Reposiciones

Como resultado de procesos aseguradores, se registró la reposición de diecisiete (17) pistolas marca Glock, entregadas por la aseguradora MAPFRE, por un valor reconocido de \$187.389.923.

5. Avalúos

En la Seccional Norte de Santander se efectuó ajuste por avalúo técnico al valor del activo Maquinaria y Equipo, por \$65.999.721, conforme a políticas de medición posterior.

Salidas de Maquinaria y Equipo – Vigencia 2025

Las salidas registradas durante 2025 ascendieron a \$7.615.678.142, detalladas así:

1. Bodega de inservibles (Bajas definitivas)

Ingreso de bienes a bodega de inservibles para trámite de baja definitiva por un valor de \$1.630.177.192, en cumplimiento de los procedimientos de retiro por obsolescencia, deterioro o inutilización.

2. Responsabilidades en proceso

Apertura de responsabilidades por pérdida, daño o extravío de bienes asignados a funcionarios por \$10.732.927, conforme a los procedimientos administrativos vigentes.

3. Remesas

Se registraron remesas internas de Maquinaria y Equipo por \$1.734.451.395 (movimiento sin afectación contable al valor neto del activo institucional).

4. Retiros por estar totalmente depreciados

En aplicación del Manual de Políticas Contables de la FGN, se retiró Maquinaria y Equipo cuyo valor en libros era cero y correspondía a bienes de menor cuantía, por un total de \$4.240.316.628.



10.1.2 Equipo de Comunicación y Computación

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipo de computación	196,513,870,921	184,053,870,992	12,459,999,929	7%
Equipo de comunicación	54,327,226,580	58,113,752,956	- 3,786,526,375	-7%
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	12,248,380,262	13,611,461,323	- 1,363,081,060	-10%
Satélites y antenas	3,760,209,263	3,735,177,088	25,032,175	1%
Equipos de comunicación y computación en Bodegas	2,997,423,386	4,740,333,447	- 1,742,910,061	-37%
TOTAL	269,847,110,412	264,254,595,805	5,592,514,607	2%

La composición del rubro de Equipos de Comunicación y Computación a nivel nacional, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, refleja un saldo total de \$269.847.110.412 para 2025, frente a \$264.254.595.805 en 2024, lo que representa una variación neta positiva de \$5.592.514.607 (2%).

Esta variación obedece a los movimientos de reconocimiento inicial, medición posterior, transferencias internas y retiros efectuados durante la vigencia 2025, conforme al marco normativo vigente para la administración de activos no financieros.

Variación del Rubro:

La variación total del rubro Equipo de Comunicación y Computación durante la vigencia ascendió a \$5.592.514.607, resultado de los movimientos que se describen a continuación.

1. Entradas de Equipos de Comunicación y Computación

Durante la vigencia 2025, las entradas totales ascendieron a \$31.166.611.000, correspondientes a los siguientes eventos contables:

1.1 Reconocimiento por Compras

Se efectuó el reconocimiento inicial de equipos adquiridos por \$16.761.902.301, con base en los contratos registrados por las diferentes regiones y Nivel Central, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en la política contable institucional para activos de comunicación, cómputo y tecnología.

A continuación, se detallan las compras a nivel nacional:

REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIENES	VALOR \$
CENTRO SUR	CN0145 DE 2025	IDENTIFICACION PLASTICA S.A.S	DOS (2) IMPRESORAS DE CARNÉS MARCA ENTRUST	77.350.000
CENTRAL	ORDEN DE COMPRA 153452/2025	CLARY BUSINESS MACHINES COLOMBIA S.A.S	CINCO (5) PANTALLAS TACTIL	111.315.000
EJE CAFETERO	CN 0033/2025	GOURIYU SYSTEMS S.A.S	UNA (1) CPU	9.418.167
CENTRO SUR	CN-0044-2025	SISELCOM - SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	DIECINUVE (19) UPS	722.350.944
CENTRAL	CN 0029-2025	TECNOSOFT UPS S.A.S	TRES (3) UPS	72.590.000
CENTRAL	CN-0033/2025	GOURIYU SYSTEMS S.A.S	UNA (1) UPS	36.853.154



REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIENES	VALOR \$
NIVEL CENTRAL	CN -0257-2025	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS	UN (1) SISTEMA UAV DRON	49.022.050
NIVEL CENTRAL	CN 0274/2025	STS COMUNICACIONES SAS	TRES (3) ROUTER- DOS (2) FUENTES ALIMENTACION	57.298.500
NIVEL CENTRAL	CN 0244-2025	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	DIECINUEVE (19) TELEPRONTER. DOS (2) CAMARAS DE VIDEO, TRES (3) CAMARAS DE FOTOGRAFIA, DOS (2) FLASH, UN (1) LENTE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	213.908.728
NIVEL CENTRAL	CN 0287/2025	UNION TEMPORAL G22025	CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) SWITCH	3.464.748.746
NIVEL CENTRAL	CN 0341/2025	MILITARY INDUSTRIES SAS	CUATRO (4) CAMARAS TACTICAS	33.320.000
NIVEL CENTRAL	CN 0285/2025	KAIKA SAS	UN (1) SISTEMA DE MICROFOTOGRAFIA	32.844.000
NIVEL CENTRAL	CN 0298/2025	COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	UNA (1) ESTACION DE TRABAJO	94.000.000
NIVEL CENTRAL	CN0243/2025	ALCALA ARQUITETURA Y COMUNICACIONES SAS	UNA (1) USP	113.791.365
NIVEL CENTRAL	CN 0316/2025	AXON TECH SAS	UN (1) SERVIDOR	10.472.000
NIVEL CENTRAL	CN0351/2025	INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	TRES (3) MICROFONOS	15.750.840
NIVEL CENTRAL	CN0379/2025	UT DATASEC STS SIEM FISCALIA	UN (1) SERVIDOR	624.884.500
NIVEL CENTRAL	CN 0287/2025	UNION TEMPORAL G22025	CIENTO SEIS (106) SWITCH	2.550.440.049
NIVEL CENTRAL	CN0334/2025	AXON TECH SAS	CIENTO DIESECETE (117) CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO	754.627.360
NIVEL CENTRAL	CN0333/2025	AXON TECH SAS	UN (1) SWITCH MARCA ALLIED TELESIS	8.323.781
NIVEL CENTRAL	CN 0276/2025	UT FGN DATA ORINGIN -2025	UN (1) SEVIDOR	500.000.000
NIVEL CENTRAL	CN 0332/2025	AXON TECH SAS	DOS (2) CAMARAS CIRCUITO CERRADO- DOS (2) SWITCH	31.406.445
NIVEL CENTRAL	CN0275/2025	UT FGN DATA ORINGIN -2025	SIETE (7) SERVIDORES	1.892.764.066
NIVEL CENTRAL	CN0275/2025	UT FGN DATA ORINGIN -2025	SEIS (6) SERVIDORES + DOS (2) SWITCH	1.883.094.708
CENTRO SUR	ORDEN DE COMPRA 157960/2025	CLARY BUSINESS MACHINES COLOMBIA S.A.S	CINCO (05) PANTALLAS TACTILES	111.500.000
NIVEL CENTRAL	CN0323/2025	MULTTIANTAS INK SAS	SIETE (7) COMPUTADORES PORTATILES	127.195.005
NIVEL CENTRAL	CN0329/2025	DATA INTEGRAL SAS	SIETE (7) EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	3.162.632.893
TOTAL COMPRA EQUIPOS DE COMUNICACIÓN -COMPUTACIÓN				16.761.902.301

1.2 Donaciones

Se reconocieron bienes recibidos sin contraprestación por un valor total de \$1.487.605.313, provenientes de:

REGIONAL/SECCIONAL-TERCERO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR \$
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	EA 7 DE ENERO 2025, ACTA 003 DE 2024-DIEZ (10) TELEFONSO SATELITALES.	92.780.930
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL - POR PARTE DE ECOPETROL SEGÚN ACUERDO DE COOPERACION ACNO. 1 (3054487) DERIVADO DEL CONVENIO 3054486	EA 814 ABRIL DE 2025 UN (1) BLOQUEADOR DE ESCRITURA.	75.000.000
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL - POR PARTE DE ECOPETROL SEGÚN ACUERDO DE COOPERACION ACNO. 1 (3054487) DERIVADO DEL CONVENIO 3054486	EA 817 ABRIL DE 2025 UN (1) SERIVOR.	108.763.216
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	EA 1468 DE JUNIO DE 2025 SEGÚN CONVENIO 001 DE 2024 DE CINCO (5) ESCANER.	26.114.550
BIENES ENTREGADOS A LA NIVEL CENTRAL -POR ECOPETROL SEGÚN EL CONVENIO 1060001-009-2025	EA 1786 DE AGOSTO DE 2025 DE TRES (3) PANTALLAS+ DOS (2) REPRODUCTORES DE SONIDO + TRES (3) CAMARAS DE VIDEO CONFERENCIA + UN (1) VIDEO PROCESADOR + VEINTIUN (21) PANTALLAS TACTIL.	929.000.000
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS	EA 2245 DE SEPTIEMBRE DE 2025, VEINTE (20) COMPUTADORES PORTATIL.	120.064.913



REGIONAL/SECCIONAL-TERCERO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR \$
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR PARTE DEL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS	EA 2671 DE NOVIEMBRE DE 2025, UN SISTEMA UAVDRON, DOS (2) ESPETROMETROS.	135.881.704
TOTAL DONACIONES EQUIPO COMUNICACIÓN-COMPUTACIÓN		1.487.605.313

1.3 Remesas Interseccionales

Se registraron remesas internas por \$6.054.795.265, correspondientes a transferencias operativas de bienes entre seccionales.

Estas operaciones no generan variación en el valor total del activo, pero sí modifican los registros de ubicación física y tenencia, de conformidad con los procedimientos de control patrimonial.

1.4 Bienes recibidos sin contraprestación (donación-comodato)

Se incorporaron bienes entregados por entidades territoriales y organismos locales por un valor de \$6.247.681.750, incluyendo sistemas UAV, cámaras, computadores, servidores, estaciones de trabajo, sistemas tácticos, escáneres y equipos de procesamiento de datos.

Estos bienes fueron reconocidos conforme al modelo de medición inicial a valor razonable y clasificados según su destinación funcional.

REGIONAL/SECCIONAL/ TERCERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EA 2691 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SERVIDOR DE BASE DE DATOS	1.523.200.000
ORINOQUIA-SECCIONAL META-DEPARTAMENTO DEL META	EA 400 DE JUNIO DE 2025 SEGUN ACTA 001 DE 2025, UN (1) EQUIPO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	940.000.000
CARIBE-SECCIONAL MAGDALENA-GOBERNACION DE MAGDALENA	EA 84 DE MARZO DE 2025 UN (1) SISTEMA TATICO POR VALOR DE \$ 822.123.000	822.123.000
CARIBE-SECCIONAL CASANARE-GOBERANCION DE CASANARE	EA 176 DE JULIO DE 2025, UN (1) UN SISTEMA TACTICO DE EXTRACCION	822.123.000
NORORIENTAL-SECCIONAL NORTE DE SANTANDER-ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA.	EA 830 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (2) SOPORTES, DIEZ (10) COMPUTADORES DE ESCRITORIO, DOS (2) PANTALLAS TACTILES	484.000.000
CENTRO SUR-SECCIONAL TOLIMA-GOBERNACCION DEL TOLIMA	EA 1217 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) ESCANER	473.025.000
PACIFICO-SECCIONAL CALI- ALCALDIA DE GAUDALAJARA DE BUGA	EA 2091 DE OCTUBRE DE 2025, UN (1) SISTEMA DE FOTOGRAMETRIA	236.209.172
CENTRAL-SECCIONAL CUNDINAMARCA-MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	EA 559 DE JULIO DE 2025, UN (1) SISTEMA UAV DRON	204.362.200
CENTRO SUR- SECCIONAL TOLIMA-GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EA1217 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SISTEMA UAV DRON, UN (1) SISTEMA DE FOTOGRAMETRIA	149.226.000
BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGIONAL PACIFICA -SECCIONAL CALI POR MUNICIPIO DE CALI	EA 2011 DE SEPTIEMBRE DE 2025, UN (1) ROBOT PARA LIMPIEZA DE PISCINA, DOS (2) COMPUTADORES, TRES (3) ESTACIONES DE PROCESAMIENTO	106.443.514
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL ANTIOQUIA-MUNICIPIO DE MEDELLIN	EA 313 FEBRERO DE 2025, DOS (2) GS PANTALLAS, DOS (2) CAMARA DE VIDEO, CINCO (5) CAMARAS DE FOTOGRAFIA, UN (1) BLOQUEADOR DE ESTRUCTURA FORENSE.	76.115.035
PACIFICO-SECCIONAL NARIÑO-GOBERNACION DE NARIÑO	EA 15 DE ENERO DE 2025, UN (1) SISTEMA UAV DRON, UNA (1) ESTACION DE TRABAJO.	70.354.518
PACIFICO-SECCIONAL CALI-ALCALDIA DE TULUA	EA 889 DE ABRIL DE 2025, UNA (1) PANTALLA, CUATRO (4) CAMARAS FOTOGRAFICAS	55.513.316
NORORIENTAL-SECCIONAL NORTE DE SANTANSER-ALCALDIA DE ARAUCA	EA 391 DE MAYO DE 2025, UN (1) SISTEMA UAV DRON	45.999.997
PACIFICO-SECCIONAL CALI-ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA	EA 1208 DE MAYO DE 2025, CINCO (5) COMPUTADORES PORTATILES, CN SGM 1300-1194-2025 DE MAYO 19/2025	42.739.499
CENTRO SUR-SECCIONAL PUTUMAYO-ALCALDIA DE PUERTO CAICEDO	EA 235 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) ESTACION GRAFICA	35.704.000
EJE CAFETERO-SECCIONAL CALDAS-ALCALDIA DE MARMATO	EA 12 DE ENERO DE 2025, DOS (2) CAMARAS DE VIDEO, UNA (1) CAMARA DIGITAL, UN (1) COMPUTADOR PORTATIL	33.836.000



REGIONAL/SECCIONAL/ TERCERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EA 2386-2387-2388-2390 DE NOVIEMBRE DE 2025, CINCO (5) COMPUTADORES	26.497.784
ORINOQUIA-SECCIONAL META-PUERTO CONCORDIA	EA 105 DE MARZO DE 2025, UNA (1) CAMARA DE VIDEO DIGITAL, UN (1) COMPUTADOR PORTATIL	17.978.282
CENTRAL-SECCIONAL BOYACA-ALCALDIA DE TUNJA	EA592 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (2) ESCANER	16.770.543
PACIFICO-SECCIONAL CALI-MUNICIPIO DE SEVILLA	EA 593 DE MARZO DE 2025, DOS (2) COMPUTADORES PORTATILES	14.280.000
EJE CAFETERO-SECCIONAL QUINDIO-ALCALDIA DE CORDOBA	EA735 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMARA FOTOGRAFICA	10.650.900
REGIONAL CARIBE-SECCIONAL MAGDALENA- GOBERNACION DE MAGDALENA	EA263 DE MAYO DE 2025, UN (1) UAV DRON	9.996.000
NORORIENTAL-SECCIONAL SANTANDER-MUNICIPIO DE OCAMOTE	UN (1) COMPUTADOR PORTATIL	9.306.990
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL ANTIOQUIA-MUNICIPIO DE PURISIMA	EA 70 DE FEBRERO DE 2025, UN (1) COMPUTADOR.	7.497.000
CENTRAL-SECCIONAL CUNDINAMARCA-MUNICIPIO DE NILO	EA 435 DE JUNIO DE 2025, UNA (1) CAMARA DE VIDEO	6.980.000
EJE CAFETERO-SECCIONAL QUINDIO-MUNICIPIO DE FILNADIA	EA 724 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) COMPUTADOR	6.750.000
TOTAL DONACIÓN / COMODATO		6.247.681.750

1.5 Reparaciones (Indemnización aseguradora)

La aseguradora MAPFRE efectuó reparaciones por \$161.422.982, correspondientes a equipos restituidos en virtud de siniestros declarados.

REGIONAL	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
CENTRAL	UPS	36.414.000
NIVEL CENTRAL	SISTEMAS UAV DRON	33.736.165
ORINOQUIA	IMPRESORA LASER	15.351.000
NIVEL CENTRAL	COMPUTADOR	12.019.000
CENTRAL	COMPUTADOR	11.176.242
CARIBE	UPS	10.420.168
PACIFICA	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	8.568.000
CENTRO SUR	COMPUTADOR PORTATIL	6.845.000
PACIFICA	COMPUTADOR	5.831.000
NIVEL CENTRAL	IMPRESORA LASER	5.533.165
NOROCCIDENTAL	RADIO PORTATIL KENWOOD	5.345.242
CENTRAL	COMPUTADOR	5.117.000
PACIFICA	CAMARA FOTOGRAFICA	5.067.000
TOTAL REPOSICIÓN		161.422.982

1.6 Aprovechamientos

Se registró el ingreso de bienes recibidos a título gratuito por parte del Plan de Telefonía Móvil Movistar, por un valor de \$74.803.389, en cumplimiento de convenios de compensación y aprovechamiento tecnológico.



1.7 Avalúos

En aplicación del modelo de medición posterior, la Seccional Norte de Santander registró un ajuste por avalúo técnico de \$378.400.000, incrementando el valor patrimonial del rubro.

2. Salidas de Equipos de Comunicación y Computación

Las salidas de la vigencia ascendieron a \$25.574.096.394, originadas en los siguientes movimientos:

2.1 Retiros por bajas definitivas – Bodega de Inservibles

Se registró el ingreso a bodega de inservibles por \$6.037.739.344, correspondiente a bienes obsoletos, deteriorados o que han agotado su vida útil técnica y operativa.

2.2 Remesas Interseccionales

Se efectuaron remesas por \$654.795.265, sin efecto en el valor patrimonial, pero con impacto en los registros de ubicación y custodia.

2.3 Responsabilidades en proceso

Se generaron responsabilidades por pérdida de bienes asignados a funcionarios por \$1.079.441.289, constituyendo derechos contingentes a favor de la entidad hasta su recuperación o cierre del proceso.

2.4 Retiros por activos totalmente depreciados

En observancia del Manual de Políticas Contables de la FGN, se efectuó el retiro de bienes totalmente depreciados y de menor cuantía por \$12.402.120.496, correspondientes a activos con vida útil agotada que no aportan beneficios económicos ni potencial de servicio.

10.1.3 Equipo de Transportes, Tracción y Elevación

Composición

DETALLE	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipos de transporte, tracción y elevación	273,320,750,199	263,803,886,515	9,516,863,685	4%
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	19,277,832,171	23,213,231,073	- 3,935,398,903	-17%
Aéreo	11,254,146,000	11,254,146,000	-	0%
Terrestre en bodega	7,539,181,931	21,273,770,694	- 13,734,588,763	-65%
TOTAL	311,391,910,302	319,545,034,282	- 8,153,123,980	-3%



Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Equipo de Transportes, Tracción y Elevación presenta un saldo total de \$311.391.910.302, frente a \$319.545.034.282 en la vigencia 2024, lo que representa una variación neta negativa de \$8.153.123.980 (-3%).

Composición del rubro por Regional:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN \$
Nivel Central	87,141,318,538	91,016,829,983	- 3,875,511,445
Noroccidental	38,164,566,352	33,772,223,784	4,392,342,568
Pacífico	32,303,249,913	31,812,971,853	490,278,060
Caribe	31,826,635,194	27,599,347,449	4,227,287,745
Nororiental	29,737,712,303	29,085,776,425	651,935,878
Central	26,332,650,905	26,583,335,396	- 250,684,491
Centro Sur	23,392,507,739	25,265,079,344	- 1,872,571,605
Orinoquía	22,903,295,847	22,414,742,879	488,552,968
Eje Cafetero	19,589,973,511	18,589,267,625	1,000,705,886
FEAB	-	13,405,459,545	- 13,405,459,545
TOTAL	311,391,910,302	319,545,034,282	- 8,153,123,980

Variación del Rubro:

La variación del rubro Equipo de Transporte, Tracción y Elevación durante la vigencia 2025 fue de -\$8.153.123.980, originada en los movimientos de reconocimiento inicial, remesas operativas, traslados al FEAB y bajas registradas, de acuerdo con los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la FGN y el marco regulatorio NIIF para el Sector Público.

1. Entradas de Equipo de Transporte

Durante la vigencia 2025, las entradas totales de equipo de transporte ascendieron a \$32.036.385.601, discriminadas así:

1.1 Reconocimiento por Compras

Se reconocieron adquisiciones de equipo de transporte por \$1.915.493.379, con base en las órdenes contractuales formalizadas por el Nivel Central, soportadas mediante actas de recibo e ingreso a almacén.

Las compras incluyeron:

REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIENES	VALOR \$
NIVELC ENTRAL	OT 1148130 CTN 0144/2025	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A	CATORCE (14) CAMIONETAS DUSTER	1,561,560,000
NIVELC ENTRAL	CN0161 DE 2025	SUPERMOTOS COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (9) MOTOS MARCA SUZUKI	353,933,379



REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIENES	VALOR \$
TOTAL COMPRAS				1,915,493,379

Estos bienes fueron incorporados conforme al criterio de reconocimiento inicial a costo, según la política institucional para activos de transporte.

1.2 Donaciones

Se incorporaron bienes recibidos sin contraprestación por parte de la Policía Federal Australiana (AFP), por un valor de \$229.179.001, correspondientes a:

REGIONA/SECCIONAL /TERCERO	VALOR \$	BIENES
BIENES ENTREGADOS AL NIVEL CENTRAL POR PARTE DE LA POLICIA FEDERAL AUSTRALIANA AFP	229,179,001.00	EA 2907 DE DICIEMBRE DE 2025 UNA (1) CAMIONETA NISSAN, UN (1) AUTOMOVIL NISSAN, UNA (1) MOTO HONDA, UNA (1) MOTO BAJAJ

1.3 Remesas interseccionales

Se registraron remesas internas de equipo de transporte por \$18.397.909.367, movimientos que no afectan el valor total del rubro, pero sí su distribución entre seccionales y la identificación de responsables y ubicación física del activo.

1.4 Bienes recibidos sin contraprestación (donación y comodato)

Se recibieron bienes por \$10.878.931.962, entregados por entidades territoriales, gobernaciones y alcaldías municipales.

REGIONAL/ SECCIONAL/TERCERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL ANTIOQUIA-GOVERNACION DE ANTIOQUIA	EA 638 DE MARZO DE 2025, NUEVE (9) CAMIONETAS	1.629.406.109
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-ALCALDIA DE MEDELLIN	EA 2339 DE NOVIEMBRE DE 2025, CATORCE (14) CAMIONETAS RENAULT DUSTER	1.607.587.710
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL SUCRE-GOVERNACION DE SUCRE	EA 335 DE JULIO DE 2025 UNA (1) CAMIONETA NISSAN, EA 390 DE JULIO DE UNA (1) CAMIONETA NISSAN	925.969.370
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL ANTIOQUIA-DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	EA 1992 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DIEZ (10) AUTOMOVILES NISSAN	689.325.801
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL ANTIOQUIA-DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	EA 1993 DE SEPTIEMBRE DE 2025, TRES (3) CAMIONETAS NISSAN	557.256.327
CENTRAL-SECCIONAL CUNDINAMARCA-GOVERNACION DE CUNDINAMARCA	EA 54 DE ENERO 2025, TRES (03) CAMIONETAS	540.015.510
NOROCCIDENTAL- SECCIONAL SUCRE-GOVERNACION DE SUCRE	EA 263 DE MAYO 2025 UNA (1) CAMIONETA TOYOTA BLINDADA	517.450.000
CARIBE-SECCIONAL MAGDALENA-DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTHA	EA 315 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DOS CAMIONETAS CHEVROLET	433.812.182
EJE CAFETERO-SECCIONAL RISARALDA-DEPARTAMENTO DE RISARALDA	EA 337 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (2) CAMIONETAS	410.776.657
CARIBE-SECCIONAL BOLIVAR-ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	EA 394 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) CABINA NECROMOVIL	405.790.000
NORORIENTAL-SECCIONAL NORTE DE SANTANDER- MUNICIPIO DE ARAUCA	EA 391 DE MAYO DE 2025 UNA (1) CAMIONETA	300.000.000
CARIBE-SECCIONAL ATLANTICO-DEPARTAMENTO DE ATLANTICO	EA 726 DE NOVIEMBRE DE 2025, DIEZ (10) MOTOS	282.802.450
CENTRO SUR-SECCIONAL TOLIMA-ALCALDIA DE ORTEGA	EA 1214 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMIONETA CHEVROLET	264.698.840
PACIFICO-SECCIONAL CALI-ALCALDIA DE TULUA	EA 237 DE SEPTIEMBRE 2025, UNA CAMIONETA	241.330.634



REGIONAL/ SECCIONAL/TERCERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
NORORIENTAL-SECCIONAL SANTANDER-MUNICIPIO DE SANVICENTE CHUCURI	EA 1159 DE SEPTIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMIONETA NISSAN	239.418.067
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL CORDOBA-GOBERNACION DE CORDOBA	EA 10 DE ENERO DE 2025, UNA (1) CAMIONETA NISSAN	182.450.000
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL CORDOBA-GOBERNACION DE CORDOBA	EA 11 DE ENERO DE 2025, UNA (1) CAMIONETA NISSAN	182.450.000
PACIFICO-SECCIONAL CALI-GOBERNACION DEL VALLE CAUCA	EA 2113 DE OCTUBRE DE 2025, SEIS (6) MOTOS	172.087.071
CENTRO SUR-SECCIONAL TOLIMA-MUNICIPIO DEL LIBANO	EA 1052 DE OCTUBRE DE 2025, UN (1) CAMPERO SUZUKI	158.447.456
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-MUNICIPIO DE BELLO	EA 1707 DE AGOSTO 2025 DE DOS (2) CAMPEROS RENAULT	139.932.748
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-ALCALDIA DE MEDELLIN	EA 2367 DE NOVIEMBRE DE 2025, DOS (2) AUTOMOVILES NISSAN	137.865.162
CARIBE-SECCIONAL BOLIVAR-ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	EA 394 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) CAMIONETA NECROMOVIL	122.990.000
PACIFICO-SECCIONAL CALI-MUNICIPIO DE RIOFRIO	EA 1211 DE MAYO UNA (1) CAMIONETA RENAULT CN DE DONACION 001/ MARZO 26/2025	120.130.868
PACIFICO-SECCIONAL CALI-MUNICIPIO DE CARTAGO	EA2687 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMIONETA	117.604.349
ORINOQUIA-SECCIONAL META-MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	EA 88 DE FEBRERO DE 2025, UNA (1) CAMIONETA	113.024.447
EJE CAFETERO-SECCIONAL CALDAS-GOBERNACION DE CALDAS	EA 429 DE SEPTIEMBRE 2025, UNA (1) CAMIONETA CHEVROLET	97.669.440
ORINOQUIA-SECCIONAL META -ALCALDÍA PUERTO CONCORDIA	EA 60 DE FEBRERO DE 2025, CUATRO (4) MOTOS	95.269.020
EJE CAFETERO-SECCIONAL CALDAS-GOBERNACION DE CALDAS	EA 457 DE OCTUBRE DE 2025, UN (1) AUTOMOVIL	62.893.104
CARIBE-SECCIONAL CESAR-ALCALDIA DE AGUSTIN CODAZZI	EA 70 DE FEBRERO DE 2025 UNA (1) MOTO	36.400.000
CARIBE-SECCIONAL CESAR-ALCALDIA DE PUEBLO BELLO	EA 69 DE FEBRERO DE 2025 UNA (1) MOTO	26.900.000
NOROCCIDENTAL-SECCIONAL MEDELLIN-MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	EA 1732 DE AGOSTO DE 2025 DE UNA (1) MOTO POR VALOR DE \$ 26.900.000	26.900.000
PACIFICO-SECCIONAL CALI-MUNICIPIO DE FLORIDA	EA 776 DE MARZO DE 2025 UNA (1) MOTO	15.672.635
PACIFICO-SECCIONAL CALI-MUNICIPIO DE GUACARI	EA 173 DE FEBRERO DE 2025 UNA (1) MOTO	12.530.855
ORINOQUIA-SECCIONAL META-MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA	EA 495 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) MOTO	12.075.150
TOTAL DONACIONES/COMODATOS		10.878.931.962

1.5 Reposiciones (Indemnizaciones aseguradoras)

La aseguradora Solidaria realizó la reposición de cuatro (4) camperos Subaru, por un valor total de \$614.871.892, en atención a siniestros amparados bajo pólizas vigentes. Estos bienes se incorporaron siguiendo los criterios de reposición de activos compensados por aseguradoras.

2. Salidas de Equipo de Transporte

El total de las salidas registradas durante la vigencia ascendió a \$40.189.509.581, originadas en los siguientes movimientos:

2.1 Bajas definitivas – Bodega de Inservibles

Ingresaron a la bodega de inservibles bienes por \$6.721.167.437, para su posterior baja conforme a las disposiciones del procedimiento de retiro por obsolescencia, daño o cumplimiento de vida útil operativa.



2.2 Remesas interseccionales

Se registraron salidas por remesas hacia otras seccionales por \$18.397.909.367, consideradas movimientos internos sin impacto en la valoración patrimonial global del activo.

2.3 Responsabilidades en proceso

Se generaron responsabilidades administrativas por pérdida o daño de bienes asignados a funcionarios por un valor de \$277.263.475, constituyendo derechos contingentes a favor de la entidad mientras se determina su recuperación.

2.4 Traslado de bienes al FEAB

En cumplimiento de la Resolución 01174 del 23 de agosto de 2018 y del oficio Rad. 20234980000481 del 11 de enero de 2023, se efectuó el traslado de bienes registrados en Propiedad, Planta y Equipo hacia la Unidad Ejecutora FEAB, por un valor de \$13.556.201.540, correspondientes a bienes en procedencias 05 – Decomisos definitivos y 09 – FEAB.

Este movimiento implica la salida del activo del patrimonio institucional y su incorporación al Fondo Especial.

2.5 Retiros por activos totalmente depreciados

En cumplimiento del Manual de Políticas Contables de la FGN, se retiraron bienes con valor en libros igual a cero y clasificados como de menor cuantía por \$1.236.967.762, eliminándose del registro patrimonial por no aportar potencial de servicio adicional.

10.1.4 Equipo Médico y Científico

Composición

DETALLE	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipo de laboratorio	107,042,348,850	100,065,381,135	6,976,967,715	7%
Equipo médico y científico de propiedad de terceros	7,001,491,098	5,478,359,268	1,523,131,830	28%
Equipo médico y científico en bodegas	4,762,612,050	304,575,553	4,458,036,497	1464%
Equipo de investigación	2,104,114,871	2,327,296,498	- 223,181,627	-10%
TOTAL	120,910,566,869	108,175,612,453	12,734,954,416	12%

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Equipo Médico y Científico presenta un saldo total de \$120.910.566.869, frente a \$108.175.612.453 en 2024, lo que representa una variación neta positiva de \$12.734.954.416 (12%).



El comportamiento por categoría evidencia incrementos significativos en equipo de laboratorio y en equipos en bodega, mientras que se registran disminuciones en equipo de investigación.

Detalle por Regional

A nivel territorial, la variación muestra comportamientos diferenciados asociados a incorporaciones, donaciones, reposiciones, remesas y retiros. El mayor crecimiento se observa en el Nivel Central y la Regional Orinoquía, impulsado por adquisiciones estratégicas y bienes recibidos sin contraprestación.

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Nivel Central	40,191,422,979	30,850,755,165	9,340,667,814	30%
Pacífico	14,749,036,368	13,023,350,642	1,725,685,726	13%
Noroccidental	14,247,628,653	14,576,296,365	- 328,667,712	-2%
Caribe	13,425,914,355	12,182,314,525	1,243,599,830	10%
Nororiental	10,863,660,022	11,155,317,031	- 291,657,009	-3%
Eje Cafetero	9,460,637,200	9,940,222,833	- 479,585,633	-5%
Central	7,268,054,876	7,321,427,679	- 53,372,803	-1%
Centro Sur	6,201,550,007	5,887,893,124	313,656,883	5%
Orinoquía	4,502,662,409	3,238,035,089	1,264,627,320	39%
TOTAL	120,910,566,869	108,175,612,453	12,734,954,416	12%

Variación del Rubro:

La variación del rubro Equipo Médico y Científico durante la vigencia ascendió a \$12.734.954.416, derivada de los movimientos contables y operativos asociados al reconocimiento inicial, medición posterior, remesas y retiros, conforme al marco regulatorio NIIF para el Sector Público y las políticas institucionales de la FGN.

1. Entradas de Equipo Médico y Científico

Durante la vigencia 2025, las entradas totales de este rubro fueron de \$17.260.951.915, correspondientes a los movimientos descritos a continuación.

1.1 Reconocimiento por Compras

Se efectuaron adquisiciones por \$10.385.610.381, incorporadas al activo de conformidad con el criterio de reconocimiento inicial a costo.



REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	VALOR \$
NIVEL CENTRAL	348/2025	THERMO FISHER SCIENTIFIC COLOMBIA SAS	DOS (2) ANALIZADORES GENETICOS, UN (1) TERMOCICLADOR	5.334.108.186
NIVEL CENTRAL	0349/2025	INDUSTRIA COLOMBIANA ELECTRONICA LTDA	TRES (3) SOLUCIONES PROFESIONALES DE ANALISIS DE VOZ PARCA IKAR	2.399.040.000
NIVEL CENTRAL	0358/2025	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	CUATRO (4) EQUIPOS EXTRACCION ADN RNA	1.034.348.000
NIVEL CENTRAL	00360/2025	SANITAS S.A.S	UN (1) EQUIPO EXTRACCION ADN RNA	786.681.630
NIVEL CENTRAL	0301/2025	THERMO FISHER SCIENTIFIC COLOMBIA SAS	CINCO (5) SISTEMAS DE PCR PROFLEX	373.322.035
NOROCCIDENTAL	0054/2025	FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	UNA (1) CENTRIFUGA, DOS (2) REFRIGERADORES, UNA (1) BALANZA ANALITICA	111.428.982
PACIFICO	0017 /2025	NUEVOS RECURSOS S.A.S	UN (1) RECUPERADOR DE PROYECTILES	80.920.000
EJE CAFETERO	0031-2025	REDIPROMARK SAS	UN (1) RECUPERADOR DE PROYECTILES	77.469.000
PACIFICO	0020/2025	LABZUL S.A.S	UNA (1) ESTUFA DE LABORATORIO	68.323.134
NIVEL CENTRAL	0223-2025	CI COLOMBIAN MED SAS	OCHO (8) REFRIGERADORES MELING BIOMEDICAL	55.692.000
NIVEL CENTRAL	0333/2025	AXON TECH SAS	TRES (3) EQUIPOS BIOMETRICOS DE IDENTIFICACIÓN MARCA BIOTATION+ UN (1) SWITCH MARCA ALLIED TELESIS	41.072.414
NIVEL CENTRAL	0326 DE 2024	AVANZA INTERNACIONAL GROUP S.A.S.	DOS (2) BALANZAS	23.205.000
TOTAL COMPRAS				10.385.610.381

1.2 Donaciones

Se incorporaron bienes recibidos sin contraprestación por \$738.635.527, provenientes de:

REGIONAL/SECCIONAL/TERCERO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL - POR PARTE DE ECOPETROL	EA 816 ABRIL DE 2025 UN (1) ESPECTROMETRO	455.722.400
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR PARTE DEL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS	EA 2671 DE NOVIEMBRE DE 2025, UN SISTEMA UAVDRON, DOS (2) ESPETROMETROS	282.913.127
TOTAL, DONACIONES		738.635.527

Los bienes incluyen espectrómetros, sistemas UAV, equipos de análisis y tecnología científica avanzada, reconocidos a valor razonable mediante actas de entrega.

1.3 Remesas interseccionales

Se registraron remesas internas por \$626.345.827, movimientos que no modifican el saldo total del rubro, pero sí redistribuyen el activo entre seccionales y responsables.



1.4 Bienes recibidos sin contraprestación (donación-comodato)

TERCERO/ REGIONAL /SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR EL DEPARTAMENTO DEL META	EA 401 DE JUNIO DE 2025 SEGÚN ACTA 001 DE 2025 DE UNA (1) ESTACION DE CAPTURA DE HUELLAS	1.302.845.320
BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR LA GOBERANCION DE MAGDALENA	EA 69 DE FEBRERO DE 2025, UN (1) MICROSCOPIO PARA BALISTICA	1.225.594.090
BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGION PACIFICO, SECCIONAL CALI POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL VALLE CAUCA	EA 2092 DE OCTUBRE DE 2025, UN (1) MACROSCOPIO DE COMPARACIÓN BALISTICA	1.108.012.001
BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGIONAL PACIFICA -SECCIONAL CALI POR MUNICIPIO DE CALI	EA 2011 DE SEPTIEMBRE DE 2025, UN (1) ROBOT PARA LIMPIEZA DE PISCINA, DOS (2) COMPUTADORES, TRES (3) ESTACIONES DE PROCESAMIENTO	585.748.524
BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR, SECCIONAL TOLIMA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	EA 1217 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SISTEMA SATELITAL GPS	339.745.000
TOTAL FONSET / COMODATO		4.561.944.935

1.5 Reposiciones (aseguradora)

La aseguradora MAPFRE efectuó reposición de un comparador espectral de video marca Foser, por un valor de \$948.415.244, como resultado de un siniestro declarado y cubierto por póliza institucional.

2. Salidas de Equipo Médico y Científico

Las salidas registradas durante 2025 ascendieron a \$4.525.997.499, por los movimientos que se indican a continuación:

2.1 Bajas definitivas – Bodega de Inservibles

Ingreso de bienes a bodega de inservibles por \$2.920.799.323, para su baja definitiva conforme a criterios de deterioro, obsolescencia o vida útil agotada.

2.2 Remesas interseccionales

Se efectuaron remesas por \$626.345.828, movimientos internos sin impacto en la valoración global del rubro.

2.3 Responsabilidades en proceso

Se generaron registros por pérdidas de equipos por \$462.840.000, constituyendo derechos contingentes en tanto avanza el proceso administrativo correspondiente.

2.4 Retiros por activos totalmente depreciados

En observancia del Manual de Políticas Contables, se retiraron bienes con valor en libros igual a cero por \$516.012.348, considerados de menor cuantía y sin potencial de servicio adicional.



10.1.5 Muebles y Enseres

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
Muebles y enseres	13,456,070,236	14,881,093,016	- 1,425,022,780	-10%
Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	1,535,446,041	1,521,887,052	13,558,989	1%
Equipo y máquina de oficina	965,594,510	1,140,529,194	- 174,934,684	-15%
Muebles, enseres y equipo de oficina en Bodegas	537,140,377	556,958,636	- 19,818,259	-4%
TOTAL	16,494,251,164	18,100,467,898	- 1,606,216,734	-9%

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Muebles y Enseres presenta un saldo total de \$16.494.251.164, frente a \$18.100.467.898 en 2024, lo que representa una variación neta negativa de \$1.606.216.734 (-9%).

El comportamiento del rubro muestra disminuciones generalizadas en las subcategorías, sobresaliendo la reducción en muebles y enseres, así como en equipo y máquina de oficina, asociadas principalmente a retiros por obsolescencia, estado de deterioro y bienes totalmente depreciados.

Detalle por Regional

La distribución regional evidencia disminuciones en todas las regionales, siendo más significativas en:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN \$	VARIACION RELATIVA
Noroccidental	5,437,746,627	5,827,980,083	- 390,233,456	-7%
Nivel Central	4,759,617,183	5,185,868,077	- 426,250,894	-8%
Central	1,872,040,530	2,106,004,089	- 233,963,559	-11%
Caribe	1,183,345,228	1,190,561,325	- 7,216,097	-1%
Nororiental	1,183,318,993	1,428,764,501	- 245,445,508	-17%
Centro Sur	950,175,514	1,012,694,491	- 62,518,977	-6%
Pacífico	480,593,675	599,439,381	- 118,845,706	-20%
Eje Cafetero	356,700,996	456,407,065	- 99,706,069	-22%
Orinoquía	270,712,418	292,748,886	- 22,036,468	-8%
TOTAL	16,494,251,164	18,100,467,898	- 1,606,216,734	-9%

El comportamiento refleja retiros, bajas definitivas, remesas interseccionales y limitadas adquisiciones durante la vigencia.



Variación del Rubro:

La variación total del rubro Muebles y Enseres durante la vigencia 2025 fue de \$1.606.216.734, resultado de los movimientos dentro del periodo contable que afectaron el valor en libros del activo, conforme a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la FGN y al marco normativo aplicable a los activos no financieros.

1. Entradas de Muebles y Enseres

Las entradas totales registradas durante la vigencia ascendieron a \$503.856.026, correspondientes a los siguientes eventos:

1.1 Reconocimiento por Compras

Se efectuaron adquisiciones por un valor total de \$337.555.082, correspondientes a:

REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR \$
CARIBE	0071-2025	AINECOL S.A.S.	DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS	172,142,807
NOROCCIDENTAL	0037/2025	INGENIERIA SOLUCIONES INSOL SAS	ONCE (11) AIRES ACONDICIONADOS	121,957,890
CARIBE	0041/2025	SIMPRO COLOMBIA SAS	TRES (3) AIRES ACONDICIONADOS	32,149,385
NOROCCIDENTAL	0055/2025	RAPID PROCESS TECHNOLOGIES SAS	UN (1) EXAMINADOR DE BILLETES	11,305,001
TOTAL, COMPRAS MUEBLES Y ENSERES				337,555,082

Los bienes fueron incorporados a costo, conforme al criterio de reconocimiento inicial establecido para activos de oficina.

1.2 Comodatos

Se registró el ingreso en comodato de un robot para limpieza de piscina, otorgado por el Municipio de Cali, por un valor razonable de \$80.751.160, reconocido de acuerdo con las disposiciones de bienes recibidos sin contraprestación.

1.3 Remesas interseccionales

Se registraron remesas internas de mobiliario y enseres por \$142.789.784, movimientos operativos sin impacto en el valor global del activo institucional.

1.4 Donaciones

Se reconoció la donación de dos (2) soportes por un valor de \$14.760.000, entregados por la Alcaldía Municipal de Cúcuta, incorporados a valor razonable.

2. Salidas de Muebles y Enseres



Las salidas totales del rubro durante 2025 ascendieron a \$2.110.072.760, correspondientes a los siguientes movimientos:

2.1 Bajas definitivas – Bodega de Inservibles

Se efectuó el traslado a bodega de inservibles de bienes por \$684.638.189, para su posterior baja definitiva por obsolescencia, deterioro o vida útil agotada.

2.2 Remesas interseccionales

Se realizaron remesas de salida por \$142.789.784, como parte de los procesos de redistribución operativa entre seccionales.

2.3 Retiros por activos totalmente depreciados

En cumplimiento del Manual de Políticas Contables de la FGN, se retiraron bienes totalmente depreciados y de menor cuantía por \$1.282.644.787, eliminándose del registro patrimonial por no generar potencial de servicio adicional.

10.1.6 NA

10.1.7 Bienes de Arte y Cultura Composición

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
Obras de arte de Terceros	30,612,507		30,612,507	0%
Obras de arte	5,000,000	5,000,000	-	0%
Otros bienes de arte y cultura	-	4,687,452	- 4,687,452	-100%
Joyas	-	768,895,800	- 768,895,800	-100%
Elementos de museo	-	21,479,320	- 21,479,320	-100%
Libros y publicaciones de investigación y consulta	-	3,400,585	- 3,400,585	-100%
TOTAL	35,612,507	798,463,157	- 762,850,650	-96%

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Bienes de Arte y Cultura presenta un saldo total de \$35.612.507, frente a \$798.463.157 en la vigencia 2024.

Esto representa una variación neta negativa de \$762.850.650 (-96%), explicada principalmente por los traslados al FEAB y el retiro de bienes clasificados en subcategorías que dejaron de permanecer en el patrimonio institucional.

La disminución significativa se concentra en las categorías de Joyas, Otros bienes de arte y cultura, Elementos de museo, y Libros, las cuales presentan variación del -100%, derivada de movimientos de salida y reclasificación.



Comportamiento por Regional

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN \$	VARIACION RELATIVA
Nivel Central	35,612,507.00	29,879,905	5,732,602	19%
FEAB	-	773,583,252	- 773,583,252	-100%
TOTAL	35,612,507.00	803,463,157	- 767,850,650	-96%

El comportamiento regional muestra que el Nivel Central conserva la totalidad del saldo del rubro \$35.612.507, mientras que el FEAB, que contaba con bienes registrados en 2024, presenta una reducción total por traslado de los bienes a esa Unidad Ejecutora, conforme a los lineamientos normativos aplicables.

Variación del Rubro:

La variación del rubro durante la vigencia 2025 fue de -\$767.850.650, resultado del conjunto de entradas y salidas registradas en la vigencia, conforme a los criterios del Manual de Políticas Contables de la FGN y la normativa vigente sobre administración y traslado de bienes decomisados o asignados al FEAB.

1. Entradas de Bienes de Arte y Cultura

Las entradas registradas en 2025 ascendieron a \$30.612.507, correspondientes a:

1.1 Renovación de valor y reclasificación – Comodato Ministerio de Hacienda

Se registró la renovación del valor y la reclasificación contable de la cuenta asociada al comodato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a tres (3) obras de arte, cuyo ajuste ascendió a \$30.612.507.

Este movimiento obedece a la actualización de su valor razonable y a la correcta reclasificación contable según su naturaleza y procedencia.

2. Salidas de Bienes de Arte y Cultura

El total de salidas durante la vigencia ascendió a \$798.463.157, originadas en los siguientes movimientos:

2.1 Traslado al FEAB

En cumplimiento de la Resolución 01174 del 23 de agosto de 2018 y del Oficio Rad. 20234980000481 del 11 de enero de 2023, se efectuó el traslado de bienes registrados en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo hacia el Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB, unidad ejecutora 29-04-00.

Los bienes trasladados fueron:



- Joyas: \$768.895.800
- Obra de arte: \$4.687.452

Total, trasladado al FEAB: \$773.583.252

2.2 Renovación del valor del comodato

Se realizó la actualización del valor de las obras de arte bajo comodato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, generando un movimiento de salida contable por \$21.479.320, correspondiente al ajuste técnico de valoración.

2.3 Retiros por activos totalmente depreciados

En cumplimiento del Manual de Políticas Contables de la FGN, se retiraron bienes clasificados como libros y publicaciones de investigación y consulta, por un valor de \$3.400.585, al encontrarse totalmente depreciados y ser de menor cuantía, sin potencial de servicio residual.

10.1.8 Equipo de Comedor, Cocina y Hotelería

Composición

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro Equipo de Comedor, Cocina y Hotelería presenta un saldo total de \$922.930.997, frente a \$1.008.498.580 en la vigencia 2024. Esto representa una variación neta negativa de \$85.567.583 (-8%), explicada por retiros de bienes obsoletos y totalmente depreciados, así como la disminución en el inventario de equipos de restaurante y cafetería.

El rubro está conformado por:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION S
Equipo de restaurante y cafetería	838,260,982	923,828,566	- 85,567,584
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros	84,670,015	84,670,015	0
TOTAL	922,930,997	1,008,498,580	- 85,567,583

Distribución por Regional

El comportamiento regional muestra reducciones en todas las regionales con saldos previos, especialmente:



REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Central	-	24,141,108	- 24,141,108	-100%
Nivel Central	695,207,275	710,707,043	- 15,499,768	-2%
Caribe	90,660,213	104,127,613	- 13,467,400	-13%
Pacífico	-	11,671,688	- 11,671,688	-100%
Noroccidental	137,063,509	145,658,128	- 8,594,619	-6%
Nororiental	-	7,562,000	- 7,562,000	-100%
Orinoquia	-	4,631,000	- 4,631,000	-100%
TOTAL	922,930,997	1,008,498,580	- 85,567,583	-8%

La única regional que conserva el grueso del inventario es el Nivel Central con \$695.207.275, equivalente al 75% del saldo total del rubro.

Variación del Rubro:

La variación del rubro durante la vigencia 2025 fue de -\$85.567.583, originada exclusivamente por movimientos de salida, dado que no se registraron entradas durante el periodo.

Conforme al Manual de Políticas Contables de la FGN, estos movimientos se clasifican en:

1. Salidas de Equipo de Comedor, Cocina y Hotelería

Las salidas registradas durante la vigencia ascendieron a \$85.567.583, discriminadas en los siguientes eventos:

1.1 Retiros por activos totalmente depreciados

Se retiraron bienes por encontrarse totalmente depreciados y clasificados como de menor cuantía, por un valor total de \$56.976.476. Este retiro implica la disminución del valor en libros del rubro, al no existir potencial de servicio adicional en los bienes.

1.2 Traslado a bodega de inservibles

Se efectuó la salida a bodega de inservibles de bienes que cumplían criterios de obsolescencia o deterioro irreparable, por un valor de \$28.591.108. Estos bienes serán objeto de baja definitiva conforme a los procedimientos internos de disposición.

10.1.9 Semovientes y plantas

Composición



DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN
Semovientes de trabajo	619,045,068.00	499,332,536	119,712,532
TOTAL	619,045,068.00	499,332,536	119,712,532

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro Semovientes presenta un saldo total de \$619.045.068, frente a \$499.332.536 en la vigencia 2024.

Esto representa una variación neta positiva de \$119.712.532 (24%), impulsada por la adquisición, reposición y reintegro al servicio de caninos destinados a apoyo investigativo y operativo.

El rubro está conformado exclusivamente por semovientes de trabajo utilizados en actividades misionales de la entidad.

Distribución por Regional

A nivel regional, el comportamiento del rubro evidencia incrementos significativos en:

REGIONAL	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel central	297,995,788	183,799,522	114,196,266	62%
Nororiental	33,032,817	38,482,817	- 5,450,000	-14%
Orinoquía	44,893,929	49,893,929	- 5,000,000	-10%
Noroccidental	45,443,929	49,887,858	- 4,443,929	-9%
Centro sur	26,665,276	17,165,276	9,500,000	55%
Eje Cafetero	73,437,858	65,687,858	7,750,000	12%
Pacífico	73,047,695	69,887,500	3,160,195	5%
Caribe	24,527,776	24,527,776	-	0%
TOTAL	619,045,068	499,332,536	119,712,532	24%

Variación del Rubro:

La variación total del rubro Semovientes durante la vigencia 2025 fue de \$119.712.532, explicada por los movimientos de ingreso, reposición, remesas interseccionales y retiros, conforme al Manual de Políticas Contables de la FGN.

1. Entradas de Semovientes

Las entradas de semovientes durante 2025 ascendieron a \$271.416.656, originadas en los siguientes eventos:

1.1 Reconocimiento por Compras

Se adquirieron semovientes por un total de \$131.880.000, correspondientes a:



REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	BIEN	VALOR \$
NIVEL CENTRAL	CN 0309/2025	LUIS ALBERTO MARIN GUERRERO	CUATRO (4) PERROS PASTOR BELGA MALINOIS, DOS (2) LABRADOR RETRIEVER	131,880,000.00

Estas adquisiciones fueron efectuadas por el Nivel Central mediante contrato CN0309/2025, debidamente soportado por actas de ingreso a almacén.

1.2 Remesas interseccionales

Se registraron remesas internas por \$58.004.124, movimientos que no afectan el valor total del rubro, pero sí su distribución territorial y de custodia.

1.3 Reposición por aseguradora

En cumplimiento de pólizas vigentes con la aseguradora MAPFRE, se recibió reposición de semovientes por \$76.532.532, incorporados al activo al valor de reposición establecido.

1.4 Reingreso por valoración de bodega de inservibles

Tras nueva valoración técnica y recuperación de potencial de servicio, ingresó nuevamente un canino al servicio institucional, reconocido por un valor de \$5.000.000.

2. Salidas de Semovientes

El total de salidas durante la vigencia fue de \$151.704.124, distribuidos así:

2.1 Retiros por baja - Bodega de Inservibles

En cumplimiento de los criterios del Manual de Políticas Contables de la FGN, se retiraron semovientes que alcanzaron su vida útil o se encontraban totalmente depreciados, por un valor total de \$93.700.000. Los bienes fueron trasladados a bodega de inservibles para su posterior baja definitiva.



10.2 Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)			476.209.723.765	536.953.666.991					1.013.163.390.756
+	ENTRADAS (DB):		-	39.509.097.903	0,0	0,0	0,0	0,0	39.509.097.903
		Adquisiciones en compras		1.049.072.200					1.049.072.200
		Adquisiciones en permutas							-
		Donaciones recibidas		13.765.144.666					13.765.144.666
		Comodato		17.658.747.667					17.658.747.667
		Otras entradas de bienes inmuebles	-	7.036.133.370	0,0	0,0	0,0	0,0	7.036.133.370
				Bienes Recibidos al interior de la misma entidad					1.261.180.000
				Adhesión					5.774.953.370
				FEAB					-
-	SALIDAS (CR):		26.931.826.302	16.613.795.095	0,0	0,0	0,0	0,0	43.545.621.397
		Disposiciones (enajenaciones)							-
		Baja en cuentas							-
		Sustitución de componentes							-
		Otras salidas de bienes muebles	26.931.826.302	16.613.795.095	0,0	0,0	0,0	0,0	43.545.621.397
				Bienes Recibidos al interior de la misma entidad					1.261.180.000
				Ajustes					-
				Traslado Al FEAB	26.931.826.302				15.352.615.095
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		449.277.897.464	559.848.969.799	0,0	0,0	0,0	0,0	1.009.126.867.262
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR		-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-
		+		Entrada por traslado de cuentas (DB)					-
		-		Salida por traslado de cuentas (CR)					-
		+		Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)					-
		-		Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)					-
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)		449.277.897.464	559.848.969.799	0,0	0,0	0,0	0,0	1.009.126.867.262
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		-	61.188.279.269	0,0	0,0	0,0	0,0	61.188.279.269



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	RED ES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
		Saldo inicial de la Depreciación acumulada		58.397.183.465					58.397.183.465
	+	Depreciación aplicada vigencia actual		8.764.506.570					8.764.506.570
	+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		-					-
	-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		171.573.749					171.573.749
	-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		5.801.837.017					5.801.837.017
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)		-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-
		Saldo inicial del Deterioro acumulado							-
	+	Deterioro aplicado vigencia actual							-
	+	Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							-
	-	Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							-
	-	Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							-
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		449.277.897.464	498.660.690.530	0,0	0,0	0,0	0,0	947.938.587.993
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		-	-	-	-	-	-	-
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		-	11	-	-	-	-	6
	CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES								
		USO O DESTINACIÓN							
	+	En servicio	449.277.897.464	559.848.969.799					1.009.126.867.262
	+	En concesión							-
	+	No explotados							-
	+	En mantenimiento							-
	+	Pendientes de legalizar							-
	+	En propiedad de terceros							-
	REVELACIONES ADICIONALES								



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
	GARANTÍA DE PASIVOS		-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-
	+	Detalle del Pasivo garantizado 1							-
	+	Detalle del Pasivo garantizado 2							-
	+	Detalle del Pasivo garantizado ...n							-
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO		-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-
	+	Ingresos (utilidad)							-
	-	Gastos (pérdida)							-

A continuación, se detallan los saldos de conformidad con la composición de las Propiedades, planta y equipo – inmuebles de la Entidad:

10.2.1 Terrenos

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
Urbanos	439,284,856,521	457,234,079,900	- 17,949,223,379	-4%
Rurales	8,470,108,180	17,452,711,102	- 8,982,602,922	-51%
Terrenos Propiedad De Terceros	1,522,932,763	1,522,932,763	-	0%
Total Terrenos	449,277,897,464	476,209,723,765	- 26,931,826,302	6%

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro Terrenos presenta un saldo total de \$449.277.897.464, frente a \$476.209.723.765 en la vigencia 2024, lo que refleja una variación neta negativa de \$26.931.826.302 (-6%).

El comportamiento por categoría evidencia lo siguiente:

- Terrenos urbanos: \$439.284.856.521 (- 4%)
- Terrenos rurales: \$8.470.108.180 (- 51%)
- Terrenos de propiedad de terceros: \$1.522.932.763 (0%)

La reducción significativa en los terrenos de naturaleza urbana y rural obedece principalmente a los traslados efectuados al Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía (FEAB).



Variación del Rubro:

La variación registrada en la vigencia 2025 corresponde a una disminución de \$26.931.826.302, asociada exclusivamente a los traslados de terrenos hacia el FEAB, en cumplimiento de la normativa vigente sobre administración de bienes decomisados y asignados.

Movimiento Contable – Traslado al FEAB

En aplicación de lo dispuesto en:

- Resolución No. 01174 del 23 de agosto de 2018, y
- Oficio Radicado No. 20234980000481 del 11 de enero de 2023,

se efectuó el traslado de bienes registrados en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo hacia la Unidad Ejecutora 29-04-00 – Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía (FEAB), correspondientes a las procedencias 05 - Decomisos definitivos, y 09 - FEAB.

Durante la vigencia 2025 se trasladaron:

- Terrenos urbanos por un valor de \$17.949.223.379
 - Terrenos rurales por un valor de \$8.982.602.922
- Total, traslado al FEAB: \$26.931.826.302

Este movimiento representa la totalidad de la variación del rubro para la vigencia y corresponde a una salida del patrimonio institucional hacia el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía – FEAB.

10.2.2 Edificaciones

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
Edificios y casas	502,766,466,011	500,722,638,109	2,043,827,902	0%
Edificaciones de propiedad de terceros	23,917,901,450	6,259,153,783	17,658,747,667	282%
Oficinas	15,562,797,200	18,520,114,340	- 2,957,317,140	-16%
Otras edificaciones	9,531,111,638	2,707,086,068	6,824,025,570	252%
Locales	4,265,410,500	4,265,410,500	-	0%
Parqueaderos y garajes	3,805,283,000	4,194,059,321	- 388,776,321	-9%
Bodegas	-	285,204,870	- 285,204,870	-100%



DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
Total, Edificaciones	559,848,969,799	536,953,666,991	22,895,302,808	4%

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el rubro Edificaciones presenta un saldo total de \$559.848.969.799, frente a \$536.953.666.991 en la vigencia 2024.

Esto representa una variación neta positiva de \$22.895.302.808 (4%), explicada por compras, adhesiones, comodatos y remesas, así como por traslados al FEAB.

Distribución por Regional

El mayor valor del rubro se concentra en:

Edificios y casas

REGIONAL	VALOR
Nivel Central	126,396,992,810.00
Nororiental	115,801,053,866.00
Noroccidental	105,818,921,277.00
Caribe	49,964,874,399.29
Central	41,526,695,400.00
Centro Sur	22,665,780,050.00
Eje cafetero	21,417,102,121.00
Orinoquia	14,473,502,968.00
Pacífico	4,701,543,120.00
Total, Edificios Y Casas	502,766,466,011

Oficinas

Composición

SECCIONAL	VALOR
Fiscalía Cali	7,802,185,200
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	5,284,880,000
Fiscalía Norte De Santander - Cúcuta	1,059,987,000
Fiscalía Caquetá - Florencia	641,080,000
Fiscalía Cundinamarca	393,750,000
Nivel Central	380,915,000
Total, Oficinas	15,562,797,200



Locales

Composición

SECCIONAL	VALOR
Fiscalía Nariño – Pasto	3,559,590,000
Nivel Central	705,820,500
Total, Locales	4,265,410,500

Parqueaderos

Composición

SECCIONAL	VALOR
Fiscalía Atlántico – Barranquilla	2,630,939,000.00
Fiscalía Cali	980,000,000.00
Fiscalía Nariño - Pasto	161,000,000.00
Fiscalía Caquetá - Florencia	23,600,000.00
Nivel Central	9,744,000.00
FEAB	-
Total Parqueaderos Nivel Nacional	3,805,283,000.00

Edificaciones de terceros

Composición

SECCIONAL	VALOR
Fiscalía Bogotá	18,283,899,667
Fiscalía Atlántico – Barranquilla	2,420,986,237
Fiscalía Antioquia – Medellín	1,778,104,759
Fiscalía Cundinamarca	1,262,355,199
Fiscalía Cauca – Popayán	87,479,588
Fiscalía Nariño – Pasto	65,076,000
Fiscalía Magdalena - Santa Marta	20,000,000
Total, Edificaciones De Terceros	23,917,901,450



Otras edificaciones

Composición

SECCIONAL	VALOR
Fiscalía Norte de Santander	5,774,953,370.00
Fiscalía Nivel Central	1,819,104,641.00
Fiscalía Bogota	813,481,341.66
Fiscalía Medellín	674,397,512.00
Fiscalía Cartagena	298,741,343.26
Fiscalía Meta	90,440,000.00
Fiscalía Cali	59,993,429.43
Total, Otras Edificaciones	9,531,111,637.35

El detalle por tipo de edificación (edificios, oficinas, locales, parqueaderos, edificaciones de terceros y otras edificaciones) evidencia una composición diversificada del activo inmobiliario institucional.

Variación del Rubro:

La variación registrada en la vigencia fue de \$22.895.302.808, explicada por entradas por \$39.509.097.903 y salidas por \$16.613.795.095. Así:

1. Entradas de Edificaciones

Durante la vigencia 2025, las entradas totales ascendieron a \$39.509.097.903, originadas en los siguientes movimientos:

1.1 Reconocimiento por Compras

Se realizaron compras de ascensores asociados a edificaciones por un valor de \$1.049.072.200, correspondientes a:

REGIONAL	CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MES	VALOR
CENTRAL	CN 056 DE 2024	CONSORCIO TRANSPORTE VERTICAL	UN (1) ASCENSOR	ABRIL	367,341,678
	CN 056 DE 2024	CONSORCIO TRANSPORTE VERTICAL	UN (1) ASCENSOR	MAYO	405,870,274
CARIBE	CT RCA 040/2025	MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA MP YL S.A.S	DOS (2) ASCENSORES	NOVIEMBRE	275,860,248
TOTAL, COMPRAS					1,049,072,200

Estas adquisiciones obedecen a mejoras necesarias para la funcionalidad y accesibilidad de las edificaciones judiciales.



1.2 Comodato

Incorporación de Edificación – URI Campo Verde (RUPI 4215-5-3), por valor de \$17.658.747.667.

Se realizó la incorporación de la edificación identificada con el RUPI 4215-5-3 – URI Campo Verde, ubicada en la calle 85 Sur No. 94-35, en virtud del Contrato de Comodato SCJ-2333-2025 suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito Capital.

El comodato fue suscrito el 30 de diciembre de 2025 y establece un plazo de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de su firma. En consecuencia, y de acuerdo con los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la FGN, la edificación fue incorporada como bien de uso en la categoría de Edificaciones de Propiedad de Terceros, reconociéndose su valor de acuerdo con el avalúo y la documentación técnica que soporta su ingreso al servicio institucional.

Esta incorporación permite fortalecer la capacidad operativa e infraestructura de atención en la Seccional Bogotá y se registra como un activo en uso no propio, manteniendo su naturaleza jurídica de bien entregado en comodato.

1.3 Adhesión

En la Seccional Norte de Santander se reconoció la adhesión de ascensores y escaleras mecánicas por un valor de \$5.774.953.370.

Esta incorporación se efectúa conforme a la normativa de capitalización de mejoras permanentes adheridas a edificaciones.

1.4 Donación

Se recibe en donación un edificio ubicado en el municipio de Floridablanca por parte de la Tesorería Municipal de Floridablanca, el cual se entrega a la Seccional Santander, por un valor de \$13.765.144.666.

1.4 Remesas interseccionales

Se registraron remesas por \$1.261.180.000, movimientos que no modifican el valor total del activo, pero sí su distribución territorial y su asignación contable.

2. Salidas de Edificaciones

Las salidas de la vigencia ascendieron a \$16.613.795.095, originadas en:



2.1 Remesas interseccionales

Se efectuaron salidas de remesas por \$1.261.180.000, como parte de los procesos de redistribución de edificaciones o componentes asociados.

2.2 Traslado al FEAB

En cumplimiento de:

- Resolución 01174 del 23 de agosto de 2018, y
- Oficio Radicado 20234980000481 del 11 de enero de 2023,

se trasladaron bienes registrados en Propiedad, Planta y Equipo hacia la Unidad Ejecutora 29-04-00 – FEAB, correspondientes a procedencias 05 - Decomisos definitivos y 09 - FEAB.

Los bienes trasladados fueron:

- Edificios y casas: \$11.721.316.764
- Oficinas: \$2.957.317.140
- Parqueaderos: \$388.776.321
- Bodegas: \$285.204.870

Total traslado al FEAB: \$15.352.615.095.

10.2.3 NA

10.2.4 NA

10.2.5 NA

10.2.6 NA

10.3 Construcciones en curso

Composición

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Edificaciones	4.230.175.567	1.608.011.011	2.622.164.556	163%

La cuenta de construcciones en curso maneja el avance de obra por la construcción de la sede Fiscalía Popayán.

El recurso manejado por la Fiscalía corresponde a la indemnización realizada por la Aseguradora Mapfre, a raíz del siniestro que afectó al edificio sede URI del Municipio de Popayán, ubicado en la carrera 17 No. 10-47.



Este recurso fue depositado en el Fondo de Inversión Colectiva No. 1001045905 del Banco BBVA – Patrimonio autónomo FINDETER, y serán destinados al Contrato Interadministrativo No. 066 de 2021 FEAB, específicamente para la Construcción de la sede Fiscalía Popayán.

La variación de la cuenta Construcciones en curso, por valor de \$2.622.164.556, se compone de la siguiente manera:

- Pago de asistencia técnica y administración de recursos del proyecto Fiducia Sede Popayán por \$1.843.095.049.
- Pago contribución Fondo Nacional Universidad Estatal \$71.283.513.
- Honorarios \$219.261.823.
- Pago proveedores \$58.161.831.
- Pago de Impuestos de Retención en la fuente, Retención de Ica y Estampilla por \$350.399.307.
- Devolución Rete garantía PAF-FEABMITU-O-028-2023 Y PAF-FEABMITU-I-024-2023 por \$ 12.774.256.
- Pago a terceros Proyecto Fiducia Sede Mitú Contrato interadministrativo 028-2023 por valor de \$23.759.016.
- Interventoría Contrato No. 100377-022-2022 Acta 35 pago 1 de 2_20250324870012 por valor de \$43.429.761. Correspondiente al proyecto Fiducia Sede Popayán.

10.4 Estimaciones

10.4.1 Depreciación por el método de línea recta

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, se ha determinado las siguientes vidas útiles para cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15	35
	Equipos de comunicación	5	15
	Equipos de computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	20
	Equipo médico y científico	10	15
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	15
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	15
	Semovientes y plantas	3	10
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	70	100

Para la vigencia 2025, no se presentaron cambios en la política de estimación de vidas útiles, ni el método de depreciación.

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Fiscalía son objeto de depreciación. Este proceso reconoce la pérdida de capacidad operacional derivada del uso de los bienes y corresponde a la distribución racional y sistemática del costo histórico de dichos activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan los saldos de la depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo de la Fiscalía con corte al 31 de diciembre de 2025, comparados con la vigencia 2024:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION
Nivel Central	- 245,869,416,092	- 239,847,824,715	- 6,021,591,377
Noroccidental	- 76,530,564,071	- 77,045,762,865	515,198,794
Nororiental	- 58,575,789,866	- 54,792,128,222	- 3,783,661,644
Caribe	- 53,607,713,038	- 50,759,291,472	- 2,848,421,566
Central	- 52,625,709,832	- 48,744,178,527	- 3,881,531,305
Pacífico	- 50,645,710,839	- 49,471,473,993	- 1,174,236,846
Eje Cafetero	- 33,938,728,752	- 33,678,626,957	- 260,101,795
Centro Sur	- 33,368,460,523	- 34,614,195,094	1,245,734,571
Orinoquia	- 28,525,655,249	- 27,522,592,543	- 1,003,062,706



REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION
FEAB	-	- 8,786,645,796	8,786,645,796
TOTALES	- 633,687,748,262	- 625,262,720,184	- 8,425,028,078

Deterioro Acumulado de Propiedad, Planta y Equipo

Composición

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

DESCRIPCION	SALDO 2025	SALDO 2025	VARIACION
Edificios y casas	675,184,931	847,716,564	- 172,531,632
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	675,184,931	847,716,564	- 172,531,632

La variación del deterioro fue de -\$172.531.632, valor correspondiente al traslado realizado al Fondo Especial de la Administración de Bienes de la FGN (FEAB). En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 01174 del 23 de agosto de 2018 y del oficio con radicado No. 20234980000481 del 11 de enero de 2023, se efectuó el traslado de los bienes registrados en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo, identificados por el almacén de la Fiscalía en las procedencias 05 – Decomisos definitivos y 09 – FEAB, hacia la Unidad Ejecutora 29-04-00 – Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía (FEAB).

Para la vigencia 2025, no se presentó deterioro en los bienes de la Fiscalía, de acuerdo con la certificación emitida por el Departamento de Bienes de la Fiscalía General de la Nación.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	315.594.264.037	-315.594.264.037
1.7.06.90	Bienes de uso público en construcción - Concesiones	0	315.594.264.037	-315.594.264.037

La variación por la suma de \$315.594.64.037, corresponde a reclasificación a la cuenta contable se reclasifica a la cuenta contable 168310-Construcciones en curso de la cuenta



1683-Propiedades, Planta Y Equipo En Concesión, en concordancia con el marco normativo y la doctrina contable de la Contaduría General de la Nación.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	591.321.767.818	0	591.321.767.818
1.6.83.10	Construcciones en curso	591.321.767.818	0	591.321.767.818

La Fiscalía General de la Nación celebró contrato de concesión bajo el esquema de asociación público-privada No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, con la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS, para llevar a cabo la ejecución del siguiente objeto: *“Otorgamiento de una concesión para la financiación, la realización de los estudios de detalle, demolición, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de una sede única para la Fiscalía General de la Nación en la Ciudad de Santiago de Cali, por cuenta y riesgo del concesionario y la reversión a la terminación del contrato;* el valor del contrato corresponde a la suma de \$476.589.270.646.

El plazo del contrato es de 25 años contados a partir del 24 de diciembre de 2021 y consta de las siguientes etapas:

Etapas Preoperativa - Fase de Preconstrucción, esta fase es de 12 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de concesión.

Etapas Preoperativa - Fase de construcción, esta fase es de 24 meses a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de Pre - construcción.

Etapas de operación y mantenimiento; esta fase es de 21 años y 10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa de operación y mantenimiento.

Etapas de Reversión, esta etapa es de 2 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa de reversión.

De acuerdo con la información proporcionada por el Interventor del Contrato Consorcio Intercede 2022 (Contrato de Interventoría No. 035 de 2022), el avance de obra del proyecto, con corte al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Retribución de la Fiscalía al Concesionario

Finalizadas las obras y a partir del mes siguiente al cual se suscriba el acta de terminación de la Fase de construcción, se causará el derecho de la retribución el cual inicia a partir del mes de diciembre de 2025.



Los montos y fechas de los aportes de la Fiscalía a la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS provienen de las vigencias futuras constituidas, las cuales serán consignadas en el Patrimonio Autónomo, en pagos constantes, así:

Del año 2024 al 2040 consignará anualmente el valor de \$44.100.000.000,
 Para el año 2041 consignará el valor de \$35.280.000.000,
 Para el año 2042 consignará el valor de \$26.460.000.000,
 Del año 2043 al 2045 consignará anualmente el valor de \$22.050.000.000.

La Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento con la Resolución 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, ha establecido el procedimiento contable para el registro de los acuerdos de concesión.

En este sentido, la Entidad realiza el reconocimiento contable de estos acuerdos en la subcuenta 168310 – Construcciones en curso. Adicionalmente, se reconoce un Pasivo diferido en la subcuenta 299004 - Ingreso diferido por concesiones – concedente. Este reconocimiento se realiza con base en el reporte de costos y gastos que mensualmente presenta la Fiduciaria de Bancolombia.

11.1 NA

11.2 NA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	135.463.422.110	95.050.084.103	40.413.338.007
1.9.70.07	Licencias	186.303.692.336	142.799.249.959	43.504.442.377
1.9.70.10	Activos intangibles en fase de desarrollo	51.739.236.855	38.745.830.092	12.993.406.762
1.9.70.90	Otros activos intangibles	17.081.122	17.081.122	0
	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-102.596.588.203	-86.512.077.070	-16.084.511.132
1.9.75.07	Amortización: Licencias	-102.579.507.081	-86.494.995.948	-16.084.511.132
1.9.75.90	Amortización: Otros activos intangibles	-17.081.122	-17.081.122	0

Los activos intangibles se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Fiscalía y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. La Fiscalía no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.



14.1. Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL		142.799.249.959		38.745.830.093		17.081.122	181.562.161.174
+ ENTRADAS (DB):		91.616.998.738	-	12.993.406.762	-	-	104.610.405.500
	Adquisiciones en compras	46.756.711.967		12.993.406.762			59.750.118.729
	Adquisiciones en permutas						-
	Donaciones recibidas	3.349.055.385					3.349.055.385
	Otras transacciones sin contraprestación	41.511.231.386	-	-	-	-	41.511.231.386
	Remesas	41.455.588.602					41.455.588.602
	Garantías	55.642.784					55.642.784
	* Especificar tipo de transacción ...n						-
- SALIDAS (CR):		48.112.556.361	-	-	-	-	48.112.556.361
	Disposiciones (enajenaciones)						-
	Baja en cuentas	6.416.276.711		-			6.416.276.711
	Otras salidas de intangibles	41.696.279.650	-	-	-	-	41.696.279.650
	Remesas	41.400.190.270					41.400.190.270
	Responsabilidades	16.067.160					16.067.160
	Totalmente Depreciados	280.022.220					280.022.220
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		186.303.692.336	-	51.739.236.855	-	17.081.122	238.060.010.313
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR		-	-	-	-	-	-
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						-
	- Salida por traslado de cuentas (CR)						-
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						-
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						-
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)		186.303.692.336	-	51.739.236.855	-	17.081.122	238.060.010.313
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)		102.579.507.081	-	-	-	17.081.122	102.596.588.203
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	100.549.242.406				17.081.122	100.566.323.528



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
	+	Amortización aplicada vigencia actual 5366	20.368.857.654					20.368.857.654
	+	Amortización debito	84.857.971					84.857.971
	-	Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada Baja	-					-
-	-	Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	18.423.450.950,0					18.423.450.950
DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)			0,0	-	-	-	-	-
		Saldo inicial del Deterioro acumulado						0,0
	+	Deterioro aplicado vigencia actual						0,0
=	-	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						0,0
-	VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)		83.724.185.255,0	0,0	51.739.236.854,8	0,0	0,0	135.463.422.109,9
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		55	0,0	0,0	0,0	100	43
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

A continuación, se detallan los saldos con corte a 31 de diciembre de 2025 comparado con la vigencia 2024 de los Intangibles de la Fiscalía General de la Nación:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Licencias	186,303,692,336	142,799,249,959	43,504,442,377	30%
Activos Intangibles en Desarrollo	51,739,236,855	38,745,830,092	12,993,406,762	34%
Otros Activos Intangibles	17,081,122	17,081,122	-	0%
TOTAL, INTANGIBLES	238,060,010,313	181,562,161,173	56,497,849,140	31%

A continuación, se detalla la conformación de los activos intangibles por Regionales de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Nivel central	154.824.242.111	113.958.937.460	40.865.304.651	36%



REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN	VARIACION %
Gastos Reservados	56.826.327.346	43.551.125.356	13.275.201.990	30%
Central	8.074.299.287	8.031.320.001	42.979.286	1%
Noroccidental	4.840.810.501	4.428.452.958	412.357.543	9%
Pacifico	3.223.202.550	3.136.193.823	87.008.727	3%
Eje	2.878.871.485	1.400.606.634	1.478.264.851	106%
Nororiental	2.496.183.538	2.384.592.537	111.591.000	5%
Caribe	2.092.048.397	2.001.069.045	90.979.352	5%
Centro Sur	2.010.713.701	1.867.989.646	142.724.055	8%
Orinoquia	793.311.397	801.873.713	8.562.316	-1%
Total Intangibles	238.060.010.313	181.562.161.173	56.497.849.140	31%

Variación del rubro:

Durante la vigencia 2025, la cuenta de Intangibles presentó una variación neta de \$56.497.849.140, resultado de los movimientos de entradas y salidas detallados a continuación.

1. Entradas de Intangibles

El total de entradas durante el año 2025 ascendió a \$104.610.405.500, originado en los siguientes conceptos:

1.1 Compras

Corresponden a la adquisición de licencias y software necesarios para el funcionamiento de las plataformas tecnológicas de la entidad, por un valor total de \$59.750.118.729.

A continuación, se detallan las licencias que fueron adquiridas por el Nivel Central por un valor de \$46.756.711.967 y Gastos Reservados en fase de desarrollo por valor de \$12.993.406.762:

CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
CN 083/2025	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	NUEVE (9) LICENCIAS MICROSOFT 0365	11.007.826.800
CN 0159 DE 2025	MSL DISTRIBUCIONES & CIA S.AS	CUATRO (4) SOFTWARE ADMINISTRACION DE RED	6.299.263.160



CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
CN0143 DE 2025	IBM DE COLOMBIA & CIA SCA	DIEZ (10) LICENCIAS IBM APP CONENET ENTERPRISE PROCESSOR VALUE UNIT PVU ANUAL	5.612.458.620
CN 0290/2025	ORACLE COLOMBIA LTDA	DIECISIS (16) SOFTWARE DE BASE DE DATOS	5.328.056.753
CN 0120 DE 2025	DATA INTEGRAL SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS RENOVACION DE SOPORTE SOFTWARE Y HARDWARE PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLOGICAS DE LOS CENTROS DEL COMPUTO	2.616.169.780
CN 299-2025	DTM DATA TACTILCAL MANagements	CUARENTA Y OCHO (48) RENOVACION DE LICENCIAS INSEYETS, OCHO (8) LICENIAS CELLEBRITE	2.020.000.000
CN077/2025	DEINTEKO LTDA	NUEVE (9) LICENCIAS TANGLES	1.823.690.470
CN 0340/2025	MSL DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	CUATRO (4) LICENCIA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACION VMWARE CLOUD- VEDEFEN LIVE	1.771.089.672
CN 0179/2025	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	LICENCIAS	1.640.000.000
CN-0225/2025	IOCOM LTDA	ONCE (11) LICENCIAS MARCA WITNESS	1.554.811.160
CN NC-0179/2025	CONTROL ONLINE INTERNATIOANL SAS	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA EXPEDIENTES DIGITALES CATALOGO II	1.448.396.124
CN 058/2025	ORACLE COLOMBIA	UNA (1) RENOVACION DEL SOPORTE DE LICENCIAMEINTO ORACLE WEBLOGIC BAJO EL MODELO DE DESPLIEGUE LIMITADO (ULA CAPPED)	1.046.321.196
CN0121 DE 2025	SYSTEM SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS MARCA RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS WITH SATELITE, PREMIN	792.000.000
CN 158 DE 2025	DEXON SOFTWARE SA	UNA ACTUALIZACION LICENCIA S MARCA DEXON CON SOPORTE TECNICO	729.793.440
CN0359/2025	DTM DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	UNA (1) SOFTWARE LICENCI ANALISIS	597.805.312
CN 0226 DE 2025	INTERNET SOLUTIONS S.A.S	CUATRO (4) LICENCIAS RENOVACION FTK	507.111.360
CN- 0237/2025	COMPANIA INGENIEROS SISTEMAS ASOCIADOS COINSA LTA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS	409.059.430
CN-0371/2025	GRUPO ABSTRACT SA	SEIS (6) LICENCIAS SCENE 3-D	347.540.670
CN -GR002/2025	IOCOM LTDA	SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO	325.346.000
CN 0243 DE 2025	LINKTIC S.A.S.	UNA LICENCIA ERP INTEGRAL PARA CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALIA	308.385.092
CN-0368/2025	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	UNA (1) LICENCIA MARCA TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL	122.817.520
CN-0276/2025	UT FGN-DATA ORIGIN -2025	UNA (1) LICENCIA MARCA VM WARE	116.814.000
CN 0243 DE 2024	LINKTIC S.A.S.	UN SOFTWARE (1) DE PROPISITO ESPECIFICO- LICENCIA MARCA RFID ERP	87.970.898
CN-0370/2025	BOTSOLUTIONSGROUP SAS	UNA (1) LICENCIA MARCA NAGIOS XI 500 NODE	64.022.000
CN-0316/2025	AXON TECH SAS	UN (1) SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO BIOMETRICO DAHUA	57.380.610
CN 0134 DE 2025	CIBER-TEC SAS	ACTUALIZACION Y SOSTENIMIENTO DE SOFTWARE CIBERCASE	52.360.000
CN- 0282-2025	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS	TRES (3) ACTUALIZACION DE LICENCIAS MAPPER 1 PC PARA PIX4D SERIALES 09AD5706-24DE91F2- 622190D8	38.448.900
CN -0255/2025	IOCOM LTDA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS	22.491.000
CN-0369/2025	BOTSOLUTIONSGROUP SAS	UNA (1) LICENCIA MARCA LICENIC XMANAGER POWER SUITE	9.282.000
TOTAL COMPRAS LICENCIAS			46.756.711.967



CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MES	VALOR \$
CN 003 DE 2022	ELBYT SYSTEMS LAND AND C41 TADIRAN LTDA	Adquisición con recursos de Gastos Reservados de la solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de la interceptación judicial de comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra en fase de desarrollo	ABRIL	9.237.426.000
CN 003 DE 2022	ELBYT SYSTEMS LAND AND C41 TADIRAN LTDA	Adquisición con recursos de Gastos Reservados de la solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de la interceptación judicial de comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra en fase de desarrollo	MAYO	1.630.903.835
CN 003 DE 2022	ELBYT SYSTEMS LAND AND C41 TADIRAN LTDA	Adquisición con recursos de Gastos Reservados de la solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de la interceptación judicial de comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra en fase de desarrollo	AGOSTO	1.162.017.242
CN 003 DE 2022	ELBYT SYSTEMS LAND AND C41 TADIRAN LTDA	Adquisición con recursos de Gastos Reservados de la solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de la interceptación judicial de comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra en fase de desarrollo	DICIEMBRE	963.059.685
TOTAL, COMPRAS SOFTWARE FASE EN DESARROLLO				12.993.406.762

1.2 Donaciones

Ingreso de licencias y software donados por Ecopetrol, Gobernación del Quindío, Alcaldía de Montería y Alcaldía de Puerto Caicedo, así:

REGIONAL/SECCIONAL/ TERCERO	BIEN	VALOR \$
BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL QUINDIO POR LA GOBERNACION DE QUINDIO	EA 513 DE SEPTIEMBRE 2025, UNA (1) LICENCIA TANGLES PARA ANALISIS CRIMINAL DE CTI POR VALOR DE \$ 1.536.290.000	1.536.290.000
BIENES ENTREGADOS A LA REGION NOROCCIDENTAL, SECCIONAL CORDOBA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MONTERIA	EA 603 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO POR VALOR DE \$ 844.000.000	844.000.000
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR PARTE DE ECOPETROL	LICENCIA ESPECIALIZADA	714.915.800
BIENES ENTREGADOS A NIVEL CENTRAL POR PARTE DE ECOPETROL	LICENCIA ESPECIALIZADA	170.969.585
BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR, SECCIONAL PUTUMAYO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO	EA 235 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) LICENCIA MARCA EFIT6 POR VALOR DE \$82.880.000	82.880.000
TOTAL DONACIONES		3.349.055.385

1.3 Remesas

Traslado interno de licencias entre seccionales de la Fiscalía, por un valor de \$41.419.694.927.



1.4 Garantías

Reconocimiento de licencias suministradas mediante aseguradora y dos funcionarios, por un valor de \$91.536.459.

2. Salidas de Intangibles

Las salidas de la cuenta de Intangibles para la vigencia 2025 alcanzaron un valor total de \$48.112.556.361, compuestas por los siguientes movimientos:

2.1 Bodega de Inservibles

Bienes intangibles trasladados para su baja contable, por un valor de \$6.396.772.054.

2.2 Remesas

Salida de licencias por traslado entre seccionales de la Fiscalía \$41.419.694.927.

2.3 Responsabilidad en Proceso

Reconocimiento de pérdidas atribuibles a funcionarios, por un valor de \$16.067.160.

2.4 Bienes Totalmente Amortizados

Control de bienes dados de baja por su vida útil \$280.022.220.

Amortización Acumulada de Activos Intangibles

Teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables de la Entidad, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado, para lo cual se han estimado las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	(Amortización Lineal)
INTANGIBLES	Amortización: Marcas	
	Amortización: Patentes	
	Amortización: Concesiones y franquicias	
	Amortización: Derechos	
	Amortización: Licencias	3 años
	Amortización: Softwares	3 años
	Amortización: Activos Intangibles en concesión	
	Amortización: Otros Activos Intangibles	



La Fiscalía General de la Nación aplica el método de amortización lineal para los activos intangibles. Este método consiste en amortizar el activo de manera homogénea a lo largo de su vida útil estimada, dividiendo su valor entre el número de períodos correspondientes.

Es importante destacar que esta metodología se aplica de forma uniforme en todos los períodos, a menos que se presente un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

A continuación, se detallan las amortizaciones con corte a 31 de diciembre de 2025, por Seccionales:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
NIVEL CENTRAL	- 81,491,220,425	- 67,043,489,018	- 14,447,731,407	22%
CENTRAL	- 6,648,453,450	- 6,260,803,939	- 387,649,511	6%
NOROCCIDENTAL	- 3,316,052,367	- 3,456,370,623	140,318,256	-4%
PACIFICO	- 2,591,030,403	- 2,434,159,907	- 156,870,496	6%
NORORIENTAL	- 2,070,809,158	- 1,982,545,254	- 88,263,904	4%
CARIBE	- 1,637,427,670	- 1,590,455,552	- 46,972,118	3%
CENTRO SUR	- 1,544,113,072	- 1,452,400,812	- 91,712,260	6%
GASTOS RESERVADOS	- 1,481,451,753	- 622,271,016	- 859,180,737	138%
EJE CAFETERO	- 1,076,084,832	- 941,409,716	- 134,675,116	14%
ORINOQUIA	- 739,945,073	- 728,171,233	- 11,773,840	2%
TOTAL	- 102,596,588,203	- 86,512,077,070	- 16,084,511,133	19%

14.2 NA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La cuenta incluye activos tangibles e intangibles que representan derechos y garantías a favor de la Entidad. Estos recursos cumplen una función esencial en el desarrollo de las operaciones institucionales, ya que actúan como elementos de apoyo para la producción y suministro de bienes, la prestación de servicios, y el cumplimiento de los propósitos administrativos de la Fiscalía General de la Nación.

Composición



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.9.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	132.707.085.856	189.544.398.149	-56.837.312.293
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	136.304.137	422.284.851	-285.980.714
1.9.06	Avances y anticipos entregados (2)	150.650.567	1.154.002.622	-1.003.352.055
1.9.08	Recursos entregados en administración (3)	126.605.551.794	120.387.902.615	6.217.649.180
1.9.09	Depósitos entregados en garantía (4)	5.938.599.470	5.894.570.736	44.028.734
1.9.26	Derechos en fideicomiso (5)	11.775.284	734.175.022	-722.399.738
1.9.89	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios (6)	508.740	61.373.747.154	-61.373.238.414

A continuación, se detallan los conceptos que componen la cuenta Otros derechos y garantías con corte a 31 de diciembre de 2025:

(1) Bienes y servicios pagados por anticipado

DESCRIPCION	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
Mantenimiento	136,304,137	422,284,851	- 285,980,714	-68%
Total, bienes y servicios pagados por anticipado	136.304.137	422.284.851	- 285.980.714	-68%

Variación del rubro:

La variación de la cuenta con corte a 31 de diciembre de 2025 fue de - \$285.980.714. Esta variación corresponde a los siguientes ítems:

ENTRADAS

El total de las entradas de la cuenta *Bienes y servicios pagados por anticipado*, con corte al 31 de diciembre de 2025, ascendió a \$134.643.971. A continuación, se detalla su composición:

- Ingreso de dos (2) contratos correspondientes a la compra de vehículos en el Nivel Central, asociados a pagos anticipados de mantenimiento, así:
 - Supermotos MyM Colombia S.A. – Contrato 0161 de 2025: pago anticipado de mantenimiento por valor de \$80.668.791.



- Unión Temporal MOTORYSA – Casa Toro – Contrato 0144 de 2025: pago anticipado de mantenimiento por valor de \$53.975.180.

SALIDAS

El total de las salidas de la cuenta *Bienes y servicios pagados por anticipado*, con corte al 31 de diciembre de 2025, ascendió a \$420.624.686. La composición de las salidas corresponde a:

Amortización de los mantenimientos en las Seccionales Tolima, Medellín, Atlántico, Risaralda y Nivel Central.

(2) Avances y anticipos entregados:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
1.9.06.03	Avances y anticipos Entregados (a)	116.346.572	968.598.627	-852.252.055
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios (b)	34.303.995	35.403.995	-1.100.000

(a) Avances para viáticos y gastos de viaje

La cuenta registra los avances entregados a los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación para cubrir gastos de desplazamiento nacional e internacional, relacionados con el cumplimiento de sus funciones y debidamente autorizados mediante órdenes de comisión.

De acuerdo con la normativa interna, la legalización de estos avances debe realizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cumplimiento de la comisión.

Al 31 de diciembre de 2025, permanecían pendientes de legalización 181 avances por concepto de viáticos y gastos de viaje, por un valor total de \$116.343.572.

DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)
Onasis Cucalón Roa	7.185.328,00
Mauricio Alfonso Cifuentes Guzmán	6.560.763,00
Alexis Peña Martínez	6.507.371,00
Edisson Hernando Cubillos Valencia	6.497.271,00
Carlos Esteban Gómez Muñoz	5.626.329,00
Edison Arley Bernal Pulgarín	4.710.282,00
John Jairo Ramírez Barrero	2.580.377,00



DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)
José Ignacio Alba Torres	2.462.234,00
Mario Andrés Burgos Patiño	2.077.495,00
Olga Mercedes Rey Toro	2.002.262,00
Otros	70.136.860,00
Total	116.346.572,00

(b) Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Con corte a 31 de diciembre de 2025 se encuentra pendiente por amortizar un saldo de \$34.303.995,00. El anticipo fue entregado por un valor total de \$1.118.000.000 en el mes de diciembre de 2017, para realizar las obras de adecuación y remodelación de las dependencias de la sede denominada Banco Mercantil de la Fiscalía General de la Nación de Bogotá D.C., bajo la modalidad de precios fijos unitarios.

Mediante Resolución No. 0001992 del 07 de octubre de 2020 se liquidó unilateralmente el contrato de obra No. 0369 de 2017. Dado lo anterior, se hizo efectiva la póliza de cumplimiento No. 1544101191053 Seguros del Estado S.A. NIT. 8609.578-6 en el amparo de un buen manejo y correcta inversión del anticipo por el siniestro de no inversión del anticipo por parte del contratista Consorcio Cibegar Fiscalía 001 en un monto igual a \$551.926.967.

El proceso en la actualidad se encuentra en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en la secretaria de la Sección Tercera, con la contestación de la demanda por la Dirección de Asuntos Jurídicos de procesos contractuales de la Entidad, se identifica con el radicado No. 25000233600020220038400.

(3) Recursos entregados en administración:

ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
Fiduciaria La Previsora S.A. (a)	125.466.378.741	114.915.866.108	10.550.512.632	9%
Financiera De Desarrollo Territorial S A Findeter (b)	471.988.773	2.961.895.650	-2.489.906.878	-84%
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público (c)	667.184.281	662.993.500	4.190.781	1%
Financiera De Desarrollo Territorial S A Findeter (d)	0	1.847.147.356	-1.847.147.356	-100%
Total	126.605.551.794	120.387.902.615	6.217.649.180	5%



El saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$126.605.551.794 de los recursos en administración corresponde a:

(a) En administración - Fondo de Contingencias - Sentencias

Con corte a 31 de diciembre de 2025 la cuenta presenta un saldo de \$125.466.378.740, el cual corresponde a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por sentencias y conciliaciones judiciales; según Decreto 1266 del 17 septiembre de 2020 y Circular No. 005 del 08 de febrero de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo por los conceptos de Capital de \$114.477.855.050 y rendimientos financieros por valor de \$10.988.523.690.

En el mes de julio de 2025, se realizó desembolso de recursos a cargo del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales para pago de Sentencias por valor de \$227.550.952 a los siguientes beneficiarios:

María Concepción Torres Alfaro c.c. 36.559.586 por valor de \$70.143.434.

María Ofelia González Rodríguez c.c. 51.768.712 por valor de \$157.407.518.

En el mes de octubre de 2025, se realizó un egreso del Fondo de Contingencias por concepto de Cobro Comisión Fiduciaria, contemplado en el marco normativo Decreto 1068 de 2015.

En el mes de noviembre de 2025, se realizó desembolso de recursos a cargo del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales para pago de Sentencias por valor de \$207.633.123.

(b) Proyecto sede Fiscalía Popayán

Corresponde a la indemnización realizada por la Aseguradora Mapfre, producto del siniestro del edificio sede URI del Municipio de Popayán, ubicado en la carrera 17 No. 10-47, el valor de la indemnización ascendió a la suma de \$1.900.416.596. El siniestro se produjo el 14 de mayo del año 2021, los recursos fueron depositados en el Fondo de Inversión Colectiva No. 1001045905 del Banco BBVA – Patrimonio autónomo FINDETER; los cuales serán utilizados en el Contrato Interadministrativo No. 066 de 2021 FEAB - Construcción sede Fiscalía Popayán.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la cuenta presenta un saldo por valor de \$471.988.773.

El saldo se compone de la siguiente manera:



- \$200.553.102 corresponden al saldo en extracto bancario Fondo de Inversión Colectiva No. 1001045905.
- \$271.435.671 corresponden al saldo en extracto bancario Fondo de Inversión Colectiva No. 1052505.

(c) En administración Cuenta Única Nacional - CUN

El saldo con corte a 31 de diciembre de 2025, por valor de \$667.184.281, de los recursos depositados en la Cuenta Única Nacional – CUN, pertenece al Fondo Especial para la Administración de Bienes (FEAB).

Por disposición del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto No. 2785 del 29 de noviembre de 2013, los recaudos de los recursos administrados y los de los fondos especiales de los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación, serán trasladados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Cuenta Única Nacional – CUN.

El saldo de esta cuenta se encuentra conciliado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Tesoro Nacional con corte a 31 de diciembre 2025.

(d) Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos - Proyecto sede Fiscalía Mitú – FINDETER

Corresponde al valor entregado en administración a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A, Findeter, por valor de \$1.919.787.305; Convenio Interadministrativo 081 de agosto de 2023; con el objeto de prestar servicios de asistencia técnica y administración de recursos para el desarrollo del proyecto de la nueva sede de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Mitú – Vaupés, el cual fue girado a nombre de patrimonio autónomo Fiduagraria en la cuenta 256144397 del Banco de Occidente.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 la cuenta no presenta saldo, debido a que se realizó la cancelación del Encargo Fiduciario por parte de Fiduagraria el día 22 de diciembre de 2025.

Recursos que fueron consignados en la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional según Documento de Recaudo No. 20236025 por valor de \$1.776.200.521.

(4) Depósitos entregados en garantía:



Esta subcuenta registra los recursos que, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran sujetos a medidas cautelares de embargo decretadas sobre las cuentas bancarias registradas a nombre de la Fiscalía General de la Nación.

En cumplimiento de tales medidas, los recursos fueron girados por las respectivas entidades financieras al Banco Agrario de Colombia, para la constitución del título judicial correspondiente a nombre de la autoridad competente.

A continuación, se presentan las Seccionales que registran embargos en las cuentas bancarias:

SECCIONAL	2025	2024	Variación	Variación %
Fiscalía Fondo Especial De Bienes (a)	4.645.624.997	4.644.960.411	664.586	0%
Fiscalía Tolima – Ibagué (b)	424.649.781	423.156.081	1.493.700	0%
Fiscalía Cali (c)	346.468.709	346.468.709	0	0%
Fiscalía Gestión General - Nivel Central (d)	335.421.315	335.420.115	1.200	0%
Fiscalía Bogotá (e)	121.169.657	121.169.657	0	0%
Fiscalía Cauca – Popayán (f)	23.175.638	22.841.390	334.248	1%
Fiscalía Atlántico – Barranquilla (g)	40.989.373	554.373	40.435.000	7294%
Gastos Reservados (h)	1.100.000	0,00	1.100.000	100%
TOTAL	5.938.599.470	5.894.570.736	44.028.734	1%

(a) Fondo especial para la Administración de Bienes – FEAB:

Se registran medidas cautelares de embargo decretadas sobre las cuentas corrientes No. 331920003463 del Banco Agrario de Colombia y No. 268006657 del Banco de Occidente.

Estas cuentas bancarias fueron abiertas y administradas por el FEAB en el periodo en que no contaba con personería jurídica, ni con unidad ejecutora en el SIIF Nación, situación que exigió que la Fiscalía General de la Nación asumiera la titularidad y administración operativa de dichos recursos.

A continuación, se detalla la información correspondiente a los embargos aplicados:

DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	VALOR EMBARGO	BANCO
Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca	Jorge Eliecer Barahona Ramírez y otros	1.171.252.631	Agrario de Colombia
Juzgado Sexto Administrativo Oral de Valledupar	Nérida Margarita Olivares Rodríguez	834.209.736	Occidente



DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	VALOR EMBARGO	BANCO
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales	Julio Cesar Corrales Álvarez	490.000.000	Occidente
Tribunal Contencioso Administrativo del Huila	Alfredo Gómez Moreno y otros	423.000.000	Agrario de Colombia
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Bucaramanga	José Antonio Silva Benavides y Otros	327.032.370	Agrario de Colombia
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Valledupar	Cesar de Jesús Trujillo Pabón	299.073.953	Occidente
Tribunal Administrativo del Tolima	Iván Cotrino Mora y otros	284.550.375	Occidente
Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla	Luz Mary Roldan Ardila y otros	162.377.700	Occidente
Juzgado Octavo Administrativo de Popayán	Carlos Alfonso Liévano y otros	158.097.063	Occidente
Juzgado Quinto Administrativo Circuito de Pasto	Luis Enrique Viveros Sánchez	157.111.282	Agrario de Colombia
Tribunal Administrativo del Cesar.	Yaneth María Torres López	150.000.000	Agrario de Colombia
Juzgado Octavo Administrativo Circuito de Popayán	Juan Carlos Liévano Fernández y otros	122.487.781	Agrario de Colombia
Juzgado Noveno Administrativo Oral Bucaramanga	Juan Carlos Sierra Idárraga	66.412.114	Agrario de Colombia
Valor Comisiones e IVA de los embargos judiciales de los días 13/08/2018, 13/09/2018, y 06/11/2018 según movimiento en extracto.		19.992	Occidente
TOTAL, EMBARGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025		4.645.624.997	

(b) Seccional Tolima:

La variación por valor de \$1.493.700,00 registrada en la vigencia 2025 frente al saldo de 2024 corresponde al reconocimiento de la Resolución No. 0402 del 2 de junio de 2022, relacionada con los depósitos judiciales identificados con los números 3238609, 3238610, 3238611 y 3238612.

Estos depósitos se originan en el pago de arrendamientos de la sede donde se encuentra ubicada la antena repetidora en Florencia, Caquetá, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022, en el marco del Contrato FGN-21 de 2022, celebrado con la señora Enelia Penagos de Tobón, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.600.026 (Q.E.P.D).

Los recursos permanecen registrados como depósitos judiciales no reclamados por los beneficiarios, conforme a la comunicación recibida el 8 de julio de 2025.



A continuación, se detalla la información correspondiente a los embargos aplicados:

DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	VALOR EMBARGO	BANCO
Registro depósito banco agrario de Colombia de fecha diciembre 2 de 2024 servicio de aseo y cafetería vigencia 2023 resolución 1150 de octubre 16 de 2024	CN FGN RCS 00061 2022 consorcio Cleaner	336.850.591	N/A
Oficio no. 2422 de fecha mayo 3 de 2024 del tribunal contencioso administrativo del Huila Neiva – huila radicado 10012331000 2002 01354 00 . Afectación cuenta gastos de personal Tolima	Rigoberto Díaz coronado y otros	71.962.640	CTA CTE BBVA 435113527 Cuenta bancaria Gastos de Personal Seccional Tolima
Oficio jgai 2546 de agosto 02 de 2019 del juzgado sexto administrativo oral del circuito de Ibagué radicación no. 2016-205contra la Fiscalía General de la nación Nit. 800-187.590-9, por valor de \$ 1.443.939.037.	Demandantes paulina Olaya romero c.c. 28.878.998, juan camilo flores c.c. 1.105.306.711, Candy lorena Mendoza Olaya c.c. 1.105.305.033, mauricio Inocencio flores Olaya c.c. 1.105.305.688.	6.049.217	Cta Cte BBVA 364019455 Cuenta Bancaria Caja menor destinada para la Seccional Caquetá.
Oficio jgai 2546 de agosto 02 de 2019 del juzgado sexto administrativo oral del circuito de Ibagué radicación no. 2016-205contra la Fiscalía General de la nación Nit. 800-187.590-9, por valor de \$ 1.443.939.037	Demandantes paulina Olaya romero c.c. 28.878.998, juan camilo flores c.c. 1.105.306.711, Candy lorena Mendoza Olaya c.c. 1.105.305.033, mauricio Inocencio flores Olaya c.c. 1.105.305.688	5.879.702	Cta Cte BBVA 364019455 Cuenta Bancaria Caja menor destinada para la Seccional Caquetá
Oficio jgai 2546 de agosto 02 de 2019 del juzgado sexto administrativo oral del circuito de Ibagué radicación no. 2016-205contra la Fiscalía General de la nación Nit. 800-187.590-9, por valor de \$ 1.443.939.037	Demandantes paulina Olaya romero c.c. 28.878.998, juan camilo flores c.c. 1.105.306.711, Candy lorena Mendoza Olaya c.c. 1.105.305.033, mauricio Inocencio flores Olaya c.c. 1.105.305.688	2.413.931	Cta Cte BBVA 364019455 Cuenta Bancaria Caja menor destinada para la Seccional Caquetá
Registro de la Resolución 0402 de junio 2 2022 depósitos judiciales 3238609 3238610 3238611 y 3238612 arriendo sede antena repetidora ubicada en Florencia Caquetá abril mayo junio y julio de 2022 contrato fgn-21 de 2022 sin reclamar por lo beneficiarios según correo de fecha julio 8 de 2025	Enelia Penagos de Tobon cc 40600026 QDPD	1.493.700	N/A

(c) Seccional Cali:



Se registra una medida cautelar de embargo decretada por el Tribunal Administrativo del Cauca, dentro del proceso identificado con radicado No. 19001-23-33-001-2021-00600-00, en el que actúan como demandantes Sugey Gómez y otros contra la Fiscalía General de la Nación.

La medida afecta la cuenta corriente No. 30000160-9 del Banco BBVA, correspondiente a la Caja Menor de la Seccional Cali, la cual permanece con restricción de movimientos mientras se mantenga vigente la orden judicial.

(d) Nivel Central:

La variación por \$122.524.816 corresponde a la aplicación de una medida cautelar de embargo decretada por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca. En este proceso fue embargada la cuenta corriente No. 030095152 del Banco Davivienda, destinada al manejo de recursos de transferencias, la cual registraba un saldo de \$3.553.188,00.

Adicionalmente, se encuentra vigente un embargo decretado por el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, dentro del proceso ejecutivo No. 2017-00384-00, del 18 de diciembre de 2017, en el que actúa como demandante el señor Augusto Ramírez Zuluaga, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.523.88 de Popayán. La medida cautelar fue decretada por concepto de sentencias, por un valor de \$119.022.828,16.

Finalmente, se registra la cancelación del embargo por el pago de una sanción al Fondo Financiero Distrital de Salud, por valor de \$50.000,00.

(e) Seccional Bogotá:

Se registra una medida cautelar de embargo decretada por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, identificada como Embargo No. 001556455. La medida recae sobre la cuenta corriente No. 311182307 del Banco BBVA, asociada al rubro de Servicios Personales de la Seccional Bogotá.

(f) Seccional Cauca:

La variación por valor de \$334.248,00 corresponde a la reclasificación de una cuenta por cobrar a depósito judicial, asociada al valor descontado por concepto de crédito de vivienda que no fue girado al Tesoro debido al embargo de la cuenta corriente No. 721079580 de la Seccional Cauca. Esta medida se encuentra soportada en el Auto No. 270 del 13 de junio de 2022, dentro del proceso identificado con radicado 00420-2020-0031, del Tribunal Administrativo del Cauca.



Adicionalmente, se mantiene un embargo decretado por el mismo tribunal, dentro del proceso radicado No. 2017-00384-00, en el cual el demandante Augusto Ramírez Zuluaga actúa contra la Fiscalía. En este proceso también se embargó la cuenta corriente No. 721079580 del BBVA, correspondiente al rubro de Servicios.

(g) Seccional Atlántico:

La variación corresponde al registro de un embargo en la vigencia 2025 por valor de \$40.435.000, discriminado así:

- \$9.500.000, afectando la cuenta corriente de Caja Menor No. 28569994966 del Banco Davivienda.
- \$30.935.000, afectando la cuenta de Gastos Generales No. 93063279 del Banco Davivienda.

Estas medidas fueron ordenadas por el Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito de Bogotá D.C., mediante oficio 846 del 27 de octubre de 2025, dentro del proceso ejecutivo laboral SIUGJ No. 11001-31-05-023-2025-00-145-00, en el que actúa como demandante la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (NIT 800.144.331), contra la Fiscalía General de la Nación – Seccional Atlántico (NIT 800.187.568).

De igual forma, se registró un embargo decretado por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, que recae sobre la cuenta corriente No. 7560543 del BBVA, correspondiente al rubro de Gastos Generales.

(h) Gastos reservados:

La variación por \$1.100.000 adicional corresponde al traslado por reconocimiento contable de depósitos judiciales asociados a la medida cautelar de embargo de la cuenta corriente No. 110-560001976 del Banco Popular, adscrita a la Delegada para la Seguridad Ciudadana Seccional Cali, ordenada por el Juzgado 001 Civil del Circuito de Buga en el año 2020.

(5) Derechos en fideicomiso

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION \$	% VARIACION
DERECHOS EN FIDEICOMISO	11.775.284	734.175.022	-722.399.738	-98%

Los derechos fiduciarios, originados por los Convenios Interadministrativos Marco de Cooperación Nos. 0489, 525 y 536 de 2016 entre la Fiscalía y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la construcción de las sedes de la Fiscalía San José



de Cúcuta y Bolívar, asciende a la suma de \$11.775.284, con corte al 31 de diciembre de 2025.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD	RECURSOS CONVENIO	RENDIMIENTOS GENERADOS	SALDOS SEGÚN EXTRACTOS DE CUENTAS PROYECTO	ENCARGOS Y/O EXTRACTOS Nos.
SEDE CUCUTA - FIDUCIA MERCANTIL ACUERDO No. 489 / 2016 - Proyecto	\$ 59.668.728.772	\$ 3.264.892.015	\$ 11.428.758	1386-2 / 122018303
SEDE BOLIVAR - FIDUCIA MERCANTIL ACUERDO No. 525 / 2016 - Proyecto	\$ 9.965.655.607	\$ 736.121.197	\$ 346.526	2262-3
Totales	\$ 69.634.384.379	\$ 4.001.013.212	\$ 11.775.284	

Variación del rubro:

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RETIRO INVERSIONISTAS - PAGO PROVEEDORES	TRASLADO DE FONDOS DE LA CUENTA DE AHORROS 18303 AL TESORO NACIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
734.175.022	5.774.842	39.174.580	689.000.000	11.775.284	-722.399.738

Rendimientos Financieros recibidos durante la vigencia 2025 por un valor total de \$5.774.842. Correspondientes a la Sede Cúcuta por valor de \$5.749.684 y Sede Bolívar por valor de \$25.158.

Retiro Inversionistas por valor de \$39.174.580 correspondientes a pago proveedores Sede Cúcuta, en el mes de enero de 2025 por valor de \$282.092, en febrero por \$15.988.303, en abril por \$22.766.151 y en el mes de julio por valor de \$138.034.

En el mes de agosto de 2025 se realiza traslado de fondos por parte de la Fiduciaria Colpatria cuenta de ahorros 122018303 Sede Cucuta a la Dirección del Tesoro Nacional, mediante documento de Recaudo 723622, cuenta por pagar 15325 Acreedor 15225 por valor de \$689.000.000.

- (6) Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados



Al cierre del periodo, se reconocen rendimientos financieros por valor de \$508.740, correspondientes a los intereses generados durante el mes de diciembre por los recursos administrados a través de Fiduciaria Bancolombia. Dichos rendimientos se originan en el marco del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP) No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, suscrito con la Concesionaria Nueva Fiscalía S.A.S.

16.1 NA

16.2 NA

16.3 NA

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	PRÉSTAMOS POR PAGAR	173.977.914.661	173.977.914.661	0
2.3.13	Financiamiento interno de corto plazo	173.977.914.661	173.977.914.661	0

El saldo correspondiente al financiamiento interno de corto plazo refleja el valor de la retribución anual establecida en el Acuerdo Marco de Retribución celebrado entre la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DGCPTN y la Fiscalía General de la Nación. Mediante dicho acuerdo se reconoce el monto asociado a las obligaciones derivadas de sentencias que han sido clasificadas como Deuda Pública.

21.1.1 NA

21.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	PRÉSTAMOS POR PAGAR	890.105.990.653	1.064.083.905.314	-173.977.914.661



DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3.14	Financiamiento interno de largo plazo	890.105.990.653	1.064.083.905.314	-173.977.914.661

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 642 del 11 de mayo de 2020, por medio del cual reglamentó el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en lo relacionado con las gestiones que deben adelantar las Entidades que hagan parte del Presupuesto General de la Nación para el reconocimiento como deuda pública y pago de las Sentencias o conciliaciones que se encuentren en mora.

El artículo 53 de la Ley 1955 de 2019 estableció que:

“PAGO DE SENTENCIAS O CONCILIACIONES EN MORA. Durante la vigencia de la presente Ley, la Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones de pago originadas en sentencias o conciliaciones debidamente ejecutoriadas y los intereses derivados de las mismas, que se encuentren en mora en su pago a la fecha de expedición de la presente Ley. Este reconocimiento operará exclusivamente para las Entidades que hagan parte del Presupuesto General de la Nación y por una sola vez. En estos casos, dichas obligaciones de pago serán reconocidas y pagadas bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B. (...)”

la variación de la cuenta con corte a 31 de diciembre de 2025, corresponde a los pagos realizados por la Fiscalía a la DGCPTN por concepto de Deuda Pública por valor de \$173.977.914.661 en la vigencia 2025. Este pago se realizó de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Retribución, contemplado en el artículo 53 de la Ley 1955 del 2019 y reglamentado por el Decreto 642 del 11 de mayo de 2020, modificado por los Decretos 960 del 22/08/2021 y 1435 del 31/07/2022.

La Fiscalía General celebró con la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional el **OTROSÍ No. 1** al Acuerdo Marco de Retribución, mediante la cual la Entidad reconoce como obligación a su cargo y a favor de la NACIÓN el pago total del saldo de la deuda, en ocho (08) cuotas anuales a partir de la vigencia 2024 hasta el 2031.

A continuación, se detalla la proyección de pagos suscrita en el OTROSÍ No. 1 al Acuerdo Marco de Retribución:

VIGENCIA	SALDO INICIAL	PLAN DE PAGOS
2023	1.391.823.317.285	
2024		173.977.914.661



VIGENCIA	SALDO INICIAL	PLAN DE PAGOS
2025		173.977.914.661
2026		173.977.914.661
2027		173.977.914.661
2028		173.977.914.661
2029		173.977.914.661
2030		173.977.914.661
2031		173.977.914.658
TOTAL PAGOS		1.391.823.317.285

NOTA 21.1.3 NA
NOTA 21.1.4 NA
NOTA 21.1.5 NA
NOTA 21.2.1 NA
NOTA 21.2.2 NA
NOTA 21.2.3 NA
NOTA 21.2.4 NA
NOTA 21.2.5 NA

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS POR PAGAR	1.604.859.239.956	1.559.681.167.975	45.178.071.981
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales (21.1.1)	87.402.797.307	66.066.516.344	21.336.280.963
2.4.07	Recursos a favor de terceros (21.1.5)	4.744.264.163	4.306.366.751	437.897.412
2.4.24	Descuentos de nómina (21.1.7)	54.641.126.677	30.124.822.671	24.516.304.006
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	53.095.189.150	44.477.167.887	8.618.021.263
2.4.40	Impuestos, Contribuciones y tasas	0	1.112.073	-1.112.073
2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	8.614.105	3.570.846	5.043.259
2.4.60	Créditos judiciales (21.1.10)	1.320.612.632.575	1.307.035.882.890	13.576.749.684
2.4.90	Otras cuentas por pagar (21.1.17)	84.354.615.978	107.665.728.512	-23.311.112.534



22.1 Revelaciones generales

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			87.402.797.307				0
2.4.01.01	Bienes y servicios (1)			41.300.285.857				0
	Nacionales	PN	7	41.300.285.857	NA		NA	0
2.4.01.02	Proyectos de inversión (2)			46.102.511.450				0
	Nacionales	PJ	43	46.102.511.450	NA		NA	0

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Fiscalía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por pagar no inducidas a 31 de diciembre de 2025, los hechos económicos corresponden a bienes y servicios recibidos a satisfacción al cierre de la vigencia 2025, los cuales fueron materializados con el ingreso de los bienes al Almacén, el recibo a satisfacción por parte de los supervisores y la facturación electrónica.

La Fiscalía General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2025 constituyó las siguientes Cuentas por pagar no inducidas:

- (1) Bienes y servicios: Se constituyeron 88 cuentas por pagar inducidas con proveedores nacionales y jurídicos a 31 de diciembre de 2025, en las siguientes Regionales de la Fiscalía:



ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Nivel Central	34.886.105.003	29.121.443.848	5.764.661.155	20%
Regional Caribe	1.931.460.872	1.658.548.575	272.912.297	16%
Regional Pacífico	1.246.629.158	2.021.896.028	-775.266.870	-38%
Regional Centro Sur	840.027.886	722.841.610	117.186.276	16%
Regional Nororiental	757.744.397	5.531.665.639	-4.773.921.242	-86%
Regional Noroccidental	490.926.633	891.031.406	-400.104.773	-45%
Regional Central	314.285.389	784.351.209	-470.065.820	-60%
Regional Orinoquia	372.556.973	167.523.928	205.033.045	122%
Regional Eje Cafetero	272.257.196	443.461.869	-171.204.673	-39%
Gastos Reservados	34.834.962	1.324.612.764	-1.289.777.802	-97%
Total	41.146.828.469	42.667.376.876	-1.520.548.407	-4%

Cuenta por pagar presupuestal Bienes y Servicios – Nivel Central

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO	SALDO
Regional Central	DISTRACOM S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRIENTE Y ACPM	153.457.388

Detalle de las Cuentas por pagar inducidas constituidas por Bienes y Servicios a 31 de diciembre de 2025 por Regional y tercero:

Nivel Central

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL G2-2025	5.936.351.890
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	5.328.056.753
DATA INTEGRAL S.A.S.	3.162.632.893
SUMIMAS S A S	2.836.244.214
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	2.399.040.000
UT DATASEC-STIS SIEM FISCALIA 2025	1.817.279.703
M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	1.771.089.672
UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	1.615.535.180
CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	1.448.396.124
INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	1.264.417.126
AXON TECH S A S	1.096.610.919
DISPAPELES S.A.S	1.058.925.156



TERCERO	SALDO
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS SAS	439.597.316
DELTA PLUS COLOMBIA S A S	410.643.655
INDUSTRIA MILITAR	371.997.825
NCS BRANDS S.A.S	317.889.900
CONVIEST S A S	296.599.999
TECNOPHONE COLOMBIA S A S	295.700.000
AINECOL S A S	264.900.000
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS	264.541.030
LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC	257.639.443
SEGNAL SAS	249.810.750
ORION CONIC SAS	180.884.909
STC COMUNICACIONES SAS	169.354.969
G&C GRUPO EMPRESARIAL SAS	166.244.759
INTEXUS S.A.S.	141.411.508
PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	141.073.526
LUIS ALBERTO MARIN GUERRERO	131.880.000
MILITARY INDUSTRIES SAS	127.044.400
AUTOS MONGUI SAS	122.843.574
IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	122.817.520
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS	120.071.000
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	94.000.000
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	76.797.731
BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S.	73.304.000
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	72.944.890
AMERICAN TACTICAL S.A.S.	63.730.748
D & S EMPRESARIALES S A S	57.756.336
UP KEEP SERVICES S.A.S	55.598.387
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S.	49.022.050
GRAN IMAGEN S.A.S.	15.425.149
TOTALES	34.886.105.003

Regional Caribe

TERCERO	SALDO
VALORUM DEL CARIBE SA	747.299.000
AINECOL S A S	299.917.472



TERCERO	SALDO
MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P & L S.A.S	227.860.248
COMERCIAL J.F.I. S.A.S	188.850.470
DISTRACOM S.A.	155.496.192
SOLUCIONES MECANICAS ELECTRICAS Y CIVILES S.A.S.	97.764.082
RED & TEC SAS	83.100.000
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ	55.811.000
DECORARCO S.A. EN REORGANIZACION	47.000.000
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	28.362.408
TOTALES	1.931.460.872

Regional Central

TERCERO	SALDO
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	101.960.664
GOURIYU SISTEMAS S.A.S.	66.341.795
FERRETERIA FORERO S A	41.392.587
COMERCIAL RINO S.A.S	35.873.321
SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES LTDA	22.764.700
PENTAGRAMA S.A.S.	19.986.462
VENEPLAST LTDA	12.910.000
ORGANIZACION TERPEL S.A.	8.527.068
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	4.528.791
TOTALES	314.285.389

Regional Centro Sur

TERCERO	SALDO
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	141.865.152
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ	127.573.950
CLARYICON S.A.S	111.500.000
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	110.269.650
MORARCI GROUP S.A.S.	95.527.078
ORGANIZACION TERPEL S.A.	83.924.528
BIG PASS S.A.S	48.407.833
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	42.028.925
EXTINTORES PROTECCION Y SEÑALIZACIONES DE COLOMBIA SAS	24.226.020
MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA	19.316.080



TERCERO	SALDO
VETERINARIA AGROESPERANZA LTDA	17.358.900
UNION TEMPORAL OBRA SEGURA	8.012.721
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	6.107.794
DISTRACOM S.A.	3.154.255
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	755.000
TOTALES	840.027.886

Regional Nororiental

TERCERO	SALDO
MV SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S.	302.226.957
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	169.971.222
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ	94.509.800
MORARCI GROUP S.A.S.	66.876.530
ALADINO LIMITADA	58.685.500
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	35.451.888
FREDY VILLABONA AMOROCHO	21.129.640
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	8.892.860
TOTALES	757.744.397

Regional Pacífico

TERCERO	SALDO
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	959.591.017
MORARCI GROUP S.A.S.	103.979.965
PENTAGRAMA S.A.S.	98.754.072
INGENIAR INOX S.A.S.	36.592.500
ORGANIZACION TERPEL S.A.	22.586.512
MERA HERMANOS LTDA	16.896.000
BIG PASS S.A.S	6.265.020
CORPORACION DE TRANSPORTADORES SAMANIEGUENSES S.A.	1.964.072
TOTALES	1.246.629.158

Regional Eje Cafetero

TERCERO	SALDO
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	72.717.225



TERCERO	SALDO
DISTRACOM S.A.	64.756.876
JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES	53.043.893
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	25.343.392
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	17.356.256
INVESAKK S.A.S.	13.379.219
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	8.943.498
JIMMY ARENAS VELASCO	8.400.000
FERRICENTROS S.A.S	4.192.598
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	2.464.420
ORGANIZACION TERPEL S.A.	1.659.819
TOTALES	272.257.196

Regional Orinoquía

TERCERO	SALDO
SUMIMAS S A S	141.711.150
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	108.947.013
FERRICENTROS S.A.S	66.980.340
DISTRACOM S.A.	29.612.485
BIG PASS S.A.S	23.233.117
ORGANIZACION TERPEL S.A.	2.072.868
TOTALES	372.556.973

Regional Noroccidental

TERCERO	SALDO
DISTRACOM S.A.	192.732.957
ALPHATIC S.A.S.	141.635.326
FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	111.428.982
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	15.059.973
JIMMY ARENAS VELASCO	11.999.960
RAPID PROCESS TECHNOLOGIES SAS	11.305.000
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	6.764.436
TOTALES	490.926.633

Gastos Reservados



TERCERO	SALDO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA AC SAS	34.834.962
TOTALES	34.834.962

(2) Proyectos de Inversión: Se constituyeron 44 cuentas por pagar inducidas por el rubro Proyectos de Inversión con proveedores nacionales a 31 de diciembre de 2025, así:

ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Nivel Central	45.993.506.751	23.290.134.769	22.703.371.982	97%
Fiscalía Fondo Especial de Bienes	109.004.699	109.004.699	0	0%
Total	46.102.511.450	23.399.139.468	22.703.371.982	97%

Nivel Central

TERCERO	SALDO
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	13.506.793.489
GOLD SYS LTDA	6.745.222.410
UNION TEMPORAL G2-2025	6.597.364.060
THERMO FISHER SCIENTIFIC COLOMBIA S.A.S.	5.829.199.586
UT FGN-DATA ORIGIN-2025	2.500.000.000
SANITAS SAS	2.240.029.463
UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021	1.634.732.832
UT SOLUCIONES SOFTWARE FGN 2025	1.294.271.737
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	1.034.348.000
KHYMOS S.A.S	1.023.637.087
D.T.M DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	597.805.312
JUAN DAVID FLOREZ VELEZ	432.797.050
GRUPO ABSTRACT S A S	347.540.670
ALCALA ARQUITECTURA & COMUNICACIONES S A S	288.542.879
COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S. A.	268.574.780
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA	175.597.095
MICRONANONICS TECHNOLOGIES SAS	138.994.318
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S.	132.721.890
LABPRO SAS	126.304.815
INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S.	120.764.770



TERCERO	SALDO
IOCOM S.A.S.	111.801.000
MULTITINTAS.INK S.A.S	106.958.539
FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.	103.265.778
BEIMED S.A.S.	78.553.566
QUIMICA M. G. S.A.S	71.607.298
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	59.001.189
C I COLOMBIAN MED S.A.S	55.692.000
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	36.679.251
NOR QUIMICOS LTDA	35.534.385
KAIKA S A S	32.844.000
WG TECHNOLOGY SAS.	32.629.800
UNION METROLOGICA S.A.S	29.609.580
INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	28.398.160
U.A.E. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM	27.771.300
MESSER COLOMBIA S.A.	27.326.898
BOMBO ORIGEN S.A.S	25.108.108
INGENIEROS ELECTRONICOS PROFESIONALES E.U.	21.885.872
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	18.294.822
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	18.076.908
PINZUAR S.A.S.	17.433.500
ESTADISTICA Y METROLOGIA SAS	9.877.000
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	8.499.456
POWERSUN S.A.S.	1.416.100
TOTALES	45.993.506.751

Fondo Especial para la Administración de Bienes - FEAB

TERCERO	SALDO
JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA	109.004.699

Por otra parte, el registro por valor de \$109.004.699 en la cuenta 240102, corresponde al contrato 005 de 2016 de compraventa, celebrado entre el Fondo para la Administración de Bienes – FEAB y JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA el cual se encuentra reconocido contablemente en cuentas por pagar desde la vigencia 2016.

El contrato quedó financiado con recursos del Fondo de Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO); Entidad que no realizó la consignación a la



Fiscalía de acuerdo con lo apropiado para la vigencia fiscal 2017; razón por la cual no pudo ser atendido el pago.

El 30 de septiembre de 2022, fue notificada la Fiscalía del mandamiento de pago proferido en el proceso ejecutivo de JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA contra la Fiscalía, adelantado ante el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena, bajo el radicado No.13-001-33-33-008-2022-00250-00.

22.1.2 NA

22.1.3 NA

22.1.4 NA

22.1.5. Recursos a favor de terceros

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS							0
	Cobro cartera de terceros (1)							0
2.4.07.06	Nacionales	PJ		202.478.395	NA		NA	NA
	Seguro sobre préstamos (2)							0
2.4.07.10	Nacionales	PN		66.017.762	NA		NA	NA
	Recaudos por clasificar (3)							0
2.4.07.20	Nacionales	PJ		4.401.033.752	NA		NA	NA
	Estampillas (4)							0
2.4.07.22	Nacionales	PJ		72.991.474	NA		NA	NA
	Otros recursos a favor de terceros (5)							0
2.4.07.90	Nacionales	PN		1.742.781	NA		NA	NA

(1) Cobro cartera de terceros

Corresponde a los reintegros que realizan los ex funcionarios de la Entidad por concepto de seguros de vida e incendio de créditos de vivienda. A 31 de diciembre de 2025, presenta saldo por valor de \$173.729.985.



De igual manera, registra las deducciones por concepto de Contribución de contratos de obra pública, las cuales se encuentran pendientes de pago al Ministerio del Interior con corte a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$28.748.410.

(2) Seguros sobre préstamos

La Fiscalía registra en esta cuenta las actualizaciones y los pagos por concepto de seguros de vida e incendio de los créditos de vivienda, el giro se realiza mensualmente a AP Seguros.

(3) Recaudos por clasificar

La cuenta se afecta de manera transitoria por el valor de los recursos recibidos por la Entidad, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación de este, para garantizar su adecuada clasificación.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES (a)	2.975.023.267	2.902.398.217	72.625.051	3%
FISCALIA GESTION GENERAL (b)	740.649.621	732.910.296	7.739.325	1%
FISCALIA BOGOTA (c)	685.360.864	321.960.177	363.400.686	113%
FISCALIA BOYACA - TUNJA		442.000	-442.000	-100%
TOTALES	4.401.033.752	3.957.710.690	443.323.062	11%

(a) El saldo actual en esta cuenta se debe a los cargues de extractos generados en el año 2018. Estos cargues provienen de consignaciones realizadas por terceros a las siguientes cuentas institucionales de la Entidad:

(15)

- Cuenta No. 268006657 en el Banco de Occidente
- Cuenta No. 331920003463 en el Banco Agrario de Colombia S.A.

Ambas cuentas se encuentran actualmente sujetas a una medida cautelar de embargo y congelación de recursos impuesta por autoridades judiciales. En consecuencia, no es posible reintegrar dichos recursos al Tesoro Nacional ni realizar giros a sus beneficiarios hasta tanto la medida cautelar sea levantada.



A continuación, se relacionan los documentos de recaudo por clasificar que han sido constituidos en el Fondo Especial de Bienes de la Fiscalía – FEAB, así:

FECHA DE CREACIÓN RECAUDO POR CLASIFICAR - SIF	NÚMERO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	VALOR DEL RECAUDO POR CLASIFICAR
3/03/2025	825	168.827.918
5/06/2025	14725	88.662.274
12/08/2025	16125	53.299.327
6/06/2025	14825	18.722.022
7/03/2025	1125	10.675.562
5/05/2025	14125	8.923.944
8/09/2025	16425	1.294.035
9/10/2025	16725	1.294.035
6/08/2025	15925	1.250.869
6/03/2025	1025	1.224.589
2/04/2025	4525	1.224.589
4/06/2025	14625	1.224.589
11/07/2025	15525	1.216.163
4/08/2025	15825	600.000
1/09/2025	16225	600.000
6/10/2025	16625	600.000
5/11/2025	16825	600.000
7/02/2025	725	540.493
26/06/2025	15125	400.000
8/05/2025	14325	308.673
28/07/2025	15725	300.000
15/07/2025	15625	200.000
2/12/2025	17125	200.000
5/02/2025	525	161.600
3/03/2025	925	144.500
1/04/2025	4425	144.500
2/05/2025	14025	144.500
30/05/2025	14525	144.500
2/07/2025	15325	144.500
6/06/2025	14925	67.981
7/02/2025	625	44.554
7/07/2025	15425	34.920
7/11/2025	17025	23.808
10/03/2025	1225	22.320
3/04/2025	4625	22.320



FECHA DE CREACIÓN RECAUDO POR CLASIFICAR - SIF	NÚMERO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	VALOR DEL RECAUDO POR CLASIFICAR
6/05/2025	14225	22.320
10/06/2025	15025	22.320
8/08/2025	16025	22.320
2/09/2025	16325	22.320
3/10/2025	16525	22.320
6/11/2025	16925	1
TOTAL		363.400.686

La variación registrada corresponde a los ajustes realizados en el marco del Plan de Mejoramiento solicitado por la Contaduría General de la Nación. Como resultado de las mesas de trabajo efectuadas, se identificó la necesidad de efectuar ajustes manuales derivados del proceso de conciliación bancaria de la cuenta corriente No. 268-00665-7 del Banco de Occidente.

Estos ajustes incluyen partidas correspondientes a notas crédito no registradas en libros, reintegros de vigencias anteriores (2017 y 2020), así como la depuración de comprobantes contables de 2018 que presentaban inconsistencias, tales como doble incorporación en el cargue de extractos y registros sin evidencia que soportara la disminución de los Documento de Recaudo por Clasificar.

Se realizaron los ajustes contables correspondientes para garantizar la razonabilidad y correcta depuración de las partidas conciliatorias.

- (b) El saldo reflejado en esta cuenta se origina por los cargues de extractos generados debido a consignaciones realizadas por terceros a las cuentas comerciales de la Entidad. Es importante resaltar que estas cuentas actualmente se encuentran bajo medida cautelar de embargo y congelación de recursos impuesta por autoridades judiciales.

(4) Estampillas

Registra las deducciones causadas producto de las obligaciones por los contratos de obra pública las cuales se encuentran por pagar al Ministerio de Educación Nacional a 31 de diciembre de 2025.

(5) Otros recursos a favor de terceros



Corresponde al contrato FGN-RCS-0070-02024 - CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S, que tiene como objeto el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluidos repuestos) de las plantas eléctricas y sistema de transferencia eléctrica en las diferentes sedes de la Regional Centro Sur de la Fiscalía.

22.1.6 N/A

22.1.7. Descuentos de nómina

Corresponden al valor de las obligaciones a cargo de la Fiscalía General de la Nación derivadas de las deducciones aplicadas en las nóminas periódicas de los servidores de la Entidad. Estos descuentos incluyen conceptos como aportes al sistema de seguridad social, retenciones por obligaciones judiciales, cuotas sindicales, libranzas y demás deducciones autorizadas por norma o por el funcionario.

Los valores descontados son contabilizados como pasivos hasta su posterior giro a las entidades y terceros correspondientes, de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			54.641.126.677				
	Aportes a fondos pensionales			35.294.344.000				
2.4.24.01	Nacionales	PN		35.294.344.000	NA	NA	NA	NA
	Aportes a seguridad social en salud			19.171.135.027				0
2.4.24.02	Nacionales	PN		19.171.135.027	NA	NA	NA	NA
	Sindicatos			2.356.230				0
2.4.24.04	Nacionales	PN		2.356.230	NA	NA	NA	NA
	Cooperativas			53.753.566				0
2.4.24.05	Nacionales	PN		53.753.566	NA	NA	NA	NA
	Libranzas			58.879.852				0
2.4.24.07	Nacionales	PN		58.879.852	NA	NA	NA	NA



CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES	
							MÍNIMO MÁXIMO	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	TASA DE INTERES (%)		
	Contratos de medicina prepagada			9.754.882			0	
2.4.24.08	Nacionales	PN		9.754.882	NA	NA	NA	
	Embargos judiciales			26.661.323			0	
2.4.24.11	Nacionales	PN		26.661.323	NA	NA	NA	
	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)			13.319.700			0	
2.4.24.13	Nacionales	PN		13.319.700	NA	NA	NA	
	Otros descuentos de nómina			10.922.097			0	
2.4.24.90	Nacionales	PN		10.922.097	NA	NA	NA	

22.1.8 Retención en la fuente

Registra el recaudo del impuesto anticipado producto de las obligaciones adquiridas con terceros para posteriormente ser pagado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Adicional a las deducciones generadas por nómina, la entidad practica a sus proveedores diversas retenciones de ley derivadas de la adquisición de bienes y servicios, tales como retención en la fuente por renta, retención de IVA, retención por industria y comercio, compras, arriendos, servicios, impuesto de timbre y demás descuentos obligatorios aplicables según la normatividad vigente. Estas retenciones se contabilizan como obligaciones a favor de las entidades recaudadoras y deben ser declaradas y pagadas dentro de los plazos establecidos por la regulación tributaria.

A continuación, se detallan los saldos por cada concepto de las deducciones generadas por nómina, retención en la fuente e ICA practicados a los funcionarios de la Entidad y proveedores a 31 de diciembre de 2025, las cuales se encuentran pendientes de pago:

CONCEPTO	VALOR
Rentas de trabajo	51.160.692.383
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	458.567.378
Rendimientos financieros e intereses	437.089.433
Servicios	378.075.119
Impuesto a las ventas retenido.	308.374.239



CONCEPTO	VALOR
Arrendamientos	120.196.302
Retención de Timbre	115.500.883
Honorarios	85.199.580
Contratos de construcción	13.474.426
Otras retenciones	10.167.762
Compras	7.843.295
Comisiones	3.791
Impuesto a las ventas retenido - pagos al exterior	2.312
Pagos o abonos en cuenta en el exterior	2.247
Total	53.095.189.150

22.1.1.8 NA

22.1.9 NA

22.1.10. Créditos judiciales

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES		0	1.320.612.632.575				0
2.4.60.02	Sentencias	PN/PJ	9.658	808.472.764.217	NA	NA	NA	NA
2.4.60.91	Intereses de sentencias	PN/PJ	9.658	512.139.868.357				

Corresponden al valor de las sentencias ejecutoriadas reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General de la Nación, las cuales se encuentran en turno para pago al 31 de diciembre de 2025. Estos créditos judiciales representan obligaciones exigibles a cargo de la Entidad derivadas de decisiones judiciales en firme y, para efectos de presentación, se discriminan de la siguiente manera:



DETALLE	CANTIDAD	SENTENCIAS CAPITAL Y COSTAS 246002001	INTERESES DE SENTENCIAS 246091001	TOTAL, CUENTAS POR PAGAR
Sentencias con radicación cuenta de cobro	6.551	544.670.352.588	378.083.046.688	922.753.399.276
Sentencias con fallo desfavorable o acuerdo conciliatorio terminados en eKOGUI, sin CXC	3.107	263.802.411.630	134.056.821.670	397.859.233.299
Total	9.658	808.472.764.217	512.139.868.357	1.320.612.632.575

La siguiente tabla detalla las Cuentas por pagar por Sentencias causadas a 31 de diciembre de 2025, así:

TERCERO	VALOR EN LIBROS CAPITAL MAS COSTAS	VALOR EN LIBROS INTERESES	TOTAL CUENTAS POR PAGAR
PARQUEADERO HEGAR	6.111.954.940	2.024.795.862	8.136.750.802
NARCISO OLMEDO MANZANO TAMAYO	4.549.763.170	4.486.139.983	9.035.903.153
LUIS EDUARDO MURILLO GARCIA	4.114.842.037	2.480.805.896	6.595.647.933
JAIRO BRAVO VALENCIA	3.269.256.960	1.829.242.179	5.098.499.139
VICTOR HUGO CONTRERAS CHACON	3.251.335.366	241.190.065	3.492.525.431
LILIANA MORENO ARIAS	2.340.000.000	627.462.201	2.967.462.201
ROMULO ANTONIO JIMENEZ NUÑEZ	2.340.000.000	544.986.108	2.884.986.108
HADDIEL CHAVES GONZALEZ	2.250.790.000	3.529.826.251	5.780.616.251
NORMA DE JESUS ATENCIA ESPAÑA	2.221.871.788	2.228.651.211	4.450.522.999
PIEDAD BECERRA CASTAÑO	2.163.731.600	2.120.472.330	4.284.203.930
GLORIA INES RAMIREZ BONILLA	2.084.973.605	122.659.235	2.207.632.840
JAIME HUMBERTO ORTIZ PANTOJA	2.035.100.000	2.447.216.397	4.482.316.397
JOHN JAIRO GOMEZ ARISTIZABAL	1.905.102.685	1.723.059.456	3.628.162.141
ALEXA PATRICIA GALVIZ	1.870.737.946	104.447.761	1.975.185.707
BERNARDO DIAZ ALVAREZ	1.845.000.000	838.205.038	2.683.205.038
OTROS	766.118.304.120	486.790.708.384	1.252.909.012.504
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	808.472.764.217	512.139.868.357	1.320.612.632.575

Durante la vigencia 2025, las cuentas por pagar asociadas a sentencias ejecutoriadas presentaron una variación de \$13.576.749.684 frente a la vigencia 2024. Este cambio se explica por los movimientos registrados durante el periodo, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	CAPITAL MAS COSTAS 246002001 246003002	INTERESES 246091001	TOTAL CXP
Saldo a 31 de diciembre 2024	829.828.646.424	477.207.236.466	1.307.035.882.890
Más: Nuevas cuentas por pagar	61.378.657.957	105.900.106.291	167.278.764.248
Más: Actualización intereses	0	122.601.148.403	122.601.148.403
Menos: Pago de Sentencias	-211.004.513.371	-99.648.968.073	-310.653.481.444
Menos: Ajustes cuentas por pagar	128.269.973.208	-93.919.654.730	34.350.318.478



DETALLE	CAPITAL MAS COSTAS 246002001 246003002	INTERESES 246091001	TOTAL CXP
Variación vigencia 2025	-21.355.882.207	34.932.631.891	13.576.749.684
Saldo a 31 de diciembre 2025	808.472.764.217	512.139.868.357	1.320.612.632.575

22.1.11 NA

22.1.12 NA

22.1.13 NA

22.1.14 NA

22.1.15 NA

22.1.16 NA

22.1.17. Otras cuentas por pagar

Composición de la cuenta Otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025:

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS								DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
									(reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
					PLAZO	RESTRICCIONES		TASA DE INTERES			
					(rango en # meses)			(%)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO					
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			84.354.615.979						0	
	Obligaciones pagadas por terceros (1)			11.301.761.614						0	
2.4.90.15	jurídica	PJ	5	11.301.761.614	NA	NA	NA	NA	NA		
	Viáticos y gastos de viaje (2)			2.026.803						0	
2.4.90.27	Nacionales	PN	5	2.026.803	NA	NA	NA	NA	NA		
	Cheques no cobrados o por reclamar (3)			13.669.346.567						0	
2.4.90.32	Nacionales	PN	316	3.977.576.587	NA	NA	NA	NA	NA		
2.4.90.32	Nacionales	PJ	22	9.691.769.980	NA	NA	NA	NA	NA		
	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP (4)			1.692.716.200						0	
2.4.90.34	jurídica	PJ	2	1.692.716.200	NA	NA	NA	NA	NA		



CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			(%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
	Saldos a favor de beneficiarios (5)			832.990.982				0
2.4.90.40	Nacionales	PN	5	10.167.246	NA	NA	NA	NA
2.4.90.40	jurídica	PJ	9	822.823.736	NA	NA	NA	NA
	Aportes al ICBF y SENA (6)			3.947.465.600				0
2.4.90.50	jurídica	PJ	2	3.947.465.600	NA	NA	NA	NA
	Servicios públicos (7)			527.132.907				0
2.4.90.51	Nacionales	PJ	23	527.132.907	NA	NA	NA	NA
	Honorarios (8)			1.958.710.904				0
2.4.90.54	Nacionales	PN	6	42.103.000	NA	NA	NA	NA
2.4.90.54	jurídica	PJ	5	1.916.607.904	NA	NA	NA	NA
	Servicios (9)			47.715.599.227				0
2.4.90.55	Nacionales	PN	9	1.139.821.989	NA	NA	NA	NA
2.4.90.55	jurídica	PJ	153	46.575.777.237	NA	NA	NA	NA
	Arrendamiento operativo (10)			2.706.865.175				0
2.4.90.58	Nacionales	PN	12	167.405.814	NA	NA	NA	NA
2.4.90.58	jurídica	PJ	14	2.539.459.361	NA	NA	NA	NA



(1) Obligaciones pagadas por terceros

Corresponde al pago realizado por el Ministerio de Defensa respecto de una sentencia solidaria con la Fiscalía, por un valor de \$3.255.125.875. La sentencia fue proferida a favor de la señora María de Jesús Lázaro Jurado. Esta obligación fue cancelada en su totalidad por el Ministerio de Defensa; en consecuencia, la Fiscalía reconoció contablemente una obligación por pagar a favor de dicha entidad, en atención al pago efectuado en su nombre.

Pago realizado por el Consejo Superior de la Judicatura por concepto de sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por un valor de \$7.104.097.424. Este pago corresponde a obligaciones judiciales en las cuales la Fiscalía General de la Nación figura como deudora solidaria; en consecuencia, el valor cancelado por dicha entidad debe ser reconocido contablemente como una obligación por pagar a su favor.

Pago realizado por la Policía Nacional – DIRAF por concepto de sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por un valor de \$831.643.021. Este pago corresponde a fallos judiciales en los que la Fiscalía General de la Nación figura como deudora solidaria; por lo tanto, el importe cancelado por la Policía Nacional debe ser reconocido contablemente como una obligación por pagar a favor de dicha entidad.

Pago realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho por concepto de sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por un valor de \$110.742.485. Este pago corresponde a decisiones judiciales en las cuales la Fiscalía General de la Nación figura como deudora solidaria; en consecuencia, el valor asumido por dicha entidad debe ser reconocido contablemente como una obligación por pagar a su favor.

Pago realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por un valor de \$152.809. Este pago corresponde a decisiones judiciales en las que la Fiscalía General de la Nación figura como deudora solidaria; en consecuencia, el monto asumido por dicha entidad debe ser reconocido contablemente como una obligación por pagar a su favor.

(2) Viáticos y gastos de viaje:

Corresponde al valor de las obligaciones autorizadas por vía general contraídas por la Entidad con funcionarios, constituidas presupuestalmente y relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal.



La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no inducidas a 31 de diciembre de 2025. Estos hechos económicos fueron materializados con la Resolución de la comisión, certificación de permanencia, entre otros.

Composición:

ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN \$
Regional Caribe	0	58.246.109	-58.246.109
Nivel Central	1.905.913	12.725.862	-10.819.949
Regional Centro Sur	0	13.689.374	-13.689.374
Regional Pacífico	0	72.539.106	-72.539.106
Regional Noroccidental	0	20.272.753	-20.272.753
Regional Central	0	6.471.062	-6.471.062
Regional Nororiental	120.890	0	120.890
Regional Eje Cafetero	0	121.641.050	-121.641.050
Regional Orinoquía	0	3.394.008	-3.394.008
Total	2.026.803	308.979.324	-306.952.521

Cuenta por pagar presupuestal – Nivel Central

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO	SALDO
Nivel Central	JOSE LUIS BURBANO CISNEROS	Reconocimiento de viáticos resolución 065/2025	564.426
Nivel Central	LUZ MARY MEDINA	Reconocimiento de viáticos resolución 063/2025	533.038
Total			1.097.464

(3) Cheques no cobrados o por reclamar

Esta cuenta registra las acreencias de la Entidad correspondientes a cheques que han sido girados y no reclamados por sus beneficiarios. En estos casos, la Tesorería transfiere los recursos al Tesoro Nacional, específicamente a la cuenta de Acreedores varios sujetos a devolución. Una vez el beneficiario cumple con todos los requisitos establecidos para el giro, se procede a efectuar el pago mediante la liberación de los recursos registrados en dicha cuenta.

A continuación, se presentan los saldos de los Acreedores varios sujetos a devolución constituidos en las seccionales de la Fiscalía General de la Nación a 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Cheques no cobrados o por reclamar	13.669.346.567	16.489.676.350	-2.820.329.783	-17%



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA BOGOTA	11.011.668.249	13.980.978.289	-2.969.310.040	-21%
FISCALIA GESTION GENERAL	2.323.264.124	2.232.170.006	91.094.118	4%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	125.748.082	73.134.765	52.613.317	72%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	52.090.008	0	52.090.008	100%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	42.956.589	42.956.589	0	0%
FISCALIA CALI	33.241.940	6.486.392	26.755.548	412%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	25.822.552	0	25.822.552	100%
FISCALIA CUNDINAMARCA	21.883.912	21.883.912	0	0%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	20.070.372	4.192.601	15.877.771	379%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	5.623.386	5.623.386	0	0%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	4.726.796	4.726.796	0	0%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.650.557	20.900.180	-19.249.623	-92%
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	600.000	600.000	0	0%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	0	96.023.434	-96.023.434	-100%

(4) Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP

El saldo de esta cuenta corresponde a los aportes parafiscales causados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025, discriminados así:

Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos y Aportes a la ESAP

ENTIDAD	TERCERO	VALOR
NIVEL CENTRAL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.128.156.100,00
REGIONAL PACIFICO		23.700,00
Subtotal Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos		1.128.179.800,00
ENTIDAD	TERCERO	VALOR
NIVEL CENTRAL	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	564.524.500,00
REGIONAL PACIFICO		11.900,00
Subtotal Aportes ESAP		564.536.400,00
Totales		1.692.716.200,00

(5) Saldo a favor de beneficiarios

El saldo corresponde a valores pendientes a favor de los siguientes terceros, cuyas variaciones se explican a continuación:

TERCERO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (a)	440.867.053	10.950.000	429.917.053	3926%
BANCO POPULAR S. A.	165.330.806	165.330.806	0	0%
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	96.137.766	96.141.532	-3.766	0%



TERCERO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	91.454.065	168.152.065	-76.698.000	-46%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	28.825.374	28.825.374	0	0%
GUSTAVO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	9.979.270	9.979.270	0	0%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	179.710	179.710	0	0%
ALVARO FRANCISCO CORDOBA CAVIEDES	126.976	126.976	0	0%
MARIA BIANEY ORTIZ QUINTERO	30.000	30.000	0	0%
JORGE ARIEL MEJA RICARDO	30.000	0	30.000	100%
A P SEGUROS Y CIA LTDA	20.762	20.762	0	0%
I-ALCUBO S.A.S	8.200	8.200	0	0%
SANDRA PAOLA CESPEDES ARIZA	1.000	1.000	0	0%

- (a) La variación registrada corresponde, en primer lugar, a la transferencia efectuada al Tesoro Nacional el 7 de noviembre de 2025 por el patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Colpatria. Dicho valor no hace parte de los recursos administrados por la fiduciaria Virgilio Barco Vargas y, por lo tanto, permanece pendiente de devolución a Colpatria, en el marco del proyecto de construcción de las sedes de Cúcuta y Bolívar.

En segundo lugar, la variación obedece a los saldos de Documento de Recaudo por Clasificar - DRxC correspondientes a la vigencia 2025, sobre los cuales se realizaron devoluciones parciales a proveedores. Estas devoluciones afectaron nuevamente los documentos en la fecha de su recaudo, según lo registrado en los DRxC Nos. 9012125, 1125, 1525, 21085525, 21497425 y 21650925.

(6) Aportes a ICBF y SENA

El saldo de esta cuenta corresponde a los aportes parafiscales causados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025, discriminados así:

Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje

ENTIDAD	TERCERO	VALOR
NIVEL CENTRAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	3.382.857.500,00
REGIONAL PACIFICO		71.700,00
Subtotal		3.382.929.200,00
ENTIDAD	TERCERO	VALOR



ENTIDAD	TERCERO	VALOR
NIVEL CENTRAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	564.524.500,00
REGIONAL PACIFICO		11.900,00
Subtotal		564.536.400,00
Totales		3.947.465.600,00

(7) Servicios Públicos

La Fiscalía General de la Nación aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las cuentas por pagar inducidas al 31 de diciembre de 2025, registrando las obligaciones correspondientes a los servicios públicos que, no habían sido pagadas a dicha fecha por falta de PAC. Estos hechos económicos se materializaron con la entrega y registro de las facturas emitidas por los respectivos prestadores del servicio.

Composición

ENTIDAD	VALOR
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	213.707.323
FISCALIA CALI	198.792.199
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	74.956.791
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	39.676.594
TOTAL	527.132.907

A continuación, se relacionan las cuentas por pagar inducidas por Regional correspondientes al concepto de Servicios públicos:

Regional Caribe

TERCERO	SALDO
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S. E.S.P.	9.610.700,00
AIR- E S.A.S. E.S.P.	64.912.640,00
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	433.451,39
TOTAL	74.956.791,39

Regional Pacífico



TERCERO	SALDO
RH S.A.S. ESP	87.498.678
CONSORCIO EMCALI	64.565.823
QI ENERGY S.A.S E.S. P	40.000.000
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P	2.328.976
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.	1.432.370
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	1.359.208
AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	836.067
EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CHARCO S.A. E.S. P	337.200
DIRECTV COLOMBIA LTDA	253.800
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA EMCORINTO E.S.P. EICE	74.600
ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIAL MIXTA EMBOLIVAR S A ESP	68.100
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENOS AIRES BRISAS DEL CERRO	18.900
EMPRESAS PUBLICAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE VILLA RICA S.A. E.S.P. EMPUVILLA S.A ESP	15.100
GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	3.377
TOTAL	198.792.199

Regional Orinoquía

TERCERO	SALDO
ELECTRIFICADORA DEL META S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	168.386.350,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.	2.289.919,00
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S. P	39.035.710,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP	3.995.344,00
TOTAL	213.707.323,00

Regional Noroccidental

TERCERO	SALDO
ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S	30.316.210
BIORESIDUOS S.A.S	9.360.384
TOTAL	39.676.594



(8) Honorarios

La Fiscalía General de la Nación aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las cuentas por pagar no inducidas al 31 de diciembre de 2025, registrando las obligaciones que, cumplieran con los requisitos de facturación o formalmente reclamadas por los contratistas, ya se encontraban causadas conforme a la prestación efectiva de los servicios.

A continuación, se presentan los saldos de las Cuentas por Pagar Inducidas correspondientes a honorarios en el Nivel Central, con corte al 31 de diciembre de 2025:

REGIONAL	TERCERO	SALDO
Nivel Central	UT CONVOCATORIA FGN 2024	1.611.802.100,00
	BRANDSTRAT BIC S.A.S	237.672.367,50
	AS TRADUCCIONES S.A.S.	45.939.537,35
	JORGE ALBEIRO BETANCUR PINEDA	17.935.000,00
	MARTHA YANED RODRIGUEZ POLO	14.840.000,00
	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION SAS	12.721.098,81
	CARLOS ALEJANDRO AMAYA NIÑO	7.420.000,00
	MEDIA TECHNOLOGY WORLD SAS	7.044.800,00
	DANIEL MAURICIO MONTENEGRO REYES	1.900.000,00
	INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S.	1.428.000,00
	ESTHER PATRICIA VARILLA PACHECO	8.000,00
	TOTAL	1.958.710.904

(9) Servicios

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2025. Estos hechos económicos fueron materializados con la entrega de bienes, facturas, entre otros.

Se constituyeron Cuentas por pagar inducidas por el rubro de Servicios a proveedores nacionales con corte a 31 de diciembre de 2025, en las siguientes Regionales de la Fiscalía:

ENTIDAD	VALOR
FISCALIA GESTION GENERAL	14.878.278.358
FISCALIA CALI	6.237.342.716
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	5.643.098.568
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	5.021.268.927
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	4.245.380.846
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	3.515.981.995
FISCALIA BOGOTA	2.931.263.945
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	1.976.975.379



ENTIDAD	VALOR
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	1.609.863.860
Total	46.059.454.593

Cuentas por pagar presupuestales Servicios

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO	SALDO
REGIONAL CENTRAL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO / OPERATIVO Y LOGISTICO	912.121.317
REGIONAL CENTRO SUR	CLEANER SA	REGISTRO DEPOSITO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA DE FECHA DIC 2 DE 2024 POR EL SERV ASEO Y CAFETERIA VIG 2023 CN FGN RCS 00061 2022 CONSORCIO CLEANER ACERTAR RESOLUCION 1150 DE OCTUBRE 16 2024	336.850.591
NIVEL CENTRAL	DINATEL GROUP S.A.S	PRESTAR SERVICIOS INTEGRAL SE ASEO Y CAFETERIA, INCLUIDO TODOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS. NIVEL CENTRAL	214.605.969
REGIONAL CARIBE	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.	SERVICIO INTEGRAL ASEO, MANTENIMIENTO Y CAFETERIA PRESTADO A LAS SEDES DE LA FGN REGIONAL APOYO CARIBE. NOVIEMBRE 2025.	192.566.756
TOTALES			1.656.144.633

Detalle de las cuentas por pagar inducidas a 31 de diciembre de 2025:

Nivel Central

TERCERO	SALDO
UT BMAX FGN	2.828.591.547
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.457.191.550
UT VISIÓN FISCALIA 2025	1.397.996.127
CONSORCIO NOVENTIQ-SM	1.209.087.920
UNION TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024	1.072.983.225
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	973.301.437
DIGITAL WARE S.A.S.	816.819.001
DINATEL GROUP S.A.S.	516.998.717
BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	675.743.642
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	669.527.793
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	634.656.359
SERVIECOLOGICO S A S	322.247.019
TALLERES AUTORIZADOS S A	283.142.392
INDUSTRIAL AERONÁUTICA S.A.S.	278.698.777
UNIÓN TEMPORAL ARCHIVOS IRON MOUNTAIN 2024	244.232.366
CARCO S.A.	235.125.012
SUBATOURS SAS	226.807.298
AUTOCARS INGENIERIA SAS	192.240.574
SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	128.504.868
INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS	116.422.248
PSIGMA CORPORATION S.A.S.	102.861.210
SEGNA SAS	88.821.600



TERCERO	SALDO
INVERSIONES EL NORTE SAS	88.138.672
EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.	72.661.891
ORGANIZACION TERPEL S.A.	38.366.222
PROXEL COLOMBIA SAS	32.685.730
PORTES DE COLOMBIA SAS	28.834.045
MOTO SPEED NL SAS	26.710.580
CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS	21.499.652
UNION TEMPORAL JAKOTEC	14.514.193
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S A S	13.459.900
PARQUE DE MAQUINARIA SAS	12.059.062
AMBIENCIQ INGENIEROS S A S	10.710.238
SIMEL GROUP S.A.S	10.263.750
MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P & L S.A.S	9.288.932
IVESUR COLOMBIA S.A.	9.288.603
PSICOLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS	7.796.000
ESTILO INGENIERIA S.A.	4.643.023
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	2.395.000
COMUNICAN S A	1.470.330
SOLUCIONES AMBIENTALES SAFITCH SAS	499.148
MABTRONICS INGENIERIA S.A.S.	454.104
CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	439.600
EL PAIS S A	99.000
TOTALES:	14.878.278.358

Regional Caribe

TERCERO	SALDO
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA S O S	2.964.536.214
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.	905.384.880
MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS S A S	281.270.085
ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTORES SOLO LADA S.A.S.	235.396.790
INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	203.149.750
ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S	160.872.986
AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS	132.186.518
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA	85.326.239
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.	85.129.567
FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	70.213.682
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR	65.008.788
MARTHA ROCIO CABALLERO ZAMBRANO	64.461.702
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA	61.477.635
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	58.192.059
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	54.962.892
DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	45.190.571
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	44.970.002
AUTOCENTRO SUPER CAR S.A.S.	30.286.765
JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA	28.169.626
MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	26.858.903



TERCERO	SALDO
SECURITY TECHNOLOGY DE COLOMBIA S.A.S.	19.000.000
INGERSOL DE COLOMBIA S.A.S.	18.114.804
CERTIFIK SAS	2.713.200
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL MAGDALENA	224.910
TOTAL	5.643.098.568

Regional Central

TERCERO	SALDO
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	990.728.843
UNIÓN TEMPORAL SERVIPP	821.666.442
CONSORCIO CD-ICS25	472.243.080
UNION TEMPORAL FGN CENTRAL 24-26	236.940.365
INVESAKK S.A.S.	141.979.000
JUAN DANIEL TORRES RIVAS	79.207.830
DIANA CAROLINA CASTAÑEDA GUARNIZO	55.851.680
PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S	29.577.005
TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS SAS	22.693.000
INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	22.113.878
DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ D.I.A E. U	14.857.609
PARQUE DE MAQUINARIA SAS	14.677.933
GRUPO ARKS PREMIER SAS	8.758.400
PROCOLDEXT SAS	8.213.315
FERRICENTROS S.A.S	7.949.700
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	3.805.865
TOTAL	2.931.263.945

Centro Sur

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA	2.233.444.112
SANDRA YANET DIAZ JIMENEZ	188.430.380
UNION TEMPORAL CA2024	162.909.461
RHINO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	153.665.296
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	147.133.154
UNION TEMPORAL OBRA SEGURA	111.260.904
M&M ENERGY SOLUTIONS SAS	90.000.000
JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC	86.537.473
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	70.357.252
MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL	64.157.955
GOURIYU SISTEMS S.A.S.	46.085.110
ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S	35.266.569



TERCERO	SALDO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	27.701.462
JD AIRES INGENIERIA S.A.S.	27.173.916
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA	25.220.000
IVESUR COLOMBIA S.A.	20.633.953
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO	19.761.000
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5.000.000
VETERINARIA AGROESPERANZA LTDA	1.244.000
TOTAL	3.515.981.995

Regional Nororiental

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL NELTI 2024	2.161.815.799
ASEAR S.A.S E.S.P.	556.538.428
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	308.420.144
AIRE CARIBE S A	194.264.591
MARINO DUARTE SILVA	187.198.416
COMPAÑIA DE ASISTENCIA INTEGRAL SAS	116.153.167
DOBLE M INGENIEROS S.A.S	99.916.254
UNION TEMPORAL TODO CAMPESA	92.282.382
DUARTE COMUNICAR S.A.S.	89.928.368
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	75.548.789
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER	75.387.923
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	67.862.113
TK ELEVADORES COLOMBIA S.A.S	53.345.272
ABC FUMISERVICIOS FUMIGACION Y EXTINTORES SAS	46.029.807
SANDRA MILENA REYES GAMBOA	42.621.910
FENIX MEDIA GROUP SAS	29.824.717
FRENOPARTES Y SUMINISTROS S.A.S. ZOMAC	15.992.724
EDGAR MANUEL LEON ORTIZ	12.217.684
MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P & L S.A.S	10.416.667
CERTIFIK SAS	6.378.414
ESTILO INGENIERIA S.A.	3.237.276
TOTAL	4.245.380.846

Regional Pacífico

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL ANDISER FGN	2.588.213.777



TERCERO	SALDO
BRILLASEO S.A.S.	825.844.809
ALDAVA INGENIERIA SAS	562.159.650
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	549.652.777
ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. - ARAUTOS S.A.S.	337.644.225
RAPIDO GIGANTE S.A.S.	319.773.303
SINPRO COLOMBIA S.A.S.	258.237.447
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA	247.620.200
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	229.535.965
SONIA MAGOLA BURBANO MARTINEZ	136.463.863
TECNOSOFT UPS SOCIEDAD ACCIONES SIMPLIFICADA SIGLA TECNOSOFT S A S	101.045.578
VIDAL ROJAS Y CIA. S.A.S.	43.427.408
IVESUR COLOMBIA S.A.	26.597.813
JULIANA VALENCIA S.A.S	7.013.610
RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL CAUCA	4.112.292
TOTAL	6.237.342.716

Regional Eje Cafetero

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL MG SEGURIDAD	668.311.843
COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A.S	427.581.922
GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S	256.092.502
JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE	241.343.900
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	167.930.194
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	157.813.540
GRUPO PARKING 1 SAS BIC	32.140.048
H&H TECNIELECTRICOS S.A.S.	25.761.429
TOTAL	1.976.975.379

Regional Orinoquía

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL FGN ORINOQUIA	579.436.925
AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	365.856.206
SAESCO INGENIERIA S.A.S	299.435.604



TERCERO	SALDO
CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S	242.966.848
FUNDACION AMOVIDA	79.824.142
ABSICOL S.A.S	32.598.345
JORGE ELIECER GARCIA REYES	9.745.790
TOTAL	1.609.863.860

Regional Noroccidental

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL SAMEL	2.343.605.003
ASEAR S.A.S E.S.P.	986.804.326
CONSTRUNIDA S.A.S	512.636.402
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	487.936.565
UNION TEMPORAL TECNISERVIAUTOS DE ANTIOQUIA	196.212.916
INSTALACIONES T M SAS	132.535.710
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S	120.814.064
LINA MARCELA MEJIA GOMEZ	58.120.880
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	40.454.813
AMERICAN INSAP INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	30.405.500
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	28.098.666
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOFULL SAS	24.466.600
JAKO IMPORTACIONES S A S	16.906.857
ABC FUMISERVICIOS FUMIGACION Y EXTINTORES SAS	11.790.569
SERVINGCOL GROUP SAS	9.613.248
CERTIFIK SAS	8.149.375
SCALA ASCENSORES SAS	7.192.050
MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	5.525.383
TOTAL	5.021.268.927

(10) Arrendamiento operativo

La Fiscalía General de la Nación aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las cuentas por pagar no inducidas al 31 de diciembre de 2025, registrando las obligaciones derivadas de contratos de arrendamiento operativo.



Estos hechos económicos se reconocieron con base en la prestación efectiva del servicio, el recibo a satisfacción, la facturación, y demás documentos que acreditan la causación de la obligación.

Composición

Cuentas por pagar Presupuestales

ENTIDAD	2025
FISCALIA GESTION GENERAL	1.612.483.575,44
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	390.346.521,00
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	349.468.230,00
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	227.420.511,00
FISCALIA BOGOTA	37.987.142,00
FISCALIA CALI	37.545.050,00
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	33.686.011,00
TOTAL	2.688.937.040

Cuentas por pagar Presupuestales

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO	SALDO
REGIONAL CENTRO SUR	ENELIA PENAGOS DE TOBON	RES 0402 DE JUNIO 2 2022 DEPOSITOS JUDICIALES 3238609 3238610 3238611 Y 3238612 ARRIENDO SEDE ANTENA REPETIDORA FLORENCIA CAQUETA ABRIL MAYO JUNIO Y	1.493.700
REGIONAL CENTRAL	PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE PAZ DE RIO	ARRIENDO INMUEBLE UNIDADES DE FISCALIA PAZ DEL RIO	732.038
REGIONAL CENTRAL	MARIA AZUCENA BORDA DE MORENO	ARRIENDO INMUEBLE UNIDADES FISCALIA RAMIRIQUE	8.516.850
REGIONAL CENTRAL	CAMILO JOSE OCHOA SALAMANCA	ARRIENDO INMUEBLE UNIDADES CRIMINALISTICA TUNJA	7.185.547
TOTALES			17.928.135

A continuación, se detallan por Regionales las Cuentas por Pagar inducidas constituidas por concepto de Arrendamiento operativo, con corte al 31 de diciembre de 2025, así:

Nivel Central



TERCERO	SALDO
SUMIMAS S A S	1.301.077.174
SERVICIOS Y MERCADEO INMOBILIARIA S A S	202.576.024
ALIANZA CORP SAS	77.823.948
C.I. ALLIANCE S.A.	28.299.617
TRASCENDER.NET SAS	2.706.812
TOTAL	1.612.483.575

Regional Centro Sur

TERCERO	SALDO
COLMEQ S.A.S	307.722.314,00
MARISOL CUELLAR NUÑEZ	55.369.153,00
JUAN CARLOS MARTINEZ CAICEDO	24.073.019,00
TATIANA BARREIRO	1.893.600,00
GERMAN CERQUERA MEDINA	698.535,00
FERNANDO LONDOÑO CASTELLANOS	589.900,00
TOTAL	390.346.521,00

Regional Central

TERCERO	SALDO
SURTILIDER SAS	37.987.142,00
TOTAL	37.987.142,00

Regional Pacífico

TERCERO	SALDO
LUZ ADIELA URBANO MESA	25.279.050,00
EDGAR ARMANDO AGREDA ROJAS	10.000.000,00
EDIFICIO PLAZA SANTA MONICA - PROPIEDAD HORIZONTAL	2.266.000,00
TOTAL	37.545.050,00

Regional Eje Cafetero

TERCERO	SALDO
SOCIEDAD ESPACIO Y DISEÑO CONSTRUCCIONES S.A.S	114.638.480,00
HS INVERS HOUSE S.A.S	110.644.861,00
MUNICIPIO DE SALAMINA	2.137.170,00
TOTAL	227.420.511,00

Regional Noroccidental



TERCERO	SALDO
HECTOR LEON DURANGO LONDOÑO	31.085.338,00
BUGANVILLA S.A.	1.379.551,00
FRANCISCO JAVIER MEDINA ROJAS	1.221.122,00
TOTAL	33.686.011,00

Regional Caribe

TERCERO	SALDO
MANZUR INMOBILIARIA S.A.S.	349.468.230,00
TOTAL	349.468.230,00

22.1.18 NA

22.2 NA

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	686.447.072.856	608.299.759.897
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo (22.1)	680.060.484.320	601.541.632.167	78.518.852.153
2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo (22.2)	4.781.048.910	5.105.180.708	-324.131.798
2.5.14	Beneficios post empleo – pensiones (22.3)	1.605.539.626	1.652.947.021	-47.407.395

Este grupo contable incluye las cuentas asociadas con la provisión de obligaciones derivadas de la relación laboral, conforme a las normas legales y convencionales aplicables, las cuales se encuentran pendientes de cancelación a la fecha de corte.

Criterios de reconocimiento

La Fiscalía General de la Nación reconoce los beneficios a corto plazo como un gasto y un pasivo cuando:



El empleado ha prestado el servicio que origina el beneficio.
El hecho económico no coincide con las etapas presupuestales de obligación y pago.
Los valores no se cancelan mensualmente, por lo que se requiere efectuar un registro manual y periódico.
Su reconocimiento corresponde al valor proporcional (alícuota) derivado del servicio prestado.

Este tratamiento aplica a los siguientes conceptos incluidos en el informe de la Subdirección de Talento Humano:

- (a) Bonificación por servicios prestados
- (b) Prima de servicio
- (c) Prima de vacaciones
- (d) Sueldo de vacaciones

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo con corte a 31 de diciembre de 2025:

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las Entidades de gobierno se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo la Entidad cuenta con los beneficios de corto y largo plazo que incluyen a los funcionarios de nómina de planta.

A continuación, se presenta el comparativo del pasivo laboral a corto plazo de la Entidad, correspondiente a las vigencias 2025 y 2024, con el fin de evidenciar la evolución de las obligaciones laborales derivadas de los beneficios a los empleados:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	680.060.484.320	601.541.632.168	78.518.852.152	13%
2.5.11.01	Nómina por pagar	125.956.611	8.888.235	117.068.376	1317%



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	680.060.484.320	601.541.632.168	78.518.852.152
2.5.11.02	Cesantías (a)	237.316.004.587	173.541.733.802	63.774.270.785	37%
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	31.808.884.267	25.095.874.051	6.713.010.216	27%
2.5.11.04	Vacaciones	173.666.158.943	243.945.607.952	-70.279.449.009	-29%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	104.066.485.153	91.470.501.433	12.595.983.720	14%
2.5.11.06	Prima de servicios	40.864.706.009	35.646.327.915	5.218.378.094	15%
2.5.11.09	Bonificaciones	31.072.087.702	31.240.398.719	-168.311.017	-1%
2.5.11.10	Otras primas	0	584.403.992	0	0%
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	11217961700	0	11.217.961.700	0%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	29.511.206.922	7.896.069	29.503.310.853	373646%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	15.900.690.726	0	15.900.690.726	0%
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	4.510.341.700	0	4.510.341.700	0%

(a) Cesantías

El incremento de la variación \$63.774.270.785 (36,75%) en el saldo de cesantías por pagar al cierre de 2025 frente a 2024 obedece, principalmente, a mayor causación del periodo por incremento del valor base salarial y/o de la planta de personal (nuevos nombramientos, provisión de vacantes, encargos), o por movimientos administrativos (ingresos, retiros, traslados) cercanos al cierre del ejercicio.

A continuación, se detallan los saldos de las cesantías por regionales correspondientes a las vigencias 2025 y 2024, reflejando la variación más representativa entre ambos periodos y permitiendo identificar los movimientos más relevantes en las obligaciones asociadas a este beneficio laboral.

PCI	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO POR PCI	237.316.004.587	173.541.733.802	63.774.270.785	37%
29-01-01-000	Fiscalía Gestión General	139.340.231.492	89.116.381.202	50.223.850.290	56%
29-01-01-L0	Fiscalía Atlántico - Barranquilla	14.653.878.363	13.079.304.764	1.574.573.599	12%
29-01-01-L02	Fiscalía Tolima - Ibagué	11.591.506.374	9.874.841.282	1.716.665.092	17%



PCI	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
29-01-01-L04	Fiscalía Santander - Bucaramanga	13.151.051.790	11.417.871.064	1.733.180.726	15%
29-01-01-L05	Fiscalía Cali	20.680.205.913	18.158.113.031	2.522.092.882	14%
29-01-01-L16	Fiscalía Risaralda - Pereira	9.730.388.375	8.224.544.208	1.505.844.167	18%
29-01-01-L23	Fiscalía Meta - Villavicencio	5.867.109.298	4.567.367.034	1.299.742.264	28%
29-01-01-L24	Fiscalía Antioquia - Medellín	22.301.632.982	19.103.311.217	3.198.321.765	17%

23.2 Beneficios a empleados a largo plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a la actualización del pasivo laboral asociado a las cesantías retroactivas, beneficio que se reconoce a los servidores provenientes de la Rama Judicial que no se acogieron al régimen prestacional de la Fiscalía General de la Nación. Este pasivo constituye un beneficio a largo plazo, en la medida en que su liquidación está sujeta a condiciones laborales futuras y no se espera su pago dentro del ciclo anual siguiente al cierre del periodo contable.

La Fiscalía cuenta con 53 funcionarios que pertenecen al régimen de cesantías retroactivas.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4.781.048.910	5.105.180.708	- 324.131.798	-6%
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	4.781.048.910	5.105.180.708	- 324.131.798	-6%

A continuación, se detallan las cesantías retroactivas reconocidas contablemente por cada Regional con corte a 31 de diciembre de 2025, comparado con la vigencia 2024:

PCI	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO POR PCI	4.781.048.910,27	5.105.180.708,27	-324.131.798,00	-6%
29-01-01-000	Fiscalía Gestión General	249.727.994	249.727.994	0	0%
29-01-01-L0	Fiscalía Atlántico - Barranquilla	851.305.835	599.785.075	251.520.760	42%
29-01-01-L01	Fiscalía Bogotá	650.519.490	928.595.783	-278.076.293	-30%
29-01-01-L02	Fiscalía Tolima - Ibagué	603.763.257	523.766.445	79.996.812	15%
29-01-01-L04	Fiscalía Santander - Bucaramanga	247.495.572	275.686.515	-28.190.943	-10%
29-01-01-L05	Fiscalía Cali	1.961.589.669	2.161.220.123	-199.630.454	-9%
29-01-01-L16	Fiscalía Risaralda - Pereira	50.184.199	104.815.159	-54.630.960	-52%
29-01-01-L23	Fiscalía Meta - Villavicencio	4.207.342	49.876.878	-45.669.536	-92%



PCI	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
29-01-01-L24	Fiscalía Antioquia - Medellín	162.255.552	211.706.736	-49.451.184	-23%

23.3 Beneficios post empleo - pensiones

Cálculo actuarial de pensiones actuales

Este rubro representa el valor presente de los pagos futuros que la Fiscalía General de la Nación deberá efectuar a sus pensionados actuales y a aquellos servidores que han adquirido el derecho pensional, conforme a las disposiciones legales vigentes. La obligación incluye conceptos tales como pensiones de jubilación, bonos pensionales y cuotas partes pensionales, cuya responsabilidad recae en la Entidad.

Asimismo, refleja el valor presente de los pagos futuros asociados al personal activo respecto del cual la Fiscalía reconoce y asume directamente la obligación pensional. La estimación considera que existen incertidumbres de carácter probable y remoto relacionadas con la materialización del pago y la precisión del monto final de la obligación, debido a los supuestos demográficos, financieros y técnicos propios de las valoraciones actuariales.

El saldo de esta cuenta corresponde al cálculo actuarial realizado por las Regionales Central y Noroccidental, con corte al 31 de diciembre de 2025.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	Beneficio posempleo - pensiones	1.605.539.626	1.652.947.021	- 47.407.395	-3%
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	1.605.539.626	1.652.947.021	- 47.407.395	-3%



La Fiscalía General de la Nación realiza actualmente el cálculo actuarial y el pago de mesadas a cuatro beneficiarios con derecho pensional reconocido por la Entidad, distribuidos en las siguientes Seccionales:

- Seccional Bogotá: Reconoce mesada pensional a la señora Luz Helena López Murcia, en calidad de cónyuge supérstite del señor Luis Fernando Reyes Sarria (Q.E.P.D.), actuando además en representación de sus hijos menores.
- Seccional Antioquia: Reconoce mesada pensional a las señoras Flor María Casas Peña, beneficiaria del señor Senén Esteban Casas (Q.E.P.D.), y Aleida Mosquera Palacios, beneficiaria del señor Leonardo Mosquera Mosquera (Q.E.P.D.).

Seccional Santander: Reconoce mesada pensional a la señora Libia Barroso Plata, beneficiaria del señor Edgar Quiroga Mier (Q.E.P.D.).

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	PROVISIONES	1.405.840.497.355	1.596.368.964.411	-190.528.467.055
2.7.01	Litigios y demandas (23.1)	1.405.840.497.355	1.596.368.964.411	-190.528.467.055

Corresponde a los procesos por sentencias y litigios los cuales, según la calificación del riesgo procesal realizada por los abogados defensores de la Entidad, son considerados de alta probabilidad de condena, en términos contables y de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, son una obligación “probable”.

De acuerdo con el análisis individual jurídico se establecen los procesos a provisionar de la siguiente manera:

Si el fallo es desfavorable en primera instancia, en el sistema Jurídico Legal se crea la correspondiente provisión registrando el valor de la sentencia condenatoria a la Entidad.

Si el fallo que en primera instancia fue favorable y en segunda instancia queda desfavorable o condenatorio a la Entidad, una vez ejecutoriada la sentencia se cancela la provisión y se constituye la cuenta por pagar en ese mismo momento.



Para la calificación del riesgo procesal de los litigios que cursan en contra de la Entidad, se implementó la guía para calificación de la Provisión Contable, adicional a la metodología antes mencionada; aunado a lo anterior se generan reportes por el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado EKOGUI, administrado por la Agencia Nacional de Defensa Litigiosa del Estado. Lo anterior, con el fin de armonizar con el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

24.1. Litigios y demandas

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO	SALDO FINAL 2024
			CTE 2025			CTE 2024	
	PROVISIONES	1.405.840.497.355	0	1.405.840.497.355	1.596.368.964.411	0	1.596.368.964.411
2.7.01.01	Civiles	313.422.506	0	313.422.506	189.961.378	0	189.961.378
2.7.01.03	Administrativas	1.404.328.130.836	0	1.404.328.130.836	1.595.604.335.110	0	1.595.604.335.110
2.7.01.05	Laborales	1.198.944.013	0	1.198.944.013	574.667.923	0	574.667.923

Los procesos en los cuales se determine que la obligación es probable, es decir, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos sea superior a la probabilidad de no pérdida, se procederá a registrar la provisión correspondiente.

Esta medida se adopta en cumplimiento del Catálogo General de Cuentas de la CGN aplicable y con el objetivo de reflejar adecuadamente la situación financiera de la entidad.

En relación con la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos, me permito informarles que se llevará a cabo un seguimiento continuo. Este seguimiento se actualizará cada vez que la entidad obtenga nueva información relevante y, como mínimo, se realizará una evaluación al final del periodo contable. El objetivo de este seguimiento es determinar si la obligación continúa siendo probable o si su clasificación cambia a posible o remota.



A 31 de diciembre de 2025, se encuentran provisionados un total de 11.985 procesos, por un valor de \$1.405.840.497.355. Estos procesos se desglosan en 3 civiles, 9 laborales y 11.973 administrativos.

En relación con los procesos administrativos, a continuación, se detallan los más representativos:

IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024					FINAL	
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1.103.872.459.532	582.728.053.003	-	280.760.015.180	-	-	1.405.840.497.355
Administrativas			1.103.107.830.231	581.967.992.818	-	280.747.692.213	-	-	1.404.328.130.836
PJ	891702400	OLEAGINOSAS CARIBU LTDA	17.865.400.421	-	-	-	-	-	17.865.400.421
PN	91491747	GERARDO ALI ROGRIGUEZ GARCIA	14.025.800.112	951.083.747	-	-	-	-	14.976.883.859
PN	52105475	EDNA DEL PILAR REINOSO RAMIREZ	11.593.772.604	483.698.877	-	-	-	-	12.077.471.481
PJ	860522047	COMERCIAL CARACOL LTDA EN LIQUIDACION	-	10.846.041.821	-	-	-	-	10.846.041.821
PN	16221862	JUAN CARLOS GARCIA ZAPATA	9.901.719.333	-	-	-	-	-	9.901.719.333
PN	9005164683	INVERLINK ESTRUCTURAS INMOBILIARIAS SAS	9.248.754.120	-	-	-	-	-	9.248.754.120
PN	39152255	RUBBY DEL SOCORRO DIFFIS PEREZ	8.826.176.580	-	-	-	-	-	8.826.176.580
PN	19318517	ORTIZ ORTEGA EDUARDO LUIS	-	8.447.848.697	-	-	-	-	8.447.848.697
PN	17546214	EDUARDO LARA	-	8.056.000.000	-	-	-	-	8.056.000.000
PN	1094887345	BAYRON ANDRES VICUÑA RENGIFO	5.556.423.013	687.767.338	-	-	-	-	6.244.190.351
PJ	890804378	DATAPOINT DE COLOMBIA S A S	5.374.734.197	152.091.619	-	-	-	-	5.526.825.816
PN	2964457	LUIS FERNANDO ORTIZ ROJAS	41.267.637	4.514.607.123	-	-	-	-	4.555.874.760
		OTROS	1.020.673.782.214	547.828.853.596	-	280.747.692.213	-	-	1.287.754.943.597
Civiles			189.961.378	135.784.095	-	12.322.967	-	-	313.422.506
PJ	800144331	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	158.437.185	135.784.095	-	-	-	-	294.221.280
PJ	890201230	ELECTRIFICADORA DE	31.524.193	-	-	12.322.967	-	-	19.201.226



IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
PN / PJ	ID TER	TERCERO	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)			FINAL	
	(sin DV)		SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
		SANTANDER S.A. ESP							
Laborales			574.667.923	624.276.090	-	-	-	-	1.198.944.013
PJ	891800213	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	356.366.068	168.110.690	-	-	-	-	524.476.758
PN	12113740	JOSE JOAQUIN MEDINA CALDERON	-	334.875.180	-	-	-	-	334.875.180
PN	31163282	ALICIA MELO VALENCIA	155.032.848	15.675.900	-	-	-	-	170.708.748
PJ	800144331	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	-	105.614.320	-	-	-	-	105.614.320
PJ	800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	41.992.590	-	-	-	-	-	41.992.590
PJ	800149496	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	21.276.417	-	-	-	-	-	21.276.417

La disminución de \$190.528.467.055 en la cuenta de Litigios y Demandas corresponde a los movimientos registrados durante la vigencia, derivados de los conceptos reportados en los informes mensuales emitidos por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad. Estos movimientos se detallan de la siguiente manera:

Detalle	VR PROVISIONES
Saldo a 31 de diciembre 2024	1.596.368.964.411
Provisiones nuevas	455.318.303.294
Ajustes por reclasificación de provisiones	-1.029.971.978.701
Actualización financiera de provisiones	384.125.208.351
Variación vigencia 2025	-190.528.467.055
Saldo A 31 de diciembre 2025	1.405.840.497.355

Como aspecto relevante, se señala que, conforme a la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, los apoderados judiciales calificaron 83 procesos activos en contra de la entidad con probabilidad de pérdida alta (obligación probable). No obstante, dichos procesos no fueron reconocidos en cuentas de provisión, en razón a que las pretensiones económicas consignadas en los respectivos escritos de demanda son de carácter indeterminado, lo que imposibilita su cuantificación para efectos contables.



De igual forma, se excluyen de las cuentas de provisión 60 procesos que figuran como activos en el sistema eKOGUI, respecto de los cuales los beneficiarios o sus apoderados radicaron ante la entidad las correspondientes cuentas de cobro para hacer efectivo el crédito judicial.

Se precisa que estos procesos se encuentran registrados en la relación de cuentas por pagar; sin embargo, no se reconocen en cuentas de balance ni en cuentas de orden acreedoras.

En total, se trata de 143 procesos excluidos del reconocimiento en cuentas de provisión, por las circunstancias previamente descritas.

Procesos ejecutivos: Se registran 1.377 procesos ejecutivos en contra de la entidad, instaurados por los demandantes o sus apoderados judiciales con ocasión de la mora en el pago de obligaciones derivadas de créditos judiciales.

De conformidad con la normativa vigente aplicable, dichos procesos no se reconocen en cuentas de provisión ni en cuentas de orden, al estar excluidos expresamente del tratamiento contable previsto para este tipo de contingencias.

Procesos tipo de obligación posible: En el sistema eKOGUI, los apoderados judiciales calificaron en 24 procesos el riesgo de condena con una probabilidad de pérdida media y baja.

No obstante, dichos procesos no fueron reconocidos en cuentas de orden, en razón a que las pretensiones económicas consignadas en los respectivos escritos de demanda son de carácter indeterminado, lo que impide su cuantificación para efectos de registro contable, conforme a la normativa aplicable.

Procesos tipo de obligación remota: En el sistema eKOGUI, los apoderados judiciales calificaron 4.248 procesos con probabilidad de pérdida remota, entendida como aquella igual o inferior al 10%.

En atención a dicha calificación, estos procesos no son objeto de reconocimiento contable ni de revelación en los estados financieros de la entidad, conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente aplicable para el tratamiento de contingencias judiciales.

24.2 NA

24.3 NA

24.4 NA

24.5 NA

NOTA 25. OTROS PASIVOS



Composición

	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	OTROS PASIVOS	466.822.114.639	315.594.264.037	151.227.850.602
2.9.90.04	Otros pasivos diferidos	466.822.114.639	315.594.264.037	151.227.850.602

El saldo presentado en Otros Pasivos corresponde al reconocimiento de los costos y gastos asociados al desarrollo de la vigencia 2025, derivados del proyecto de infraestructura relacionado con la construcción de la nueva sede de la Fiscalía General de la Nación en Cali.

Estos valores se encuentran certificados por la Fiduciaria Bancolombia, administradora del patrimonio autónomo constituido para este propósito.

El registro se origina en el contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP) No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, celebrado entre la Fiscalía General de la Nación y la Concesionaria Nueva Fiscalía S.A.S.

En este esquema, los costos incurridos por el concesionario y administrados a través del patrimonio autónomo se reconocen como pasivos diferidos, en la medida en que representan obligaciones futuras relacionadas con la ejecución del proyecto y con los compromisos establecidos en el modelo APP.

El incremento registrado en el grupo Otros Pasivos refleja el avance del proyecto APP para la construcción de la sede de la Fiscalía en Cali durante la vigencia 2025.

Este crecimiento está plenamente soportado en las certificaciones fiduciarias y responde al desarrollo natural del proyecto de infraestructura, bajo los lineamientos del contrato APP y del marco normativo contable aplicable al sector público.

(Ver nota 11).

25.1 NA

25.2 NA

25.3 NA



NOTA 26. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-3.056.031.638.105	-3.403.286.660.763	347.255.022.658
3.1.05	Capital fiscal (1)	-1.919.475.486.371	-1.919.475.486.371	0	0%
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores (2)	-1.395.463.653.968	-2.039.345.638.653	643.881.984.685	-32%
3.1.10	Resultado del ejercicio	260.520.308.720	557.024.538.008	-296.504.229.288	-53%
3.1.51	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados (3)	-1.612.806.486	-1.490.073.746	-122.732.740	8%

(1) Capital fiscal

Respecto al saldo contrario a su naturaleza de la cuenta 3105 Capital Fiscal, se enmarca en lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública. según concepto 20105- 143519 del 14 de julio de 2010. el cual concluye: “(...) *de conformidad con los principios de registro y devengo o causación. las transacciones, hechos y operaciones se deben reconocer en el momento en que sucedan, observando la cronología de los mismos y la oportuna asociación de los gastos con el período en el cual deben medirse los resultados de las actividades. Ahora, la conjugación de los ingresos, gastos y costos en las Entidades públicas puede generar utilidad o pérdida con ocasión del cierre contable, lo cual genera disminuciones patrimoniales. Además, las Entidades de gobierno por lo general se caracterizan por la ausencia de lucro, y generalmente arrojan déficit o pérdida del ejercicio, que se trasladan anualmente al capital fiscal. Por lo tanto, la acumulación por el traslado consuetudinario de pérdidas, así como la reclasificación del saldo de las cuentas valuativas, puede conllevar a un saldo negativo en la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL, circunstancia que resulta viable, siempre que el proceso contable esté precedido por la correcta aplicación de principios y normas técnicas que contempla el Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.*”

(2) Resultado de ejercicios anteriores

A continuación. la composición y movimientos en la vigencia 2025:



CÓDIGO	RUBRO	SALDO INICIAL	DECREMENTOS	INCREMENTOS	SALDO FINAL	VARIACIÓN \$
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2.039.345.638.653	103.666.987.710	747.548.972.395	-1.395.463.653.968	643.881.984.685
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	1.660.127.202.385	92.344.687.994	736.207.985.078	2.303.990.499.469	643.863.297.084
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados (2.a)	1.639.513.027.671	92.344.687.994	736.207.985.078	2.283.376.324.755	643.863.297.084
3.1.09.01.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	20.614.174.714	0	0	20.614.174.714	0
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-3.699.472.841.038	11.322.299.717	11.340.987.318	-3.699.454.153.437	18.687.601
3.1.09.02.001	Pérdidas o déficits acumulados	-3.721.396.905.159	11.322.299.717	11.322.299.717	-3.721.396.905.159	0
3.1.09.02.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior (2b)	21.924.064.121	0	18.687.601	21.942.751.722	18.687.601

(2.a) Utilidad o excedentes acumulados:

La variación neta por valor de \$643.863.297.084 corresponde a:

Concepto	Seccional	Débito	Crédito	Variación Absoluta
Saldos iniciales	Seccionales	66.901.657.612	623.958.304.846	557.056.647.234
Reversión cuentas por pagar	FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	-	1.552.493	1.552.493
Ajuste de cesantías	FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	-	190.969.713	190.969.713
Reversión bienes	FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	40.681.892	3.910.363	36.771.528
Ajuste cuenta por pagar	FISCALIA BOGOTA	28.847	-	28.847
Restitución de recursos sentencias	FISCALIA BOGOTA	149.515.443	-	149.515.443
Reversión cuentas por pagar	FISCALIA BOGOTA	-	7.556.500	7.556.500
Reversión bienes	FISCALIA CALI	-	43.625.400	43.625.400
Ajustes bienes	FISCALIA CAUCA - POPAYAN	209.880.431	-	209.880.431
Reversión libro bancos	FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES	500.000.000	-	500.000.000
Ajuste incapacidades	FISCALIA GESTION GENERAL	10.138.151	-	10.138.151
Ajustes arl	FISCALIA GESTION GENERAL	30.079.229	-	30.079.229
Ajustes pasivo laboral	FISCALIA GESTION GENERAL	-	91.256.299.262	91.256.299.262
Ajustes procesos	FISCALIA GESTION GENERAL	9.500.344.387	1.600.121.137	7.900.223.250
Ajustes varios	FISCALIA GESTION GENERAL	396.032.621	4.504.794	391.527.827
Reintegro viáticos	FISCALIA GESTION GENERAL	-	94.767	94.767
Reversión cuenta por pagar	FISCALIA GESTION GENERAL	-	125.771.100	125.771.100
Reversión Supernotariado y registro	FISCALIA GESTION GENERAL	12.262.675.795	12.262.675.795	-



Concepto	Seccional	Débito	Crédito	Variación Absoluta
Ajustes entidades promotoras de salud	FISCALIA GESTION GENERAL	440.686.394	155.230.679	285.455.715
Ajustes procesos	FISCALIA HUILA - NEIVA	487.560	-	487.560
Ajustes procesos	FISCALIA MAGDALENA MEDIO	320.746.249	-	320.746.249
Ajustes procesos	FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	1.581.713.032	6.217.853.370	4.636.140.338
Ajustes procesos	FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	2	44.131.865	44.131.863
Ajustes procesos	FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	-	320.746.249	320.746.249
Ajustes procesos	FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	-	14.616.396	14.616.396
Ajustes procesos	GASTOS RESERVADOS	20.349	20.349	-
TOTAL		92.344.687.994	736.207.985.078	643.863.297.084

(2.b) Corrección de errores de un periodo contable anterior

Durante la vigencia 2025, la Seccional Villavicencio efectuó el reconocimiento contable de dos (2) motocicletas por valores de \$9.396.000 y \$9.291.601, respectivamente, las cuales fueron incorporadas mediante el Acta de Entrada No. 361 de mayo de 2025.

Dichos bienes se encontraban previamente bajo los contratos de comodato No. 2011 de 2011 y No. 108 de 2014. Posteriormente, la propiedad fue transferida a la Entidad por el Municipio de Cabuyaro a través de la Donación No. 210 de 2022.

En consecuencia, y considerando el fenecimiento de los acuerdos de uso gratuito iniciales, fue necesario efectuar el correspondiente ajuste contra resultados de ejercicios anteriores, con el fin de reflejar adecuadamente la realidad económica y jurídica de los activos en los estados financieros.

(3) Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

La variación registrada por valor de \$122.732.740 corresponde al reconocimiento y actualización del pasivo pensional derivado de obligaciones bajo el régimen anterior a la Ley 100 de 1993. Este valor comprende: i) la provisión por cálculo actuarial para pagos a beneficiarias de pensión por valor de \$29.060.104 y el cálculo actuarial para el reconocimiento prestacional de beneficiarias de pensión de empleados fallecidos bajo el mismo régimen, por valor de \$22.490.096, registros efectuados por la Seccional Medellín; y ii) la actualización del pasivo pensional de Luz Helena López Murcia, con corte al 31 de diciembre de 2025, conforme al informe de cálculo actuarial emitido en el marco del contrato suscrito con la doctora Diana Helena Pastor, por valor de \$71.182.540, registrado por la seccional Bogotá.



NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones que pueden afectar la estructura financiera de la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables, los activos contingentes deben ser evaluados trimestralmente, esto con el fin de asegurar que se mantengan en el mismo estado de obligación con probabilidad baja o media, si cambian de estado a una probabilidad alta o que sea prácticamente cierta, se procede al reconocimiento de un ingreso y del activo en los Estados Financieros.

27.1. Activos contingentes

Los activos contingentes corresponden a las demandas interpuestas por la Entidad contable pública en contra de terceros, cuyo resultado favorable depende de decisiones judiciales, arbitrales o administrativas que aún no se encuentran en firme.

Asimismo, este rubro incluye las pretensiones económicas derivadas de conflictos, reclamaciones o controversias que se gestionan y resuelven por mecanismos alternativos a la justicia ordinaria, tales como conciliaciones, tribunales de arbitramento o acuerdos directos.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
		ACTIVOS CONTINGENTES	20.872.313.970	16.843.864.033	4.028.449.937
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	15.606.704.111	9.943.489.993	5.663.214.118	57%
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados (2)	4.966.107.010	5.382.432.000	-416.324.990	-8%
8.1.90	Otros activos contingentes (3)	299.502.849	1.517.942.040	-1.218.439.191	-80%

27.1.1 Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE		VALOR EN LIBROS	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	20.872.313.970	0
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	15.606.704.111	0



DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	CORTE 2025	
		VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
8.1.20.01	Civiles (a)	1.873.859.373	
8.1.20.02	Laborales (b)	0	
8.1.20.04	Administrativas (c)	13.732.844.738	
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados (2)	4.966.107.010	0
8.1.30.04	Propiedades, planta y equipo	4.966.107.010	
8.1.90	Otros activos contingentes (3)	299.502.849	0
8.1.90.90	Otros activos contingentes	299.502.849	0

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

(a) Civiles

La variación presentada en el período corresponde al registro de procesos relacionados con créditos de vivienda que fueron declarados prescritos. En consecuencia, dichos valores fueron reclasificados y registrados en cuentas de orden Según informe enviado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Estos registros no tienen efecto en el resultado del ejercicio, considerando que su reconocimiento se realiza únicamente para efectos de control y revelación.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
HÉCTOR COLLAZOS MEDINA	800.000.000	800.000.000	0	0%
ABELARDO ANTONIO ORTEGA MENDOZA	328.579.238	328.579.238	0	0%
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	161.877.937	161.877.937	0	0%
RUTH MARINA DEL SOCORRO DÍAZGRANADOS VALENCIA	83.994.366	83.994.366	0	0%
DAGOBERTO LINGER ESTUPINAN	64.618.093	0	64.618.093	100%
ELMER MUÑOZ TRUJILLO	63.295.915	0	63.295.915	100%
PASTOR ZULETA BEDOYA	60.181.665	60.181.665	0	0%
ALVARO ALDANA YIMMY	53.869.894	0	53.869.894	100%
JESUS ENRIQUE ARBELAEZ CHAVARRO	50.516.597	0	50.516.597	100%
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	29.700.000	0	29.700.000	100%
GERMAN GONZALO PEREZ	28.210.000	0	28.210.000	100%
JESUS ALBERTO TRESPALACIOS LALINDE	23.000.000	0	23.000.000	100%
EDGAR HIDELEBRANDO CANO GONZALEZ	21.674.195	0	21.674.195	100%
ENRIQUE GOMEZ MENDEZ	18.100.000	0	18.100.000	100%
CARLOS HUMBERTO BARBOSA GONZALEZ	16.000.000	0	16.000.000	100%
JUAN GILBERTO SANABRIA	15.600.000	0	15.600.000	100%



CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CARMEN LIGIA CASAS DE TEJADA	14.500.000	0	14.500.000	100%
JOAQUIN CORREDOR MOLINA	13.169.523	0	13.169.523	100%
CARLOS ALBERTO CANO MESA	10.179.872	0	10.179.872	100%
LUIS OMAR BENAVIDES ESTUPINAN	9.231.585	0	9.231.585	100%
ORLANDO OLIVEROS SERRANO	4.463.628	0	4.463.628	100%
ALBERTO DEL CRISTO REY	3.096.865	0	3.096.865	100%
TOTALES	1.873.859.373	1.434.633.206	439.226.167	31%

La variación presentada en el período corresponde al registro de procesos relacionados con créditos de vivienda que fueron declarados prescritos. En consecuencia, dichos valores fueron reclasificados y registrados en cuentas de orden Según informe enviado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Estos registros no tienen efecto en el resultado del ejercicio, considerando que su reconocimiento se realiza únicamente para efectos de control y revelación.

(b) Laborales

La variación registrada en el período obedece a la terminación del proceso laboral correspondiente al señor Mauricio Alfonso Cifuentes Guzmán, el cual fue resuelto con fallo desfavorable para la Entidad.

Así mismo, se efectuó la reclasificación del proceso asociado al tercero Álvaro Vivas Botero desde la cuenta laborales a la cuenta Administrativa, de acuerdo con la naturaleza actual del litigio.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMAN	0	4.542.630	-4.542.630	-100%
ALVARO VIVAS BOTERO	0	1.036.360.032	-1.036.360.032	-100%
TOTALES	0	1.040.902.662	-1.040.902.662	-100%

(c) Administrativas

La variación registrada en el período se explica por el ingreso de seis (6) nuevos procesos, la reclasificación de ciertos terceros de la cuenta de civiles a la cuenta administrativas de acuerdo con la naturaleza del litigio, y la actualización de saldos conforme al informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.



CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	5.496.501.120	0	5.496.501.120	100%
BDO AUDIT S.A.S. BIC	3.271.259.496	0	3.271.259.496	100%
ALVARO VIVAS BOTERO	1.036.360.032	0	1.036.360.032	100%
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.	1.002.873.361	1.002.873.361	0	0%
MARIO YEPES TABARES	452.584.911	307.864.737	144.720.174	47%
LUIS CAMILO OSORIO ISAZA	384.057.967	1.047.822.422	-663.764.455	-63%
JOSE LEOPOLDO SANCHEZ NIÑO	281.318.724	281.318.724	0	0%
JOSE REIMUNDO MATEUS SARMIENTO	257.500.000	257.500.000	0	0%
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	206.111.612	0	206.111.612	100%
CARMEN SOCORRO PINILLA ESPADA	186.838.100	109.683.380	77.154.720	70%
MINISTERIO DEL TRABAJO	150.000.000	0	150.000.000	100%
DAVID ANTONIO MARTINEZ ATENCIA	114.255.728	68.639.055	45.616.673	66%
FRANCISCO JOSE AGUDELO HENAO	107.261.012	88.917.634	18.343.378	21%
WILLIAM FRANCISCO GARCIA LUQUEZ	102.561.055	88.264.068	14.296.987	16%
JOSE CARLOS OJEDA	93.760.276	93.760.276	0	0%
WILDER RAFAEL GUERRA MILLIAM	87.580.893	73.184.075	14.396.818	20%
TULA ESTELA SALGADO OTERO	86.425.582	50.727.058	35.698.524	70%
AUGUSTO RAMIREZ SANTA	77.690.669	0	77.690.669	100%
SIXTO DANIEL RODRIGUEZ FORERO	62.255.442	48.204.000	14.051.442	29%
HELMAN CAVIEDES CHARRY	48.714.293	0	48.714.293	100%
OTROS	226.934.465	3.949.195.335	-3.722.260.870	-94%
TOTAL	13.732.844.738	7.467.954.125	6.264.888.589	84%

(2) Bienes aprehendidos o incautados:

Propiedades, planta y equipo

Este rubro representa el valor de los bienes aprehendidos o incautados por los operadores jurídicos en el marco de procesos penales, los cuales son puestos a disposición del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación en calidad de *comiso* y entregados para su uso institucional.

Los bienes se reconocen contablemente de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, en la medida en que la Entidad obtiene el control y el derecho de uso, aun cuando su titularidad jurídica pueda continuar sujeta al proceso penal correspondiente.

A continuación, se presenta el detalle de los bienes aprehendidos o incautados por cada seccional de la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2025:

SECCIONAL	VALOR TOTAL
FISCALIA GESTION GENERAL	1,112,672,260



SECCIONAL	VALOR TOTAL
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	845,312,500
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	733,637,250
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	431,651,000
FISCALIA HUILA - NEIVA	297,523,000
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	256,352,000
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	234,802,000
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	193,000,000
FISCALIA BOGOTA	190,355,000
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	170,780,000
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	160,000,000
FISCALIA PUTUMAYO	81,588,000
FISCALIA BOYACA - TUNJA	77,520,000
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	76,596,000
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	48,642,000
FISCALIA CASANARE	27,000,000
FISCALIA CUNDINAMARCA	17,176,000
FISCALIA CALDAS - MANIZALES	11,500,000
TOTAL	4,966,107,010

(3) Otros activos contingentes:

Este rubro registra los valores correspondientes a las reclamaciones presentadas ante Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. por concepto de indemnizaciones derivadas de daños generales amparados por las pólizas contratadas por la Entidad.

El saldo reconocido refleja los montos asociados a las reclamaciones efectuadas durante la vigencia 2025, las cuales se encuentran en proceso de reconocimiento o resolución por parte de la compañía aseguradora. Dichos valores constituyen activos contingentes en la medida en que su realización depende de la confirmación futura de los hechos y de la aceptación por parte de la aseguradora.

A continuación, se presenta el detalle por tercero con corte al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDAD	VALOR TOTAL
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	299.502.849
TOTAL	299.502.849



27.2. Pasivos contingentes

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	3.345.535.276.222	2.782.758.606.757	562.776.669.465	20%
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	3.345.217.265.573	2.781.388.198.167	563.829.067.406	20%
9.1.90	Otros pasivos contingentes (2)	318.010.649	1.370.408.590	-1.052.397.941	-77%

A continuación, se presenta la información correspondiente al rubro de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con corte a las vigencias 2025 y 2024, así como la variación absoluta y porcentual entre ambos periodos:

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3.345.217.265.573	2.781.388.198.167	563.829.067.406	20%
Civiles	410.501.238	33.429.372	377.071.866	1128%
Administrativas	1.904.018.210	2.112.485.199	-208.466.989	-10%
Laborales	3.342.902.746.125	2.779.242.283.596	563.660.462.529	20%

De acuerdo con la metodología institucional establecida para el reconocimiento de los litigios, todas las demandas presentadas en contra de la Entidad se registran en cuentas de orden acreedoras, desde el momento en que la demanda es admitida por la autoridad judicial competente y hasta que se profiere un pronunciamiento de primera instancia a favor de la Fiscalía General de la Nación.

El registro contable corresponde al valor de las pretensiones incluidas en la demanda o, en su defecto, a la estimación del monto realizada por la instancia jurídica que administra el proceso. Estos procesos se consideran probables, razón por la cual permanecen en cuentas de orden mientras no exista una obligación cierta, exigible y definitiva.



Al 31 de diciembre de 2025, el valor total de este rubro asciende a \$3.345.217.265.573, correspondiente a 2.495 procesos. La variación frente a la vigencia 2024 se encuentra discriminada de la siguiente manera:

Variaciones del rubro:

DETALLE	CANTIDAD PROCESOS	VALOR
Saldo a 31 de diciembre 2025	2.230	2.781.388.198.167
Más: Nuevas cuentas de orden	1.071	1.603.647.652.723
Menos: Pasan a Provisiones	-114	- 164.606.535.994
Menos: Pasan a cuentas por pagar	-12	- 10.818.552.420
Menos: Se excluyen por fallo desfavorable ejecutoriado	-262	- 439.859.549.353
Menos: Se excluyen procesos calificados con probabilidad remota de pérdida	-418	- 480.688.599.900
Más: Ajuste a valor de procesos		56.154.652.349
Variación total		563.829.067.406
Total	2.495	3.345.217.265.573

(2) Otros pasivos contingentes

A continuación, se presenta la información correspondiente al rubro de Otros Pasivos Contingentes, con corte a las vigencias 2025 y 2024, así como la variación absoluta y porcentual:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Otros pasivos contingentes	318.010.649	1.370.408.590	-1.052.397.941	-77%

Variación del rubro:

La disminución por \$1.052.397.941 en el rubro de Otros Pasivos Contingentes obedece principalmente a la depuración y cancelación de responsabilidades registradas en vigencias anteriores, así:

- Cancelación de responsabilidades en proceso del Nivel Central correspondientes a la vigencia 2017, por valor de \$598.752.710.
- Cancelación de un contrato de comodato, por valor de \$784.752.
- Cancelación de la vigencia expirada 2020, por valor de \$569.000.009.
- Cancelación de la responsabilidad en proceso por la pérdida de una camioneta perteneciente a la Seccional Norte de Santander, por valor de \$117.947.640.



Estas depuraciones explican la reducción significativa del rubro durante la vigencia 2025.

27.2.1 Revelaciones Generales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	3.345.535.276.222	2.782.758.606.757	562.776.669.465	20%
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.345.217.265.573	2.781.388.198.167	563.829.067.406	20%
9.1.20.01	Civiles	410.501.238	33.429.372	377.071.866	1128%
9.1.20.02	Laborales	1.904.018.210	2.112.485.199	-208.466.989	-10%
9.1.20.04	Administrativos	3.342.902.746.125	2.779.242.283.596	563.660.462.529	20%
9.1.90	Otros pasivos contingentes	318.010.649	1.370.408.590	-1.052.397.941	-77%
9.1.90.90	Otros pasivos contingentes	318.010.649	1.370.408.590	-1.052.397.941	-77%

27.2.2 NA

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 Cuentas de orden deudoras

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-4.028.449.937	4.028.449.937	-8.056.899.874	0%
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	16.843.864.033	20.872.313.970	-4.028.449.937	-19%
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	4.295.821.392	8.481.558.849	-4.185.737.457	-49%
8.3.15	Bienes y derechos retirados (1)	771.025.780	2.159.416.779	-1.388.390.999	-64%
8.3.47	Bienes entregados a terceros (2)	60.577.600	60.577.600	0	0%
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión (3)	487.380.722	1.218.493.021	-731.112.299	-60%
8.3.61	Responsabilidades en proceso (4)	2.949.019.516	5.015.253.676	-2.066.234.160	-41%
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	27.817.774	27.817.774	0	0%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-25.168.135.362	-25.325.422.882	157.287.521	-1%
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-20.872.313.970	-16.843.864.033	-4.028.449.937	24%



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-4.028.449.937	4.028.449.937	-8.056.899.874
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-4.295.821.392	-8.481.558.849	4.185.737.457	-49%

(1) Bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta, por valor de \$ 771.025.780 durante la vigencia 2025, registra el valor de los bienes que han sido retirados del servicio por encontrarse inservibles.

El valor corresponde a la baja de bienes que se realizó a nivel nacional, y mediante los conceptos técnicos de expertos, se dieron de baja definitiva de las propiedades, planta y equipo, otros bienes y derechos retirados. Es importante tener en cuenta que estos bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

- Bienes entregados a terceros

Este rubro corresponde al traslado de bienes efectuado por el Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB a la Fiscalía General de la Nación, los cuales son entregados en destinación provisional para su uso institucional dentro del marco de los procesos penales y de las facultades otorgadas al Fondo.

Estos bienes permanecen bajo administración y custodia de la Entidad mientras esté vigente la medida de destinación provisional, sin que ello implique transferencia de propiedad, hasta tanto se adopte la decisión definitiva respecto de su disposición final conforme a la normatividad aplicable.

- Ejecución de proyectos de inversión

Este rubro corresponde al saldo de los elementos devolutivos de menor cuantía y de elementos de consumo recibidos como beneficios dentro del programa de medicina preventiva.

Estos bienes se registran en cuentas de orden con el fin de reflejar su control administrativo y su destinación específica, sin que ello implique el reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.



- Responsabilidades en proceso

Este rubro corresponde a la apertura y cancelación de las responsabilidades en proceso a nivel nacional, originadas por la pérdida, daño o desaparición de bienes asignados a los servidores públicos, previa validación de los inventarios a cargo de cada funcionario.

Su registro en cuentas de orden permite reflejar el seguimiento y control administrativo sobre los bienes cuya situación se encuentra en verificación o trámite, sin que ello implique el reconocimiento de un pasivo exigible hasta tanto exista un fallo o decisión definitiva.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, la subcuenta presenta los siguientes valores:

CUENTA	2025	2024	VARIACION \$
Responsabilidades en proceso	2,949,019,516	5,015,253,676	- 2,066,234,160

La disminución del rubro está asociada principalmente a la cancelación de procesos una vez se define la imposibilidad de recuperación del bien, se resuelven los procedimientos administrativos o se regulariza la situación de los elementos en inventario.

A continuación, se presenta el saldo de las Responsabilidades en proceso por cada Seccional de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2025:

SECCIONAL	VALOR TOTAL
FISCALIA GESTION GENERAL	1,200,415,020
FISCALIA CAUCA - POPAYAN	561,801,746
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	252,577,071
FISCALIA CASANARE	189,786,765
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	158,957,370
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	143,034,858
FISCALIA CALI	135,494,048
GASTOS RESERVADOS	59,845,833
FISCALIA CUNDINAMARCA	51,980,123
FISCALIA BOGOTA	46,891,195
FISCALIA NARIÑO - PASTO	29,731,101
FISCALIA BOLIVAR - CARTAGENA	25,539,251
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	23,006,683
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	15,164,605
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	14,728,038



SECCIONAL	VALOR TOTAL
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	10,923,950
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	7,954,292
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	7,182,462
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	5,006,354
FISCALIA HUILA - NEIVA	4,809,960
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	2,662,094
FISCALIA SUCRE - SINCELEJO	907,798
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	618,900
TOTAL	2,949,019,516

28.2 Cuentas de orden acreedoras

Composición

continuación, se detallan los componentes de las Cuentas de Orden Acreedoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus variaciones absolutas y porcentuales:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
		2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	3.345.217.265.573	2.781.388.198.167	563.829.067.406	20%
9.1.90	Otros pasivos contingentes (1)	318.010.649	1.370.408.590	-1.052.397.941	-77%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	301.190.948.535	306.011.005.852	-4.820.057.317	0%
9.3.06	Bienes recibidos en custodia (2)	251.914.875.912	257.964.354.692	-6.049.478.781	-2%
9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros (3)	30.078.748.862	30.708.491.592	-629.742.729	-2%
9.3.25	Bienes aprehendidos o incautados (4)	14.901.444.011	13.038.507.790	1.862.936.220	14%
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control (5)	4.295.879.751	4.299.651.778	-3.772.027	0%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3.646.726.224.758	-3.088.769.612.610	-557.956.612.148	0%
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-3.345.535.276.222	-2.782.758.606.757	-562.776.669.465	20%
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-301.190.948.535	-306.011.005.852	4.820.057.317	-2%

- Otros Pasivos contingentes



Incluye litigios, mecanismos alternativos de solución de conflictos y otros pasivos contingentes registrados conforme a la metodología institucional. (Ver nota 25.2)

- Bienes recibidos en custodia:

Representa el valor de los bienes de propiedad de terceros que la Entidad recibe para su salvaguarda o custodia.

Incluye títulos judiciales y otros bienes cuya administración se encuentra bajo la responsabilidad de la Fiscalía General de la Nación.

La Entidad realiza conciliación bancaria mensual sobre estos recursos.

- Recursos administrados en nombre de terceros:

Corresponde al valor de bienes recibidos en comodato u otras figuras jurídicas en las cuales no existe transferencia de propiedad, pero sí obligación de control por parte de la Entidad Contable Pública.

CUENTA	2025	2024	VARIACION \$
Recursos Administrados en nombre de Terceros	30,078,748,862	30,708,491,591	- 629,742,729

A continuación, se muestra la variación de la cuenta recursos administrados en nombre de terceros, por Seccional:

SECCIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION	VARIACION %
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	8.586.742.763	8.255.370.341	331.372.422	4%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	4.985.621.368	4.734.952.377	250.668.992	5%
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	3.411.358.700	3.444.681.291	-33.322.591	-1%
FISCALIA CUNDINAMARCA	2.867.970.153	2.849.835.493	18.134.660	1%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	2.761.789.707	2.777.521.798	-15.732.091	-1%
FISCALIA GESTION GENERAL	1.185.334.924	1.268.367.706	-83.032.782	-7%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	1.127.638.873	1.658.493.150	-530.854.277	-32%
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	858.765.401	906.759.471	-47.994.070	-5%
FISCALIA BOLIVAR - CARTAGENA	810.386.666	768.855.039	41.531.627	5%
FISCALIA CALI	639.885.700	739.173.909	-99.288.209	-13%
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	492.827.089	496.727.089	-3.900.000	-1%
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	337.389.902	337.389.902	-	0%



SECCIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION	VARIACION %
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	314.064.491	333.241.307	-19.176.816	-6%
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	284.000.700	284.000.700	-	0%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	230.185.726	238.584.324	-8.398.598	-4%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	213.840.202	250.338.735	-36.498.534	-15%
FISCALIA CALDAS - MANIZALES	205.754.582	189.554.582	16.200.000	9%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	195.875.198	116.051.798	79.823.400	69%
FISCALIA BOGOTA	144.014.166	209.114.986	-65.100.820	-31%
FISCALIA MAGDALENA - SANTA MARTA	138.262.721	155.254.681	-16.991.960	-11%
FISCALIA CAUCA - POPAYAN	103.808.000	103.808.000	-	0%
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	70.220.065	74.120.065	-3.900.000	-5%
FISCALIA SUCRE - SINCELEJO	57.772.742	65.523.462	-7.750.720	-12%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	30.609.947	34.139.947	-3.530.000	-10%
FISCALIA CASANARE	19.206.700	80.448.483	-61.241.783	-76%
FISCALIA HUILA - NEIVA	5.422.377	5.422.377	-	0%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	0	330.760.578	-330.760.578	-100%
TOTAL	30.078.748.862	30.708.491.591	-629.742.728	-2%

La variación negativa de \$629.742.729 obedece a:

- Entradas de bienes por comodatos, arrendamientos y convenios interadministrativos por valor de \$1.806.508.617.
- Salidas de bienes: \$2.436.351.347.

Bienes aprehendidos o incautados:

CUENTA	2025	2024	VARIACION \$
Bienes aprehendidos o incautados	14,901,444,011	13,038,507,790	1,862,932,221

Corresponde al valor de bienes y derechos incautados dentro de procesos penales, adjudicados provisionalmente a la Fiscalía para su administración, uso y explotación, mientras se define su situación jurídica.

Variación del rubro:

- Entradas: \$5.064.085.780
- Salidas: \$3.201.149.560
- Variación neta: \$1.862.932.221



Un hecho relevante fue la entrada, en la seccional Medellín, de tres oficinas en el Municipio de Bello (Antioquia), con valor de \$2.288.294.000, entregadas por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) mediante Resolución 593 del 30 de octubre de 2025.

- Otras cuentas acreedoras control

CUENTA	2025	2024	VARIACION \$
Otras cuentas acreedoras de control	4,295,879,751	4,299,651,778	- 3,772,027

Representa bienes que se encuentran en proceso judicial para comiso definitivo, los cuales el FEAB entrega para uso de las diferentes seccionales a nivel nacional.

Variación del rubro:

- Entradas de bienes (vehículos, equipos de comunicación, entre otros): \$134.542.393
- Salidas de bienes: \$138.314.420
- La variación neta: - \$3.772.027

A continuación, se presenta la variación correspondiente a la vigencia 2025 a Nivel Nacional

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
CENTRO SUR	1,334,993,679	1,336,747,490	- 1,753,811	0%
PACIFICO	936,708,510	936,708,510	- 0	0%
CENTRAL	925,786,900	844,209,000	81,577,900	10%
NOROCCIDENTAL	792,490,662	793,676,778	- 1,186,116	0%
CARIBE	170,800,000	170,800,000	-	0%
NORORIENTAL	92,100,000	92,100,000	-	0%
EJE CAFETERO	25,000,000	107,410,000	- 82,410,000	-77%
NIVEL CENTRAL	18,000,000	18,000,000	-	0%
TOTAL	4,295,879,751	4,299,651,778	- 3,772,027	0%



NOTA 29. INGRESOS

La Fiscalía General de la Nación, como entidad que forma parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), financia sus operaciones principalmente mediante los recursos apropiados y aprobados a través de la Ley Anual de Presupuesto. Estos recursos constituyen la base para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo de la Entidad en cada vigencia fiscal.

Una vez los recursos presupuestales son recibidos, su reconocimiento contable se realiza en la cuenta “Operaciones interinstitucionales”, la cual concentra la totalidad de los ingresos derivados de las transferencias efectuadas por el Gobierno Nacional. Esta cuenta representa la principal fuente de financiación de la Fiscalía, registrando el mayor porcentaje de participación dentro del total de ingresos institucionales.

De esta manera, los ingresos de la Fiscalía reflejan la ejecución de los recursos asignados al cumplimiento de sus funciones constitucionales, misionales y de soporte administrativo, en concordancia con la normatividad presupuestal y contable vigente aplicable a las entidades del orden nacional.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		INGRESOS	8.633.445.417.872	7.522.923.970.861
4.1	Ingresos fiscales	916.241.353	634.471.731	281.769.622
4.3	Venta de servicios	0	0	0
4.4	Transferencias y subvenciones	183.705.185.732	123.836.950.997	59.868.234.735
4.7	Operaciones interinstitucionales	6.343.185.446.948	5.572.478.419.462	770.707.027.486
4.8	Otros ingresos	2.105.638.543.840	1.825.974.128.671	279.664.415.168



29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	6.527.806.874.033	5.696.949.842.190	830.857.031.843
4.1	INGRESOS FISCALES	916.241.353	634.471.731	281.769.622
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	916.241.353	634.471.731	281.769.622
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	183.705.185.732	123.836.950.997	59.868.234.735
4.4.28	Otras transferencias	183.705.185.732	123.836.950.997	59.868.234.735
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	6.343.185.446.948	5.572.478.419.462	770.707.027.486
4.7.05	Fondos recibidos	5.846.218.257.517	5.109.171.696.198	737.046.561.319
4.7.20	Operaciones de enlace	36.217.497	10.070.668	26.146.829
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	496.930.971.934	463.296.652.596	33.634.319.338

A continuación, se detallan los movimientos que hacen parte de las cuentas correspondientes a transacciones sin contraprestación, las cuales comprenden aquellos ingresos que la Fiscalía General de la Nación recibe sin que exista una entrega de bienes o servicios a cambio por parte de la Entidad.

29.1.1. Ingresos fiscales

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	INGRESOS FISCALES	916.241.353	0	916.241.353	0
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	916.241.353	0	916.241.353	0



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1.10.01	Tasas (a)	6.870.000		6.870.000	0
4.1.10.02	Multas (b)	909.371.353	0	909.371.353	0

Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

(a) Tasas

Este rubro comprende los pagos realizados por los funcionarios de la Entidad por concepto de la expedición de duplicados del carné institucional. Dichos cobros corresponden a una tasa establecida para cubrir los costos asociados al trámite, emisión y reposición del documento de identificación interno requerido para el ejercicio de las funciones y el acceso a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación.

REGIONAL	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
NIVEL CENTRAL	3.180.000	0	3.180.000	0%
CENTRAL	870.000	530.000	340.000	64%
PACIFICO	870.000	510.000	360.000	71%
NORORIENTAL	630.000	360.000	270.000	75%
CENTRO SUR	540.000	510.000	30.000	6%
EJE CAFETERO	300.000	240.000	60.000	25%
CARIBE	270.000	270.000	0	0%
ORINOQUIA	210.000	120.000	90.000	75%
TOTAL	6.870.000	2.540.000	4.330.000	170%

(b) Multas y Sanciones

En el rubro de Multas y Sanciones, el ingreso se reconoce con base en el principio de devengo, al momento en que se configura el derecho de cobro mediante la causación de la cuenta por cobrar originada en sanciones disciplinarias, administrativas y contractuales. Dichas sanciones son impuestas a funcionarios, exfuncionarios, terceros y proveedores.

El procedimiento de recuperación de cartera inicia con una etapa persuasiva, adelantada por la dependencia competente. En caso de no lograrse un acuerdo de pago, el proceso es remitido



a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad, donde se da inicio al proceso de cobro coactivo, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las sanciones disciplinarias impuestas a funcionarios y exfuncionarios se originan, principalmente, en los siguientes hechos:

- Pagos de nómina efectuados con posterioridad a la terminación de encargos o vinculaciones.
- Pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social asumidos por la Entidad durante licencias no remuneradas, ordinarias o especiales.
- Valores cancelados por la Entidad correspondientes a incapacidades no reconocidas por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Incumplimientos al reglamento institucional y demás disposiciones internas.

A continuación, se presentan los saldos más representativos correspondientes a la cuenta de sanciones disciplinarias:

TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FELIX EDUARDO DIAZ ROJAS	209.031.049	0	209.031.049	100%
FRANCISCO FERNANDO QUIÑONES MANCAYO	38.769.656	0	38.769.656	100%
JOSE MIGUEL SABALZA PARRA	37.877.125	0	37.877.125	100%
EDUARDO ALFONSO AVENDAÑO CALDERON	36.912.281	0	36.912.281	100%
MISAEAL ANTONIO GALINDO HURTADO	35.467.956	0	35.467.956	100%
DORANCE GARCIA LUNA	30.930.204	0	30.930.204	100%
CAMILO SALAMANCA RODRIGUEZ	29.964.804	0	29.964.804	100%
YOLANDA DEL CARMEN CEBALLOS ARIAS	29.748.572	0	29.748.572	100%
FLOR ESMERALDA GONZALEZ NIÑO	26.898.780	0	26.898.780	100%
FAIVER ARMANDO LOSADA CALDERON	25.165.338	0	25.165.338	100%
OTROS	379.584.085	52.655.290	326.928.795	621%
TOTALES	880.349.850	52.655.290	827.694.560	1572%

Las sanciones contractuales corresponden a sanciones impuestas a proveedores como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos suscritos con la Entidad, de conformidad con las cláusulas contractuales.

A continuación, se detallan los terceros que presentan saldos registrados en la cuenta de Sanciones contractuales:



TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
LORENA CAROLINA CARDONA DIAZ	937.601	0	937.601	0%
JOSE DEL CARMEN PARDO SANABRIA	91.846	0	91.846	0%
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2.801.508	0	2.801.508	0%
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	22.424.246	0	22.424.246	0%
CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S	919.407	0	919.407	0%
U.T. CLEANER - ACERTAR (NORORIENTE)	0	59.160.000	-59.160.000	-100%
CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S	0	527.757	-527.757	-100%
TOTALES	27.174.607	59.687.757	-32.513.150	-54%

Las sanciones administrativas son impuestas a funcionarios de la entidad por el incumplimiento de pagos y acuerdos, tales como: costas procesales, incumplimiento en pago de incapacidades, entre otras.

A continuación, se detallan los terceros que presentan saldos en la cuenta de Sanciones administrativas:

TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ELIECER LOPEZ	663.544	0	663.544	0%
SANDRA MILENA VERA GOMEZ	120.000	0	120.000	0%
DIANA CAROLINA MENDEZ QUINTERO	60.000	0	60.000	0%
SAMUEL CARO	883.352	13.250.282	-12.366.930	-93%
GABRIEL RICARDO GOMEZ DAVILA	60.000	0	60.000	0%
PEDRO ALEJANDRO PEDRAZA FERREIRA	60.000	0	60.000	0%
DIEGO GERARDO HURTADO NAVIA	0	219.381.249	-219.381.249	-100%
JOSÉ IVÁN MORENO MELENDEZ	0	123.747.223	-123.747.223	-100%
RAMA JUDICIAL	0	110.556.462	-110.556.462	-100%
WILLIAM FRANCO AGUDELO	0	21.999.452	-21.999.452	-100%
OTROS	0	30.654.016	-30.654.016	-100%
TOTALES	1.846.896	519.588.684	-517.741.788	-100%

29.1.2. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
4.4	OTRAS TRANSFERENCIAS	183.705.185.732	123.836.950.997	59.868.234.735	48%



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
4.4.28.02	Para proyectos de inversión (1)	121.763.641.084	98.728.234.222	23.035.406.862	23%
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (2)	57.317.574.193	19.026.840.913	38.290.733.279	201%
4.4.28.09	Bienes declarados a favor de la nación (3)	964.620.500	1.689.398.716	-724.778.216	-43%
4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo precedentes de gobiernos extranjeros (4)	456.954.488	2.869.949.667	-2.412.995.179	-84%
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo precedentes de organismos internacionales (5)	642.120.856	0	642.120.856	0%
4.4.28.29	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de empresas públicas (6)	2.479.171.001	1.489.353.524	989.817.477	66%
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo precedentes del sector privado (7)	81.103.610	3.856.380	77.247.230	2003%
4.4.28.90	Otras transferencias (8)	0	29.317.574	-29.317.574	-100%

Otras transferencias

A continuación, se detallan las subcuentas que componen la cuenta Otras transferencias con corte a 31 de diciembre de 2025:

(1) Para proyectos de inversión

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	121.763.641.084	98.728.234.222	23.035.406.862	23%

Esta cuenta registra la causación de los recursos asignados mensualmente a la Fiscalía General de la Nación por la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 55 de 1985, la cual estableció la obligación de transferir un porcentaje de los ingresos recaudados por dicho organismo para financiar proyectos de inversión de la Entidad.

Durante la vigencia 2025, los recursos asignados por la SNR presentaron el siguiente comportamiento:

- Primer semestre de 2025: \$54.613.008.237
- Segundo semestre de 2025: \$67.150.632.847



- Total acumulado al cierre del período: \$121.763.641.084

Estos valores reflejan la continuidad de las transferencias destinadas a fortalecer la infraestructura, los programas y los proyectos de inversión orientados al cumplimiento de las funciones misionales de la Fiscalía General de la Nación.

(2) Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de Entidades de gobierno

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	57.317.574.193	19.026.840.913	38.290.733.279	201%

A continuación, se detallan los bienes recibidos bajo la figura de donación y/o comodato por parte de diversas entidades de gobierno, tales como Municipios y Gobernaciones, durante la vigencia 2025. Estos bienes fueron entregados con el fin de fortalecer las capacidades operativas, administrativas y misionales de la Fiscalía General de la Nación en las distintas Regionales y Seccionales del país:

REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
REGION CENTRAL	BIENES ENTREGADOS A LA REGION CENTRAL - SECCIONAL CUNDINAMARCA POR LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	540,015,510	EA 54 DE ENERO 2025, TRES (03) CAMIONETAS POR VALOR DE \$ 540.015.510
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRAL - SECCIONAL CUNDINAMARCA POR EL MUNICIPIO DE NILO	26,780,000	EA 435 DE JUNIO DE 2025 DE UNA (1) CAMARA DE VIDEO POR VALOR DE \$ 6.980.000+ CUATRO (4) COMPUTDORS PORTATILES \$ 19.800.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRAL - SECCIONAL CUNDINAMARCA POR EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	204,362,200	EA 559 DE JULIO DE 2025 UN (1) SISTEMA UAV DRON POR VALOR DE \$ 204.362.200
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRAL - SECCIONAL CUNDINAMARCA POR EL MUNICIPIO DE CAQUEZA	2,951,200	EA531 DE JULIO DE 2025, UN (1) ESCANER POR VALOR DE \$ 2.951.200
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION CENTRAL, SECCIONAL BOYACA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE TUNJA	79,526,179	EA591 DE OCTUBRE DE 20025, VEINTITRES (23) COMPUTADORES PORTATILES DE MENOR CUANTIA POR VALOR DE \$ 79.526.179
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION CENTRAL, SECCIONAL BOYACA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE TUNJA	24,316,501	EA592 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (ESCANER) POR VALOR DE 16.770.543 + TRES (3) IMPRESORAS LASER POR VALOR DE \$ 7.545.958
	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGIONAL CENTRAL -SECCIONAL BOGOTA POR EL DISTRITO DE BOGOTA	17,658,747,667	SIN EA DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) EDIFICACION RUP1 41215-5.3 URI CAMPOR VERDE POR VALOR DE \$ 17.658.747.667 SCJ-233/2025



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
NORORIENTAL	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL - SECCIONAL NORTE DE SANTANDER POR EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA	21,491,400	EA 77 DE FEBRERO DE 2025, TRE (3) MORALES POR VALOR DE \$ 1.199.400+ TRES (3) COMPUTADORES PORTATILES POR VALOR DE \$ 11.138.400+ TRES (3) ESCANER POR VALOR DE \$ 8.853.600 MENOR CUANTIA
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL - SECCIONAL NORTE DE SANTANDER POR EL MUNICIPIO DE ARAUCA	345,999,997	EA 391 DE MAYO DE 2025, UN (1) CAMIONETA CVEROLET POR VALOR DE \$ 299.999.100+ UN (1) SISTEMA UAV DRON \$ 45.99.997
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL - SECCIONAL SANTANDER POR LA GOBERNACION DE SANTANDER	13,765,144,666	EA 02 DE AGOSTO DE 2025, UN (1) EDIFICIO UBICADO EN FLORIBLANCA CONESCRITURA PUBLICA 1870 VALOR DE \$ 13.765.144.666
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL - SECCIONAL SANTANDER POR EL MUNICIPIO DE SANVICENTE CHUCURI	239,418,067	EA 1159 DE SEPTIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMIONETA NISSAN POR VALOR DE \$ 239.418.0067
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL, SECCIONAL NORTE DE SANTANDER POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	499,560,000	EA 830 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (2) SOPORTES \$14.760.000, DIEZ (10) COMPUTADORES DE ESCRITORIO \$ 353.400.000, DOS (2) PANTALLAS TATILES 131.400.000 POR VALOR DE \$ 499.560.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NORORIENTAL - SECCIONAL SANTANDER POR EL MUNICIPIO DE OCAMONTE	13,317,885	SIN EA DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) COMPUTADOR PORTATIL POR VALOR DE \$ 9.306.990+ UNA (1) IMPRESORA \$ 3.320.100+ UN (1) DISCO DURO \$ 690.795
NOROCCIDENTAL	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL CORDOBA POR LA GOBERNACION DE CORDOBA	182,450,000	EA 10 DE ENERO DE 2025 , UNA (1) CAMIONETA NISSAN POR VALOR DE \$ 182.450.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL CORDOBA POR LA GOBERNACION DE CORDOBA	182,450,000	EA 11 DE ENERO DE 2025 , UNA (1) CAMIONETA NISSAN POR VALOR DE \$ 182.450.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL ANTIOQUIA POR EL MUNICIPIO DE PURISIMA	31,000,000	EA 70 DE FEBRERO DE 2025 , UN (1) COMPUTADOR POR VALOR DE \$ 7.497.000 + SILLAS , MESAS, SUPERFICIES, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, IMPRESORA LASER DE MENOR CUANTIA \$ 25.503.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	3,379,600	EA 2321 DE NOVIEMBRE DE 2025, UN (1) ESCANER POR VALOR DE \$ 3.379.600
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL ANTIOQUIA POR LA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,629,406,109	EA 638 DE MARZO DE 2025 , NUEVE (9) CAMIONETAS POR VALOR DE \$ 1.629.406.109
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	46,282,543	EA 453 DE MARZO DE 2025, DISCOS DUROS, ESCANER,



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
			DIADEMAS MENOR CUANTIA
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	26,497,784	EA 2786-2788-2789-2790 DE NOVIEMBRE DE 2025 , CINCO (5) COMPUTADORES POR VALOR DE \$ 26.497.784
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,523,200,000	EA 2691 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SERVIDOR DE BASE DE DATOS POR VALOR DE \$ 1.523.200.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL SUCRE POR LA GOBERANCION DE SUCRE	925,969,370	EA 335 DE JULIO DE 2025 , UNA (1) CAMIONETA NISSAN POR VALOR DE \$ 727.249.370+ EA 390 DE JULIO DE UNA (1) CAMIONETA NISSAN POR VALOR DE \$ 198.720.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL SUCRE POR LA GOBERNACION DE SUCRE	517,450,000	EA 263 DE MAYO 2025 UNA (1) CAMIONETA TOYOTA BLINDADA POR VALOR DE \$ 517.450.000
	BIENES ENTREGADOS A MEDELLIN EN COMODATOPOR EL MUNICIPIO DE BELLO	139,932,748	EA 1707 DE AGOSTO 2025 DE DOS (2) CAMPEROS RENAULT POR VALOR DE \$ 139.932.748
	BIENES ENTREGADOS A MEDELLIN EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	26,900,000	EA 1732 DE AGOSTO DE 2025 DE UNA (1) MOTO POR VALOR DE \$ 26.900.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION NOROCCIDENTAL , SECCIONAL CORDOBA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MONTERIA	844,000,000	EA 603 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO POR VALOR DE \$ 844.000.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL ANTIOQUIA POR EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	126,744,534	EA 313 FEBRERO DE 2025 , DOS (2) GS PANTALLAS POR VALOR DE \$ 10.344.691, DOS (2) CAMARA DE VIDEO POR VALOR DE \$ 10.558.880, CINCO (5) CAMARAS DE FOTOGRAFIA POR VALOR DE \$ 34.873.480, UN (1) BLOQUEADOR DE ESTRUCTURA FORENSE POR VALOR DE \$ 20.337.984, MENOR CAUNTIA \$ 50.629.500 DE DISTANCIOMETROS- BLOQUEADOR DE ESCRITURA- CABLE REMOTO
	BIENES ENTREGADOS A MEDELLIN POR DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA DE INNOVACION DE MEDELLIN	46,799,999	EA 1581 DE AGOSTO DE 2025 CUATRO (4) ESCUDOS PARA PROTECCION POR VALOR DE \$46.799.999
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL ANTIOQUIA POR EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	557,256,327	EA 1993 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , TRES (3) CAMIONETAS NISSAN POR VALOR DE \$ 557.256.327
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL - SECCIONAL ANTIOQUIA POR EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	689,325,801	EA1992 DES EPTIEMBRE DE 2025 , DIEZ(10) AUTOMOIVILES NISSAN POR VALOR DE \$ 689.325.801



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN	137,865,162	EA 2367 DE NOVIEMBRE DE 2025, DOS (2) AUTOMOVILES NISSAN POR VALOR DE \$ 137.865.162
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN	1,607,587,710	EA 2339 DE NOVIEMBRE DE 2025, CATORCE (14) CAMIONETAS RENAULT DUSTER POR VALOR DE \$ 1.607.587.710
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN	448,268,838	EA224-272-279-310-1562-1581-1582-2380 MENOR CUANTIA-MORRALES-AUDIFONOS-BATERIAS- CAMARAS DE VIDEO- MONITORES- MALETINES- CAMISETAS - CASCOS- CHALECOS BLINDADOS
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL NOROCCIDENTAL , SECCIONAL MEDELLIN POR PARTE DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN	298,234,163	EA 769-770-1176-1177-1565-1917-2209-2238-2672-273 DE COMBUSTIBLE ACPM Y VALES
CARIBE	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR LA GOBERNACION DE MAGDALENA	822,123,000	EA 84 DE MARZO DE 2025 UN (1) SISTEMA TATICO POR VALOR DE \$ 822.123.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR LA GOBERNACION DE MAGDALENA	13,856,000	EA263 DE MAYO DE 2025 UN(1) UAV DRON POR VALOR DE \$ 9.996.000 + CAMARAS DE VIDEO MENOR \$ 3.860.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL CESAR POR LA ALCALDIA DE PUEBLO BELLO	26,900,000	EA 69 DE FEBRERO DE 2025 UNA(1) MOTO POR VALOR DE \$ 26.900.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL CESAR POR LA ALCALDIA DE AGUSTIN CODAZZI	36,400,000	EA 70 DE FEBRERO DE 2025 UNA(1) MOTO POR VALOR DE \$ 36.400.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR LA GOBERANCION DE MAGDALENA	1,225,594,090	EA 69 DE FEBRERO DE 2025 ,UN (1) MICROSCOPIO PARA BALISTICA POR VALOR DE \$ 1.225.594.090
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL BOLIVAR POR LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DISTRITO TURISTICO	122,990,000	EA 394 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) CAMIONETA NECROMOVIL POR VALOR DE \$ 122.990.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL BOLIVAR POR LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DISTRITO TURISTICO	405,790,000	EA 394 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) CABINA NECROMOVIL POR VALOR DE \$ 405.790.000



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR EL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTHA	433,812,182	EA315 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DOS CAMIONETAS CHEVROLET POR VALOR DE \$433.812.182
	BIENES ENTREGADOS A REGION CARIBE , SECCIONAL ATLANTICO POR PARTE DE LA TESORERIA DEPARTAMENTAL DE ATLANTICO	282,802,450	EA 726 DE NOVIEMBRE DE 2025, DIEZ(10) MOTOS POR VALOR DE \$ 282.802.450
	BIENES ENTREGADOS A REGION CARIBE, SECCIONAL CESAR POR PARTE DE LA ALCALADIA MUNICIPAL DE BOSCONIA	55,930,000	EA 807 DE NOVIEMBRE DE 2025, UNA (1) PLANTA ELETRICA POR VALOR DE \$ 55.930.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CARIBE - SECCIONAL MAGDALENA POR EL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLANTICO	4,930,000	EA 447 DE JULIO DE 2025 , LICENCIA- COMPUTADORES MENOR CUANTIA
	BIENES ENTREGADOS A REGION CARIBE, SECCIONAL CESAR POR PARTE DE LA ALCALADIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	123,897,000	EA 570 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - CAMARAS FOTOGRAFICAS- EQUIPO BOMETRICO- COMPUTADOR PORTATIL - PICADORA ELECTRICA MENOR CUANTIA
	BIENES ENTREGADOS A REGION CARIBE, SECCIONAL CESAR POR PARTE DE LA ALCALADIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	4,903,000	EA 724 DE OCTUBRE DE 2025 - PICADORA ELECTRICA- CAMARA FOTOGRAFICA MENOR CUANTIA
ORINOQUIA	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR PUERTO CONCORDIA	29,479,394	EA 105 DE MARZO DE 2025, DE UNA (1) CAMARA DE VIDEO DIGITAL POR VALOR DE \$ 8.848.840, UN (1) COMPUTADOR PORTATIL POR VALOR DE \$ 9.129.442+ MENOR CUANTIA \$ 11.501.112
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR EL DEPARTAMENTO DEL META	940,000,000	EA 400 DE JUNIO DE 2025 SEGÚN ACTA 001 DE 2025 DE UN (1) EQUIPO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS POR VALOR DE \$ 940.000.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR PUERTO CONCORDIA	95,269,020	EA 60 DE FEBRERO DE 2025 , CUATRO (4) MOTOS POR VALOR DE \$ 95.269.020
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	113,024,447	EA 88 DE FEBRERO DE 2025 , UNA (1) CAMIONETA POR VALOR DE \$ 113.024.447



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR EL DEPARTAMENTO DEL META	1,302,845,320	EA 401 DE JUNIO DE 2025 SEGÚN ACTA 001 DE 2025 DE UNA (1) ESTACION DE CAPTURA DE HUELLAS POR VALOR DE \$ 1.302.845.320
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA	12,075,152	EA 495 DE JULIO DE 2025 DE UNA (1) MOTO POR VALOR DE \$12.075.152
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL CASANARE POR LA GOBERANCION DE CASANARE	822,123,000	EA 176 DE JULIO DE 2025 DE UN (1) UN SISTEMA TACTICO DE EXTRACCION POR VALOR DE \$822.123.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL ORINOQUIA - SECCIONAL META POR PUERTO CONCORDIA	7,240,793	EA 104 DE MARZO DE 2025 , PENDONES, KIT DE PUBLICIDA Y PENDON DE MENOR CUANTIA
PACIFICO	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL NARIÑO POR LA GOBERNACION DE NARIÑO	74,852,718	EA 15 DE ENERO DE 2025 , UN (1) SISTEMA UAV DRON POR VALOR DE \$ 43.579.518, UNA (1) ESTACION DE TRABAJO POR VALOR DE \$ 26.775.00
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR EL MUNICIPIO DE SEVILLA	14,280,000	EA 593 DE MARZO DE 2025 DOS (2) COMPUTADORES PORTAIL POR VALOR DE \$ 14.280.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA	51,468,993	EA 1208 DE MAYO DE 2025 , DE CINCO (5) COMPUTADORES PORTATILES POR VALOR DE \$ 42.739.499 CN SGM 1300-1194-2025 DE MAYO 19/2025+ MENOR CUANTIA \$ 1.729.494
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR EL MUNICIPIO DE GUACARI	12,530,855	EA 173 DE FEBRERO DE 2025 UNA(1) MOTO POR VALOR DE \$ 12.530.855
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR EL MUNICIPIO DE FLORIDA	15,672,635	EA 776 DE MARZO DE 2025 UNA(1) MOTO POR VALOR DE \$ 15.672.635
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR EL MUNICIPIO DE RIOFRIO	120,130,868	EA 1211 DE MAYO UNA (1) CAMIONETA RENAULT POR VALOR DE \$ 120.130.868 CN DE DONACION 001/ MARZO 26/2025
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO - SECCIONAL CALI POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA	106,683,316	EA 889 DE ABRIL DE 2025, DE UNA (1) PANTALLA \$ 13.087.100+ CUATRO (4) CAMARAS FOTOGRAFICAS POR VALOR DE \$ 42.435.216+ DINANOMETRO \$ 51.170.000



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGIONAL PACIFICO -SECCIONAL CALI POR MUNICIPIO DE CALI	803,672,894	EA 2011 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , UN (1) ROBOT PARA LIMPIEZA DE PISCINA, DOS (2) COMPUTADORES \$ 106.443.514 , TRES(3) ESTACIONES DE PROCESAMIENTO POR VALOR DE \$ 700.943.201 + MENOR CUANTIA \$ 102.729.693
	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGIONAL PACIFICO -SECCIONAL CALI POR ALCALDIA DE TULUA	241,330,634	EA 237 DE SEPTIEMBRE 2025 , UNA CAMIONETA POR VALOR DE \$ 241.330.634
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO , SECCIONAL CALI POR LA ALCALDIA DE GAUDALAJARA DE BUGA	236,209,172	EA 2091 DE OCTUBRE DE 2025 , UN (1) SISTEMA DE FOTOGRAMETRIA POR VALOR DE \$ 236.209.172
	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGION PACIFICO , SECCIONAL CALI POR PARTE DE L MUNICIPIO DE BUGA	172,087,071	EA 2113 DE OCTUBRE DE 2025 , SEIS (6) MOTOS POR VALOR DE \$ 172.087.071
	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA REGION PACIFICO , SECCIONAL CALI POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL VALLE CAUCA	1,108,012,001	EA 2092 DE OCTUBRE DE 2025, UN (1) MACROSCOPIO DE COMPARACIÓN BALISTICA POR VALOR DE \$ 1.108.012.001
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL PACIFICO , SECCIONAL CALI POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO	117,604,349	EA2687 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA CAMIONETA POR VALOR DE \$ 117.604.349
EJE CAFETERO	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL CALDAS POR LA ALCALDIA DE MARMATO	44,974,000	EA 12 DE ENERO DE 2025 , DOS (2) CAMARAS DE VIDEO POR VALOR DE \$ 22.610.000, UNA (1) CAMARA DIGITAL POR VALOR DE \$ 5.355.000+ COMPUTADOR PORTATIL \$ 5.871.000+ MENOR \$ 11.138.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL CALDAS POR LA GOBERNACION DE CALDAS	97,669,440	EA 429 DE SEPTIEMBRE 2025 , UNA (1) CAMIONETA CHEVROLET POR VALOR DE \$ 97.669.440
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL QUINDIO POR LA GOBERNACION DE QUINDIO	1,536,290,000	EA 513 DE SEPTIEMBRE 2025, UNA (1) LICENCIA TANGLES PARA ANALISIS CRIMINAL DE CTI POR VALOR DE \$ 1.536.290.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL CALDAS POR LA GOBERNACION DE CALDAS	62,893,104	EA 457 DE OCTUBRE DE 2025 , UN (1) AUTOMOVIL POR VALOR DE \$ 62.893.104



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL RISARALDA POREL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	410,776,657	EA 337 DE OCTUBRE DE 2025, DOS (2) CAMIONETAS POR VALOR DE \$ 410.776.657
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION EJE CAFETERO , SECCIONAL QUINDIO POR PARTE DE MUNICIPIO DE FILNADIA	6,750,000	EA 724 DE DCIEIMBRE DE 2025, UN (1) COMPUTADOR POR VALOR DE \$ 6.750.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGION EJE CAFETERO , SECCIONAL QUINDIO POR PARTE DE LA ALCALDIA DE CORDOBA	13,951,800	EA735 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMARA FOTOGRAFICA POR VALOR DE \$ 10.650.900+ MENOR CUANTIA \$ 3.300.900
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL EJE CAFETERO - SECCIONAL CALDAS POR LA GOBERNACION DE CALDAS	42,643,244	EA 429-457 MANTENIMIENTO PARA LOS VEHICULOS RECIBIDOS
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR - SECCIONAL TOLIMA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO	158,447,456	EA 1052 DE OCTUBRE DE 2025 , UN (1) CAMPERO SUZUKI POR VALOR \$ 158.447.456
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL TOLIMA POR PARTE DE LA GOBERNACCION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	473,025,000	EA 1217 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) ESCANER POR VALOR DE \$ 473.025.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL TOLIMA POR PARTE DE LA GOBERNACCION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	149,226,000	EA1217 DE DICIEMBRE DE 2025 , UN (1) SISTEMA UAV DRON , UN (1) SISTEMA DE FOTOGRAMETRIA
CENTRO SUR	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL PUTUMAYO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO	35,704,000	EA 235 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) ESTACION GRAFICA POR VALOR DE \$ 35.704.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL PUTUMAYO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO	104,216,000	EA 235 DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) LICENCIA MARCA EFIT6 POR VALOR DE \$82.880.000+ MENOR \$ 21.236.000
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL TOLIMA POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA	264,698,840	EA 1214DE DICIEMBRE DE 2025, UNA (1) CAMIONETA CHEVROLET POR VALOR DE \$ 264.698.840
	BIENES ENTREGADOS A LA REGIONAL CENTRO SUR , SECCIONAL TOLIMA POR PARTE DE LA GOBERNACCION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	339,745,000	EA 1217 DE DICIEMBRE DE 2025, UN (1) SISTEMA SATELITAL GPS POR VALOR DE \$ 339.745.000



REGIONAL	REGION /SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
FEAB	TRASLADO DE LOS BIENE DE PROCEDENCIA 5-9 AL FEAB POR PARTE DE NIVE CENTRAL	172,531,632	SIN EA TRASLADO AL FEAB DE LOS BIENES DE DECOMISO DEFINITIVO Y FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES FEAB
NIVEL CENTRAL	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A NIVEL CENTRAL, POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	34,879,705	EA 92 DE ENERO DE 2025, TRES (3) PINTURAS (AMANECER EN EL PARAMO- PATA DE CABRA- PUEBLITO
	TOTAL, DONACION - COMODATO	57,317,574,193	

(3) Bienes declarados a favor de la Nación

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.09	Bienes declarados a favor de la nación	964.620.500	1.689.398.716	-724.778.216	-43%

La cuenta presentó una disminución de \$724.778.216 frente al año 2024, equivalente a una variación negativa del 43%. Esta disminución obedece a que durante la vigencia 2025 se recibieron menos bienes declarados a favor de la Nación en comparación con el periodo anterior.

A continuación, se relacionan los bienes ingresados durante 2025:

- Dos (2) apartamentos en Medellín, recibidos mediante sentencia de la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal, declarados en comiso definitivo, por un valor total de \$218.694.000.
- Ocho (8) motocicletas, por un valor de \$408.378.000, según sentencia 021 del 17 de julio de 2024 del Juzgado Sexto del Circuito de Medellín.
- Una (1) camioneta y un automóvil, provenientes del proceso 7683460001872230602 de Estupefacientes en Cali, por valor de \$284.742.500.
- Dos (2) camionetas, por un valor de \$52.806.000, según Sentencia Ejecutoria No. 054/2025 proferida por el Juzgado 45 Penal Municipal de Medellín.



(4) Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	456.954.488	2.869.949.667	-2.412.995.179	-84%

A continuación, se detallan las Regionales y Nivel Central que recibieron donaciones procedentes de gobiernos extranjeros en la vigencia 2025, con su respectivo tercero donante y/o comodante:

REGIONAL/SECCIONAL/ TERCERO	VALOR \$	BIENES
NIVEL CENTRAL - EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS	227,775,487	EA 2245 DE SEPTIEMBRE DE 2025, VEINTE (20) COMPUTADORES PORTATIL POR VALOR DE \$ 120.064.913, VEINTE (20) IMPRESORAS \$ 55.302.989.80+ VEINTE (20) NAVEFGADORES GRAMIN \$ 43.312.967.60 - EA2246 CUARENTA (40) CARTUCHOS \$ 9.094.616
NIVEL CENTRAL - EMBAJADA DE CANADA	229,179,001	EA 2907 DE DICIEMBRE DE 2025 UNA (1) CAMIONETA NISSAN, UN (1) AUTOMOVIL NISSAN, UNA (1) MOTO HONDA, UNA (1) MOTO BAJAJ POR VALOR DE \$ 229.179.001
TOTAL, DONACIONES	456,954,488	

(5) Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	642.120.856	0	642.120.856	0%

A continuación, se detallan los bienes recibidos bajo la figura de donación por parte de Organismos Internacionales, los cuales fueron entregados con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales, mejorar los procesos misionales y apoyar las iniciativas estratégicas desarrolladas por la Fiscalía General de la Nación durante la vigencia 2025:

TERCERO	BIENES RECIBIDOS	VALOR \$
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS	REGISTRO DE LA ENTRADA POR DONACION GRUPO 207 DE 10 TELEFONOS SATELITALES GRUPO 207 SEGUN LA EA 7 DE 2025 PROCEDENCIA 2 DENACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA DE MAYOR CUANTA ES \$ 92.780.930 MENOR CUANTIA 79.594.804 DE MONITORES+ CPU- UNIDAD DE DISCO DURO -BATERIAS EXTERNAS-	92.780.930



TERCERO	BIENES RECIBIDOS	VALOR \$
	MEMORIAS USB- EQUIPO DVD- QUEMADOR BLUE RAY- COMPUTADOR PORTATIL	
	REGISTRO DE LA ENTRADA POR DONACION DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA DE MONOTORES 10+ CPU 10 +UNIDADES DE DISCO DURO 2+ BATERIA EXTERNA 2+ MEMORIA USB 2+EQUIPO DV 10+ QUEMADOR BLUE RAY 12 ++ COMPUTDORPORTATIL 10 DE MENOR CUANTAI SEGUN LA EA 7 DE 2025 GRUPO 224-207	79.594.804
	REGISTRO DE LA ENTRADA X DONACION DE MAYOR CUANTIA EA 1468 DEL MES DE JUNIO DE 2025 DE 5 ESCANER GRUPO 224 T01	26.114.550
	REGISTRO DE LA ENTRADA X DONACION DE LA OFINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO DE 5 SOFTWARE- 5 DISCOS DUROS- 1 CAMARA DIGITAL - 1 IMPRESORA DE MENOR CAUNTIA SEGUN LA EA 1468 DEL MES DE JUNIO DE 2025 T01	23.190.496
	REGISTRO DE LA EA 9 - 101 DE 2025 X DONACION DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO GRUPO 103-117 CONSUMO ADPATARES -MEMORIAS- DISCOS DUROS MES DE ENERO 2025 PROCEDENCIA 2	846.154
	REGISTRO DE LA EA 9 - 101 DE 2025 X DONACION DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO GRUPO 103-117 CONSUMO ADATADORES -MEMORIAS- DISCOS DUROS MES DE ENERO 2025 PROCEDENCIA 2	407.530
	REGISTRO DE LA EA 9 - 101 DE 2025 X DONACION DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO GRUPO 103-117 CONSUMO ADPATARES -MEMORIAS- DISCOS DUROS MES DE ENERO 2025 PROCEDENCIA 2	340.660
	REGISTRO DE LA EA 9 - 101 DE 2025 X DONACION DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO GRUPO 103-117 CONSUMO ADATADORES -MEMORIAS- DISCOS DUROS MES DE ENERO 2025 PROCEDENCIA 2	50.900
FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS	EA 2671 DE NOVIEMBRE DE 2025 UN SISTEMA UAVDRON \$ 135.881.704 DOS (2) ESPETROMETROS POR VALOR DE \$ 282.913.127	418.794.832
TOTAL, DONACIONES		642.120.856

(6) Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de empresas públicas

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.29	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de empresas públicas	2,479,171,001	1,489,353,524	989,817,477	66%

A continuación, se detallan los bienes recibidos en calidad de donación por parte de Ecopetrol al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron entregados con el propósito de apoyar y fortalecer las capacidades operativas, técnicas y logísticas de la Fiscalía General de la Nación en el cumplimiento de sus funciones misionales:

TERCERO	BIENES RECIBIDOS	VALOR \$
ECOPETROL	LICENCIA ESPECIALIZADA	170.969.585



TERCERO	BIENES RECIBIDOS	VALOR \$
	BLOQUEADOR DE ESCRITURA- LICENCIA ESPECIALIZADA- ESPECTOFOMETRO- SERVIDOR	1.354.401.416
	PANTALLAS- REPRODUCTORES- CAMARAS DE VIDEO- VIDEO PROCESADOR- PANTALLAS TATILES	953.800.000
TOTAL DONACIONES		2.479.171.001

(7) Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	81.103.610	3.856.380	77.247.230	2003%

Durante la vigencia 2025, la cuenta presentó un incremento de \$77.247.230, equivalente a un aumento del 2003 % frente al año anterior. Esta variación significativa se explica por el mayor número de donaciones recibidas por parte de terceros pertenecientes al sector privado durante el periodo.

A continuación, se detallan los bienes donados:

TERCERO	VALOR \$	BIENES
TELEFONICA MOVILES COLOMBIA S A	75,024,050	TELEFONOS CELULAR
PROINTECH HOLDING SAS	6,079,560	IMPRESORAS LASER
TOTAL, DONACIONES	81,103,610	

(8) Otras Transferencias

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.90	Otras transferencias	0	29.317.574	-29.317.574	-100%

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la cuenta “Otras transferencias” no presenta saldo. La disminución de \$29.317.574 respecto al año 2024 corresponde a la ausencia de nuevas



operaciones clasificadas bajo este concepto durante la vigencia 2025, por lo que no se generan hechos económicos que requieran explicación adicional.

29.1.3. Operaciones interinstitucionales

Las cuentas que representan los fondos recibidos por la Entidad de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) para el pago de gastos presupuestados, así como las transferencias realizadas por otras Entidades públicas a la Fiscalía General de la Nación, se encuentran debidamente registradas en nuestros sistemas contables.

Adicionalmente, se incluyen las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre Entidades, independientemente del sector y nivel al que pertenezcan.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (28.1.5)	6.343.185.446.948	5.572.478.419.462	770.707.027.486	14%
4.7.05	Fondos recibidos (1)	5.846.218.257.517	5.109.171.696.198	737.046.561.319	14%
4.7.20	Operaciones de enlace (2)	36.217.497	10.070.668	26.146.829	260%
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo (3)	496.930.971.934	463.296.652.596	33.634.319.338	7%

(1) Fondos recibidos

A continuación, se detallan las Subcuentas que componen el rubro de Fondos recibidos:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.05.08	Funcionamiento	5.668.421.744.879	4.966.115.153.827	702.306.591.053	14%
4.7.05.10	Inversión	177.796.512.638	143.056.542.372	34.739.970.266	24%

(a) Funcionamiento

La cuenta registra los recursos que fueron asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN a la Fiscalía. Estos recursos están destinados exclusivamente a cubrir los gastos de funcionamiento de la Entidad. Los recursos asignados se distribuyen en tres categorías principales:

Servicios Personales: Comprende gastos relacionados con la nómina, cargas prestacionales y demás remuneraciones al personal.



Gastos Generales: Incluye los costos operativos asociados al normal desarrollo de la gestión institucional.

Transferencias: Recursos destinados a obligaciones o apoyos establecidos mediante disposiciones legales o reglamentarias.

Durante 2025, la subcuenta presentó un incremento de \$702.306.591.053 equivalente a un **14 %** respecto a la vigencia anterior, reflejando mayores apropiaciones para garantizar la operación institucional.

b) De inversión

La cuenta registra los recursos asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) a la Fiscalía, específicamente con cargo a Gastos de Inversión. Estos recursos se destinan a la ejecución de proyectos de infraestructura física, informática - Tics y proyectos de criminalística, los cuales brindan apoyo al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la entidad.

Para la vigencia 2025, esta subcuenta aumentó en \$34.739.970.266, lo que representa un **24 %** más respecto a 2024, permitiendo la ampliación y continuidad de proyectos misionales prioritarios.

(2) Operaciones de enlace

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	36.217.497	10.070.668	26.146.829	260%
4.7.20.81	Devoluciones de ingreso	36.217.497	10.070.668	26.146.829	260%

Devoluciones de ingreso:

La subcuenta 4.7.20.81 – Devoluciones de ingreso registra los recursos que la entidad retorna tanto a terceros como a funcionarios. Estas devoluciones se generan por:

- Reintegros recibidos en cuantías superiores a las correspondientes.
- Errores en las consignaciones realizadas a la entidad por parte de usuarios o funcionarios.

El proceso de devolución se ejecuta mediante el aplicativo SIIF Nación del Tesoro Nacional, garantizando que los recursos sean reintegrados adecuadamente a sus legítimos titulares.



Durante la vigencia 2025, la cuenta presentó un incremento de **\$26.146.829**, lo cual representa un aumento del **260 %** respecto al año 2024. Este comportamiento obedece a un mayor número de operaciones de devolución procesadas en el periodo.

(3) Operaciones sin flujo de efectivo

A continuación, se relacionan las subcuentas que componen la cuenta de operaciones sin flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2025:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	496.930.971.934	463.296.652.596	33.634.319.338	7%
4.7.22.01	Cruce de cuentas (a)	303.136.765.118	276.310.754.523	26.826.010.595	10%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje (b)	12.485.005.316	11.290.951.354	1.194.053.962	11%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo (c)	181.309.201.500	175.694.946.719	5.614.254.781	3%

(a) Cruce de cuentas

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.01	Cruce de cuentas	303.136.765.118	276.310.754.523	26.826.010.595	10%

La cuenta 4.7.22.01 – Cruce de cuentas registra las compensaciones de deducciones que no generan flujo de efectivo y que la Fiscalía General de la Nación realiza con diferentes entidades del Gobierno Nacional. Estas operaciones permiten la cancelación de derechos y obligaciones mediante procesos de compensación contable.

Entre las principales aplicaciones de este mecanismo se encuentran:

- Pago de retenciones tributarias a la DIAN.
- Compensación de sentencias solidarias con la Rama Judicial.
- Pago al Ministerio de Educación Nacional por concepto de estampillas.

Durante la vigencia 2025, la cuenta presentó un incremento de \$26.826.010.595, equivalente a un 10% respecto al año 2024, reflejando una mayor utilización de este esquema de compensación para el cumplimiento de obligaciones institucionales.

(b) Cuota de fiscalización y auditaje



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	12.485.005.316	11.290.951.354	1.194.053.962	11%

La cuenta 4.7.22.03 – Cuota de fiscalización y auditaje registra las deducciones compensadas por la Fiscalía General de la Nación para dar cumplimiento al pago de la cuota establecida a favor de la Contraloría General de la República, en el marco del control fiscal aplicado a la entidad.

Este proceso se realiza mediante un mecanismo de compensación que permite aplicar los descuentos correspondientes sin generar flujo de efectivo, en concordancia con la normatividad vigente relacionada con las cuotas de fiscalización.

Durante el año 2025, la cuenta registró un incremento de \$1.194.053.962, equivalente a un 11% respecto a la vigencia 2024, reflejando el ajuste en las obligaciones de la entidad frente al ente de control.

(c) Otras operaciones sin flujo de efectivo

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	181.309.201.500	175.694.946.719	5.614.254.781	3%

La cuenta 4.7.22.90 – Otras operaciones sin flujo de efectivo registra las obligaciones que la Fiscalía General de la Nación atiende mediante mecanismos de compensación contable, sin que se genere movimiento de efectivo en tesorería. En particular, esta cuenta incluye los pagos derivados del cumplimiento de sentencias solidarias con otras entidades públicas, las cuales se ejecutan mediante cruce de cuentas y otros procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

Durante la vigencia 2025, la cuenta presentó una variación positiva de **\$5.614.254.781**, equivalente a un incremento del **3 %** respecto al año 2024, lo que refleja un aumento en las obligaciones no monetarias compensadas a través de este mecanismo.

29.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Las transacciones con contraprestación son aquellas en las que la Entidad recibe activos y/o servicios o cancela obligaciones. A continuación, se presentan los rubros que componen estos ingresos.



Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.8	OTROS INGRESOS	2.105.638.543.840	1.825.974.128.671	279.664.415.168	15%
4.8.02	Financieros (1)	18.398.891.006	21.554.362.132	-3.155.471.127	-15%
4.8.08	Ingresos diversos (2)	28.848.731.044	56.410.730.988	-27.561.999.944	-49%
4.8.30	Reversión del deterioro del valor (3)	1.271.246.801	104.105.647	1.167.141.154	1121%
4.8.31	Reversión de provisiones - Litigios y demandas (4)	2.057.119.674.989	1.747.904.929.904	309.214.745.085	18%

(1) Financieros

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	Financieros	18.398.891.006	21.554.362.132	-3.155.471.127	-15%
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras (a)	1.835.316	1.828.522	6.794	0%
4.8.02.20	Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar (b)	0	7.197.334.778	-7.197.334.778	-100%
4.8.02.21	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar (c)	1.700.257	1.568.468	131.789	8%
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración (d)	18.395.355.433	14.353.630.364	4.041.725.068	28%

(a) Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

La cuenta correspondiente a Intereses sobre depósitos en instituciones financieras registra los rendimientos financieros generados por los recursos depositados en la cuenta corriente del Banco Agrario de Colombia. Esta cuenta es administrada por el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación (FGN) y, actualmente, se encuentra sometida a una medida cautelar de embargo con congelamiento de saldo, lo que implica que los recursos permanecen inmovilizados mientras dicha medida esté vigente.

Los intereses registrados corresponden exclusivamente a los rendimientos que se producen sobre el saldo disponible en dicha cuenta, pese a encontrarse embargada, y se reconocen conforme a los lineamientos establecidos en las normas contables aplicables al sector público.



(c) Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar

El movimiento registrado en esta cuenta corresponde a la prescripción de obligaciones asociadas a acreedores varios, cuyos saldos estaban sujetos a devolución por concepto de recursos consignados para la adquisición de pines del Concurso FGN 2023. Estos valores no fueron reclamados por los interesados dentro del plazo establecido, motivo por el cual, una vez cumplida la prescripción, se reconocen contablemente como una ganancia por baja de cuentas por pagar, en cumplimiento de la normativa contable aplicable al sector público.

(d) Rendimiento efectivo préstamos por cobrar

La cuenta registra los intereses generados por un crédito de vivienda asociado a un funcionario de la Entidad. Este crédito se encuentra registrado en la Seccional Córdoba y corresponde a la funcionaria Ivón María Negrete, de acuerdo con la información reportada en la vigencia.

(e) Rendimientos sobre recursos entregados en administración

A continuación, se presenta el comportamiento de los rendimientos financieros generados por las entidades administradoras de recursos durante las vigencias 2024 y 2025:

ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
Fiduciaria La Previsora S.A.	11.056.112.768	11.491.802.043	-435.689.275	-4%
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S A Sociedad Fiduciaria	7.279.562.887	2.416.706.452	4.862.856.435	201%
Financiera De Desarrollo Territorial Findeter	59.679.778	278.178.197	-218.498.419	-79%
Samaet Raymond Garcia Vasquez		158.927.295	-158.927.295	-100%
Javier Quintero Maya		7.455.581	-7.455.581	-100%
Maquinas Procesos & Logistica M P & L S.A.S		560.796	-560.796	-100%
TOTAL	18.395.355.433	14.353.630.364	4.041.725.069	28%

- Fiduciaria La Previsora S.A.

La disminución de \$435.689.275 (-4 %) en los rendimientos financieros se relaciona con la reducción del saldo administrado por el Fondo de Contingencias para Entidades del Estado, como consecuencia de:

- El pago de dos sentencias por valores de \$227.550.952 y \$207.633.123.



- El cobro de comisión fiduciaria por \$505.200, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Fiduciario No. 6.001 de 2021, suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Fiduciaria La Previsora.
- Estos movimientos impactaron el capital disponible y, en consecuencia, los rendimientos generados durante la vigencia.
-
- Patrimonios Autónomos – Fiduciaria Bancolombia S.A.

La variación más significativa corresponde a los rendimientos administrados por Fiduciaria Bancolombia, con un incremento de \$4.862.856.435, equivalente al 201 % respecto a 2024.

Estos rendimientos provienen de los recursos vinculados al Contrato de concesión bajo el esquema de asociación público–privada No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, celebrado con la Concesionaria Nueva Fiscalía S.A.S.

- Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter S.A.

La disminución de \$218.498.419 (-79 %) en los rendimientos administrados por Findeter responde a los recursos asignados a proyectos específicos, entre ellos:

- Proyecto Fiducia Sede Popayán – Convenio Interadministrativo No. 066 de 2021.
- Proyecto Fiducia Sede Mitú – Convenio Interadministrativo No. 081 de agosto de 2023.

Los rendimientos corresponden a los saldos generados durante 2025 en el marco de estos proyectos de infraestructura.

(2) Ingresos Diversos

A continuación, se detallan las subcuentas que conforman la cuenta de Ingresos diversos:

	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CÓDIGO CONTABLE	INGRESOS DIVERSOS	28.848.731.044	56.410.730.988	-27.561.999.944	-49%
4.8.08.15	Fotocopias (a)	5.811.604	786.241	5.025.363	639%
4.8.08.17	Arrendamiento operativo (b)	139.189.576	113.108.148	26.081.428	23%
4.8.08.27	Aprovechamientos (c)	53.337.851	839.362.697	-786.024.846	-94%



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	INGRESOS DIVERSOS	28.848.731.044	56.410.730.988	-27.561.999.944	-49%
4.8.08.28	Indemnizaciones (e)	2.165.086.699	1.515.781.169	649.305.530	43%
4.8.08.51	Ganancia en derechos por fideicomiso (f)	90.164.291	48.937.008	41.227.284	84%
4.8.08.62	Costas procesales a favor de la entidad (g)	899.656.539	190.630.185	709.026.354	372%
4.8.08.63	Reintegros (h)	22.841.920.126	7.572.752.674	15.269.167.452	202%
4.8.08.67	Carnés	573.000	6.117.712	-5.544.712	-91%
4.8.08.90.001	Otros ingresos diversos (i)	2.020.145.174	3.293.044.265	-1.272.899.090	-39%
4.8.08.90.003	Ajuste de valores al mil	52.789	43.106	9.684	22%
4.8.08.90.005	Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad	0	36.671.948.791	-36.671.948.791	-100%
4.8.08.90.008	Mayores valores pagados	265.540.067	5.958.828.834	-5.693.288.767	-96%
4.8.08.90.010	Por reposición de activos no financieros (j)	367.253.327	199.390.159	167.863.168	84%

(a) Fotocopias:

La cuenta registra el valor correspondiente a las consignaciones realizadas por terceros externos a la Entidad, específicamente por concepto de fotocopias de procesos solicitados. Es importante destacar que la Fiscalía registra el recaudo de estos valores mediante la emisión de Factura electrónica.

(b) Arrendamiento operativo:

Corresponde al arrendamiento de espacios dentro de las instalaciones del edificio de la Fiscalía. Es importante destacar que la Fiscalía registra el recaudo de estos valores mediante la emisión de Factura electrónica.

A continuación, se detalla la ubicación de los espacios arrendados en las diferentes sedes de las Regionales de la Fiscalía:

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO ARRENDAMIENTO
NIVEL CENTRAL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Espacio antenas Edificio H del Bunker
	INN STORE S A S	Espacios Máquinas de Snack
	MUNDO VENDING COLOMBIA S.A.S	Espacios Máquinas de Snack
	ANDISNACKS S A S	Espacios Máquinas de Snack



REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO ARRENDAMIENTO
TOTAL NIVEL CENTRAL		
CENTRO SUR	FLOR MOGOLLON GONZALEZ ALBA	Espacio cafetería bunker Ibagué
TOTAL CENTRO SUR		
NOROCCIDENTAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Área física Oficina BBVA
	RAPIPHARMA S.A.S.	Espacio físico
TOTAL NOROCCIDENTAL		
CENTRAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Área física Oficina BBVA

(c) Aprovechamientos:

En esta cuenta se registran los elementos que la Entidad recibe como valor agregado ofrecido por las compañías en un contrato.

En cuanto a la vigencia 2025, se detallan los siguientes beneficios recibidos: Teléfonos celulares ingresados a costo cero, provenientes de Telefónica Móviles de Colombia, contenedores plásticos, puntos ecológicos, escáneres recibidos a través de permutas.

(d) Indemnizaciones

La variación en esta cuenta se debe al ingreso de las reposiciones de los Bienes que conforman la propiedad, planta y equipo de la Fiscalía General de la Nación. Adicionalmente, se ha realizado el reconocimiento contable de los recursos indemnizados por la Aseguradora Mapfre, como resultado de siniestros ocurridos en diversas seccionales.

(e) Ganancia por derechos en fideicomiso:

La cuenta registra los rendimientos financieros generados como resultado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación, establecido entre la Fiscalía General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. Estos rendimientos provienen específicamente de los proyectos Sede Cúcuta y Bolívar, cuyos fondos se encuentran depositados en la Fiduciaria Colpatria.

(f) Costas procesales a favor de la entidad

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
COSTAS PROCESALES A	899.656.539	0	899.656.539	190.630.185		190.630.185	709.026.354



DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
FAVOR DE LA ENTIDAD							
Costas procesales a favor de la Entidad	899.656.539	0	899.656.539	190.630.185		190.630.185	709.026.354

Corresponde a la contrapartida de la cuenta por cobrar que registra las costas procesales con la sentencia ejecutoriada o el laudo arbitral definitivo, a favor de la entidad, o con el acta de conciliación extrajudicial.

La cuenta Costas procesales a favor de la Entidad presentó un incremento de \$709.026.354 entre las vigencias 2025 y 2024, pasando de un saldo de \$190.630.185 a \$899.656.539. Esta variación refleja un aumento significativo en el reconocimiento de costas procesales a favor de la Fiscalía General de la Nación.

(g) Reintegros

La cuenta registra las consignaciones efectuadas por concepto de reintegros de recursos correspondientes a gastos de funcionamiento, originados por valores pagados en exceso por nómina, licencias, viáticos, procesos coactivos e incapacidades, así como los recursos entregados por funcionarios al Tesoro Nacional por pérdida de bienes siniestrados.

A continuación, se presentan los saldos por Seccionales de la Fiscalía que, a 31 de diciembre de 2025, componen esta cuenta:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	22.750.445.032	7.190.786.948	15.559.658.084	216%
FISCALIA BOGOTA	28.125.844	16.898.127	11.227.717	66%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	19.841.761	11.536.909	8.304.852	72%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	13.260.109	1.033.476	12.226.633	1183%
FISCALIA CALI	11.066.613	4.898.858	6.167.755	126%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	9.329.662	367.041	8.962.621	2442%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	7.907.819	2.091.480	5.816.339	278%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	1.929.941	4.017.617	-2.087.676	-52%
GASTOS RESERVADOS	10.875	198.968	-188.093	-95%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	2.470	200	2.270	1135%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	0	340.923.050	-340.923.050	-100%
TOTALES	22.841.920.126	7.572.752.674	15.269.167.452	202%

La variación registrada se debe a la causación de procesos coactivos y a la actualización de intereses, conforme al informe remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.



Asimismo, corresponde a la causación simultánea generada por el reintegro de recursos al Tesoro Nacional, derivados del concepto de pines del concurso de la FGN.

(h) Otros ingresos diversos

Registro detallado de las consignaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación, específicamente aquellas correspondientes a los mayores valores pagados por concepto de acuerdos de pago originados en mayores valores pagados por concepto de nómina, seguridad social e incapacidades.

(i) Mayores valores pagados

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
MAYORES VALORES PAGADOS	265.540.067	0	265.540.067	5.958.828.834,00	0	5.958.828.834,00	-5.693.288.767
Mayores valores pagados	265.540.067	0	265.540.067	5.958.828.834	0	5.958.828.834	-5.693.288.767

Registro detallado de las consignaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación, específicamente aquellas correspondientes a los mayores valores pagados por concepto de Pago de sentencias dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

(3) Reversión del deterioro del valor

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1.271.246.801	104.105.647	1.167.141.154	1121%
4.8.30.02	Cuentas por cobrar (a)	1.270.233.592	87.577.917	1.182.655.675	1350%
4.8.30.04	Préstamos por cobrar	1.013.209	16.527.731	-15.514.521	-94%

(a) Cuentas por cobrar:

La variación corresponde a la actualización y recálculo del deterioro de la vigencia 2025 de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

A continuación, se detalla el saldo por deterioro de Cuentas por cobrar por incapacidades EPS y ARL.



ENTIDAD	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Coomeva	385.640.883	15.452.607	370.188.276	2396%
Sanitas	210.823.151	0	210.823.151	0%
Saludcoop	142.027.764	0	142.027.764	0%
Positiva	119.719.815	0	119.719.815	0%
Compensar	112.055.287	0	112.055.287	0%
Cafesalud	51.704.469	2.015.227	49.689.242	2466%
Saludvida	41.879.527	0	41.879.527	0%
Medimás	40.452.781	67.050.630	-26.597.849	-40%
Colmena	37.266.039	0	37.266.039	0%
Comfenalco Valle Del Cauca	35.914.966	0	35.914.966	0%
Famisanar	28.353.328	0	28.353.328	0%
Consorcio Sapp	28.342.017	0	28.342.017	0%
S.O.S.	19.973.403	0	19.973.403	0%
Salud Total	6.566.835	0	6.566.835	0%
Cajacopi	2.497.276	0	2.497.276	0%
Adres	2.493.668	0	2.493.668	0%
Coosalud	1.556.441	0	1.556.441	0%
Aliansalud	1.484.774	0	1.484.774	0%
Colpensiones	1.133.905	0	1.133.905	0%
Consorcio Fidufosyga	347.263	0	347.263	0%
Cruz Blanca	0	2.109.833	-2.109.833	-100%
Colpensiones	0	634.755	-634.755	-100%
Mallamas Eps	0	314.865	-314.865	-100%
Total	1.270.233.592	87.577.917	1.182.655.675	1350%

(b) Préstamos por cobrar

En la vigencia 2025 se realizó el cálculo del deterioro de los créditos de vivienda, el cual ascendió a \$1.013.209. Este cálculo se efectuó considerando la edad de la cartera en mora y la baja probabilidad de recuperación.

TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
HIULDER HUMBERTO REYES LOZANO	1.013.209	0	1.013.209	0%
HIULDER HUMBERTO REYES LOZANO	0	7.223.202	-7.223.202	-100%
CARMEN LIGIA CASAS DE TEJADA	0	2.278.871	-2.278.871	-100%
GABRIEL AREIZA ALBORNOZ	0	630.635	-630.635	-100%
ARNALDO HIDALGO HURTADO	0	534.992	-534.992	-100%
EDISON ZARZA JULIO	0	516.679	-516.679	-100%
JUAN GILBERTO SANABRIA	0	470.356	-470.356	-100%
JESUS ALBERTO TRESPALACIOS LALINDE	0	450.785	-450.785	-100%
ELMER MUÑOZ TRUJILLO	0	412.345	-412.345	-100%
LUZ ELENA POSADA QUINTANA	0	399.311	-399.311	-100%



TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
OTROS	0	3.610.555	-3.610.555	-100%
TOTALES	1.013.209	16.527.731	-15.514.522	-94%

(4) Reversión de Provisiones

La variación corresponde a la recuperación de gastos generada por la disminución en la estimación de pérdida de los procesos que habían causado provisión en periodos anteriores, Esta disminución se fundamenta en la evaluación de diferentes aspectos que según el criterio de los abogados encargados de la defensa jurídica de la entidad reducen el porcentaje del riesgo jurídico.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la terminación de procesos judiciales con sentencia definitiva a favor de la entidad, así como la recuperación de gastos pagados en exceso,

La Fiscalía reconoce la reversión de las provisiones de ajuste de vigencias anteriores por sentencias, al 31 de diciembre de 2025 refleja un saldo de 2.057.119.674.989.

A continuación, se detalla la explicación del ingreso durante la vigencia:

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar - Créditos Judiciales	Pago de sentencias	342.584.964.410
	Ajuste cuentas por pagar	648.766.497.855
Provisiones	Ajuste provisiones	833.865.364.806
	Actualización financiera de provisiones	231.902.847.918
Total		2.057.119.674.989

29.3 NA

NOTA 30. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS	8.372.925.109.152	6.965.899.432.854	1.407.025.676.298
5.1	De administración y operación (29.1)	5.751.395.076.626	5.263.414.328.784	487.980.747.842
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (29.2)	574.768.560.374	612.311.936.978	-37.543.376.604
5.4	Transferencias y subvenciones (29.3)	46.316.258.849	0	46.316.258.849
5.7	Operaciones interinstitucionales (29.6)	154.000.871.677	131.277.172.607	22.723.699.070



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS	8.372.925.109.152	6.965.899.432.854	1.407.025.676.298
5.8	Otros gastos (29.7)	1.846.444.341.626	958.895.994.485	887.548.347.141

30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas, las cuales reflejaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	5.751.395.076.626	5.263.414.328.784	487.980.747.842
5.1	De Administración y Operación	5.751.395.076.626	5.263.414.328.784	487.980.747.842
5.1.01	Sueldos y salarios (1)	2.506.480.101.925	2.288.063.478.635	218.416.623.290
5.1.02	Incapacidades (2)	0	0	0
5.1.03	Contribuciones efectivas (3)	1.039.523.217.537	973.222.065.417	66.301.152.120
5.1.04	Aportes sobre la nómina (4)	100.648.941.200	91.309.961.350	9.338.979.850
5.1.07	Prestaciones sociales (5)	1.314.579.304.069	1.242.940.517.924	71.638.786.145
5.1.08	Gastos de personal diversos (6)	3.273.236.742	2.688.036.417	585.200.325
5.1.11	Generales (7)	770.918.175.896	650.739.645.210	120.178.530.686
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas (8)	15.972.099.257	14.450.623.831	1.521.475.426

(1) Sueldos y salarios:

Las erogaciones correspondientes a 22.561 funcionarios activos a 31 de diciembre de 2025 de la planta de personal que laboran en la Entidad. Estas erogaciones incluyen conceptos tales como sueldos, gastos de representación, primas, bonificación por servicios prestados, bonificación judicial, bonificación por compensación, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, prima técnica y estímulos a la eficiencia, entre otros.

(2) Incapacidades:

Comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la prestación de servicios.

(3) Contribuciones efectivas:

Registra el valor correspondiente a las contribuciones sociales que la Fiscalía realiza a las Entidades administradoras del sistema de seguridad social. Estas contribuciones se realizan



en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad y abarcan conceptos como salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales.

(4) Aportes sobre la nómina:

Corresponde a los aportes parafiscales que la Entidad realiza mensualmente a las siguientes entidades: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena, ESAP y aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos.

(5) Prestaciones sociales:

En cumplimiento del principio de devengo, se ha reconocido contablemente el Pasivo laboral que, a 31 de diciembre de 2025, la Fiscalía adeuda a los funcionarios por los siguientes conceptos: Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de servicios y Cesantías retroactivas.

Registra la causación de la provisión mensual por concepto de: Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y bonificación por servicios prestados.

Registra los pagos realizados a los Fondos privados por concepto de Cesantías e intereses de Cesantías, correspondientes a la vigencia 2025.

Registra el pago por concepto de Prima de navidad, causada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Registra el pago realizado por concepto de Prima de servicios, causada del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

El concepto Otras primas, corresponde a las erogaciones que se realizan por concepto de Prima de productividad, pago que se realiza semestralmente; el primero con corte a 30 de junio y el segundo pago con corte a 31 de diciembre de la misma vigencia.

El concepto Prima especial de servicios y Prima especial, erogación que se realiza mensualmente a los Fiscales de la Entidad.

Prima de capacitación, la Fiscalía liquida y paga esta prestación a los fiscales que fueron trasladados de la Rama judicial a la Fiscalía que traen esta condición desde 1985, según artículo 3 del Decreto 903 de 1969. En la actualidad es cancelada a un (01) fiscal delegado ante los jueces municipales.



Otras prestaciones sociales, corresponde a los pagos realizados por concepto de Bonificación por servicios prestados y Bonificación de actividad judicial.

(6) Gastos de personal diversos:

Consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal. tales como: Capacitación, bienestar social y estímulos a corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y otros gastos de personal diversos.

- Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo

Corresponde a la realización de los programas de bienestar social dirigidos a los servidores de la Entidad y su grupo familiar, los cuales son realizados a través de las Cajas de Compensación Familiar.

CONTRATO	RAZON SOCIAL	VALOR \$
FGNNO0010-2025 Regional Nororiental	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	107,000,000
FGNNO0002-2025 Regional Nororiental	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	576,500,000
FGNNO0003-2025 Regional Nororiental	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER	257,000,000
FGNNO0106/2025 Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	760,055,380
FGN-RO-007/2025 (Regional Orinoquia)	FUNDACION AMOVIDA	571,396,415
TOTAL		2,271,951,795

- Dotación y suministro a trabajadores

Corresponde a la adquisición de la dotación y suministro de uniformes para los servidores de la FGN a nivel nacional. A continuación, se detallan los contratos de suministros de la vigencia 2025:

RAZON SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
BACET GROUP SAS	FGN-NC-0294-2024	ADQUIRIR PRENDAS DE CALZADO Y VESTUARIO DE SEGURIDAD ACORDE A LA LABOR PARA UN GRUPO DE SERVIDORES DE LA F	559,823,158
NCS BRANDS S.A.S	FGN-NC-0218-2025	ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES PARA COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO PARA ALGUNOS SERVIDORES DE LA FGN.	310,503,000
DELTA PLUS COLOMBIA S A S	FGN-NC-0363-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA FUNCIONARIOS DE LA FGN GRUPO 3 -EPP SEGURIDAD INDUSTRIAL	89,317,833



RAZON SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
AMERICAN TACTICAL S.A.S.	FGN-NC-0303-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECIALIZADA PARA LOS GRUPOS EXPLOSIVOS Y ARMAMENTO DEL CTI DE LA FGN	41,640,956
TOTAL			1,001,284,947

(7) Generales:

Registra los pagos realizados por la FGN para el funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Entidad, por los conceptos de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, seguros generales, eventos culturales, gastos reservados, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, organización de eventos, elementos de aseo, lavandería y cafetería, intangibles, interventorías - auditorías y evaluaciones, honorarios, servicios, servicios de telecomunicaciones y otros gastos generales.

A continuación, se presentan en detalle las cuentas de gastos generales, comparativas entre los periodos 2025 y 2024:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	GENERALES	770.918.175.896	650.739.645.210	120.178.530.686	18%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad (a)	119.430.736.100	104.844.995.079	14.585.741.021	14%
5.1.11.14	Materiales y suministros (b)	36.499.258.956	41.882.064.455	-5.382.805.500	-13%
5.1.11.15	Mantenimiento (c)	54.685.760.997	53.050.087.822	1.635.673.175	3%
5.1.11.17	Servicios públicos (d)	48.369.559.013	50.027.008.170	-1.657.449.156	-3%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo (e)	109.438.347.709	98.495.727.436	10.942.620.272	11%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje (f)	46.569.415.883	48.993.450.635	-2.424.034.752	-5%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (g)	393.832.333	768.762.968	-374.930.635	-49%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte (h)	33.206.525.757	30.192.780.941	3.013.744.816	10%
5.1.11.25	Seguros generales (i)	46.821.430.460	37.866.315.311	8.955.115.149	24%
5.1.11.37	Eventos culturales (j)	7.687.817.903	3.944.998.125	3.742.819.778	95%
5.1.11.41	Sostenimiento de semovientes y plantas	324.646.174	341.854.695	-17.208.521	-5%
5.1.11.43	Gastos reservados	20.074.493.290	16.193.577.391	3.880.915.899	24%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes (k)	13.302.086.505	12.479.486.465	822.600.039	7%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería (l)	49.412.561.149	45.153.764.516	4.258.796.634	9%
5.1.11.54	Organización de eventos (m)	6.468.894.212	2.175.852.541	4.293.041.671	197%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	8.070.000	0	8.070.000	0%
5.1.11.59	Licencias	1.023.300	0	1.023.300	0%
5.1.11.65	Intangibles (n)	43.179.841.498	15.052.418.964	28.127.422.534	187%



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
		GENERALES	770.918.175.896	650.739.645.210	120.178.530.686
5.1.11.66	Costas procesales (ñ)	13.862.336.996	768.464.038	13.093.872.958	1704%
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y evaluaciones (o)	500.470.689	865.519.365	-365.048.676	-42%
5.1.11.79	Honorarios (p)	33.953.996.737	10.966.570.094	22.987.426.643	210%
5.1.11.80	Servicios (q)	17.335.644.536	12.960.381.806	4.375.262.730	34%
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información (r)	68.383.630.797	63.110.825.738	5.272.805.059	8%
5.1.11.90	Otros gastos generales (s)	1.007.794.902	604.738.654	403.056.248	67%

(a) Vigilancia y Seguridad:

Registra los pagos correspondientes al servicio de Vigilancia y Seguridad privada, tanto fija como móvil, que incluye medios tecnológicos y personal uniformado con y sin armas. Este servicio tiene como objetivo la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las personas que laboran e ingresan a las instalaciones, así como de los bienes muebles e inmuebles de la FGN a nivel nacional.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	SEDE	VALOR
901864113	UNIÓN TEMPORAL SERVICOSER	FGN-NC-0180-2024	NIVEL CENTRAL	22.627.204.641
		FGN-NC-0180-2025		249.302.972
860020369	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA S O S	FGN-RCA-0092-2024	REGIONAL CARIBE Y SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	17.161.929.941
901854834	UNION TEMPORAL ANDISER FGN	FGN-RP-0028-2024	REGIONAL PACIFICO	15.163.460.942
901852996	UNION TEMPORAL SAMEL	FGN-RNOCC-0050-2024	REGIONAL NOROCCIDENTAL	13.729.718.759
901854435	UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA	FGN-RCS-0100-2024	REGIONAL CENTRO SUR (SECCIONALES TOLIMA HUILA CAQUETA Y PUTUMAYO)	13.017.089.869
901855803	UNION TEMPORAL NELTI 2024	FGN-RNO-0037-2024	REGIONAL NORORIDENTAL	12.579.452.890

(b) Materiales y Suministros:

Registro del suministro de bienes de consumo para las diferentes dependencias de la FGN. Entre los bienes más significativos se encuentran la adquisición de insumos de impresión, papelería y útiles de oficina.



NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
830001338	SUMIMAS S A S	FGN-NC-0171-2025 FGN-NC-0164-2025	ADQUIRIR INSUMOS DE IMPRESIÓN CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	4.430.260.519 2.990.943.482
		FGN-RCA-0037-2025	ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESIÓN CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO CARIBE DE LA FGN	REGIONAL CARIBE Y SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	28.978.675
		OC 157671/2025	ADQUISICION DE SILLAS OPERATIVAS Y EJECUTIVAS CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FGN SECCIONALES META, CASANARE, GUAVIARE, VICHADA, GUAINIA Y VAUPES	REGIONAL ORINOQUIA	141.711.150
860028580	DISPAPELES S.A.S	FGN-NC-0172/2025	ADQUIRIR PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	3.129.496.174
901539681	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	ORDEN DE COMPRA No. 144430	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS Y DEMAS MATERIALES DE FERRETERIA DE LAS SECCIONALES DE LA REGIONAL PACIFICO	REGIONAL PACIFICO	1.877.381.526
		ORDEN DE COMPRA 145503	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA EN GENERAL	REGIONAL CENTRO SUR	233.601.206,00

(c) Mantenimiento:

Pago por mantenimiento, los más representativos ejecutados en la vigencia 2025 por la FGN son:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
811032967	INDUSTRIAL AERONÁUTICA S.A.S.	CN 0006 DE 2025	PRESTAR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMAS AERONÁUTICOS EN MANTENIMIENTO DE LÍNEA PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TAREAS DIRECTAMENTE CONEXAS PARA LA CORRECTA Y SEGURA OPERACIÓN DE LA AERONAVE LEARJET 60-317 DE MATRICULA FAC 1216 DE PROPIEDAD DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	5.408.566.424
901216667	SAESCO INGENIERIA S.A.S	FGNRO-0072-2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS CON SUMINISTRO REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES, VEHICULOS REGIONAL ORINOQUIA, SECCIONALES META, CASANARE, GUAVIARE, VICHADA Y GUANIA-VAUPES	REGIONAL ORINOQUIA	2.496.005.392



NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
860000189	CARCO S.A	CN 0316 DE 2024	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA F	NIVEL CENTRAL	2.282.519.862
901900983	UNION TEMPORAL FGN CENTRAL 24-26	FGN-RCE-0132-2024	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCA, EN LAS SECCIONALES DE AMAZONAS, BOGOTÁ, BOYACÁ Y CUNDINAMARCA	REGIONAL CENTRAL	2.093.271.400

(d) Servicios Públicos:

Los pagos por servicios públicos por Regionales y Nivel Central presentan las siguientes variaciones:

REGIONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
FISCALIA GESTION GENERAL	11.164.602.645	11.313.455.688	-148.853.042,96	-1%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	7.789.960.820	8.646.655.509	-856.694.689,50	-10%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	6.649.569.239	6.883.501.888	-233.932.649,00	-3%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	5.229.147.509	5.529.760.000	-300.612.491,00	-5%
FISCALIA CALI	5.046.735.792	5.175.903.384	-129.167.591,97	-2%
FISCALIA BOGOTA	3.674.767.712	3.466.758.403	208.009.309,21	6%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	3.607.790.536	4.102.557.184	-494.766.648,00	-12%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	3.203.852.318	2.953.329.184	250.523.133,62	8%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	2.003.132.443	1.955.086.930	48.045.513,00	2%
TOTAL	48.369.559.013	50.027.008.170	-1.657.449.157	-3%

(e) Arrendamiento Operativo:

Los siguientes son los pagos más representativos por contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad en la vigencia 2025:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
830001338	SUMIMAS S A S	FGN-NC- 0178 DE 2024.	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TIPO MULTIFUNCIONALES Y ESCANERES Y EL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO PARA LA FGN A NIVEL NACIONAL	NIVEL CENTRAL	13.827.017.433



NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
900069922	INVERSIONES BEHE S A S	FGN-RCE-0068-2024	ARRIENDO SEDE MONTEVIDEO	REGIONAL CENTRAL	4.345.564.932
		FGN-RCE-0065-2024	ARRIENDO URI Y GATED KENNEDY		1.200.209.340
		FGN-RCE-0066-2024	ARRIENDO SEDE SOACHA		797.916.120
900280461	OCHOCUEROS LTDA	FGN-RCE-0098-2024	ARRIENDO INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 19 No. 33-02 EDIFICIO MIDPOINT, DONDE FUNCIONA LA DIRECCION DE FISCALIAS BOGOTA	REGIONAL CENTRAL	6.246.141.012
900051050	SITUANDO S.A.S	FGN-NC-0288 DE 2024.	CONCEDER A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL USO Y GOCE DEL SEPTIMO (7) PISO Y 46 PARQUEADEROS DEL EDIFICIO WORLD BUSINESS CENTER DE LA CARRERA 86 NO. 51-66 DE BOGOTÁ D.C., DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LOS SERVIDORES DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	4.163.004.348
802000358	MANZUR INMOBILIARIA S.A.S.	FGN-RCA-0146-2024	ARRIENDO INMUEBLE, UBICADO KRA 45 #33-10 B/QUILLA EN LOS PISOS 1,2,3,4,5,7,8,9,10 QUE FUNJA SEDE DE LA DIRECCION SEC DE FISCALIA ATLANTICO, DESPACHOS FISCALES Y DEMAS UNIDADES O DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA MISMA EN B/QUILLA	REGIONAL CARIBE	4.091.831.900

(f) Viáticos y Gastos de viaje:

Corresponde a los recursos entregados a los funcionarios de la Fiscalía para el desplazamiento nacional e internacional en cumplimiento de sus funciones, debidamente autorizadas mediante órdenes de comisión.

NOMBRE REGIONAL	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	35.787.468.169	29.462.005.698	6.325.462.471	21%
FISCALIA BOGOTA	1.537.582.034	7.335.513.450	-5.797.931.416	-79%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	1.586.352.473	2.229.978.154	-643.625.681	-29%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	1.615.545.456	1.977.105.711	-361.560.255	-18%
FISCALIA CALI	1.296.116.790	1.939.118.341	-643.001.551	-33%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	1.151.728.548	1.838.327.214	-686.598.666	-37%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.597.659.331	1.706.005.172	-108.345.841	-6%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	1.032.112.395	1.359.190.975	-327.078.580	-24%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	964.850.686	1.146.205.920	-181.355.234	-16%
TOTAL	46.569.415.883	48.993.450.635	-2.424.034.752	-5%

(g) Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:

Registra el pago de suministro de ejemplares de revistas digitales, periódicos digitales, servicio de publicación en diario oficial de actos administrativos de carácter general expedidos por la FGN, tales como resoluciones, acuerdos, instructivos y demás documentos



que requiera la Entidad, publicación de edictos, emplazatorios, avisos y demás documentos en diario de amplia circulación.

REGIONAL	2025
FISCALIA GESTION GENERAL	247.394.480,00
FISCALIA BOGOTA	52.997.840,00
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	32.946.155,00
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	31.197.718,00
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	17.791.970,00
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	8.192.169,80
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	2.736.000,00
FISCALIA NARIÑO - PASTO	576.000,00
TOTAL	393.832.333

(h) Comunicaciones y transporte:

Pago servicio de transporte, siendo los más representativos

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
800075003	SUBATOURS SAS	FGN-NC-0255-2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA FGN.	NIVEL CENTRAL	18.029.559.366
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	FGN-NC-001-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMISION, CURSO ENTREGA, ADMISION DE CORRESPONDENCIA, Y DEMAS ENVIOS POSTALES EN LAS MODALIDADES DE CORREO NORMAL, CORREO CERTIFICADO, CORREO INTERNACIONAL, SERVICIOS DE CORREO "AL DIA", CORRESPONDENCIA AGRUPADA "CORRA" SERVICIO DE MENSAJERIA URBANA Y PERSONAL INHOUSE PARA LA FGN	NIVEL CENTRAL	729.229.165
		FGN-NC-035-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE INVENTARIO, TRANSPORTE, BODEGAJE, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, RECUPERACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA FGN		7.620.435.134
860054781	IRON MOUNTAIN COLOMBIA S . A. S.	FGN-NC-0183-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE INVENTARIO, TRANSPORTE, BODEGAJE, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, RECUPERACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	3.047.097.127
899999143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	FGN-NC-0264-2024	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON EXPEDICIÓN DE TIQUETES PARA LA F.G.N.	NIVEL CENTRAL	1.868.756.786

(i) Seguros Generales:

Proceso de contratación de una o varias compañías de seguros que cumplan con los requisitos legales para operar en Colombia. El objetivo de esta contratación es establecer un programa



de seguros que garantice la adecuada protección de las personas, los bienes e intereses patrimoniales de la FGN, FEAB y de aquellos por los que sean o fueren legalmente responsables o les corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	SEDE	VALOR
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	FGN-NC-0165-2024	NIVEL CENTRAL	2.970.156.869
		FGN-NC-0169-2024		13.859.724.376
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	FGN-NC-0169-2024	NIVEL CENTRAL	16.235.176.577
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	FGN-NC-0027-2024	NIVEL CENTRAL	4.937.993.060
		FGN-NC-0169-2024		2.056.736.500
860037707	SBS SEGUROS COLOMBIA S A	FGN-NC-0026-2024	NIVEL CENTRAL	6.761.643.078

(j) Eventos Culturales:

Realización de los programas de bienestar dirigidos a los servidores de la Entidad y su grupo familiar

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	FGN-NC-0114-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCION, EVALUACION, DESARROLLO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DESTINADOS AL BIENESTAR, SALUD, EDUCACION, CAPACITACION, RECREACION, DEPORTE, CULTURA, ESTIMULOS E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES Y SU GRUPO FAMILIAR DE LA FGN-NIVEL CENTRAL EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR.	NIVEL CENTRAL	1.711.833.064
		FGN-NC-0249-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN, PRODUCCION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE NATURALEZA LOGISTICA, SEGÚN LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA FGN		299.917.777
		FGN-RCE-0001-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR 2025 PARA LOS SERVIDORES DE LA FGN - REGIONAL CENTRAL, SECCIONAL BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y AMAZONAS Y SU GRUPO FAMILIAR.	REGIONAL CENTRAL	1.687.878.683
901993374	UT VISIÓN FISCALIA 2025	FGN-NC-0234-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACION, PRODUCCION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE NATURALEZA LOGISTICA, SEGÚN LAS NECESIDADES REQUERIDAS PORLA FG FGN.	NIVEL CENTRAL	1.397.996.127



(k) Combustibles y Lubricantes:

Suministro de combustible en las diferentes categorías a nacional para el parque automotor de la FGN. A continuación, se detalla el valor correspondiente al consumo por Regional:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
830095213	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. \$5.854.163.672,70	FGN-NC-0260-2024	NIVEL CENTRAL	3.196.282.820
		OC 135603 - 2024	REGIONAL PACIFICO	479.122.572
		OC 136206 - 2024		773.644.120
		OC 134177 - 2024		140.496.000
		OC 137403-2024		REGIONAL CCENTRO SUR
		OC 135376-2025	REGIONAL NORORIENTAL	370.000.000
		OC 136634-2024	REGIONAL CENTAL	202.800.098
		OC 135438	REGIONAL EJE CAFETERO	19.885.386
		OC 137423-2024	REGIONAL ORINOQUIA	18.388.225
811009788	DISTRACOM S.A. \$5.347.944.066,96	FGN-RCA-0140-2024 OC 137019	REGIONAL CARIBE	339.805.579
		FGN-RCA-0142-2024 OC 137192		983.997.717
		OC 149150 -2025	REGIONAL CENTRO SUR	8.362.829
		OC 154130-2025		6.332.079
		OC 135375-2025	REGIONAL NORORIENTAL	110.000.000
		OC 136502-2025		494.000.000
		OC 144388-2025		11.715.487
		OC 135437	REGIONAL EJE CAFETERO	737.146.062
		OC 136956-Cat.A-2024	REGIONAL NOROCCIDENTAL	1.013.221.799
		OC 136086-Cat. B-2024		151.200.000
		OC 136974-Cat. C-2024		72.799.877
		OC 137280-2024	REGIONAL CENTRAL	1.052.666.118
OC 137833 -2024	REGIONAL ORINOQUIA	366.696.520		
8001122214	BIG PASS S.A.S \$2.389.963.568	FGN-NC-0199-2024	NIVEL CENTRAL	7.387.631
		OC 137839-2024	REGIONAL ORINOQUIA	564.454.606
		OC137316-2024	REGIONAL CENTRO SUR	223.950.000
		OC 137404-2024		118.354.341
		OC 136207-2024	REGIONAL PACIFICO	93.122.377

Esta cuenta registra los pagos por suministro de combustible en las diferentes categorías para el parque automotor de FGN, siendo los más representativos:

NOMBRE REGIONAL	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	3.457.204.613	2.757.739.767	699.464.846	25,36%
FISCALIA CALI	1.512.708.669	1.722.097.915	-209.389.246	-12,16%



NOMBRE REGIONAL	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	1.535.455.839	1.558.590.921	-23.135.082	-1,48%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.659.758.418	1.520.770.166	138.988.252	9,14%
FISCALIA BOGOTA	1.317.833.273	1.207.587.578	110.245.695	9,13%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	1.010.543.701	1.043.048.338	-32.504.637	-3,12%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	999.198.585	955.565.379	43.633.206	4,57%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	949.539.351	945.254.060	4.285.291	0,45%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	859.844.055	768.832.341	91.011.714	11,84%
TOTAL	13.302.086.505	12.479.486.465	822.600.040	

(l) Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:

Registra los pagos por servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento y jardinería, incluidos los insumos y elementos necesarios para su atención en las sedes de la FGN, los más significativos son:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	SEDE	VALOR
811044253	ASEAR S.A.S E.S.P.	FGN-RNO-0075-2024	REGIONAL NORORIENTAL	4.593.200.000
		FGN-RNOCC-0049-2024	REGIONAL NOROCCIDENTAL	5.751.668.570
900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	FGN-RCE-0049-2024	REGIONAL CENTRAL	9.211.669.841
890327601	BRILLASEO S.A.S.	FGN-RP-0030-2024	REGIONAL PACIFICO	6.966.167.292
900433545	DINATEL GROUP S.A.S.	FGN-NC-0210/2024	NIVEL CENTRAL	5.922.536.399
802017627	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.	FGN-RCA-0093-2024	REGIONAL CARIBE	5.806.933.434
804016472	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	FGN-RO-0026 DE 2024	REGIONAL ORINOQUIA	3.591.940.310
901361241	GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S	FGN-REC-IPSE0038	REGIONAL EJE CAFETERO	2.873.521.496

(m) Organización de eventos

Prestar servicio de apoyo técnico, operativo y logístico requeridos para el desarrollo de las actividades bienestar para los servidores de la FGN



NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	FGN-NC-0074 DE 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DESTINADOS AL BIENESTAR, SALUD, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, ESTIMULOS E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES Y SU GRUPO FAMILIAR DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	2.491.783.231
		FGN-RCE-0001 DE 2025	OTROS SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS, DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION DE LA FGN REGIONAL CENTRAL	REGIONAL CENTRAL	912.121.317
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	FGN-RP-0005-2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR 2025 DIRECC SECC CALI Y VALLE DEL CAUCA Y UNI. NACIONALES EN VALLE DEL CAUCA	REGIONAL PACIFICO	1.178.990.000

(n) Intangibles:

A continuación, se detallan los contratos más representativos para la adquisición, renovación y actualización de intangibles en la vigencia de 2025:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
830038304	GOLD SYS LTDA	FGN-NC-0372 DE 2025	ADQUISICION Y RENOVACION DE LA SUSCRIPCION DE LICENCIAS PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION ASI:	NIVEL CENTRAL	6.439.650.000
		FGN-NC-0373 DE 2025		NIVEL CENTRAL	305.572.410
902004447	UNION TEMPORAL G2-2025	FGN-NC-0287/2025	ADQUISICION, IMPLEMENTACION, INSTALACION Y RENOVACION DE LICENCIAS, SOPORTE, GARANTIAS Y EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA DE RED PARA LA FGN	NIVEL CENTRAL	6.518.527.155
901537095	UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021	FGN-NC-0132/2025	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE NUBE PÚBLICA MICROSOFT PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	6.457.252.123
901052834	DATA INTEGRAL S.A.S.	FGN-NC-0118/2025	RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE COMPUTO DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	3.595.899.160
		FGN-NC-0119/2025		NIVEL CENTRAL	1.571.649.660



NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
		FGN-NC-0122/2025		NIVEL CENTRAL	306.000.000
830122983	ESRI COLOMBIA SAS	FGN-NC-0148/2025	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO CORPORATIVO ELA DEL SOFTWARE Y COMPONENTES DE VALOR AGREGADO ARGIS, A TRAVES DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA 7 SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II, PARA LA FGN	NIVEL CENTRAL	3.300.000.000

(ñ) Costas procesales:

La cuenta registra el valor de las costas procesales. En caso de que estas no hayan sido consideradas en la estimación de la provisión o se hayan originado en procesos judiciales de cobro, se procederá a su registro al momento de constituir la cuenta por pagar de sentencias.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
CTE 2025			2024		2024		
SENTENCIAS	13.862.336.996	-	13.862.336.996	768.464.038	768.464.038	13.093.872.958	
Sentencias	13.862.336.996	-	13.862.336.996	768.464.038	768.464.038	13.093.872.958	

(o) Interventorías, auditorías y evaluaciones:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	REGIONAL	VALOR
900090385	PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S	FGN-RCE-0019 DE 2025 y MOD1-FGN-RCE-0019-2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MTO DE LAS SEDES DE LA REGIONAL	CENTRAL	103,343,834.00
900160387	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S	FGN-RNOCC-0030-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO A EJECUTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO, REGIONAL NOROCCIDENTAL	NOROCCIDENTAL	397,126,855.08
TOTAL					500,470,689.08



(p) Honorarios:

A continuación, se relacionan los contratos de prestación de servicios profesionales, más representativos de la vigencia 2025:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
901889125	UT CONVOCATORIA FGN 2024	FGN-NC- 0279- 2024	DESARROLLAR EL CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024 PARA LA PROVISIÓN DE ALGUNAS VACANTES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, PERTENECIENTES AL SISTEMA ESPECIAL DE CARRERA, EN LAS MODALIDADES DE ASCENSO E INGRESO, DESDE LA ETAPA DE INSCRIPCIONES HASTA LA CONFORMACION Y PUBLICACION DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES EN FIRME	NIVEL CENTRAL	11.751.821.804
860013798	UNIVERSIDAD LIBRE			NIVEL CENTRAL	7.608.873.943
900360278	TALENTO HUMANO Y GESTION S.A.S.			NIVEL CENTRAL	845.430.438
901493897	CSA CONSULTORIAS COLOMBIA	FGN-NC-0007-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ENTRENAMIENTO PARA LAS TRIPULACIONES ASIGNADAS PARA LA OPERACIÓN DE LA AERONAVE LEARJET 60-317 DE PROPIEDAD DE LA FGN	NIVEL CENTRAL	1.589.033.698

(q) Servicios:

El registro corresponde a la prestación de servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias de la entidad.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
900148177	PEAR SOLUTIONS S.A.S.	FGN-NC- 0081- 2024	CONTRATAR LA MESA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTO PROPIOS CON BOLSA DE RESPUESTOS, PARA LA FGN	NIVEL CENTAL	8.173.081.719
901901001	UNION TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024	FGN-NC- 0104- 2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA QUE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION BRINDE A LA CIUDADANIA ACCESO A SUS SERVICIOS POR UN CANAL NO PRESENCIAL.	NIVEL CENTRAL	6.938.213.520

(r) Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información:

Corresponde al servicio de internet y servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortos (SMS) y datos (información sobre interceptación y datos móviles) de las



comunicaciones investigadas. Esto se enmarca dentro de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la FGN y la prestación de los servicios de telecomunicaciones de red corporativa WAN-LAN, seguridad informática y videoconferencia para la FGN.

Es de anotar, que el servicio es proporcionado por la unión temporal Fiscalía seguridad integral, de la cual Comcel es uno de los integrantes.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	DESCRIPCION	SEDE	VALOR
800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	FGN-NC-0310-2024	PRESTAR EL SERVICIO DEDICADO DE INTERNET DE 50 MBPS, DE MANERA EXCLUSIVA PARA EL TRANSPORTE DE LA INFORMACION DEL SISTEMA DE MEDIACION A LAS SALAS DE RECEPCION Y ANALISIS DE LAS COMUNICACIONES INTERCEPTADAS DEL SISTEMA DE INTERCEPTACION DE COMUNICACIONES	NIVEL CENTRAL	16.553.869
		FGN-NC- 0312-2025	PRESTAR A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EL SERVICIO TÉCNICO DE TRANSMISIÓN DE VOZ, MENSAJES DE TEXTO CORTOS (SMS) Y DATOS (INFORMACIÓN RELACIONADA DE LA INTERCEPTACIÓN Y DATOS MÓVILES) DE LAS COMUNICACIONES MOVILES QUE SON OBJETO DE INVESTIGACIÓN, DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES ATRIBUIDAS A LA FGN		1.774.587.730
		FGN-NC-0272-2025	PRESTACION DE LO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE RED CORPORATIVA WAN -LAN SEGURIDAD INFORMATICA Y VIDEOCONFERENCIA PARA LA FGN		65.801.285.497
			PRESTAR EL SERVICIO DEDICADO DE INTERNET DE 100 MBPS, DE MANERA EXCLUSIVA PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACION QUE SE OBTENGA ANTE EL MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION Y REDES SOCIALES PARA LA SECCION DE ANALISIS CRIMINAL DE LA DIRECCIÓN DEL CTI		1.568.568

(s) Otros gastos generales:

REGIONAL	2025
FISCALIA GESTION GENERAL	5.560.000,00
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	314.307.234,00
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	76.289.510,00
FISCALIA CALI	611.638.158,00
TOTAL	1.007.794.902

Registra el pago de cuotas de administración por servicios inmobiliarios de los siguientes inmuebles:



Regional	Tercero	Valor
Regional Atlántico	Arrenda ventas S.A.S.	15.702.790,00
	Centro Comercial E Industrial De Temera N. 1 P.H.	21.374.738,00
	Fondo común Edificio Caja Agraria	6.346.021,00
	Edificio Centro Nelmar Torre C	90.511.421,00
	Servicios Especiales Tanques Equipos Y Fletes S.A.S	67.102.119,00
	Offimarket Andina S.A.S.	113.270.145,00
Nivel Central	Edificio San Martin Bloque B	5.560.000,00
Regional Nororiental	Alianza Inmobiliaria S.A.	76.289.510,00
Regional Pacifico	Edificio Banco Central Hipotecario Propiedad Horizontal	73.331.830,00
	Edificio Plaza Santa Mónica - Propiedad Horizontal	68.261.000,00
	Edificio Los Conquistadores -Propiedad Horizontal	224.061.000,00
	Centro Industrial Y Comercial Panorama	245.984.328,00
		1.007.794.902,00

(8) Impuestos contribuciones y tasas

Registra la cuota de auditaje y fiscalización que se cancela anualmente a la Contraloría General de la República.

Las tasas corresponden a matriculas del parque automotor de la FGN, pago anual de los derechos de uso de las frecuencias de red troncalizada asignados a la entidad por el mintic, traspasos ante organismos de tránsito de Bogotá, ministerio de transportes, circulemos Chía y movidic Cundinamarca, duplicados placa física, pago de los derechos de tasa de administración de historiales según acuerdo 021 de la vigencia 2025 de los vehículos adscritos a la FGN secc cesar, pago impuesto semaforización vigencia 2025, pago formularios para cancelación de matrícula, pago tasa especial de seguridad ciudadana del Dpto de Antioquia, pago aprobación licencia de construcción

A continuación, se detallan los conceptos que componen la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, así:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15.972.099.257	14.450.623.831	1.521.475.426	11%
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	2.600.219.845	2.341.960.558	102.382.776	4%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	12.485.005.316	11.290.951.354	496.945.034	4%
5.1.20.10	Tasas	343.501.973	307.057.445	287.380.298	94%
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	248.519.616	221.854.105	3.023.742	1%
5.1.20.12	Impuesto de registro	2.879.300	838.400	-5.232.600	-624%



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15.972.099.257	14.450.623.831	1.521.475.426	11%
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	45.531	72.306	-155.102	-215%
5.1.20.34	Sobretasa ambiental	291.927.676	287.889.663	-11.180.633	-4%

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	574.768.560.374	612.311.936.978	-37.543.376.604
	DETERIORO	157.594.720	2.536.776.686	-2.379.181.966
5.3.47	De cuentas por cobrar	135.181.807	2.515.774.336	-2.380.592.530
5.3.49	De préstamos por cobrar	22.412.914	21.002.350	1.410.564
5.3.51	De Propiedades, Planta y Equipo	0	0	0
	DEPRECIACIÓN	55.972.782.472	55.909.247.590	63.534.882
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	55.972.782.472	55.909.006.527	63.775.945
5.3.62	De propiedades de inversión	0	241.063	-241.063
	AMORTIZACIÓN	20.368.857.654	15.139.647.460	5.229.210.194
5.3.66	De activos intangibles	20.368.857.654	15.139.647.460	5.229.210.194
	PROVISIÓN	498.269.325.528	538.726.265.241	-40.456.939.714
5.3.68	De litigios y demandas	498.269.325.528	538.726.265.241	-40.456.939.714

30.2.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
CÓDIGO CONTABLE	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	574.768.560.374	0	574.768.560.374
	DETERIORO	157.594.720	0	157.594.720
5.3.47	De cuentas por cobrar (1)	135.181.807	0	135.181.807
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	135.181.807	0	135.181.807
5.3.49	De préstamos por cobrar (2)	22.412.914	0	22.412.914
5.3.49.01	Préstamos concedidos	22.412.914	0	22.412.914
	DEPRECIACIÓN (30.2.2)	55.972.782.472	0	55.972.782.472
5.3.60.01	De edificaciones	8.764.506.570	0	8.764.506.570
5.3.60.04	De maquinaria y equipo	2.747.137.560	0	2.747.137.560
5.3.60.05	Equipo médico y científico	8.160.872.792	0	8.160.872.792
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	855.907.671	0	855.907.671
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	17.631.602.164	0	17.631.602.164
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	16.225.644.524	0	16.225.644.524



DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	95.760.378	0	95.760.378
5.3.60.10	Semovientes y plantas	97.986.658	0	97.986.658
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	783.305.770	0	783.305.770
5.3.60.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	461.486.955	0	461.486.955
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	148.571.429	0	148.571.429
	AMORTIZACIÓN (30.2.3)	20.368.857.654	0	20.368.857.654
5.3.66	De activos intangibles	20.368.857.654	0	20.368.857.654
	PROVISIÓN (30.2.4)	498.269.325.528	0	498.269.325.528
5.3.68	De litigios y demandas	498.269.325.528	0	498.269.325.528

(1) De cuentas por cobrar

De acuerdo con el manual de políticas contables de la Fiscalía General de la Nación, se realizó el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar de los saldos adeudados por las diferentes EPS por concepto de incapacidades, este fue aplicado por cada EPS y ARL. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de las cuentas por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido).

A continuación, detalle del deterioro por cada EPS y ARL por concepto de incapacidades vigencia 2025 y 2024 con su respectiva variación:

Detalle del Deterioro de Cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades, por cada EPS y ARL:

ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
Eps Suramericana	98.017.443	87.468.408	10.549.035	12%
Nueva Eps	24.301.767	336.489.352	-312.187.585	-93%
Asociacion Mutual Ser	7.622.233	176.388	7.445.845	4221%
Anas Wayuu E P S I	2.204.511	0	2.204.511	0%
Aliansalud	2.188.056	56.662.986	-54.474.930	-96%
Capresoca E.P.S.	393.752	0	393.752	0%
Fundacion Salud Mia Eps	193.282	0	193.282	0%
Emssanar	141.511	35.053	106.458	304%
Capital Salud	87.934	0	87.934	0%
Asmet Salud Eps Sas	31.316	0	31.316	0%
Positiva	0	692.132.776	-692.132.776	-100%
Sanitas	0	561.805.106	-561.805.106	-100%



ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
Compensar	0	424.116.927	-424.116.927	-100%
Famisanar	0	128.280.185	-128.280.185	-100%
Salud Total	0	95.242.452	-95.242.452	-100%
Colmena	0	37.551.587	-37.551.587	-100%
S.O.S.	0	33.368.513	-33.368.513	-100%
Adres	0	16.588.205	-16.588.205	-100%
Comfenalco	0	14.057.470	-14.057.470	-100%
Seguro Social	0	12.955.597	-12.955.597	-100%
Consortio Sayp	0	8.960.643	-8.960.643	-100%
Consortio Fidufosyga	0	6.201.856	-6.201.856	-100%
Comfachoco	0	3.066.892	-3.066.892	-100%
Cajacopi	0	397.338	-397.338	-100%
Coosalud	0	117.715	-117.715	-100%
Saludcoop	0	98.887	-98.887	-100%
Total	135.181.807	2.515.774.336	-2.380.592.529	-95%

La variación corresponde al reconocimiento contable de la actualización del deterioro de la vigencia 2025 de cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades.

Es importante destacar que el aumento considerable de este saldo se debe a un recálculo del deterioro realizado en la vigencia 2025. Dicho recálculo, motivado por una sobreestimación previa, impactó la cuenta de reversión del deterioro, explicando así la variación actual.

(2) De Préstamos por cobrar

En la vigencia 2025, se calculó el deterioro de los créditos de vivienda, el cual ascendió a \$22.412.913. Este cálculo se realizó teniendo en cuenta la antigüedad de la cartera en mora y la baja probabilidad de recuperación de los saldos pendientes.

TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	1.662.553	177.279	1.485.274	838%
NELSON ANTONIO SEGURA LOZANO	1.513.051	0	1.513.051	0%
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	1.207.504	0	1.207.504	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	1.110.751	1.216.827	-106.076	-9%
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	1.056.641	93.826	962.815	1026%
HECTOR MARIN VELASQUEZ	907.985	998.841	-90.856	-9%
POLICARPA RUTHSS MEJIA	892.530	976.376	-83.846	-9%
GABRIEL AREIZA ALBORNOZ	759.486	0	759.486	0%
DIGNA EMERITA MACHADO AVILA	750.550	0	750.550	0%



TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	741.775	806.493	-64.718	-8%
OTROS	11.810.087	16732707	-4922620	-29%
TOTALES	22.412.913	21.002.349	1.410.564	7%

30.2.2 Depreciación de Propiedades, planta y equipo

➤ De propiedades, planta y Equipo

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, se determinó para cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	15
	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	15
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	3
	Semovientes y plantas	3	3
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	70	70

A continuación, el detalle del gasto de depreciación de propiedad, planta y equipo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION	VARIACION %
Equipos de comunicación y computación	17,631,602,164	17,388,519,408	243,082,756	1%
Equipos de transporte, tracción y elevación	16,225,644,524	17,412,798,452	- 1,187,153,928	-7%
Edificaciones	8,764,506,570	7,781,746,344	982,760,226	13%
Equipo médico y científico	8,160,872,792	7,982,557,935	178,314,857	2%
Maquinaria y equipo	2,747,137,560	2,851,522,477	- 104,384,918	-4%



DESCRIPCIÓN	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION	VARIACION %
Muebles, enseres y equipo de oficina	855,907,671	953,683,143	- 97,775,472	-10%
Bienes muebles en bodega	783,305,770	1,026,097,217	- 242,791,447	-24%
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	461,486,955	146,358,548	315,128,408	215%
Propiedades, planta y equipo no explotados	148,571,429	183,423,553	- 34,852,123	-19%
Semovientes y plantas	97,986,658	86,539,072	11,447,586	13%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	95,760,378	95,760,378	- 0	0%
Total, depreciación de propiedades, planta y equipo	55,972,782,472	55,909,006,527	63,775,945	0%

Para la vigencia 2025 la variación del gasto de la depreciación de Propiedades, planta y equipo fue de \$ 63.775.945, por entradas de bienes por valor \$ 58.203.040.185 y salidas de bienes por valor \$ 2.230.257.713.

30.2.3 Amortización de Activos Intangibles

➤ Licencias

Registra la amortización mensual de las Licencias por las Seccionales de la Fiscalía de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION	VARIACION %
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	20,368,857,654	15,139,647,460	5,229,210,194	35%
Licencias	20,368,857,654	15,139,647,460	5,229,210,194	35%

Para la vigencia 2025 la variación del gasto de amortización de las licencias de la entidad fue de \$ 5.229.210.194. Esto corresponde a las entradas de licencias por valor de 20.383091.767 y las salidas por valor de \$ 14.234.112.

30.2.4 Provisiones

30.2.4.1 Provisión de litigios y demandas

	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	VARIACIÓN
--	----------------------------	-----------



DESCRIPCIÓN							
CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
SENTENCIAS	498.027.927.113	0	498.027.927.113	538.726.265.241	0	538.726.265.241	-40.698.338.129
Sentencias	498.027.927.113	0	498.027.927.113	538.726.265.241	0	538.726.265.241	-40.698.338.129

De acuerdo con los procedimientos establecidos, cuando se determine que una obligación es probable, es decir, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos sea superior a la probabilidad de no pérdida, la entidad procederá a registrar la nueva provisión. La contrapartida de este registro se realizará en la subcuenta correspondiente de la cuenta 5368 – Provisión litigios y demandas.

30.3 Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	46.316.258.849	0	46.316.258.849
5.4	Transferencias y subvenciones	46.316.258.849	0	46.316.258.849
5.4.23	Otras transferencias	46.316.258.849	0	46.316.258.849

En cumplimiento de la Resolución No. 01174 del 23 de agosto de 2018 y del oficio con Radicado No. 20234980000481 del 11 de enero de 2023, se procede al traslado de bienes registrados en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo, registrados por el almacén de la FGN en las procedencias 05 – Decomisos definitivos y 09 – FEAB, hacia la Unidad Ejecutora 29-04-00 – Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía (FEAB).

30.4 NA

30.5 NA

30.6 Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	154.000.871.677	131.277.172.607	22.723.699.070
	OPERACIONES DE ENLACE	153.852.192.915	125.126.451.471	28.725.741.444
5.7.20.80	Recaudos (1)	153.852.192.915	125.126.451.471	28.725.741.444
	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	148.678.762	6.150.721.136	-6.002.042.374
5.7.22.01	Cruce de cuentas (2)	148.678.762	6.150.721.136	-6.002.042.374

(1) Recaudos



La cuenta registra las operaciones derivadas de los recursos restituidos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de vigencias anteriores. La variación corresponde a los valores recaudados de la Superintendencia de Notariado y Registro por concepto de Ley 55 de 1985, recaudo por incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud adeudaban a la Entidad, pagos de créditos de vivienda, pagos por cuotas de procesos coactivos, mayores valores pagados por nómina, entre otros.

A continuación, se detallan los recaudos aplicados en la vigencia 2025, por Regional:

SECCIONAL	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Fiscalía Gestión General	153.395.650.057	124.436.479.706	28.959.170.351	23%
Gastos Reservados	209.756.135	114.027.424	95.728.711	84%
Fiscalía Tolima - Ibagué	59.592.337	54.002.472	5.589.865	10%
Fiscalía Antioquia - Medellín	51.036.139	24.209.797	26.826.342	111%
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	48.720.335	406.700	48.313.635	11879%
Fiscalía Meta - Villavicencio	23.221.486	835.398	22.386.088	2680%
Fiscalía Santander - Bucaramanga	20.488.370	2.048.728	18.439.642	900%
Fiscalía Bogotá	18.243.007	8.081.160	10.161.847	126%
Fiscalía Cali	11.936.613	5.413.608	6.523.005	120%
Fiscalía Risaralda - Pereira	9.629.662	1.132.490	8.497.172	750%
Fiscalía Norte De Santander - Cucuta	3.900.000	76.580.592	-72.680.592	-95%
Fiscalía Nariño - Pasto	18.775	8.000	10.775	135%
Fiscalía Magdalena Medio	0	403.225.396	-403.225.396	-100%
Total	153.852.192.915	125.126.451.471	28.725.741.444	23%

(2) Cruce de cuentas

El saldo de esta cuenta corresponde a la imputación presupuestal de los ingresos 1225-3125-3725-5025-5425 por el pago de las cuentas de cobro, por concepto de servicios públicos de la URI Kenedy a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca y el Pago de la Compensación en los Ingresos Nos: 220225-329325 según las Resoluciones 9404- 9505 con el Consejo Superior de la Judicatura.

TERCERO	DESCRIPCION	SECCIONAL	VALOR \$
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIVEL CENTRAL	PAGO POR COMPENSACION RES 9505 Y RES 9404.	NIVEL CENTRAL	122,144,351
TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTÁ	REINTEGRO SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ASEO Y ENERGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL COMODATO FGN-RCE-0119-2022 URY KENNEDY	BOGOTA	26,534,411
TOTAL			148,678,762

30.7 Otros gastos



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	OTROS GASTOS	1.690.146.473.346	958.645.812.612	731.500.660.734
	COMISIONES	0	6.353	-6.353
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	0	6.353	-6.353
	AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0
5.8.03.02	Cuentas por cobrar	0	0	0
	FINANCIEROS (29.7.1)	816.392.583.516	669.033.918.466	147.358.665.050
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones (a)	593.196.439.566	445.889.080.850	147.307.358.715
5.8.04.26	Pérdida por baja en cuentas de préstamos por cobrar (b)	51.294.335	0	51.294.335
5.8.04.39	Otros intereses de mora	12.000	340.500	-328.500
5.8.04.47	Intereses de sentencias (c)	223.144.837.615	223.144.837.615	0
	GASTOS DIVERSOS (29.7.2)	836.356.692.217	289.611.887.793	546.744.804.424
5.8.90.12	Sentencias (a)	830.483.136.523	243.200.280.819	587.282.855.704
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros (b)	117.274.104	136.278.898	-19.004.794
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros (c)	5.609.408.133	8.731.257.007	-3.121.848.874
5.8.90.19.001	Terrenos	0	3.022.500.000	-3.022.500.000
5.8.90.19.002	Semovientes	49.166.667	0	49.166.667
5.8.90.19.006	Bienes muebles en bodega	0	0	0
5.8.90.19.007	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0
5.8.90.19.008	Propiedades, planta y equipo no explotados	879.358	0	879.358
5.8.90.19.009	Edificaciones	0	780.211.583	-780.211.583
5.8.90.19.013	Maquinaria y equipo	472.109.921	128.638.081	343.471.839
5.8.90.19.014	Equipo médico y científico	91.260.095	195.371.278	-104.111.183
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	22.480.894	69.094.589	-46.613.695
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	369.813.348	328.934.323	40.879.026
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	672.895.749	757.879.315	-84.983.566
5.8.90.19.021	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3.930.802.102	3.448.627.838	482.174.264
	Multas y sanciones	2.013.179	9.363.000	-7.349.821
5.8.90.25	Multas y sanciones	2.013.179	9.363.000	-7.349.821
	Pérdida por derechos en fideicomiso	27.593.427	526.782.990	-499.189.563
5.8.90.35	Pérdida por derechos en fideicomiso (f)	27.593.427	526.782.990	-499.189.563
	Precios públicos por bienes o servicios	74.059.000	67.819.000	6.240.000
5.8.90.41	Precios públicos por bienes o servicios	74.059.000	67.819.000	6.240.000
5.8.90.90.001	Otros gastos diversos	0	258.086.570	-258.086.570
5.8.90.90.002	Ajuste de valores al mil	6.990.354	51	6.990.303
5.8.90.90.003	Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad	0	36.671.948.791	-36.671.948.791
5.8.90.90.005	Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior	36.217.497	10.070.668	26.146.829

30.7.1 Financieros



(a) Actualización financiera de provisiones

La actualización financiera de provisiones se realiza en los siguientes escenarios:

- Cuando la provisión de un proceso se encuentra calificado por encima o por debajo de su valor real.
- Cuando el fallo es desfavorable y se liquida la sentencia, en cuyo caso se reclasifica a cuenta por pagar y se ajusta el valor provisionado.

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuenta por pagar - Créditos Judiciales	Más: Nuevas Cuentas por Pagar con cuenta de cobro radicada	103.928.103.259
	Más: Ajuste cuentas por pagar	211.644.424.108
Provisiones	Más: Actualización Financiera por valoración	101.267.376.142
Total		416.839.903.509

La actualización Financiera de los procesos judiciales clasificados como alta probabilidad de condena, realizada por los abogados defensores a cargo del proceso provisionado, ha sido registrada conforme al informe de la actividad judicial de la Entidad, el cual es remitido mensualmente.

(b) Pérdida por baja en cuentas de préstamos por cobrar

La pérdida por baja en cuentas de los préstamos por cobrar de difícil recaudo corresponde a créditos de vivienda que han prescrito. Actualmente, dichos créditos se encuentran en proceso de recuperación mediante demanda judicial.

Estos valores fueron retirados del activo al no cumplir con los criterios de reconocimiento contable; no obstante, se mantienen registrados en cuentas de orden para efectos de control y seguimiento.

TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JOAQUIN CORREDOR MOLINA	4.516.578	0	4.516.578	0%
CARLOS ALBERTO CANO MESA	1.642.466	0	1.642.466	0%
LUIS OMAR BENAVIDES ESTUPINAN	1.905.539	0	1.905.539	0%
DAGOBERTO KLINGER ESTUPINAN	4.895.613	0	4.895.613	0%
JESUS ENRIQUE ARBELAEZ CHAVARRO	5.473.279	0	5.473.279	0%
HIULDER HUMBERTO REYES LOZANO	2.026.418	0	2.026.418	0%
JESUS ALBERTO TRESPALACIOS LALINDE	5.644.472	0	5.644.472	0%
EDGAR HIDELBRANDO CANO GONZALEZ	1.423.092	0	1.423.092	0%
ORLANDO OLIVEROS SERRANO	894.821	0	894.821	0%



TERCERO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CARMEN LIGIA CASAS DE TEJADA	2.563.200	0	2.563.200	0%
ELMER MUÑOZ TRUJILLO	6.908.515	0	6.908.515	0%
CARLOS HUMBERTO BARBOSA GONZALEZ	4.657.824	0	4.657.824	0%
JUAN GILBERTO SANABRIA	3.998.935	0	3.998.935	0%
ALBERTO DEL CRISTO REY	831.140	0	831.140	0%
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	3.912.443	0	3.912.443	0%
TOTALES	51.294.335	0	51.294.335	0%

(c) Intereses de sentencias

El valor registrado corresponde a los intereses legales derivados de condenas en contra de la Fiscalía General de la Nación.

Es importante destacar que mensualmente se realiza la actualización de los intereses generados sobre las sentencias en contra de la Entidad, así como sobre aquellas sentencias que se encuentran en trámite para pago.

A continuación, se detalla el gasto de intereses sobre créditos judiciales:

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar - Créditos Judiciales	Más: Nuevas Cuentas por Pagar con cuenta de cobro radicada	103.928.103.259
	Más: Actualización de Intereses	133.264.464.887
	Más: Ajuste cuentas por pagar sentencias	168.327.878.045
	Mas: Pago de sentencias	11.319.457.317
Total		416.839.903.509

30.7.2 Gastos diversos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	836.356.692.217	289.611.887.793	546.744.804.424
5.8.90.12	Sentencias (a)	830.483.136.523	243.200.280.819	587.282.855.704
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros (b)	117.274.104	136.278.898	-19.004.794
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros (c)	5.609.408.133	8.731.257.007	-3.121.848.874
5.8.90.25	Multas y sanciones	2.013.179	9.363.000	-7.349.821
5.8.90.35	Pérdida por derechos en fideicomiso (d)	27.593.427	526.782.990	-499.189.563
5.8.90.41	Precios públicos por bienes o servicios (e)	74.059.000	67.819.000	6.240.000
5.8.90.90	Otros gastos diversos	43.207.851	36.940.106.080	-36.896.898.229



(a) Sentencias

Concierne a los pagos realizados en la vigencia 2025 por concepto de capital e intereses de sentencias; los cuales se realizaron con cargo al presupuesto de la Entidad por valor de \$830.483.136.523. El detalle se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE A DICIEMBRE 2025						VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE DIC 2025	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL DIC 2025	SALDO CTE DIC 2024	SALDO NO CORRIENTE	
2025			2024				
SENTENCIAS	830.483.136.523	0	830.483.136.523	243.200.280.819	0	243.200.280.819	587.282.855.704
Sentencias	830.483.136.523	0	830.483.136.523	243.200.280.819	0	243.200.280.819	587.282.855.704

Concierne a los pagos realizados en la vigencia 2025, por concepto de capital e intereses de sentencias; los cuales se realizaron con cargo al presupuesto de la Entidad, por valor de \$243.200.280.819. El detalle se presenta a continuación:

TERCERO	VALOR PAGADO
Patrimonios Autónomos Administrados Por R4G Fiduciaria	31.192.925.603
Fondo Abierto Con Pacto De Permanencia "C*C".	24.376.385.549
Fondo De Capital Privado Cattleya	214.814.655
Patrimonios autónomos Fiduciaria Corficolombiana S A	8.080.885.371
Confival Capital SAS	4.252.760.290
Flavio Eliecer Maya Escobar	3.533.545.610
Fondo Abierto Con Pacto De Permanencia Renovable Alternativos Alianza	3.307.580.322
Rama Judicial	3.304.258.320
Kandeo Investment Advisors Lle Sucursal Colombia	2.800.581.494
Novafin Capital S.A.S	2.624.430.128
Fondo Cerrado Sentencias Nación Ii Alianza	2.508.940.324
Conde Abogados Asociados Sas	2.458.514.477
Claudia Ines Wolff Mendoza	2.383.983.547
Javier Villegas Posada Abogados S.A.S.	2.332.073.477
Soraya Gutierrez Arguello	2.223.011.849
Hector Alfonso Carvajal Londoño	2.133.430.256
Organizacion Juridica James Hurtado Lopez S.A.S.	2.081.890.384
Olga Rocio Correa Ardila	2.054.144.137
Gonzalo Bechara Ospina	1.749.425.664
Carmen Yenith Molina Soto	1.575.715.488
Joselito Bautista Acosta	1.519.286.687



TERCERO	VALOR PAGADO
Lco Inversiones Legales S.A.S.	1.489.172.499
Daunith Manuel Salcedo Ortega	1.483.466.111
Patricia Luz Ortega Cantillo	1.430.738.206
Amparo Ramirez Repizo	1.411.944.176
Ivan Adolfo Santos Gutierrez	1.322.820.827
Juan Guillermo Palacio Restrepo	1.198.164.342
93 Finance Sas	1.144.379.503
Fabio Roberto Walter Hernan Forero Lopez	1.104.981.639
Susana Patricia Segura Ibarra	1.090.646.548
Juan David Viveros Montoya	1.057.905.410
Rodrigo Alonso Estrada Alvarez	1.053.122.681
Carlos Alberto Gordillo Lombana	1.037.943.679
Luz Marina Rivera Bernal	1.012.125.136
Tito Augusto Gaitan Crespo	1.010.197.681
Marlon Enrique Arevalo Ospino	988.236.243
Jose Obdulio Ortega Toro	906.762.064
Donangel Ahumada De La Ossa	883.443.630
Osanjo Zomac S.A.S.	877.641.455
Ender Cardenas Reyes	876.973.500
Maria Lisve Ortiz De Saldarriaga	867.821.075
Dalila Diaz Gomez	815.231.815
Gloria Maria Suarez Morales	8.041.993
Diego Fernando Lozano Becerra	791.362.528
Raul Ignacio Molano Franco	785.632.925
Maria Eugenia Arac Almonacid Martinez	783.891.308
Quantum Soluciones Financieras S.A	776.539.242
Fondo Cerrado Alternativos Local Largo Plazo	773.302.657
Joaquin Gonzalez Bohorquez	768.939.773
Abimelec Aguilar Hurtado	763.630.103
Paula Andrea Castañeda Restrepo	760.152.501
Efp Consultores Sas	736.191.859
Jorge Eliecer Piña Zambrano	718.669.117
Delma Ines Jaramillo Jaramillo	718.570.407
Ivan Enrique Ariza Sanabria	711.496.420
Luis Mario Duque	707.377.366
Gomez Urueña Abogados Sas	676.036.131
Tulia Ines Perez Reatiga	667.270.867



TERCERO	VALOR PAGADO
Pedro Oriol Avella Franco	649.022.784
Fondo Cerrado Alianza Sentencias Nación No 4	640.243.011
Rosaura Cardenas Olarte	636.388.579
Iveth Cristina Perez Simons	633.725.352
Cartera Colectiva Abierta Alianza	600.938.695
Carlos Alberto Alfonso Blandon	600.938.695
Asesorias Juridicas Estatales S.A.S.	596.038.903
Carlos Alberto Barrera Avila	584.564.605
Claudia Yolima Chingate Tautiva	583.799.622
Sinergia Valor Sas	576.679.635
Argemiro Muñoz Corzo	570.936.780
Daniel Abdon Calderon Ceballos	557.779.564
Marmer S.A.S	540.663.072
Andrea Marcela Merchan Sierra	540.663.071
Rodrigo Oñate Villa	528.894.359
Jaider Jose Toro Chogo	526.683.013
Carlos Arley Lugo Vanegas	517.326.821
Hernando Arenas Valderrama	516.827.850
Leonor Melendez Rodríguez	514.210.420
Eden Yamith Jaimes Reina	508.808.494
Subtotal	173.930.697.384
Otros	69.269.583.437
Total	243.200.280.819

(b) Pérdida en siniestros

El valor registrado corresponde a la salida por responsabilidades en proceso por pérdida de bienes de mayor cuantía. Estos bienes se encuentran reconocidos contablemente en Propiedades, planta y equipo a nivel nacional. A 31 de diciembre de 2025, el saldo reflejado es de \$ 117.274.104.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor contabilizado asciende a \$117.274.104, respecto del cual se presenta a continuación el detalle por Seccional y su variación frente al ejercicio 2024:

SECCIONALES	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
Fiscalía Medellín	93,658,299	23,619,050	70,039,249	297%
Fiscalía Nivel Central	14,230,472		14,230,472	0%
Fiscalía Armenia	6,933,333		6,933,333	0%



SECCIONALES	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
Fiscalía Magdalena	1,500,000	6,656,353	- 5,156,353	-77%
Fiscalía Cundinamarca	952,000		952,000	0%
Fiscalía Tolima	-	20,533,333	- 20,533,333	-100%
Fiscalía Norte de Santander	-	13,795,908	- 13,795,908	-100%
Fiscalía Nariño	-	15,147,414	- 15,147,414	-100%
Fiscalía Cauca	-	21,102,423	- 21,102,423	-100%
Fiscalía Santander	-	14,726,250	- 14,726,250	-100%
Fiscalía Atlántico	-	20,698,167	- 20,698,167	-100%
TOTAL	117,274,104	136,278,898	- 19,004,794	-14%

(c) Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros

A continuación, se realiza un comparativo de los bienes que fueron dados de baja en la vigencia 2025, por grupo de inventarios, así:

DESCRIPCION	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION \$	VARIACION %
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3,930,802,102	3,448,627,838	482,174,264	14%
Equipos de transporte, tracción y elevación	672,895,749	757,879,315	-84,983,566	-11%
Maquinaria y equipo	472,109,921	128,638,081	343,471,839	267%
Equipos de comunicación y computación	369,813,348	328,934,323	40,879,026	12%
Equipo médico y científico	91,260,095	195,371,278	-104,111,183	-53%
Semovientes	49,166,667	0	49,166,667	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	22,480,894	69,094,589	-46,613,695	-67%
Propiedades, planta y equipo no explotados	879,358	0	879,358	0%
Terrenos	0	3,022,500,000	-3,022,500,000	-100%
Bienes muebles en bodega	0	0	0	0%
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0	0%
Edificaciones		780,211,583	-780,211,583	-100%
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	5,609,408,133	8,731,257,007	-3,121,848,874	-36%

Para la vigencia 2025 se presentó una variación a Nivel Nacional en la cuenta por valor de -\$3.121.848.874 correspondiente a la salida de bienes inservibles; para ser dados de baja de la Propiedad, planta y equipo de la Entidad.

(d) Pérdidas por derechos en fideicomiso

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Perdida por derechos en fideicomiso	27.593.427	526.782.990	-499.189.563	-95%



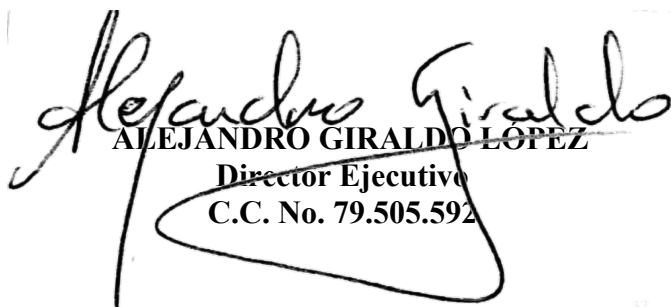
Registra los gastos correspondientes al proyecto de Fiducia sedes Cúcuta y Bolívar bajo la administración de la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. Estos gastos incluyen costos de operación, impuestos, asistencia técnica, entre otros.

De igual manera, registra los gastos correspondientes al proyecto de Fiducia que se lleva a cabo con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter – Sede Mitú, en el marco del Convenio Interadministrativo 081 de agosto de 2023.

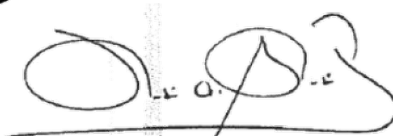
ENTIDAD	2025	2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
Fiduciaria La Previsora S.A.	125.466.378.741	114.915.866.108	10.550.512.632	9%
Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico	667.184.281	662.993.500	4.190.781	1%
Financiera De Desarrollo Territorial S A Findeter	471.988.773	2.961.895.650	-2.489.906.878	-84%
Financiera De Desarrollo Territorial S A Findeter	0	1.847.147.356	-1.847.147.356	-100%
Total	126.605.551.794	120.387.902.615	6.217.649.180	5%

(e) Precios públicos por bienes o servicios

La cuenta hace referencia al pago anual correspondiente al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este pago se realiza por los derechos de uso de las frecuencias de red troncalizada que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) ha asignado a la Entidad.


ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Director Ejecutivo
C.C. No. 79.505.592


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador FGN
TP 34265 - T